



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"**



**LA ACCIÓN DEL ESTUDIANTE COMO SUJETO POLÍTICO: UNA OPORTUNIDAD  
PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y LA CULTURA DE PAZ**

**Tesis presentada para optar al Grado de Doctor en Educación**

**Autor(a): Erika Ballesteros M  
Tutor(a): Dra. Aura Benti**

**Rubio, junio del 2025**



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"  
SECRETARÍA

## ACTA

Reunidos el día miércoles, once del mes de junio de dosmil veinticinco, en la sede de la Subdirección de Investigación y Postgrado, del Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio," los Doctores: AURA BENTTI (TUTORA), FERNANDO JOSÉ RAMÍREZ, RAFAEL PÉREZ, ADRIANA INGUANZO Y HENRY CÁCERES, Cédulas de Identidad Números V.-13.999.072, V.-18.715.132, V.-9.148.229, V.-15.881.744 y C.C.-88.153.535, respectivamente, jurados designados en el Consejo Directivo N° 676, con fecha del 28 de mayo de 2025, de conformidad con el Artículo 164 del Reglamento de Estudios de Postgrado Conducentes a Títulos Académicos, para evaluar la Tesis Doctoral Titulada: "LA ACCIÓN DEL ESTUDIANTE COMO SUJETO POLÍTICO: UNA OPORTUNIDAD PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y LA CULTURA DE PAZ", presentado por la participante, BALLESTEROS MORENO ERIKA JOHANNA, cédula de ciudadanía N° CC.-37.512.720 / pasaporte N°P.- BA528657, como requisito parcial para optar al título de Doctor en Educación, acuerdan, de conformidad con lo estipulado en los Artículos 177 y 178 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador el siguiente veredicto: APROBADO, en fe de lo cual firmamos.

DR. AURA BENTTI  
C.I.N° V.- 13.999.072

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO

TUTORA

DR. FERNANDO JOSÉ RAMÍREZ  
C.I.N° V.- 18.715.132

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO

DR. RAFAEL PÉREZ  
C.I.N° V.- 9.148.229

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO

DR. ADRIANA INGUANZO  
C.I.N° V.- 15.881.744

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO

DR. HENRY CÁCERES  
C.C.N° - 88.153.535

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA COLOMBIA

## DEDICATORIA

A Dios y a La Virgen quienes me ha dado la oportunidad de vivir bajo su gracia y me han rodeado de las mejores personas que he podido tener en la vida, aunque algunas de ellas ya no estén y otras, parece que están lejos.

A mi madre, la Sra Gladys Moreno Moreno quien ha hecho de mí todo lo mejor que ha podido hacer, dándome todo su amor, y siendo ejemplo de valentía.

A mi hermana Mg Silvia Sofia Ballesteros Moreno y a mi sobrino Manuel Enrique quienes son ejemplo de esfuerzo, resiliencia, entereza, fuerza, aprendizaje y profundo amor.

A mis amigos docentes orientadores quienes empezamos este proceso de doctorado, especialmente a mi amiga Sandra Milena Arismendi Galvis que ha sido, mi guía, y mi salvavidas durante muchos momentos en todos estos años, sin ti no hubiera podido terminar esta aventura, y... cuando quieras vamos por otra crema.

A todos aquellos que trabajan por la paz desde cualquier punto del universo.

## AGRADECIMIENTOS

En primera medida a Dios y a la Virgen por darme la oportunidad de continuar con mi crecimiento como persona y profesional.

A mi madre por no dejar de apoyarme y darme mi espacio para poder ser yo misma.

A mi hermana Silvia Sofia, mi sobrino Manuel y mi tía Margarita quienes me animaron siempre en este camino de doctorado.

Al grupo docente y a los estudiantes del colegio Integrado Llano Grande del municipio San Juan Girón y a su rector por permitirme realizar el presente trabajo investigativo

A los docentes y compañeros del doctorado en educación de la UPEL por brindar sus conocimientos y su tiempo

A los docentes orientadores compañeros de trabajo y de estudios, sin los cuales mi labor sería más complicada y aburrida.

A Sandra Milena, mi amiga y colega por rescatarme, acompañarme y animarme, y a su familia por adoptarme durante tantas ocasiones.

A la Dra. Aura Benti, tutora, de igual forma a los jurados del presente trabajo investigativo.

## CONTENIDO GENERAL

	pp
RESUMEN .....	IX
INTRODUCCION .....	10
CAPITULO I .....	13
PROBLEMA DE INVESTIGACION .....	13
Situación Problema .....	13
Objetivos de investigación .....	20
Objetivo general.....	20
Objetivos específicos .....	21
Justificación.....	21
CAPITULO II .....	24
MARCO TEÓRICO.....	24
Antecedentes de la Investigación.....	24
Antecedentes internacionales sobre la cultura de paz.....	24
Antecedentes nacionales sobre la cultura de paz.....	27
Antecedentes internacionales sobre la convivencia escolar .....	29
Antecedentes nacionales sobre la convivencia escolar .....	31
Antecedentes internacionales sobre el sujeto político .....	35
Antecedentes nacionales sobre el sujeto político .....	35
Identificación de Temas Relevantes y Recomendaciones.....	38
Identificación de Temas para Explorar Durante el Proceso de Investigación.....	39
Recorrido Diacrónico.....	39
Sujeto político .....	39
El camino de la convivencia escolar .....	43
El camino de la cultura de paz.....	46
En Colombia .....	51
Fundamentos teóricos.....	53
Fundamentos legales.....	58
CAPÍTULO III .....	61
MARCO METODOLÓGICO .....	61
Fases de la investigación .....	64
Fase 1: Etapa Previa o Exploratoria.....	65
Descripción del Escenario de investigación .....	65
Selección de Participantes.....	66
Fase 2: Recolección de Experiencias Vividas.....	68
Técnicas de Recolección de la Información.....	68

Instrumentos de Recolección de la Información .....	71
Fase 3: Reflexión y Análisis Hermenéutico .....	72
Etapas 3: Teorización .....	74
Fase 4: Validación y Conclusiones .....	76
CAPÍTULO IV .....	77
LOS HALLAZGOS.....	77
Codificaciones.....	78
Categoría sujeto político .....	87
Subcategorías sujeto político .....	89
Categoría convivencia escolar .....	95
Categoría cultura de paz.....	101
Triangulación.....	107
CAPÍTULO V.....	112
CONTEXTO GENERATIVO.....	112
CAPÍTULO VI.....	135
CONSIDERACIONES FINALES Y RECOMENDACIONES .....	135
Recomendaciones .....	138
REFERENCIAS.....	142
ANEXOS .....	154
Anexo (a) Validación de instrumento .....	155
Anexo (b). Aportes de los informantes .....	167
Anexo (c). Codificación .....	196

**INDICE DE TABLAS**

TABLAS	pp.
1. Grupo focal 1.....	67
2. Grupo focal 2.....	67
3. Entrevista semiestructurada.....	68
4. Codificación entrevistas semiestructuradas, fragmento .....	78
5. Codificación grupos focales sobre convivencia escolar, fragmento .....	81
6. Codificación grupos focales sobre cultura de paz, fragmento .....	84
7. Matriz de Triangulación .....	108

**INDICE DE FIGURAS**

FIGURAS	pp.
1. Antecedentes investigativos .....	58
2. Red semántica .....	87
3. Conceptualización de los tres objetos de estudio.....	88
4. Categorías objeto de estudio: Sujeto político .....	89
5. Categorías objeto de estudio: Convivencia escolar.....	96
6. Categorías objeto de estudio: Cultura de paz .....	102
7. Gráfico Contexto Generativo .....	113
8. Sujeto político.....	115
9. Convivencia escolar .....	120
10. Cultura de paz.....	124

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”  
Doctorado en Educación**

**LA ACCIÓN DEL ESTUDIANTE COMO SUJETO POLÍTICO: UNA OPORTUNIDAD  
PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y LA CULTURA DE PAZ**

**Autor(a):** Erika Ballesteros

**Tutor:** Dra. Aura Benti

**Fecha:** junio 2025

**RESUMEN**

La convivencia escolar es un gran desafío mundial de la educación. Colombia propone leyes y decretos para su fortalecimiento. El objetivo investigativo fue generar fundamentos teóricos hacia la noción del estudiante de bachillerato como sujeto político transformador de convivencia escolar y de cultura de paz del Colegio Integrado Llano Grande, municipio San Juan Girón, Santander, con el fin de centrarlo a él mismo en el proceso, como responsable de su construcción como sujeto político que modifica la convivencia escolar y construye cultura de paz, reflexionando sobre su autoconcepto, sus habilidades en pensamiento crítico y acción. A nivel metodológico, se inscribió en el paradigma interpretativo admitiendo que la realidad es dinámica, el enfoque es cualitativo con una perspectiva fenomenológica, desde los planteamientos de Heidegger y la metodología de Martínez Migueles. Se emplearon entrevistas semiestructuradas y grupos focales como técnicas de recolección de información y el análisis mediante codificación abierta y construcción de redes semánticas. Los hallazgos revelaron que los estudiantes se reconocen como sujetos políticos desde la representación formal, y a través de prácticas cotidianas de diálogo, respeto, cuidado y denuncia frente a la injusticia. La convivencia escolar se resignifica como una experiencia ética y la cultura de paz como un horizonte de acción colectiva, llamada a una mirada hacia la humanidad y la coexistencia con los demás. Se resaltó la necesidad de resignificar la educación política en la institución educativa, la valentía de asumir compromisos políticos en una región tan convulsionada, así como la posibilidad de seguir con investigaciones relacionadas y abrir una nueva línea de investigación para la universidad UPEL.

**Palabras Clave:** Sujeto político, convivencia escolar, cultura de paz, paradigma interpretativo, enfoque cualitativo.

## INTRODUCCION

*“Los horrores y dolores de tantos lugares de México, de Colombia, de Latinoamérica, del mundo, tienen que poder convertirse en el punto de partida para construir la esperanza. Esperanza que no olvide esos horrores y esos dolores, y que se convierta en la posibilidad de pensar juntos las salidas, de soñar juntos los caminos, de construir juntos las transformaciones necesarias”.*

*(Jorge Melguizo. Cultura de paz, palabra y memoria, Fondo de cultura económica, 2017. México.)*

La presente investigación abordó el contexto del estudiante como sujeto político constructor de convivencia escolar y cultura de paz, tema de vital importancia para la educación actual y para la transformación de los pueblos hacia coexistencias más armoniosas y respetuosas. Fue y será un tema de gran importancia para los pueblos y naciones del mundo a tal punto que han surgido leyes y grupos humanos como respuestas experimentales o no para construir espacios de paz. De igual manera fue una apuesta personal de esperanza hacia el descubrir lo que los estudiantes pensaban sobre estos tres aspectos y su responsabilidad o agenciamiento para con ellos en la búsqueda de mejorar sus condiciones de vida.

El abordaje de estos tres objetos de estudio será siempre una tarea compleja, en este caso requirió de la observación de múltiples áreas que permitió la generación de conocimientos sobre la noción del estudiante como sujeto político transformador de convivencia escolar y constructor de cultura de paz en el Colegio Integrado Llano Grande, del municipio San Juan Girón, Santander. Aclarando en primer término lo que los mismos estudiantes reconocieron como sujeto político, como convivencia escolar y como cultura de paz.

Del mismo modo, se interpretaron las ideas que tenían los estudiantes sobre los procesos que transformaban la convivencia escolar para, finalmente, lograr una integración con las consideraciones de ellos mismos como constructores de cultura de paz. Los términos convivencia escolar, cultura de paz y sujeto político, fueron considerados a lo largo de la historia con mayor o menor trayectoria (Como es el caso de la convivencia escolar) y han sido abordados desde diversas áreas de estudio. Se pretendió integrar tales conceptos con el fin de dar nuevas luces hacia su abordaje teórico y práctico desde la realidad de las instituciones educativas que puedan ser vivenciadas hacia fuera de estas mismas, para lograr no solo un enriquecimiento teórico sino una nueva mirada hacia lo práctico, hacia la transformación de las comunidades.

De este modo, la presente investigación tuvo como fin determinar si la educación propendía por dar al estudiante las herramientas necesarias para una autorreflexión que le permita determinar quién es como sujeto político, y cuáles eran los alcances y responsabilidades que, como tal, poseía consigo mismo y con la sociedad en la que vivía y de la que hacía parte. Del mismo modo, si el estudiante era consciente de su ser como sujeto político y su responsabilidad ante sí mismo y su contexto próximo. Se propuso entonces, el abordaje desde el modelo pedagógico crítico social que permitió esta reflexión del estudiante sobre sí mismo, su papel como sujeto político, y como tal, qué ejercicios debía mejorar para ser motor de un cambio positivo en su entorno escolar inmediato con respecto a la convivencia escolar y, en entornos más amplios con respecto a la cultura de paz.

Con el fin de ofrecer mayor estructura a todo ello, el documento se estructuró en seis capítulos, el primero de los cuales abarcaba el problema, los objetivos de la intención investigativa, y su justificación. El segundo capítulo contenía el marco referencial con la descripción de antecedentes investigativos y constructos teóricos desde diversos autores para el abordaje de la investigación. El tercer capítulo se referiría al marco metodológico en donde se enmarcó la naturaleza del estudio delimitando su paradigma, enfoque y método de investigación, diseño, escenario, informantes clave, recolección de información y técnicas del análisis de esta. El capítulo cuatro incluyó las categorizaciones, núcleo de sentido, mapa semántico desde las intervenciones de los informantes clave desde las entrevistas semiestructuradas y los grupos focales, así como

su comparación desde diversos autores propuestos para el análisis a la luz de los principios propuestos por Heidegger ofreciendo apenas un atisbo de la problematización y teorización ofrecidos en el capítulo cinco. El capítulo cinco se propuso el contexto generativo en donde se encontraron la producción propia del investigador a la luz de los hallazgos del capítulo anterior y los autores tomados como referencia, del mismo modo, propuestas sobre nuevas intenciones investigativas y una línea nueva de investigación para la universidad UPEL. Para finalizar, el capítulo seis contiene las consideraciones finales en donde se propusieron nuevo autores y horizontes, y alcances de la investigación

## CAPITULO I

### PROBLEMA DE INVESTIGACION

#### Situación Problema

Los temas sobre paz, política y convivencia son entrañablemente humanos, de allí que todas las personas debían estar en permanente conciencia de su responsabilidad ante cada uno de ellos, que, a su vez, eran objetivo constante de su vivencia diaria. De esta forma, el ser humano podría poder comprender que todo ejercicio que realiza en el día a día era una acción como sujeto político que es. Retamozo (2009) expresaba que la política y lo político, como hechos inmersos en las sociedades, conformaban una “Plataforma teórica” para el abordaje de una de las situaciones actuales más urgentes como era la formación del sujeto político. De este modo y desde la perspectiva de Platón, los seres humanos estaban llamados a la observancia de los que ocurría a su alrededor como sujetos políticos. En La República, Platón, mencionaba que la política era la búsqueda del “bien del alma” de los ciudadanos, y que el deber de un político era luchar porque los ciudadanos fuesen virtuosos, incluyendo el control de sus pasiones y, que buscaran el bien común sobre el bienestar particular.

Confrontando con lo que había, no era precisamente ello. No faltaba ver todo el día las noticias para saber que existían grandes zonas de pobreza y pobreza extrema en casi todos los países del globo, y observar cómo llenaban los titulares de los medios, los políticos, que de una u otra forma se adueñaban de los dineros públicos para llenar sus propias arcas. Mas cercanos a la realidad de las escuelas, Hernández y Carrillo (2019) mencionaban que las acciones llevadas a cabo en las instituciones educativas se habían quedado cortas con lo que respecta a la formación del estudiante como sujeto político, a un nivel mínimo promovían ejercicios políticos, de autonomía, de trabajo en los territorios y de autorreconocimiento que eran reconocidos como principios básicos en la formación del sujeto político.

Con respeto a la convivencia escolar, lo deseable sería que las disputas o diferencias entre los actores educativos, pudieran solucionarse de forma armónica, pacífica. Pero, como se ha visto, por ejemplo, en las actualizaciones la plataforma SIUCE, en lo que corresponde a convivencia escolar, la realidad es otra muy distinta. En la plataforma SIUCE, los establecimientos educativos del país realizaban anotaciones y seguimientos a los casos tipificados como casos II y III según la ley 1620 del año 2013, relacionados con convivencia escolar, entre otros. De esta forma, según la plataforma SIUCE, los casos de convivencia escolar habían ido en aumento año a año: en el 2020, se tenía un total de 25 casos reportados, y en el 2023, un total de 6180 casos reportados para un total de 9885 casos reportados en cuatro años. Se observó entonces que los casos de convivencia escolar habían aumentado año a año.

Nuestro tercer objeto de estudio, la cultura de paz había sido siempre un tema bastante complejo sobre el que muchos organismos internacionales habrían intervenido, obteniéndose innumerables tratados y erigiéndose premios internacionales. Al respecto, la UNESCO, propuso como uno de sus objetivos, la contribución a la paz y a la seguridad del mundo mediante la educación, la ciencia, la cultura y las comunicaciones. La misma UNESCO (2005), con relación a las instituciones educativas propuso la creación de un sistema basado en valores mundiales que propendía por la transición de una cultura de violencia hacia una cultura de la paz que aprovechaba, mediante la interacción social y el respeto por los DDHH, la generación de un cambio real.

Lastimosamente por más premios creados, siguieron existiendo serias situaciones de violencia en contra de lo que se vino estudiando, sobre la cultura de paz: asesinatos, violaciones, feminicidios, crímenes de odio, guerras, persecuciones, robos, entre otras violencias que se observaron en varias partes del globo. De modo, que no era lo mismo tampoco con respecto a la cultura de paz, lo que se anhelaba y lo que existía.

La relación que pudo darse entre esta realidad vivenciada y la que se desearía que fuera, fue parte de una reflexión necesaria y urgente sobre los tres elementos estudiados. Con respecto al sujeto político, se observó que los estudiantes parecían poco interesados en lo que pudieran aprender en las aulas, que la misma escuela no brindaría las herramientas necesarias para formar estudiantes reflexivos frente a su propio ser y su propia realidad; que era lo que se desearía; un estudiante que supiera y entendiera

que él mismo era formador de su ser, de su presente y su futuro y el de su propia comunidad.

Frente al tema de la convivencia escolar, no se pudo negar la existencia de conflictos al interior de todo grupo humano, se desearía que fueran solucionados de forma armónica, justa y pacífica, pero, los datos que ya se vieron de la plataforma SIUCE, ofrecieron todo lo contrario; acciones en donde los mismos estudiantes se agredían al interior de las instituciones educativas (y fuera de ellas mediante el uso inadecuado de redes sociales), pudiendo llegar a alcanzar los límites de cometer un delito desde la tipificación legal.

Y, desde la intervención de la UNESCO, que dio a entender que se vivía en una cultura de violencia, de conflicto, por lo que, era necesario volver a los valores acaso resignificarlos, o reconocer unos nuevos que permitieran la transición hacia la cultura de la paz, lo cual sería acaso una responsabilidad de la sociedad y una nueva responsabilidad de la institución educativa. Una responsabilidad para la que la familia, la escuela y la sociedad en general, tendría que realizar una reflexión urgente, necesaria y llamada al cambio inminente.

Así es como, lo deseable con respecto de la situación problema estaba relacionado con que el estudiante fuera consciente de su ser como sujeto político entendiendo que sus acciones repercutían en sí mismo y en el contexto próximo en el que se desenvolvía, mejorado así la conciencia de sus propios actos y, por ende, mejorando la convivencia escolar y construyendo cultura de paz. Pero, en realidad, ¿el estudiante estaba consciente, se encontraba empoderado sobre su rol como sujeto político, conocía la importancia de su ser y quehacer en situaciones de convivencia escolar, de vivencia con el otro; o le importaba el mejoramiento de la convivencia escolar y la formación de cultura de paz? Allí radicaba la importancia y justificación de la investigación.

Ahora bien, con respecto a un recorrido diacrónico de los tres objetos de estudio, se observó que el concepto de sujeto político había evolucionado significativamente a lo largo de la historia, influenciado por diversos pensadores y contextos históricos. Por ejemplo, Platón en el texto *La República*, mencionó que los ciudadanos eran parte de una ciudad o “polis” y que su propio bienestar dependía del mantenimiento de la ciudad,

la cual a su vez era mantenida por todas las personas que en ella vivían, de modo que el sujeto político era aquel que contribuía al orden de su comunidad según fuera su papel en ella. De esta forma, cada persona tenía una posición en la ciudad y debía realizarla de la mejor forma posible (Sea gobernante, guerrero o artesano-agricultor).

En el mismo texto, se mencionó a la política como el “bien del alma” de los ciudadanos y el bien del alma era la virtud, de este modo, el deber del político era luchar porque los ciudadanos fueran virtuosos, personas moderadas y justas que controlaban sus pasiones. Ya que el objetivo de la política era buscar el bien común y no el bien personal, el sujeto político para ellos debía ser virtuoso, para alejar de sí las perversiones y buscar para todos la justicia. Luego, Aristóteles en "Política" sentó las bases del pensamiento político occidental, definiendo al ser humano como un "animal político" que encontraba su realización en la participación en la polis. Este enfoque fue fundamental para entender la política como una actividad inherente a la naturaleza humana, como se había mencionado con anticipación, es un tema inherentemente humano.

Sófocles, anterior a Platón y Aristóteles, ya había propuesto en la Antígona, que el sujeto político podía decidir entre seguir a su conciencia o a las leyes del gobernante si no las consideraba apropiadas, introduciendo el concepto de resistencia civil. Es decir que, el sujeto político no era un mero obediente de la ley sino un agente moral con la capacidad de juzgar y resistir leyes injustas mediante su visión crítica de la realidad. La obra sigue siendo relevante hasta hoy en día ya que permite observar que la persona puede analizar las leyes y realizar un ejercicio crítico, reflexivo hacia ellas para determinar si son justas o no.

Más recientemente, Paulo Freire, un destacado pedagogo brasileño, que fue profundamente influenciado por las ideas de Marx y Engels, adoptó la visión de la sociedad dividida en clases y la lucha de estas clases como motor de la historia. En su obra pedagogía del oprimido (2005), exploró cómo la educación es una herramienta para la liberación o, como lo dirían Marx y Engels, la emancipación de la clase trabajadora. Enfatizó el concepto de concientización como el proceso mediante el cual las personas se hacen conscientes de las estructuras de poder y de la opresión que ejercen éstas sobre sus propias vidas, es decir, se dan cuenta que son explotados y se organizan para cambiar su situación. Parte de esta praxis, esencial para la transformación social, fue

abordada por Freire desde la combinación de la acción y la reflexión, crucial en el proceso educativo para que los estudiantes no sólo comprendan el mundo sin que también actúen para cambiarlo.

Así es que, para Freire, la educación formaba al sujeto político, permitiéndole herramientas para cambiar la sociedad en tanto que la educación es un proceso participativo y liberador que empodera a los estudiantes para cuestionar y transformar su realidad. Es así como la educación es un acto político en donde el maestro y el estudiante son sujetos políticos en acción para la transformación (La educación como práctica de la libertad, 2022). Un sujeto político es un sujeto activo que contribuye al cambio social, es el producto de una educación liberadora que busca empoderar a las personas hacia la comprensión de su realidad, criticarla y transformarla hacia lo que Freire denominaría “la liberación de la opresión”. Una transformación contemplada como el quinto pilar de la educación según la UNESCO.

Continuando con el siglo XX, Hannah Arendt en "La condición humana" (1958) exploró la naturaleza de la acción política y la importancia de la pluralidad y la deliberación pública. Arendt subrayó la capacidad de los individuos para actuar colectivamente y crear nuevas realidades políticas. Introdujo conceptos fundamentales para entender la acción política y el sujeto político, distinguió principalmente tres tipos de actividades humanas: Labor, trabajo y acción. De éstas, la acción explicaba, era la más importante para la política ya que permitía a la persona trascender hacia la esfera pública en donde actuaba colectivamente y creaba espacios en donde podría intercambiar ideas y tomar decisiones; coexistiendo con múltiples perspectivas.

Desde aquí, se podrían exponer algunas de las acciones del estudiante como sujeto político, según Cortina, como el activismo en movimientos cívicos y comunitarios como en el gobierno escolar en su participación como candidato y como votante activo, participando en debates y campañas electorales. Del mismo modo, al mantenerse informado sobre temas sociales, políticos, económicos en diversos niveles tanto local, nacional y global, así como comunicar de ello a sus compañeros, comentarlo a docentes en intervenciones de aula, entre otros.

Otras acciones del estudiante como sujeto político serían la participación en movimientos sociales, organización de protestas para defender o promover causas

sociales, proteger el medio ambiente, etc; ofrecerse como voluntario para estas causas, así como la utilización de plataformas digitales para difundir información sobre estas mismas, o movilizar a otras personas para estas acciones colectivas. sí mismo, promover una conducta ética, así como el respeto a los valores democráticos en su entorno académico y social teniendo acaso una organización o haciendo parte de una, en donde cada miembro tenga algunas de estas funciones o, acaso realizarlo de forma individual de modo que implique en su praxis diaria como personas la observancia de valores éticos, democráticos y de justicia social.

Finalmente, con respecto a esta educación para la vida política y social, la UNESCO propone una educación para la ciudadanía mundial, que sería perfecta para momentos en donde se vive la migración a gran escala. Estaría relacionada con la formación de individuos consientes y activos en la toma de decisiones y lectura de las necesidades de su entorno. Esta ciudadanía mundial buscaría el empoderamiento de las personas para que contribuyan en la formación de un mundo más pacífico, justo y sostenible, del mismo modo, estas personas educarían bajo los mismos parámetros a las siguientes generaciones.

Con relación a la convivencia escolar, un referente importante en Colombia es Chau, (2012) quien la abordó como necesaria para crear un ambiente escolar seguro y pacífico previniendo la agresión y promoviendo la convivencia pacífica. Enfatizó el desarrollo de competencias ciudadanas y el abordaje adecuado de los conflictos como medida importante en el mejoramiento de la convivencia escolar.

También en Colombia, Londoño (2017) expuso el tema de la convivencia escolar como la capacidad de todos los miembros de la comunidad educativa para convivir, juntos, en un ambiente de respeto, inclusión y paz. Este concepto abarcaba a más integrantes en la convivencia escolar no solamente a los estudiantes, así como también incluyó como importante en la convivencia escolar la ausencia de conflictos, dando énfasis en la promoción de relaciones positivas, el desarrollo de habilidades sociales y emocionales para resolver posibles dificultades de forma constructiva. Del mismo modo, agrega como ideas fundamentales como la inclusión, la salud mental y la educación para la paz.

Con respecto a la cultura de paz es imprescindible mencionar a Galtung (2003) que incluyó la teoría del triángulo de la violencia con el enfoque de la paz positiva y la paz negativa. El autor reconoció que la paz tiene dos lados, como una moneda, las denominaba paz positiva y paz negativa. A la paz positiva la describió como “despliegue de la vida” y a la paz negativa como “la superación de las tres formas de violencia; directa, estructural y cultural”. Estos dos conceptos iban mucho más allá del concepto tradicional de paz referido como superación de la guerra, pues consideraba que los conflictos son oportunidades o motores de cambio. La paz positiva permitía la nueva construcción de relaciones, y la creación de un sistema que permitía que todos en la sociedad pudieran satisfacer sus necesidades y resolver de forma constructiva los conflictos. La paz negativa convivía silenciosa en los grupos cuando se admitía el irrespeto, la injusticia, el abuso, la dominación, la discriminación, la corrupción.

En razón a lo expuesto, destacaba la relevancia de la formación del estudiante como sujeto político, esto en aras de la convivencia escolar y la cultura de paz. En el caso del Colegio Integrado Llano Grande, municipio San Juan Girón, Santander, tal como se indicaba en relación con las estadísticas de la plataforma SIUCE, el conflicto había venido incrementándose. Debido a lo expuesto, se destacaba la relevancia de la formación del estudiante como sujeto político, esto en aras de la convivencia escolar y la cultura de paz. Este incremento en casos pudiera deberse a varios fenómenos como la diversidad de culturas y formas de ser en el entorno mismo, las dificultades para vivir en ésta diversidad, las diversidades de las personas inscritas en el programa de inclusión escolar, lo cual pudiera generar malentendidos, tensiones si no se manejaban de forma adecuada, del mismo modo, por problemas en el hogar como maltrato intrafamiliar, pobreza, desempleo, consumo de sustancias psicoactivas, llevando a los estudiantes a reaccionar de manera conflictiva en el entorno escolar dado que se llevaban frustraciones y tensiones que se evidenciaban en el colegio.

Sumado a ello, se agregaba el uso inadecuado de redes sociales en donde se presentarían acoso cibernético y presión social, exacerbando los conflictos escolares dado que este acoso se presentaría en varias ocasiones entre los mismos compañeros de la institución educativa, llevando situaciones conflictivas, de lo virtual a lo real en el aula. Así mismo, tanto estudiantes como docentes parecen carecer de habilidades para

resolver los conflictos de forma pacífica, lo cual permite que las situaciones escalen al no tener herramientas como el dialogo y la mediación.

Ello redundaría en la falta de consolidación de una cultura familiar y escolar que promoviera el respeto mutuo en donde se implementen políticas eficientes de prevención de la violencia y del acoso escolar, dado que no sólo la relación entre estudiantes y docentes habría cambiado sino también la interacción entre padres e hijos en donde existía una mayor demanda por los derechos individuales, lo cual cambiaría las dinámicas de poder y autoridad tanto en el contexto educativo como en el familiar.

Adicionalmente, por estos cambios en las dinámicas de poder se promueve una gestión inadecuada de la disciplina tanto en el contexto familiar como en el contexto escolar, en los cuales se denota el enfoque punitivo y no el enfoque restaurativo en la resolución de conflictos. Ello también se encuentra muy relacionado con la exposición de los estudiantes a la violencia gracias a los medios de comunicación en donde existen discursos políticos polarizados, a la música en donde se observan letras cargadas con mensajes de odio y la aparente libertad de hacer lo que se desee en las redes sociales.

De esta forma, se deseaba responder a la interrogante ¿Qué fundamentos teóricos se podían generar en la noción del estudiante como sujeto político trasformador de convivencia escolar y constructor de cultura de paz?, del mismo modo, ¿Cuáles bases teóricas se podían desarrollar en la noción del estudiante como sujeto político trasformador de convivencia escolar y constructor de cultura de paz?

## **Objetivos de investigación**

### ***Objetivo general***

Generar fundamentos teóricos enfocados en la noción del estudiante de educación secundaria y media como sujeto político trasformador de convivencia escolar y constructor de cultura de paz en el Colegio Integrado Llano Grande, municipio San Juan Girón, Santander.

### ***Objetivos específicos***

- Develar las concepciones de los estudiantes acerca del sujeto político, convivencia escolar y cultura de paz
- Interpretar las percepciones del estudiante sobre los procesos que transforman la convivencia escolar.
- Formular elementos que integren la convivencia escolar y la cultura de paz en el contexto escolar de educación media básica y media vocacional.

### **Justificación**

La investigación con respecto al estudiante de básica secundaria como sujeto político permitió develar si los estudiantes se veían como miembros activos de la sociedad, con el derecho de influir en las decisiones políticas de su comunidad, que infieran directa e indirectamente en su educación, salud y bienestar. De igual forma para conocer si el estudiante se mantenía informado sobre aspectos relevantes a nivel regional, nacional e internacional que le permitieran tener una conciencia política y discernir entre la posición de varios enfoques a partir de una noticia o suceso político, económico, social. Así mismo, se destacó si conocían sus derechos como sujetos políticos, por ejemplo, relacionados con una educación de calidad, un entorno seguro y saludable y la igualdad de oportunidades como estudiantes y futuros egresados.

La investigación también permitió analizar si los estudiantes identificaban problemas, desafíos y circunstancias que se podían abordar desde la participación en política al analizar estas circunstancias y buscar soluciones. De este modo, develar si el estudiante se reconocía como sujeto político que interfiriera en el mejoramiento de la convivencia escolar y la construcción de una cultura de paz con posibles implicaciones a nivel educativo, social y político entre otras.

A nivel educativo, la investigación cobró relevancia para comprender si el estudiante se consideraba con el derecho legítimo de participar y transformar el sistema político, si era consciente o no de su posibilidad de adquirir habilidades y conocimientos políticos que le permitían involucrarse en la política y participar en la toma de decisiones públicas. De igual forma, contribuyó en la comprensión de la posición sobre si el

estudiante conoce sobre los principios y procesos de la democracia y en el desarrollo de una conciencia política, sobre el desarrollo o no de habilidades como el análisis de la información, evaluación de argumentos y toma de decisiones informadas; habilidades esenciales para la vida cotidiana.

Así mismo, el estudio del sujeto político en el entorno escolar ayudó a determinar los valores cívicos (Tolerancia, empatía, respeto por los DDHH, igualdad), a motivar al estudiante a participar en la vida estudiantil desde estos valores, involucrándose en actividades relacionadas con la política como grupos de debate, organizaciones estudiantiles de defensa y desarrollo de las comunidades y de la institución escolar en sí misma. No se ha de olvidar la importancia de la promoción de la educación para la paz, en el mejoramiento de la convivencia escolar en la búsqueda de soluciones adecuadas para la resolución pacífica de los conflictos no sólo en su vida como estudiante sino como preparación para su vida adulta al entender el funcionamiento de la política.

A nivel político, la investigación cobró sentido al develar cómo los estudiantes se muestran interesados en conocer su responsabilidad como sujetos políticos, entender qué responsabilidad tienen en la toma de decisiones en un sistema democrático, en conocer las políticas públicas que influyen en su comunidad, si se identificaron o no con movimientos sociales o políticos. Reconocer cómo asumían procesos de negociación en aspectos de convivencia escolar y resolución de conflictos, de este modo se descubrió cómo los estudiantes comprenden la dinámica política y cómo alcanzan acuerdos. De esta forma, cómo se forma cultura de paz en la institución escolar, cómo se construye, cómo se mantiene.

Desde lo social, la importancia de la investigación radicó en reconocer cómo los estudiantes, como sujetos políticos identificaban o no, que tanto los individuos como los grupos pueden participar en procesos democráticos y en la toma de decisiones políticas, y la importancia de reconocer que tales decisiones se hacen estando informados para mantener una democracia saludable. Del mismo modo, ayudó a comprender si el estudiante identifica violaciones a los derechos humanos y la justicia social. Igualmente, sí reconoció que los grupos identificados como marginados o desfavorecidos tienen derechos abordando su situación con inclusión y equidad, y/o identificando desigualdades. Permitió valorar si el alumno conocía el proceso de formulación de

políticas públicas, si las evaluaba o si estaba informado sobre algunas de ellas, de igual forma, comprender si entendía su papel en la promoción de la paz en la resolución adecuada de conflictos para la construcción de sociedades más pacíficas.

Así mismo, se identificó si era la escuela el contexto idóneo para la construcción del estudiante como sujeto político, constructor de su propio ambiente escolar, procesos que se dan de forma simultánea; lo que hace de la escuela un generador vital de conocimiento desde el encuentro del estudiante con la ciencia y con el otro, que también está construyéndose, que es su igual y con quien debe aprender a convivir teniendo en cuenta sus diferencias con respecto a su desarrollo a nivel cognitivo, procedimental, axiológico, trascendental y transformador.

¿Pero, porqué se identificó a la escuela? Porque se consideró como el espacio educativo que brindaba situaciones de conflicto reales como oportunidades de reflexión, autoconocimiento y mejora, en una construcción del sí mismo en simultaneidad con una construcción del ambiente escolar en equipo; en una verdadera valoración de los entornos y territorios de paz en donde se merece vivir, lo que permitiría una construcción teórica y práctica sobre la paz desde el microsistema escolar que está en permanente movimiento (como los mismos estudiantes), un espacio que permitiría una mirada integral y completa del fenómeno que pudo dar luces hacia nuevos caminos de paz en el hoy, el ahora y el mañana.

En relación con la relevancia metodológica, cabe resaltar el énfasis de la presente investigación al tener a estudiantes como informantes, y desarrollar con ellos una investigación fenomenológica, por medio de entrevistas semiestructuradas y grupos focales, que permitió el conocimiento de sus concepciones e ideas sobre estos aspectos. Por ello, se pretende inscribir la presente investigación en el Núcleo de investigación Filosofía, psicología y educación y la inscripción al referido núcleo en su línea de investigación: Educación ya que la mayoría de los elementos que se abordaron enfatizaron en los conocimientos y praxis de valores y construcciones de los estudiantes a lo largo de su historia familiar y escolar, que buscan ser transdisciplinarios en la vida de los alumnos, y trascendentales hacia su vida fuera la institución educativa.

## CAPITULO II

### MARCO TEÓRICO

*“Dentro de la capacidad de cada cual, está el poder aumentar el número de las relaciones pacíficas en que se encuentra uno implicado y de aminorar el número de las no pacíficas”*

*(Curle, 1978, p. 323)*

#### **Antecedentes de la Investigación**

Con el fin de brindar un enfoque contextual a la presente intención investigativa, se realizó una revisión de investigaciones a nivel doctoral sobre los tres objetos de estudio (Sujeto político, convivencia escolar y cultura de paz) que permitió observar y analizar estudios realizados al respecto a nivel internacional, nacional y local, lo cual facilitó la valoración de diversos enfoques, marcos conceptuales y metodológicos empleados en cada uno.

#### ***Antecedentes internacionales sobre la cultura de paz***

Comenzando con los antecedentes de orden internacional sobre la cultura de paz, se encontró la investigación de Gélvez (2024) cuyo objetivo general estuvo relacionado con la formación de constructos sobre los imaginarios de paz desde los miembros de la comunidad educativa en instituciones de educación superior en la frontera. La metodología utilizada se planeó desde el enfoque cualitativo, y el paradigma interpretativo, a través del método fenomenológico de Schutz. Se realizaron entrevistas a profundidad con seis informantes clave entre docentes, estudiantes, jefes, directores de departamento de las universidades públicas ubicadas en la frontera entre Villa del Rosario (Colombia) y Rubio (Venezuela).

Entre los hallazgos más significativos se evidenció la existencia de espacios para la promoción de la paz al interior de las universidades, y la importancia que recayó sobre el proceso educativo en su construcción hacia la formación de sociedades justas, en donde el docente fue el principal dinamizador en la promoción de los valores relacionados con la paz. También se resaltó que aún existían, espacios curriculares sin aprovechar para efectuar el cambio hacia una cultura de paz total. Uno de los aportes de dicha investigación fue brindar, en la presente intención investigativa, una mirada más centrada en la importancia del estudiante, y no en el docente, sobre su propio quehacer como constructor de paz, y en las características que debe tener para construir paz. Del mismo modo, la mirada sobre la posibilidad de la creación de paz desde los espacios escolares.

El trabajo investigativo de Santana, Pérez y Morales (2021); aseguraba que para construir una cultura de paz se debía trabajar por el fomento de valores diferentes a los de la sociedad actual, así como actitudes y comportamientos buscando de forma indispensable el respeto a la dignidad del ser humano. Así, consideraron a las instituciones de educación superior como protagonistas de este proceso en la práctica pedagógica. Su objetivo general era mostrar una propuesta sobre la formación de la cultura de paz, que se basaba en la experiencia docente en la universidad, desde el espacio de la clase.

La metodología de la investigación partió de la dialéctica materialista como metodología general. Además, se utilizó el análisis histórico y tendencial para definir la contradicción interna en el estudio. La dialéctica materialista permitió operar la metodología cualitativa, junto con la investigación acción-participativa se identificaron las ventajas del papel activo de los sujetos a partir de la vinculación de los procesos de investigación, desarrollo y formación profesional. Se usó la observación y la observación participante para identificar modos de actuación, relaciones interpersonales y manifestaciones contrarias a la paz del grupo de estudio. Por último, también se realizaron entrevistas en profundidad a los estudiantes y encuestas para determinar la percepción de las manifestaciones contrarias a la paz en la universidad.

Como parte de los resultados se encontró que la educación superior tiene como misión la formación integral de los futuros profesionales, desde su preparación para

conocer el mundo, interpretarlo y transformarlo, especialmente los estudiantes de licenciatura en educación para que tuvieran conocimientos, valores y actitudes para enseñar y construir cultura de paz en sus funciones como docentes.

Como aporte a la presente investigación, se rescató la formulación de múltiples técnicas de recolección de la información; todas coherentes con el basamento metodológico propuesto. Más, se hizo indispensable la formulación de una investigación como la propuesta aquí, para buscar el comienzo de la formación de la cultura de paz desde edades más tempranas a las universitarias, para caso poder formular y realizar los cambios que la sociedad necesita mucho antes y, teniendo en cuenta que muchos de los estudiantes de la básica secundaria y media vocacional, no podrían acceder a una educación universitaria.

Finalizando con este apartado sobre los antecedentes internacionales sobre la cultura de paz, se encontró Se tuvo en cuenta la investigación “Estudio de los valores orientados a la cultura de paz en el curriculum” de Ossorio (2022) la cual mencionó que las instituciones educativas en España, desde las etapas de educación primaria hasta las universitarias, representaban un agente de socialización valioso relacionado con la preservación y reproducción de pautas de comportamiento socialmente aceptadas, mediante el curriculum, el cual contenía valores que estaban orientados hacia la cultura de paz, y la formación de ciudadanos que vivieran en una sociedad libre y justa. Por ello uno de los objetivos de dichas instituciones educativas era mejorar sus prácticas escolares que permitieran a sus estudiantes la reflexión y desarrollo de situaciones de conflicto para convertirse en ciudadanos autónomos con un compromiso social real.

La investigación tuvo un carácter cualitativo de perspectiva interpretativa, utilizando como técnicas el análisis de documentos, entrevistas a profundidad, grupos de discusión y cuestionarios con los cuales se buscó cómo se piensan y transmiten los valores orientados hacia la cultura de paz en el ámbito escolar, de acuerdo con principios como la justicia social, la solidaridad y el respeto por los derechos humanos.

Se resaltó que las dificultades encontradas en la investigación estuvieron relacionadas con la diversidad propia de los espacios educativos y los intentos infructuosos para disminuir las desigualdades, hacia la gestión de procesos escolares relacionados con la democracia, la autonomía, el pensamiento crítico, entre otros. Del

mismo modo, Ossorio analizó el papel del profesorado al pasar de una posición de transmisores de conocimientos, hacia la orientación de la evolución académica y personal de los estudiantes, ante lo cual propuso la continuación del trabajo en valores desde el interior de las aulas, como fundamental en el currículo y no sólo como un conocimiento más del pensum escolar.

### ***Antecedentes nacionales sobre la cultura de paz***

En la investigación “Una catedra de la paz centrada en los sujetos de aprendizaje y su contexto” Tatar, hizo especial énfasis en la responsabilidad apremiante de la institución educativa para con la construcción de la paz. Menciona que la catedra de paz, que se encuentra establecida como política nacional educativa, no estaba cumpliendo con su objetivo en las instituciones de educación superior. Propuso transformar su estructura para tener en cuenta la voz estudiantil y sus contextos como método para estimular su formación como constructores de paz. El objetivo de la investigación fue organizar una nueva propuesta para la catedra de paz desde las representaciones sociales del estudiante universitario, desde sus necesidades y sus situaciones particulares. La investigación se suscribió bajo el paradigma sociocrítico con el método Investigación-acción-participante con el fin de poner al servicio de la universidad y los estudiantes, las transformaciones relacionadas con la paz. Se utilizó para la recolección de la información varias técnicas como entrevistas semiestructuradas, grupo focal con diez estudiantes de la facultad de psicología, encuentros dialógicos, y círculos de reflexión.

La investigación pudo evidenciar el descontento de los estudiantes hacia la catedra de paz pues reclaman más espacios para la construcción de esta, aunque había pocos estudiantes que la conocían. Se determinó que los estudiantes deseaban que la cátedra de paz fuera un espacio de reflexión sobre la convivencia ciudadana, para recuperar y elaborar la memoria histórica para facilitar procesos de reconciliación y desnaturalización de la violencia. De igual forma, como un ambiente para trabajar los valores como el respeto, la tolerancia, herramientas para la solución de conflictos y la formación de mejores ciudadanos con un espíritu de identidad nacional.

De igual manera definieron a la universidad como una institución social generadora de conocimiento, pero con un objetivo trascendente relacionado con la formación de generaciones de personas que tengan a la paz y a la convivencia como objetivos de vida, es decir, la práctica de los valores y de la formación en entornos reales con situaciones verdaderas, situación que sería de gran apoyo para a presente investigación, aunque en el marco de estudiantes de básica y media vocacional.

En la investigación de Mesa del 2023, se analizaban las ideas de paz de la etnia de los pastos para construir la paz en el departamento de Nariño. Su objetivo general giraba alrededor del análisis de las cosmovisiones étnico-culturales y de las ideas de paz de los pastos con docentes de la universidad de Nariño. Se trataba de una investigación desde el paradigma interpretativo y el enfoque cualitativo desde la etnografía educativa en donde se recogió información desde la observación participante, la entrevista en profundidad y la revisión documental, (Se seleccionaron las cosmovisiones de la Pachamama, la minga colectiva, la religiosidad popular, el humor pastuso y el Carnaval de Negros y Blancos).

Entre los hallazgos más significativos se encontró la participación de los docentes de la Universidad de Nariño como promotores de valores como tolerancia, respeto y dialogo, fundamentales en el dialogo intercultural de los estudiantes, que permitía el compartir de sus saberes ancestrales, los cuales eran relevantes en la resolución de los conflictos, jugando un papel crucial en la promoción de la paz y en la cohesión social, como por ejemplo conceptos como la Pachamama o madre tierra y la minga o, trabajo comunitario. Así mismo, la religiosidad popular, el carnaval de negros y blancos y el tradicional cuento pastuso. Lo cual era una parte importante a tener en cuenta en esta investigación, al recordar el respecto que debía guardarse por los diferentes saberes que pudieran presentar los estudiantes y sus familias y la ética que debía mantener el investigador con respecto a ellas.

En tercera medida, en la investigación de Galindo del 2022, se resaltaba la importancia del docente como modelo pacifista para construir cultura de paz, siendo su objetivo general la exploración y reconocimiento del empoderamiento de los docentes como agentes pacifistas en la construcción de una cultura de paz en Colombia mediante el enfoque de capacidades desde las posiciones de Sen y Nussbaum. Se implementó un

paradigma interpretativo y un enfoque cualitativo, con respecto a lo metodológico, se utilizó un dispositivo denominado "Producciones Narrativas" desde la cual, los docentes elaboraron veinte relatos con el fin de explorar y analizar sus experiencias de reconocimiento y sus prácticas de empoderamiento pacifista, como un conocimiento situado y encarnado de su labor educativa. Una de las conclusiones de este trabajo investigativo, aclaraba que, se debía entender la doble responsabilidad del docente, puesto que debía educar en el conocimiento, educar en el saber; y, también era responsable de educar para la vida, educar en el ser, buscando que sus estudiantes fueran mejores seres humanos.

También se determinaba que, para educar en el saber, el profesor contaba con su formación en su disciplina pero que ella no era suficiente para educar en el ser. De este modo es necesario que el docente, desde el reconocimiento recíproco y el empoderamiento pacífico desarrollara capacidades que le permitieran ser maestros formadores de seres humanos comprometidos con la construcción de la paz imperfecta, según el término acuñado por Muñoz, que también se mencionaba en esta investigación. Para la presente investigación y desde la investigación de Galindo, se pudo concluir que, desde el enfoque de capacidades que el estudiante es su propio artesano con respecto a la cultura de paz. Mas, sin embargo, es un artesano que requiere de la instrucción y praxis desde su entorno familiar, y escolar para poder definir desde donde podía comenzar con el proceso de su propia formación.

### ***Antecedentes internacionales sobre la convivencia escolar***

La investigación de Ros Pérez-Chuecos del 2020, estaba directamente relacionada con la convivencia escolar, tenía como objetivo general conocer la vertiente más positiva del adolescente en relación con las fortalezas humanas y el clima de aula, explorando la situación de convivencia de los colegios de Murcia desde el punto de vista de los estudiantes determinando sus propias fortalezas y nivel de desarrollo humano. La investigación se basaba en un enfoque empírico-analítico según la clasificación de Hernández-Pina (2001) con un diseño no experimental, exploratorio de carácter descriptivo que buscaba describir, analizar e interpretar una serie de datos y variables,

permitiendo observar y recolectar datos importantes sobre la relación entre el desarrollo positivo y el clima de los adolescentes con respecto a la convivencia escolar.

De esta manera, la investigación era de corte cuantitativo y utilizó como técnica de recogida de datos la observación indirecta, por medio de dos cuestionarios estandarizados cuyas respuestas se midieron a través de escala de Likert. Estos instrumentos fueron: Cuestionario sobre Fortalezas Humanas de Peterson y Seligman y el Cuestionario para evaluar el Clima de Clase en Educación Secundaria de López-González y Bisquerra. Entre los resultados encontrados, se determinó que las fortalezas personales de los adolescentes influyen en su manera de percibir el clima de aula y del colegio. A mayor desarrollo de fortalezas como el liderazgo y la perseverancia, la percepción del clima de aula es más positiva, mermando los conflictos en el salón. Además, mejora la relación entre los estudiantes y los docentes.

Es de rescatar que, aunque esta investigación se hizo al respecto de la convivencia escolar, como la presente, mostró que existían varias maneras científicas de abordar el mismo objeto de estudio desde perspectivas que pudieran parecer lejanas, pero, complementarias como lo cuantitativa y la cualitativa, a tal punto que pudieron compararse los resultados de ambos trabajos. En segundo lugar, se mencionaba el trabajo de Camacho en el 2021, sobre la convivencia escolar como motivadora en el clima del aula de clases, cuyo objetivo principal estaba relacionado con la generación de teorías sobre la convivencia escolar como motor en el aula de clases desde la percepción de los docentes y directivos.

El método utilizado fue el fenomenológico-hermenéutico dado que permitió organizar la realidad como un todo, desde el conocimiento real de los sujetos, a través de esa esa realidad vivencial. Además, gracias a la entrevista en profundidad se hizo posible la triangulación, lo cual construyó las categorías emergentes, entre las cuales se encontraban, desarrollo humano, actitud, autoestima, comunicación eficaz y valores, con sus subcategorías. En los hallazgos se destacó la necesaria articulación entre todos los miembros de la comunidad educativa hacia metas comunes, la importancia de la concientización sobre la calidad de la educación y el nivel de vida que, a su vez, permitían la capacitación de los docentes hacia saberes y quehaceres relacionados con el clima del salón de clases.

Merecía la pena rescatar de esta investigación la importancia que se resalta la convivencia escolar como aspecto fundamental en el clima escolar, dado que ambos fueron considerados como construcciones realizadas por los estudiantes, docentes y directivos que dependían y eran consecuencia también, de las relaciones entabladas entre ellos, interfiriendo directamente en los procesos de enseñanza y aprendizaje y en todo lo referente a calidad educativa. Del mismo modo, debía valorarse la elección del método de recolección de la información que permitió en sí mismo, la triangulación, ofreciendo más credibilidad al estudio mismo.

Finalizando los antecedentes investigativos internacionales se contó con el trabajo de Noguera en el 2024, cuyo objetivo general estaba relacionado con la creación de constructos teóricos para una pedagogía de la convivencia desde las representaciones sociales de los actores de la comunidad educativa, para lo cual diseñó una investigación cualitativa, con un paradigma interpretativo y un método fenomenológico, que arrojó como resultados, entre otros que las relaciones interpersonales sanas se construían mediante la comunicación asertiva, basada en valores y les permitían a los miembros de la comunidad educativa resolver de forma apropiada los conflictos lo que redundaba en la interacción al interior de las familias y en la construcción de una cultura de paz desde ella. Para la presente investigación fue importante que este estudio demostrara la importancia de la generación de habilidades de convivencia escolar para aprender a vivir en comunidad, mejorando la calidad de vida y construyendo cultura de paz teniendo en cuenta el desarrollo integral de niños y adolescentes.

### ***Antecedentes nacionales sobre la convivencia escolar***

Comenzando con las investigaciones a nivel nacional sobre convivencia escolar, se encontró el trabajo investigativo de Sanguino en el 2021 en la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander. Esta investigación tuvo como objetivo general aportar a la construcción de teoría sobre la convivencia escolar y su relación con el aprovechamiento del tiempo libre, bajo el paradigma interpretativo, con un enfoque cualitativo y un método hermenéutico. A los informantes clave, que fueron dos docentes, dos estudiantes y dos acudientes de familia del grado quinto, se les aplicaron entrevistas. Se explicó que fueron interpretadas

con el software ATLAS ti, que arrojó una serie de redes semánticas, lo cual facilitó su análisis.

Se recuperó de los resultados, que la convivencia escolar facilitaba los procesos de enseñanza y aprendizaje y mantenía lazos afectivos que permitían sentir a los estudiantes que tienen una verdadera amistad entre ellos, lo que permitió un mejor desenvolvimiento entre los pares. Dado que la investigación se adelantó en la época de la pandemia del Covid 19, se encontraron datos relacionados con la virtualidad y las redes sociales, como, por ejemplo, la gran cantidad de tiempo que se dedicaba al aprovechamiento del tiempo libre en estos espacios, especialmente entre los niños.

Es importante resaltar el uso del software ATLAS Ti para la generación de las redes semánticas necesarias para facilitar el trabajo con los datos y elaboración de análisis de los resultados obtenidos, del mismo modo, determinar que, en la virtualidad, fue posible adelantar un trabajo de doctorado, gracias al empleo del internet.

Niño en el 2024 realizó una investigación denominada “Conflicto escolar, abordaje en la convivencia escolar en estudiantes de básica secundaria en Colombia”, cuyo objetivo general era la generación de constructos teóricos a cerca del fortalecimiento de la convivencia escolar desde las principales formas de abordaje del conflicto en estudiantes de básica secundaria en Colombia, desarrollado en el municipio de Toca, Cundinamarca. Tenía como parte de su justificación el fenómeno de la normalización de la violencia que los estudiantes notan de su contexto y que afectaba la convivencia dentro de las instalaciones del plantel. Se realizó bajo el enfoque cualitativo, el paradigma interpretativo y el método etnográfico, cuya técnica fundamental fue la observación, aunque también se realizó un diario de campo y una entrevista semiestructurada con el fin de realizar proceso de triangulación, aplicados a cuatro estudiantes de la básica secundaria (6° a 9°) y a cuatro docentes entre los de mayor carga académica de los mismos grados, pertenecientes a las áreas fundamentales (matemáticas, lengua castellana, ciencias naturales e inglés).

De resaltar que Niño incluyó dos antecedentes teóricos que se presentaron en la presente investigación: Giroux y Galtung, explicando que Giroux criticaba los modelos educativos tradicionales que propendían por los ambientes opresivos en las escuelas mediante el control excesivo y la vigilancia, inclinándose más hacia modelos

pedagógicos democráticos que empoderaran a los alumnos, dándoles voz para que desarrollaran pensamiento crítico, haciendo del espacio escolar, un ambiente en donde el estudiante se formara como un ser transformador, construyendo relaciones más igualitarias y solidarias para mejorar la convivencia escolar. De igual forma, explica como el modelo de Giroux y el de Galtung pueden ser complementarios alrededor de la convivencia escolar, explicando que para mejorarla había que actuar en tres aspectos fundamentales: La prevención y disminución de los actos violentos directos entre estudiantes, el cambio de las estructuras que pudieran generar injusticias en el sistema escolar y la transformación de la cultura que normaliza los actos violentos como válidos para resolver conflictos.

Mencionó al final que el aporte más relevante de su trabajo fue el brindar constructos teóricos innovadores que buscarían transformar el abordaje del conflicto escolar hacia estructuras que potencien las capacidades ciudadanas y emocionales y que tengan en cuenta las causas de la violencia atendiendo también a las familias de los estudiantes. Propuso también que esta reflexión sobre la convivencia escolar debía sentar las bases para avanzar hacia comunidades escolares seguras, pacíficas y democráticas en donde los estudiantes pudieran decir lo que pensarán, entendiendo la diversidad de opiniones desde una mirada crítica argumentada.

Finalizaba su trabajo mencionando apenas que el tema de la convivencia escolar requiere de una mirada multifactorial que permite a profesionales de diversas áreas investigar en ella y aportar buscando la consecución de la paz, aunque su tesis no habló sobre cultura de paz, dejando entonces ese tema sobre el papel para nuevas investigaciones relacionadas directamente con este tema.

En tal sentido, se describió el trabajo de Tarazona en el 2023, cuyo objetivo general estaba relacionado con la generación de teoría alrededor de la convivencia en la formación escolar desde la pedagogía social, describiendo la idea de la convivencia en la formación de los procesos educativos de los estudiantes. Se realizó un abordaje desde la perspectiva cualitativa, y el paradigma interpretativo dado que aproximaba situaciones de intervención hermenéutica en donde se le daba valor a la interpretación de los saberes del sujeto sobre la realidad que percibía, teniendo como informantes clave a seis profesores y a cuatro estudiantes, a quienes se les aplicó una entrevista

semiestructurada. Se utilizó la triangulación de la información como herramienta para el análisis de los datos obtenidos.

En las conclusiones se encontró que los miembros de la comunidad educativa, llamados actores educativos, cumplían la función de mediadores e interlocutores en las situaciones de convivencia escolar que se presentaban en la institución educativa. Del mismo modo, de la forma en la que se gestionaban las situaciones de convivencia escolar en el aula, se reflejaba en la solución de situaciones de conflicto fuera de la institución escolar, es decir, en espacios más amplios que la escuela. Otra conclusión que valía resaltar estaba relacionada con la urgencia en la organización de programas que promovieran la reflexión y el cambio con respecto a temas de convivencia escolar dado que era el pan de cada día las dificultades al respecto en las instituciones escolares, y que estaba inmerso en la justificación de la presente investigación.

Fue importante, con respecto al presente trabajo, realizar una revisión a la fundamentación teórica que realizó Tarazona con respecto a la perspectiva de los sistemas sociales, considerando las entidades educativas como sistemas abiertos. Se consideró entonces a la escuela como se analizó en los capítulos siguientes de este texto, la idea de la circularidad, mediante la cual el estudiante viene de un entorno familiar a un entorno escolar y vuelve, luego a su entorno familiar. A modo de interpretación propia a este respecto, este estudiante no podía ser el mismo luego de haber permanecido toda la jornada en la institución educativa durante todo un mes, un año lectivo. Debía convertirse en un agente de cambio a nivel social, político, como que la escuela y la familia y la sociedad son sistemas abiertos y que debían mejorar para cambiar.

Es tal y como lo manifestaba Heráclito, no nos bañamos siempre en el mismo río, la persona que entre a la institución educativa, en este caso como estudiante, no puede ser la misma que salga, no acaso el mismo día, pero si, que se perciba en él, un cambio, una mejoría en su praxis, (No solo a nivel de conocimientos y procedimientos sino en lo axiológico) luego de un tiempo determinado fin que no solo cambie para él mismo, sino que cambie para transformar su familia, las relaciones con los demás, con la naturaleza, con la comunidad, a fin de ser un sujeto político que mejore la convivencia escolar y la cultura de paz.

### ***Antecedentes internacionales sobre el sujeto político***

Con respecto al sujeto político, se encontró la investigación de Bravo en el 2021, donde el objetivo general estaba relacionado con la teorización alrededor de la función de la escuela hacia la gestión de la diversidad cultural teniendo en cuenta las perspectivas política y económica del fenómeno migratorio. Para abarcar dicho objetivo se optó por una metodología cualitativa, caracterizada por el método etnográfico, el análisis crítico del discurso y por otorgarle voz a los agentes partícipes de este contexto. La investigación fue de tipo cíclico, describiendo que se produjeron los datos, se analizaron y fueron transferidos a los sujetos implicados con el objetivo de lograr una comprensión total e integral del objeto de estudio.

Con respecto a algunos de los resultados ofrecidos en la investigación, se obtuvo el predominio un discurso alarmista que está unido a políticas restrictivas que contribuyen al desconocimiento del alumnado. Por ello, era necesario tener presente el poder que tenían los discursos, las normativas y las políticas dirigidas hacia estos jóvenes. De resaltar que, en dicha investigación, se defendía la reivindicación del diálogo el cual permitía la unión y el conocimiento real de todos los sujetos, o que permitía, en el ámbito educativo, la generación de nuevas medidas para gestionar la diversidad cultural que se asociaba a este alumnado catalogado como inmigrante. Es decir, desde la teorización, se permitió una acción real sobre los contextos estudiados para mejorar las condiciones de las personas que los conforman.

### ***Antecedentes nacionales sobre el sujeto político***

En Colombia, Palacio en el 2022, realizó una investigación cuyo objetivo era considerar las actitudes del profesorado de educación secundaria de la ciudad de Manizales hacia la educación en valores. En las conclusiones, se resaltó la observación del proceso mediante el cual las personas llegan a identificarse y asumir como propios, los valores de la sociedad, a medida que se atravesaba por experiencias que implicaban el cultivo de estos mismos valores, actitudes, habilidades y conocimientos para la participación política. Es precisamente el docente quien debía ampliar su acción

educativa hacia este proceso de interiorización de los estudiantes buscando con ello, el enriquecimiento de éstos con relación a la construcción de la democracia en el espacio educativo.

La investigación fue de tipo no experimental correlacional, que incluyó un diseño de cuestionario- escala para tener información sobre de las actitudes de los docentes, en donde participaron 219 de ellos tanto del sector privado como oficial para el pilotaje del instrumento. El cuestionario definitivo se aplicó a 465 docentes con el fin de determinar creencias, sentimientos, intenciones y conductas hacia la educación en valores. Importante rescatar de esta investigación el papel activo del docente como posible modelo y trasmisor de valores políticos en sus estudiantes, quienes no parecían poseer un papel más allá de receptores de dichos modelos, más para la presente intención investigativa, es el mismo estudiante quien debía considerarse como sujeto político activo de su propia construcción y transformación.

En la investigación “Formación política escolar: Representaciones de los estudiantes y docentes líderes de la estrategia SIMONU en el marco de la política educativa distrital 2012-2022”, Muñoz aclaró que la categoría principal era la formación política de dos actores escolares como lo eran los docentes, como formadores y los estudiantes como sujetos en formación. Tal y como con la presente investigación, se evidenció un vacío en trabajos a nivel doctoral sobre el tema, así como falta de claridad de parte del profesorado en cuanto a su papel como orientadores políticos en su área de instrucción, así como la participación poco activa del discente, y la escasa inclusión del tema en las prácticas educativas.

La investigación se abordó desde el paradigma cualitativo, el enfoque hermenéutico, empleándose el análisis de contenido y la etnografía educativa ya que se empleó el análisis de contenido al revisar los documentos relacionados con políticas públicas en educación y la entrevista semiestructurada a docentes y grupo focal con estudiantes y con los funcionarios de la secretaría de educación de Bogotá relacionados con el tema. El objetivo de la investigación fue analizar las representaciones de la instrucción política desde lo estipulado en las políticas públicas de educación, proponiendo acciones para robustecer la formación política en las instituciones educativas para hacerla más cercana a su día a día.

Se observaron grandes distancias entre lo planteado en los planes decenales y sectoriales en educación, el desconocimiento del docente sobre su papel formador en política y su negativa a ejercer este rol, así como la participación pasiva del alumno, pero su interés en ser reconocido como sujeto político. Como resultados se evidenció la importancia de formar con respecto al pensamiento crítico, el mejorar los espacios y mecanismos de participación de los estudiantes, así como la importancia de cambiar algunas dinámicas educativas para mejorar dichos procesos y el deseo de continuar con investigaciones relacionadas en los doce colegios en los que tuvo lugar la tarea investigativa. Del mismo modo, se determinó que la formación política puede darse en las instituciones escolares si se comprende qué es y cuál es su objetivo.

“Competencias ciudadanas para el siglo XXI. Fundamentos teóricos basados en el desarrollo del pensamiento político” fue una tesis doctoral en donde Díaz (2025) buscaba conocer si al interior de los establecimientos educativos existían o no, propuestas escolares sobre formación política para los estudiantes, para lo cual tuvo que analizar las percepciones de los estudiantes de educación media sobre la formación política y las competencias ciudadanas y reflexionar sobre las estrategias pedagógicas utilizadas por los profesores en colegios de Bogotá. La investigación se suscribió en el enfoque cualitativo, bajo los principios teóricos de interaccionismo simbólico de Blumer y el diseño investigativo desde la teoría fundamentada. Las herramientas para la obtención de los datos fueron el cuestionario y la entrevista semiestructurada, así como encuestas que fueron aplicadas en las instituciones más lejanas del sitio de trabajo del investigador. Los informantes clave fueron entre estudiantes del grado once y docentes de ciencias sociales y políticas que orientan clases en los establecimientos educativos a los mismos grados. Concluyó en la formulación de un constructo teórico que define la formación política como una praxis que busca la trascendencia, la emancipación de memorias y saberes, de conocimiento para pensar en las competencias ciudadanas como procesos que permiten la reflexión ética y de empoderamiento de las competencias ciudadanas.

## ***Identificación de Temas Relevantes y Recomendaciones***

En los antecedentes internacionales y nacionales revisados se destacaron temas diversos y claves relacionados con la construcción de una cultura de paz, la convivencia escolar, y la formación del sujeto político en el contexto educativo. Los estudios revisados abordaron la importancia del rol de los docentes y la necesidad de empoderar a los estudiantes como agentes activos de paz. Se destacaron el valor de la educación en valores y la práctica de habilidades personales como el liderazgo y la comunicación asertiva para fomentar un ambiente positivo y participativo en las instituciones educativas.

En relación con la cultura de paz, las investigaciones sugirieron que la paz se construía como un proceso dinámico, donde los valores de justicia, respeto y sostenibilidad son fundamentales. Además, se reconoció la necesidad de abordar estos temas desde etapas educativas tempranas, no sólo en la educación superior, y dentro del currículo. Del mismo modo, es imprescindible para la construcción de la cultura de paz una lectura real del contexto de los estudiantes y una reflexión sobre la cátedra de paz.

Respecto a la convivencia escolar, se señaló que los valores eran fundamentales para la construcción de la convivencia escolar, así como la importancia de su praxis desde el hogar. Se evidencia la relación que existe entre la convivencia escolar y el ambiente de enseñanza-aprendizaje, así como el favorecimiento de la conformación de las redes de apoyo entre los estudiantes. Su importancia también radica en la consecución de escuelas como ambientes seguros y en la resolución de conflictos en su interior y fuera de la institución educativa.

En cuanto a la formación del sujeto político, los antecedentes enfatizaban sobre la importancia del docente como modelo y formador del estudiante como sujeto político, aunque no se encontraran agenciados en este papel, del mismo modo, reflexionar sobre su postura como sujeto político dentro y fuera de la institución educativa, siempre en una actitud de reflexión hacia la transformación de su realidad.

## ***Identificación de Temas para Explorar Durante el Proceso de Investigación***

- Identificación de condiciones que fortalecer el rol activo de los estudiantes en la construcción de paz y convivencia, permitiendo que se vean como sujetos políticos desde etapas escolares tempranas.
- Incorporar el rastreo de estrategias de diálogo intercultural y respeto a la diversidad, promoviendo una inclusión efectiva de todas las culturas presentes en el entorno escolar.
- Integrar el desarrollo de habilidades personales como liderazgo, comunicación asertiva y resolución de conflictos, para construir un ambiente educativo que favorezca la paz y la convivencia ciudadana.

## **Recorrido Diacrónico**

### ***Sujeto político***

Como se ha mencionado anteriormente, el concepto de sujeto político ha evolucionado significativamente a lo largo de la historia, desde Platón y Aristóteles, y especialmente en el periodo del imperio romano, Giner (2002) menciona que existía una “apatía política” originada por la incapacidad de las personas frente a la fuerza del imperio. Pasarán muchos años para que vuelva a hablarse de la posibilidad del hombre “del común” hacia su ser político. Pero es importante que se anote que aquí, cerca de la gran dinastía Antonina (que, según Giner, va desde el año 29 a C hasta el año 180 aproximadamente) los niveles de esclavitud bajaron considerablemente y a la mujer se le permitió la posesión de bienes como patrimonio, así como lograr la separación o divorcio de su marido. Adicional a ello, en el cristianismo, eran agregadas las mujeres, como parte de las comunidades, aunque ocupando aún una posición inferior al hombre. Todo ello, fue brindando más características a ese ser sujeto político al que se fue acercando la presente investigación.

En el siglo XVII, Thomas Hobbes en el "Leviatán" (1651) introdujo la idea del contrato social, donde los individuos ceden parte de su libertad a un soberano a cambio de seguridad y orden. Esta obra marcó un cambio hacia la concepción del sujeto político

como parte de un acuerdo social para evitar el caos y la guerra. Para Hobbes, los seres humanos vivían en una condición de guerra constante y, para escapar de ella, las personas debían ceder parte de su libertad a una autoridad para garantizar su paz y orden mediante un acuerdo o contrato social.

De este modo, el sujeto político para Hobbes era entonces, aquel individuo que, al pactar este contrato, se convertía en miembro de una sociedad organizada bajo esta forma de gobierno, considerando así su actuar bajo sus intereses individuales determinando también el bienestar colectivo dado que, desde éste, dependían la garantía de paz y orden. Además, el sujeto político en la teoría de Hobbes era racional y consciente de la necesidad de un poder centralizado, representado por un soberano, quien tenía la autoridad absoluta para imponer leyes, mantener el orden, permitiendo la existencia de una sociedad estructurada y segura.

Por otro lado, en el Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil, (1689) Locke desarrolló una visión del sujeto político que era fundamental para entender su teoría del contrato social y los derechos naturales. Locke argumentaba que todas las personas poseían derechos naturales a los que no podían renunciar y los que no podían ser transferidos a otros, es decir, eran inalienables, como, por ejemplo, la vida, la libertad y la propiedad. El sujeto político era, por lo tanto, un individuo con estos derechos los cuales eran protegidos por el gobierno; gobierno en el que el sujeto político era participante activo tanto en su creación como en su mantenimiento. Similar a la idea de Sófocles, Locke promulgaba que, si el gobierno no cumplía con el deber de protección, el sujeto político tenía el derecho de resistir y rebelarse contra él, asegurando un equilibrio en el poder político, un deber del sujeto político, bastante importante hasta nuestros días. Así es como el sujeto político de Locke tenía derechos y deberes.

En el siglo XVIII, Jean-Jacques Rousseau en "El contrato social" (1762) propuso que la soberanía residía en el pueblo y que la voluntad general debía guiar la política. Rousseau destacó la importancia de la participación activa de los ciudadanos en la vida política, tanto así que el sujeto político era el ciudadano que participaba activamente en la vida política de la comunidad y que se organizaba hacia la consecución del bien común; no se refería meramente a la suma de voluntades individuales sino a una voluntad entre

individuos libres e iguales para formar una comunidad política que, a su vez, vivía habían leyes que han creado entre todos, asegurando que la soberanía popular se mantuviera.

Kant abordó el tema del sujeto político en la *Metafísica de las costumbres* (1797) donde expuso que el sujeto político era un ciudadano con derechos y deberes dentro de un marco legal racional. Realizó especial énfasis en la importancia de la libertad, igualdad y autonomía como fundamentos de la actividad política. El sujeto político de Kant era un ciudadano racional y autónomo que participaba en la creación y en el mantenimiento de las leyes que regían la convivencia social.

Para Kant, la libertad era un principio fundamental. El sujeto político era libre y autónomo, lo que significaba que tenía la capacidad de darse a sí mismo leyes racionales y actuar conforme a ellas. Esta autonomía era la base de su dignidad y de sus derechos. De igual forma, Kant sostuvo que existían derechos naturales derivados de la naturaleza racional del ser humano. Estos derechos eran inalienables y debían ser respetados por cualquier sistema legal. De este modo, el estado tenía la obligación de proteger estos derechos garantizando que las leyes no fueran en contra de éstos.

El sujeto político de Kant, en cuanto ciudadano, era visto como un legislador en el ámbito público. Esto significaba que los ciudadanos tenían el derecho y el deber de participar en la creación y mantenimiento de las leyes que regían su sociedad. Esta participación era esencial para la legitimidad del sistema político. En resumen, el sujeto político según Kant era un individuo racional y autónomo, con derechos y deberes dentro de un marco legal que debía ser universal y respetaría la dignidad humana. La participación activa en la vida política era fundamental para la legitimidad del sistema y la protección de los derechos naturales.

Marx y Engels en "*El Manifiesto Comunista*" (1848) redefinieron el sujeto político en términos de clase social, argumentando que la lucha de clases era el motor de la historia y que los proletarios debían tomar conciencia de su papel para transformar la sociedad. En este texto, se planteaba que el sujeto político central era el proletariado, quienes eran la clase trabajadora, teniendo como característica principal, no poseer medios de producción y que, por lo tanto, debían vender su fuerza de trabajo para sobrevivir. Según estos dos autores, la historia de los grupos sociales era la historia de la lucha de clases que, a su vez, era el motor del cambio histórico. Los autores

manifiestaban que, en la medida en que el proletariado entendiera su precaria situación común, desarrollara una conciencia de clase y una comprensión de sus intereses colectivos frente a la clase dominante, no podrían reivindicar sus derechos en la sociedad.

Foucault también trabajó en sus escritos "Vigilar y castigar" (1975) e "Historia de la sexualidad" (1976-1984) el tema del sujeto político, analizando cómo el poder y el conocimiento les configuran, destacando la relación entre poder, disciplina y subjetividad. Para Foucault, el sujeto político no era una entidad fija o esencial, sino que se formaba y transformaba a través de las relaciones de poder y los discursos de conocimiento. En estas dos obras, exploró cómo algunas instituciones y prácticas sociales como las prisiones, hospitales y escuelas, disciplinaban y normalizaban a los individuos, configurando de esta manera su subjetividad y su identidad política.

Por ejemplo, en "Vigilar y castigar", analizó el nacimiento de las prisiones modernas y cómo éstas utilizaban técnicas disciplinarias para controlar y reformar a los prisioneros. Mediante estas técnicas no sólo se buscaba castigar sino moldear el comportamiento y la identidad de los sujetos para convertirlos en "cuerpos dóciles" que se ajustaran a los estándares sociales. En "Historia de la sexualidad", introdujo el término biopolítica, que se refería a las estrategias y mecanismos mediante los cuales el poder regulaba la vida de las poblaciones. Aquí, el poder no solo se ejercía a través de la represión, sino también mediante la producción de discursos y saberes que configuraban la subjetividad de los individuos. La sexualidad, por ejemplo, se convertía en dispositivo de control y regulación social, puesto que la sexualidad se transformaba en un campo de intervención donde se desplegaban una serie de técnicas para subyugar los cuerpos y controlar las poblaciones.

Como un ejemplo, colocaba a un gobierno que implementaba políticas de salud pública. Estas políticas no solo buscaban prevenir enfermedades, sino también regulaban comportamientos individuales y colectivos. Por ejemplo, campañas de educación sexual en las escuelas que no sólo informaran sobre métodos anticonceptivos, sino que también promovían ciertos valores y normas sobre la sexualidad. De esta forma, el poder se ejercía al influir en la manera en la que las personas pensaban y actuaban con respecto a su propia sexualidad. En este contexto, la sexualidad se convirtió en un

dispositivo de control social. Las autoridades podían utilizar la educación, la medicina y los medios de comunicación para moldear las actitudes y comportamientos sexuales de la población. Ello afectaba la vida privada de las personas, y también tenía implicaciones más amplias en la sociedad como en el control de la natalidad y la prevención de enfermedades de transmisión sexual.

Laclau y Mouffe en "Hegemonía y estrategia socialista" (1985) introdujeron la teoría del discurso, argumentando que los sujetos políticos se constituían a través de prácticas discursivas y que la política era una lucha por la hegemonía cultural y simbólica. Estos autores contribuyeron a una comprensión más compleja y matizada del sujeto político, mostrando cómo este concepto ha sido moldeado por contextos históricos, sociales y filosóficos diversos. Argumentaban que el sujeto político no es una entidad fija o esencial, sino que se constituía a través de prácticas discursivas, lo cual significa que el sujeto político se formaba y transformaba mediante las luchas de los discursos por establecer su visión de la realidad social.

Laclau y Mouffe proponían que el discurso era fundamental para la construcción de identidades políticas y la formación de sujetos políticos, realizando un énfasis en el auge del populismo y de nuevas fuerzas políticas de diversas ideologías mostrando una nueva concepción de la política, influenciada por los medios de comunicación y las redes sociales, especialmente en contextos donde partidos de extrema derecha utilizan discursos racistas y xenófobos.

### ***El camino de la convivencia escolar***

Con respecto a la convivencia escolar podría decirse que es el objeto de estudio de construcción más reciente. Entre los autores que han intervenido en el tema se menciona a Ortega (1998), quien abordaba el maltrato entre compañeros mediante la promoción de un ambiente escolar positivo al interior de las instituciones escolares, dando especial énfasis a la educación en valores democráticos y a la tolerancia como pilares en la formación de los alumnos que fomentaban entornos seguros y respetuosos. Ortega definió la convivencia escolar como el conjunto de relaciones interpersonales que se desarrollaban al interior del espacio escolar. Tenía en cuenta no sólo la ausencia de

conflictos y acciones violentas sino también la promoción de ambientes positivos y colaborativos en donde no solo los estudiantes sino todos en la comunidad educativa se sintieran respetados y valorados. Un valor imprescindible para el logro de este gran objetivo era el respeto mutuo para prevenir el acoso escolar, así como la intervención temprana de posibles casos de maltrato para mantener un clima escolar positivo.

También en España, Córdoba (et al) (2014) se ofreció un recorrido sobre la convivencia escolar resaltando que los desafíos sociales y educativos habían cambiado con el transcurrir de los años al interior de la institución educativa. Básicamente expresaban que la convivencia escolar era un constructo multidimensional que se había desarrollado a partir del concepto de clima social escolar. Entendido entonces como el conjunto de interacciones y relaciones y su calidad, dentro de las instituciones escolares, incluyendo como se había mencionado antes, no sólo entre estudiantes sino también incluía a docentes y padres de familia. De este modo, la convivencia escolar se consideraba un valor colectivo que los protegía a todos contra posibles situaciones de vulnerabilidad fomentando ambientes seguros y satisfactorios para el aprendizaje.

Arón (et al) (2017) proporciona una relación entre la convivencia escolar y la calidad educativa, describiendo que la primera es indispensable para la mejora de las escuelas en varias áreas. De este modo, el texto es en sí mismo una invitación para que todos al interior del espacio escolar, trabajen en pro de la convivencia escolar de forma colaborativa. Destacaba la importancia de crear un ambiente donde se fomentaba la participación activa de los estudiantes, la diversidad e inclusión, y la autonomía para llevar a cabo el proceso hacia la convivencia escolar, hacia el mejoramiento de los aspectos académicos y el desarrollo personal y social de los estudiantes.

En su libro “Transformación en la convivencia”, Maturana (2014) abordó la convivencia escolar desde la perspectiva de la biología del conocimiento y la biología del amor. Maturana sostuvo que la educación no se trataba solo de adquirir conocimientos, sino de crear un espacio emocional donde se fomentaba el amor y el respeto. Estos eran aspectos fundamentales para mantener la motivación hacia el aprendizaje y la colaboración. Adicional a ello, Maturana hacía énfasis en que los estudiantes aprendían a convivir en los diferentes espacios en los que participaban, no sólo en la institución educativa sino fuera de ella, lo que daría luces alrededor de la construcción de la cultura

de paz, pues trascendía los límites de las aulas de clase hacia fuera de ella. Esta construcción de convivencia fuera de los límites de la institución educativa era una continuación de la transformación humana en donde, insistía Maturana, el amor y el respeto debían ser dinámicas naturales en la convivencia misma para que los estudiantes se amaran, se respetan a sí mismos y a los demás.

En Colombia, se han citado referentes como Chaux, (2012) y Londoño (2017) en concordancia con lo enunciado por García y López (2010) quienes mencionaban varios aspectos clave a tener en cuenta en la convivencia escolar, como lo eran la importancia de tener presente el objetivo de la educación que era mantener la cohesión social y la convivencia democrática, motivo por el cual era necesario construir un pacto social. Del mismo modo, la promoción de la construcción de una ciudadanía participativa, comprometida, responsable y crítica como condición especial para una convivencia efectiva. De este modo, la convivencia escolar se refería a la capacidad de aprender a vivir juntos en el entorno escolar, promoviendo valores cívicos y democráticos, lo cual se abordaría desde tres áreas fundamentales a saber a pedagógica, la jurídica y la prospectiva.

Desde lo pedagógico, se analizó cómo la educación pudo reforzar la convivencia y los valores cívicos, desde lo jurídico, la exploración de las claves para construir un sentido político de la convivencia escolar y, desde la prospectiva, observar los retos hacia el futuro en una sociedad que se encontraba en cambio o transformación constante. Para finalizar, la UNESCO, proponía a la educación como una herramienta fundamental para construir sociedades más pacíficas y justas, ello se conseguiría promoviendo ambientes escolares inclusivos y respetuosos para prevenir la violencia y promover la paz desde edades tempranas.

La idea gestionada por la UNESCO estaba relacionada con el objetivo transformador de la educación ya que, al dotar a los estudiantes de múltiples valores, estos podrían convertirse en agentes de paz en sus colegios y en sus comunidades. “La educación, en todas sus formas y dimensiones, dentro y fuera de las escuelas, configura nuestra manera de ver el mundo y de tratar a los demás (Educación para la ciudadanía mundial y la paz).” Significaba que la transformación de la convivencia escolar debía

trascender las paredes de las instituciones educativas hacia la vida extraescolar de los estudiantes, hacia sus contextos más amplios.

### ***El camino de la cultura de paz***

Con respecto a la cultura de paz, se resaltó a Galtung (2003) en primer lugar con sus conceptos de paz positiva y paz negativa, dentro de la cual incluyó los conceptos de violencia directa, violencia estructural y violencia cultural. Otro concepto de paz que fue revisado fue el de la llamada paz imperfecta de Muñoz (2004) la cual correspondía a espacios en donde las personas buscaban satisfacer sus necesidades en entornos de violencia y es precisamente por ello que recibe su nombre, pues se trataba de solucionar conflictos de forma pacífica conviviendo con ellos mismos y con algunas manifestaciones de la violencia. La paz entonces era una realidad en movimiento.

Muñoz mencionaba que la paz estaba junto al ser humano desde sus inicios. Y que, por ello, nos identificaba como humanos, pues era nuestra invención. Y era imperfecta puesto que el ser humano no estaba acabado, entonces, en palabras de Muñoz “la paz imperfecta nos humaniza”, luego no consistía en eliminar los conflictos sino saber vivir con ellos mientras se encontraba su solución.

De mismo modo, Muñoz explicaba que la paz se encontraba desde los comienzos de la humanidad, el ser humano tenía un gran potencial para su construcción, puesto que cada persona en cada época y lugar del mundo tenía un concepto y deseo de paz. La paz se construía día a día. De allí que Muñoz brindaba a la paz dos categorías a saberse, analítica y normativa. La analítica nos hablaba del reconocimiento de experiencias de construcción de paz en todos los espacios y tiempos y la segunda de entender la paz como un proceso, un constructo inacabado.

Gandhi fue conocido mundialmente por su filosofía de la no violencia activa; también conocida como ahimsa. Su enfoque al respecto de la paz se basaba en varios principios fundamentales a saber: en primer lugar, la no violencia, puesto que la violencia sólo engendraba más violencia. Para Gandhi, la verdadera paz sólo se lograba a través de medios pacíficos. El segundo lugar lo tenía la verdad, o Satya, puesto que la verdad y la no violencia estaban íntimamente relacionados, de tal manera que la persona debía

ser honesta en todas sus acciones. La tercera es la resistencia pacífica o Satyagraha, que explicaban que la no violencia implicaba la resistencia a la opresión, pero de maneras pacíficas como la desobediencia civil o las huelgas de hambre, que él mismo utilizaba contra el dominio colonial en la India.

Finalmente, para Gandhi la paz no era el objetivo último sino un proceso humano continuo que debía ser practicado en cada acción y decisión diaria en donde debían practicarse varios de sus principios más valiosos como eran el autocontrol y la disciplina, como medios para alcanzar la paz interior y así, la paz exterior y, el amor y el perdón, que fueron tesis fundamentales para resolver conflictos y construir una sociedad pacífica, puesto que el perdón era muestra de grandeza y fortaleza, mas no de debilidad.

Un referente muy importante al realizar un recorrido con respecto a la paz fue Martin Luther King Jr. quien tenía una visión profunda y multifacética de la paz. La paz no era solamente la ausencia de conflicto sino la presencia activa de la justicia y la equidad. Fueron famosos sus sermones y escritos, principalmente “Strength to love” en donde puso énfasis en la importancia de la no violencia y la resistencia pacífica como medios para alcanzar cambios sociales significativos hacia la consecución de la paz. De este modo, King creía que la paz sólo podría alcanzarse cuando se abordaran los orígenes de la injusticia como el racismo, la pobreza y la guerra. Al recibir el premio Nobel de la Paz en 1964, afirmó que cualquier retroceso espiritual y moral de la sociedad se debía precisamente a estas injusticias, por tanto, su concepción de la paz estaba fuertemente ligada a la lucha por los derechos civiles y la justicia económica.

Mayor Zaragoza (2005) fue conocido por ser ex director general de la UNESCO y presidente de la Fundación Cultura de Paz. Sus postulados se basaban principalmente en la idea de la transición de la cultura de la violencia hacia la cultura de la paz y la tolerancia, lo que implicaba fomentar el dialogo, la comprensión y la resolución pacífica de los conflictos. En este proceso, para el autor, era fundamental la educación, dado que, a través de ella se inculcaban valores de paz como el respeto y la solidaridad desde una edad temprana. De igual forma, promovían la defensa de los derechos humanos y los valores democráticos como base para construir sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Interesante fue su postura al relacionar la cultura de paz con el desarrollo sostenible, argumentando que la paz duradera sólo podría lograrse si se abordaban las

desigualdades económicas y sociales entre los seres humanos. De igual manera sostuvo que era importante fomentar la participación ciudadana en la cultura de paz, destacando la importancia de que todos los individuos se sintieran responsables y comprometidos con este objetivo. En su libro “Inventar el futuro” sostenía una idea bastante interesante para esta investigación y es que, unió el concepto de paz y de convivencia como pilares fundamentales de la sociedad.

Martínez (2001) proponía una visión profunda y transformadora de la paz y la resolución de conflictos. Su concepto de cultura de paz se basaba en la idea de que la paz no era simplemente la ausencia de guerra, sino un proceso activo y continuo de construcción de relaciones justas y equitativas. Esta perspectiva implicaba un compromiso con valores como la justicia, la igualdad, la solidaridad y el respeto mutuo. La cultura de paz, según Martínez, se fundamentaba en la intersubjetividad y la comunicación ética. Lo cual recogió varias ideas expuestas hasta el momento por varios de los anteriores autores, como, por ejemplo, la construcción de la paz mediante el dialogo y la cooperación entre individuos y comunidades, reconociendo y respetando las diferencias culturales y personales. En este sentido, Martínez reconoció que la paz era un proceso dinámico que requería la participación activa de todos los miembros de la sociedad.

La posición de Martínez con respecto a la cultura de paz poseía un trasfondo epistemológico basado en una crítica de la idea de que el conocimiento podía ser neutral y objetivo, argumentando que los estudios sobre la paz y la cultura de paz debían estar comprometidos con valores éticos y sociales. En resumen, la filosofía de Martínez sobre la paz y la cultura de paz se centraba en la creación de un conocimiento comprometido con la transformación social y la justicia, promoviendo un enfoque participativo y dialogante en la resolución de conflictos.

Boulding (2000) propuso una descripción (a lo largo de su colección de ensayos de más de 50 años de investigación) sobre cómo las culturas de paz habían existido y evolucionado a lo largo de la historia. También ofreció un análisis sobre cómo las identidades y los movimientos pacifistas habían surgido y se habían desarrollado a lo largo del tiempo, a menudo en oposición a las culturas de guerra predominantes. Por ejemplo, exploraba cómo diversas sociedades y movimientos actuales trabajaban para

promover la paz. Ella destacaba el papel crucial que desempeñaban las mujeres y los niños en estos esfuerzos. Las mujeres, en particular, fueron vistas como agentes clave en la construcción de la paz debido a su capacidad para fomentar la cohesión social y su participación en iniciativas comunitarias. Los niños también fueron importantes, según la autora, dado que, por su educación y participación en actividades de paz, podían sembrar semillas para una cultura de paz duradera.

Al respecto del tema, Boulding discutía sobre cómo las estructuras de conflicto pudieran ser transformadas para fomentar la paz. Ella abordaba la desmilitarización como un paso esencial para reducir la violencia y promover la seguridad humana. También enfatizaba la importancia del desarrollo sostenible, argumentando que la paz verdadera sólo puede lograrse cuando las necesidades básicas de las personas estuvieran satisfechas de manera equitativa y sostenible. Adams (2015), exploraba los orígenes culturales de la violencia y proponía que, al igual que la guerra, la paz también podía ser creada y cultivada por la humanidad. Es decir, la paz no era simplemente una idea sino una cultura que podría ser construida y sostenida por la humanidad. Su enfoque se basaba en la premisa que proponía que, si el hombre puede inventar la guerra también puede inventar la paz.

Luego, se pasó a Bourdieu y Passeron (2009) que, aunque no abordaron directamente el tema de la cultura de la paz, sí analizaron cómo el sistema educativo y cultural reproducía las desigualdades sociales que muchos de los autores mencionados han descrito. Ellos analizaron cómo los estudiantes de diferentes orígenes sociales tenían acceso desigual a la cultura y a la educación, lo cual no hizo sino continuar con esas jerarquías sociales existentes. De este modo, brindaron luces sobre cómo las estructuras de poder y desigualdad se perpetuaban y cómo influían en la promoción de una cultura de paz.

Estos autores demostraron que el sistema educativo tendía a favorecer a los estudiantes de clases privilegiadas, otorgándoles títulos y reconocimientos que mantienen su posición dominante. Dicho análisis fue relevante para comprender la promoción de una cultura de paz porque reveló cómo las estructuras de poder y desigualdad en la educación pueden influir en dinámicas sociales más amplias. Reconociendo y abordando estas desigualdades, es posible acaso, fomentar entornos

más equitativos y justos, fundamentales para construcción de la cultura de paz. Fue importante en este recorrido recordar a Kant (mencionado por Zubiría Samper, 2011), “El hombre es la única criatura que ha de ser educada... y el hombre es lo que la educación hace de él”, (p 123) ello indicaría que, depende de la educación que el hombre recibe, el sí mismo; o que, viendo al hombre, se sabría qué educación ha recibido. Hemos acaso de interpretar que, en manos de la educación está, en parte, la construcción de la cultura de paz.

Freire (2005) también ofreció importantes aportes con respecto a la cultura de paz y su relación con la educación. Enfatizaba sobre la necesidad de una educación liberadora que fomentara el dialogo, la participación y la solidaridad, bases fundamentales tanto para la convivencia escolar como para construcción de la cultura de paz. Daba a entender, precisamente por ello, que la educación es un acto político en tanto que desarrollaba conciencia, acción y reflexión para la transformación social. Proponía Freire un enfoque pedagógico basado en la conciencia crítica, la participación activa y el dialogo, en donde se permitía al individuo desarrollar su capacidad de pensar de forma autónoma y actuar de manera consciente en su entorno.

Total, la educación debería ir más allá de la simple transmisión de conocimientos, debía ser un proceso liberador que le permita al estudiante entender quién es, como puede mejorar sus condiciones actuales junto con los demás, entendiendo las condiciones de los otros mediante el dialogo, la conciencia crítica y la participación, mediante las cuales se cuestionen las estructuras de poder, la justicia, la igualdad y la democracia, hacia una transformación social en donde se supere cualquier forma de violencia y opresión.

Finalmente, la UNESCO, mencionó que la cultura de paz “...está basada en los principios enunciados en la Carta de las Naciones Unidas y en el respeto de los derechos humanos, la democracia y la tolerancia, la promoción del desarrollo, la educación para la paz, la libre circulación de información y la mayor participación de la mujer como enfoque integral para prevenir la violencia y los conflictos, y que se realicen actividades encaminadas a crear condiciones propicias para el establecimiento de la paz y su consolidación.” Lo cual daba a entender que era urgente para la sociedad volcar gran cantidad de sus esfuerzos para conseguir una cultura de paz dada la realidad llena de

tensiones políticas y económicas entre diversos países, lo que acrecentaba las desigualdades dentro de las sociedades.

También manifestaba la UNESCO, que la paz estaba más allá de la mera ausencia de guerra, sino que debía ser un estado positivo en donde debían promoverse los valores ya mencionados como la justicia, la igualdad y el respeto mutuo, y que tal proceso debía darse en diversos niveles como lo eran desde contexto familiar hasta el contexto internacional. De esta manera, aunque fuera de suma importancia construirla, se tenían, variados desafíos como lo eran la intolerancia arraigada, los intereses económicos y políticos de unos pocos grupos arraigados en el poder o que querían conseguirlo.

### ***En Colombia***

Desde estos pequeños sistemas como lo son las instituciones educativas, debían existir vivencias de paz, de resolución adecuada de conflictos, siendo necesaria en Colombia, la implementación de la ley 1620 del 2013 como herramienta de formación y mantenimiento de la armonía en los ambientes escolares del país; manteniendo adecuados niveles de convivencia escolar, construyendo así una cultura de paz en las instituciones educativas. De tal manera, era el estudiante, desde el comienzo hasta el final de su trayectoria escolar, de su transcurrir en las aulas, el actor principal en la construcción de la convivencia escolar y de la cultura de paz en la escuela.

Cuando se hablaba de paz en Colombia, se recordaban una serie de hechos de la violencia que durante tanto tiempo enlutó al país y que ha pasado a lo largo de varias generaciones que, precisamente han vivido en carne propia esta desgarradora realidad. El más reciente proceso de paz en el país tenía como objetivo terminar el conflicto armado entre las dos facciones en guerra, tuvo como año de inicio el 2012 y de clausura el 2016 con la firma oficial del acuerdo. Aunque existieron avances en los últimos años, la construcción de la paz y la promoción de valores y actitudes pacíficas siguieron siendo una prioridad en la sociedad colombiana.

Muchos han sido los desafíos en la implementación del acuerdo de paz: Reintegración de los excombatientes a la vida civil, restitución de tierras, protección de

los derechos de las víctimas. La reconciliación de las comunidades afectadas por el conflicto, a búsqueda de la justicia y la verdad en los casos de violaciones de los DDHH y los crímenes de guerra, la inclusión activa de la sociedad civil en la toma de decisiones, puesto que la construcción de la paz presentó diversos desafíos según el propio contexto. La promoción de una cultura de paz desde las instituciones educativas incluyó abordar estos aspectos de manera efectiva, además de un firme rechazo a la violencia como forma para solucionar los conflictos, promoviendo su resolución pacífica, abordando las desigualdades sociales y económicas promoviendo la igualdad de género, y la inclusión de grupos marginados.

En Colombia, se cuenta con la ley que obliga a la implementación de la Cátedra de la Paz (Ley 1732 del 2014 y el decreto 1038 del 2015) para generar en las instituciones educativas, ambientes más pacíficos desde las aulas de Colombia de forma obligatoria, pero, ello no ha sido suficiente para mejorar la convivencia escolar, y construir cultura de paz, como se ha podido observar en los datos que arroja la plataforma SIUCE sobre convivencia escolar, puesto que los casos han venido incrementándose año a año. También se observó la ley 1620 del 2013 y el decreto reglamentario 1965 del mismo año que buscaban que en Colombia se formaran estudiantes como “ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural” desde las instituciones educativas. De este modo la ley buscaba mitigar el matoneo en las instituciones escolares mediante actividades de promoción y prevención y ofrecía rutas de atención ante posibles eventos relacionados con conflictos de convivencia escolar manejados de forma errónea.

Es así como para el gobierno colombiano y sus instituciones educativas, la convivencia escolar era una parte importante en la formación integral del estudiante puesto que no sólo era necesario que tuviera una serie de diversas competencias a nivel cognitivo sino a nivel procedimental y axiológico con respecto a la construcción de convivencia escolar y de paz, pero se queda corto al solo pretender que esta formación se haga solamente en y desde los libros de texto sin hacerle caso a las necesidades de los colegios y las escuelas con respecto a infraestructura, capacitación, entre otros requerimientos urgentes.

En el libro “Educación, Convivencia y agresión escolar”, Mockus mencionaba que, al reducir la violencia escolar, se formaba ciudadanía, lo cual permitiría a los entornos escolares cierto blindaje contra la violencia que estaba permeando otros espacios en donde los estudiantes se desenvolvían tales como la familia, el barrio, grupos de amigos, entre otros; siendo su propósito “Formar ciudadanos que puedan ayudar a construir sociedades más pacíficas y democráticas” lo que determinaba la importancia de la formación para la paz desde las primeras edades para que el estudiante tuviera variedad de herramientas para solucionar conflictos de forma eficiente, viéndolos como parte del día a día, buscando siempre la mejor negociación para todas las partes involucradas, sin necesidad de llegar en ningún caso a la violencia, tal y como lo promueven Gandhi y King Jr.

Retomando algunas de las propuestas de la UNESCO, era imprescindible considerar a la educación como una herramienta fundamental en la ardua tarea de construir cultura de paz, primero desde los contextos escolares con respecto a la convivencia escolar, en la promoción de valores que le brindaban al estudiante la posibilidad de verse a sí mismo como el protagonista en todo este proceso de transformación de la cultura de la violencia a la cultura de la paz. Una educación, como la propuesta por Adorno, quien, aunque no habló directamente de la cultura de la paz, sí realizó una crítica similar a la planteada por Marx, Engels y Freire, aludiendo que los sistemas políticos y económicos pretendían perpetuar su historia de opresión, dominación y alienación sobre los individuos, ante lo cual era necesario promover los valores de la justicia, la equidad, la solidaridad para permitirle al sujeto la emancipación a través de una crítica de su situación y una construcción de un futuro mejor en el camino de la paz, la igualdad y el respeto mutuo.

## **Fundamentos teóricos**

El pensamiento complejo, propuesto por Edgar Morin, proporcionó un marco teórico y epistemológico para abordar la formación del sujeto político, la construcción de la cultura de paz y la convivencia ciudadana desde la escuela. Este enfoque permitió analizar los fenómenos educativos reconociendo su interconexión e interdependencia,

evitando las simplificaciones que caracterizan el pensamiento reduccionista. La educación, vista desde el pensamiento complejo, se convirtió en un proceso dinámico y relacional, donde los sujetos se configuraban a través de sus interacciones y en función de múltiples contextos.

El paradigma de la complejidad permitió ver que el sujeto político se formaba a partir de un proceso en el que se integraban la individualidad y la colectividad, lo que permitió a los estudiantes desarrollar una conciencia crítica y de pertenencia. Según Morin (1990), el pensamiento complejo implica reconocer que la realidad social está compuesta por sistemas complejos que se retroalimentan mutuamente, lo cual se aplica también al contexto educativo, donde los estudiantes son simultáneamente individuos y miembros de una comunidad. En este sentido, la escuela actúa como un microcosmos social en el que los estudiantes aprenden a navegar y a influir en sistemas sociales más amplios.

La cultura de paz, en el marco del pensamiento complejo, no es un estado fijo, sino un proceso continuo de construcción y reconstrucción a través de prácticas educativas y sociales. Gómez Francisco (2018) sostenía que la educación debía avanzar hacia una comprensión integral de los conflictos y de las dinámicas, reconociendo la presencia de elementos opuestos y complementarios (P. 42 y 49). Esto significaba que la paz se construía en un entorno en el que los estudiantes aprendían a identificar y a gestionar los conflictos, promoviendo el diálogo y la empatía como herramientas de transformación social.

También, el pensamiento complejo permitió entender la convivencia ciudadana como un fenómeno emergente, producto de la interacción entre diversos actores dentro del espacio educativo. Esta convivencia no se limitaba a la ausencia de conflictos, sino que incluía el desarrollo de habilidades para gestionar la diversidad y fomentar la cooperación. En este sentido, Morin (2008) resaltaba que el principio de recursividad permitía entender que las acciones de los individuos modificaban el entorno, que a su vez influían en el desarrollo de los individuos (Morin, E., 1990). Desde la escuela, los estudiantes aprendían a participar activamente en la vida cívica, configurando formas de convivir y estar en sociedad.

Por otro lado, desde el constructivismo social, el proyecto se alimentaba de referentes que sustentaban esta visión dinámica y cambiante de la sociedad y del sujeto que se ejercía dentro de sus límites. La formación del sujeto político, la construcción de una cultura de paz y la promoción de la convivencia ciudadana en el contexto escolar pudieron entenderse a partir del constructivismo social, fundamentado en autores como Vygotsky, Bruner y Gergen (Arcila et al, 2010). Este marco teórico subrayó la idea de que el aprendizaje y el desarrollo humano eran procesos sociales y culturales, en los cuales el individuo se transformaba mediante la interacción con su entorno.

Desde el constructivismo social, la constitución del sujeto político se entendió como un proceso dialéctico de construcción de identidad a través de la interacción social. Según Vygotsky (1978), el desarrollo humano se producía a través de la internalización de experiencias sociales que se transformaban en funciones psicológicas individuales (Chaves, 2001). El sujeto político, en este sentido, no era un ente autónomo e individual, sino que se constituía en la praxis social, en la participación activa en la vida comunitaria y en el diálogo con otros sujetos, lo que le permitía desarrollar una conciencia crítica y una responsabilidad cívica.

Torres Victoria (2009), siguiendo la vía teórica fundamentada por Vygotsky y actualizada por Bruner, destacaba que el sujeto se construía en la relación dialéctica entre el discurso y la acción, situándolo en el ámbito político y reconociéndolo como un agente capaz de transformar su realidad social. En el contexto educativo, esto implicó que para los estudiantes eran relevantes la participación en procesos de decisión, en acciones mediadas y con interacción de sus pares, en procesos que, contribuían en la construcción de una cultura democrática y de paz.

De igual manera, la cultura de paz se fundamentaba en prácticas de respeto, diálogo y resolución pacífica de conflictos, valores que se construían socialmente. Bruner (1998) sostuvo que la cultura no solo moldeaba el desarrollo humano, sino que también establecía las normas y valores que guiaban el comportamiento y las relaciones interpersonales. A través del proceso educativo, los estudiantes internalizaban estos valores, y al mismo tiempo, contribuían a reproducirlos y transformarlos en su entorno.

La teoría sociocultural de Vygotsky ofreció una comprensión profunda de cómo la cultura de paz se iba construyendo y transformando a partir de la interacción con el

entorno y las prácticas sociales. La internalización de prácticas de paz y convivencia no ocurría de manera pasiva; era un proceso activo de apropiación y reconfiguración de significados a través de las experiencias compartidas en el ámbito escolar (Chaves, 2001). Por tanto, la escuela no solo transmitía valores de paz, sino que se convertía en un espacio donde estos se negociaban y recreaban constantemente.

La convivencia ciudadana se relacionó estrechamente con la cultura de paz y la formación del sujeto político, ya que implicaba la capacidad de vivir en comunidad respetando la diversidad y colaborando para el bien común. Según Gergen, el significado de la convivencia ciudadana se construía relacionamente; es decir, surgía a partir de las interacciones con otros miembros de la comunidad (Arcila et al, 2010). Desde esta perspectiva, la escuela tenía un rol fundamental en la promoción de una ciudadanía activa y responsable, facilitando espacios donde los estudiantes podían practicar la participación, el diálogo y el respeto por las diferencias.

Se asumió la postura de Galtung desde la cual lo cultural era un elemento primordial en la construcción de la paz y en el análisis de los conflictos. Abordando una mirada sociológica, lo cultural se entendió como el abanico de normas, símbolos y valores que estructuraban la convivencia en la sociedad. Galtung incluyó entonces el concepto de violencia cultural para describir a las creencias y discursos que justificaban, la violencia directa y estructural, haciendo que pareciera natural e inevitable. De este modo, analizó cómo la cultura era un mecanismo de legitimación dentro de las estructuras sociales. Por ejemplo, ciertas ideologías pudieron normalizar la discriminación lo cual pudo observarse en sistemas educativos, medios de comunicación, normas sociales, discursos políticos que reforzaron ciertas jerarquías de poder.

Desde la perspectiva antropológica, lo cultural se relacionó con la identidad, las tradiciones y las formas de organización social que fueron evolucionado en el transcurso del tiempo. Particularmente desde las cosmogonías y narrativas culturales analizó cómo influye la cultura en la percepción de los conflictos y en sus estrategias de solución, analizando cómo cada sociedad comprendía la guerra y la paz. Fue importante aclarar que la cultura no era simplemente un conjunto de normas, sino que ellas cambiaban con

el tiempo, convirtiéndose en un sistema dinámico que evolucionaba con la interacción entre los grupos, dando forma a la identidad y las relaciones sociales.

De este modo, la paz no era sólo ausencia de violencia sino la capacidad de una sociedad para poder dialogar sus diferencias culturales sin utilizar la opresión. La transformación de los conflictos requería entonces un análisis de las narrativas culturales que promovía una convivencia basada en equidad y respeto, un análisis que permitía el estudio de narrativas históricas y mitológicas que reforzaban estereotipos que influían en la manera en que se veían a “los otros”, tal como los romanos se dirigían a los no romanizados como pueblos “Bárbaros”

Para Galtung, alrededor de la paz se manejaban varios conceptos como la paz positiva y la paz negativa, entendiéndose la paz positiva como la ausencia de violencia directa entendida como guerra o crimen, pero que no implicaba la existencia de justicia o de equidad; y la paz negativa que era un estado en el que se eliminaban las causas estructurales de la violencia, promoviendo la justicia social, el bienestar y la cooperación.

Figura 1. Antecedentes investigativos



## Fundamentos legales

Fue necesario un marco legal que destacó la importancia de la construcción de una cultura de paz y del desarrollo de ciudadanos activos y responsables en Colombia. Este marco se fundamentó en disposiciones constitucionales y en leyes específicas que promovían la educación en valores democráticos, la convivencia escolar y el ejercicio de

la ciudadanía, que, en el contexto educativo, debían ser tomados como sustento de prácticas educativas relacionadas con la formación para el sujeto social y político.

Como base de toda la fundamentación legal en educación, se partió de la Constitución de 1991 que establece principios fundamentales de respeto, dignidad y protección de los derechos humanos, y promueve una sociedad justa, inclusiva y participativa. El artículo 22 de la Constitución se consagra la paz como un derecho y un deber de cumplimiento obligatorio para todos los ciudadanos, lo que refuerza el compromiso del Estado con la promoción de la paz en todos los ámbitos sociales.

En el artículo 40, la Carta Magna se observó la garantía del derecho de todos los ciudadanos a participar en la formación y control del poder político, promoviendo una ciudadanía activa y consciente. Pudo verse que este derecho se materializa en diversas formas de participación, como elecciones, referendos, y la posibilidad de constituir movimientos políticos. Además, el artículo 41 establece la obligatoriedad del estudio de la Constitución y la instrucción cívica en todas las instituciones educativas, oficiales y privadas, fomentando prácticas democráticas y fortaleciendo la educación para la participación ciudadana.

Se tuvo en cuenta el artículo 43 que promueve la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, y el artículo 44 el cual protege los derechos fundamentales de los niños, enfatizando su bienestar y desarrollo integral, lo cual incluye el derecho a la educación y la protección frente a cualquier forma de violencia. En línea con esta protección, el artículo 45 subraya el derecho de los adolescentes a una formación integral y a la participación activa en la vida pública, garantizando así el desarrollo de jóvenes comprometidos con su sociedad.

Siguiendo en orden de relevancia, se encontró la Ley General de Educación de 1994, que establece las bases para la organización del sistema educativo en Colombia, destacando la formación ciudadana y la educación para la democracia como componentes esenciales. Esta ley promueve la formación de ciudadanos capaces de participar activamente en la vida política, económica y social del país, subrayando la importancia de comprender los valores y principios democráticos. Además, fomenta la participación activa de los estudiantes en la vida institucional, lo que contribuye al desarrollo de habilidades de diálogo, debate y resolución pacífica de conflictos, desde el

desarrollo de proyectos que inviten a la vivencia y reflexión en y sobre la ciudadanía, la democracia y la cultura de paz.

En este contexto, también se tuvo en cuenta la Ley 1732 del 2014 y su decreto reglamentario 1038 que establecen el marco legal para la Cátedra de Paz, un programa obligatorio en todas las instituciones educativas del país. Esta tiene como objetivo fomentar una cultura de paz a través de la educación, promoviendo el respeto, la convivencia pacífica y la reflexión crítica sobre la paz. La Cátedra de Paz se orienta hacia el fortalecimiento del bienestar y la calidad de vida, mediante la construcción de una sociedad más pacífica y respetuosa de los derechos humanos.

Con respecto a la convivencia, la Ley 1620 y su Decreto 1965 del 2013 fueron tomados en cuenta ya que crean el Sistema Nacional de Convivencia Escolar, con el propósito de regular la formación para el ejercicio de los derechos humanos y la mitigación de la violencia escolar. Esta normativa reconoce la necesidad de fortalecer la convivencia y fomentar el respeto mutuo dentro de las instituciones educativas. Además, promueve la educación para la sexualidad y la prevención de la violencia, facilitando el desarrollo integral de los estudiantes y el fortalecimiento de una ciudadanía comprometida y responsable.

Por último, desde 2004, el Ministerio de Educación Nacional ha implementado los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas, los cuales ofrecen una guía para desarrollar competencias cívicas y ciudadanas en los estudiantes desde primer grado hasta undécimo grado. Estos estándares no requieren ser evaluados como asignaturas independientes, sino que se integran de forma transversal en diversas áreas del currículo, con el objetivo de fortalecer las competencias ciudadanas de manera integral y continua.

## CAPÍTULO III

### MARCO METODOLÓGICO

*“Hemos de ser educados en la violencia, pero no para la violencia, sino para hacer las paces”.*

*Vincent Martínez Guzmán*

El hecho de investigar es un proceso largo que requiere de grandes capacidades para que los constructos sean de utilidad para la comunidad científica que requiere ampliar marcos de comprensión sobre la vida real, más específicamente, sobre el sujeto en situación política, diferenciando su marco de comprensión de las demás situaciones que definen la realidad social. Es el objeto de la ciencia y de los científicos, generar teorías o ampliar o identificar aspectos de los marcos ya existentes, para brindar mejores formas de entender la realidad cambiante y actuar sobre las condiciones que requieran de una transformación de contextos específicos, en este caso, la realidad de los estudiantes del Colegio Integrado Llano Grande, a la vez que se consolidan argumentos teóricos sobre los temas centrales de la investigación: el sujeto político, la convivencia y la cultura de paz.

La investigación pretendía generar fundamentos teóricos sobre el estudiante de bachillerato como sujeto político transformador de convivencia escolar y de cultura de paz en el Colegio Integrado Llano Grande, municipio San Juan Girón, Santander. Para ello se asumió el enfoque cualitativo que se centra en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto. Se prefirió el paradigma interpretativo dado que, como lo menciona Ríos Cabrera (2018) “la realidad es holística, dinámica y no sujeta a leyes universales. Admite la subjetividad de los sujetos investigados y del investigador” (p. 93) lo cual dio a entender que la realidad es dinámica, cambiante; por lo que fue necesario obtener una visión integradora y global de las situaciones, reconociendo que ellas son el

producto de interacciones y cambios entre las personas y los grupos. De esta forma, el conocimiento se construye dependiendo de las relaciones que tienen las personas y/o los grupos y su entorno.

El enfoque entonces se correspondió al cualitativo, el más utilizado para las investigaciones de las ciencias sociales o humanas como la educación y la psicología, entre otras, dado que según Ríos Cabrera (2018), reconocen que “la realidad constituida no sólo por hechos observables... sino por significados y símbolos e interpretaciones elaboradas por los sujetos en sus interacciones con los demás” (p. 106) permitiendo que se valoren como reales los fenómenos que no son fácilmente observables como las ideas, las percepciones sobre las situaciones propuestas que se construyen no solamente por el único sujeto sino sus relaciones con los demás sujetos, la cultura, su situación académica, su condición económica, entre otras, para comprender la subjetividad y la acción humana.

El diseño de la investigación se asumió del talante fenomenológico – hermenéutico, teniendo como técnicas de recolección de datos los grupos focales y la entrevista semiestructurada, para lo cual se elaboraron los respectivos guiones. Para facilitar el tratamiento de información y el análisis de esta, se hizo uso de la categorización inductiva y codificación y de la triangulación, lo que permitió la interpretación de la experiencia humana y los textos de la vida. El método fenomenológico-hermenéutico proporcionó un marco que permitió explorar cómo se construyen los significados en el contexto educativo, reconociendo la subjetividad y las experiencias individuales de los participantes. Este enfoque también facilitó la identificación de patrones y relaciones entre las experiencias personales y las dinámicas colectivas de convivencia y paz en el colegio.

Además, este método permitió al investigador interactuar con los estudiantes de manera flexible, adaptando las preguntas y el análisis a las respuestas y reflexiones de los participantes. Según Hernández, “la fenomenología busca entender el fenómeno desde adentro, en sus propios términos, y no desde conceptos preestablecidos” (2014, p. 498). Esto fue crucial en este proyecto, donde se pretendía captar la autenticidad de las concepciones y percepciones de los estudiantes sobre su rol como sujetos políticos en la escuela, permitiendo una exploración en profundidad de las prácticas de

convivencia y de la cultura de paz. Este enfoque no solo apoyó el objetivo de comprender las experiencias individuales, sino también reveló los significados colectivos que subyacen a la dinámica escolar.

De este modo, el conocimiento no se inscribió como una realidad objetiva y universal sino como una construcción propia de un tiempo, un lugar y unos sujetos que tejieron en los encuentros con el investigador. Es en este sentido que la realidad social, particularmente en la experiencia de los estudiantes como sujetos políticos, como constructores de convivencia escolar y cultura de paz, no podía ser reducida únicamente a categorías previas ni podía ser explicada mediante leyes generales, sino que debía ser comprendida desde los sentidos, los sentires que los propios informantes clave otorgaron a su vivencia en su contexto. Este ejercicio de comprensión exigió un aprendizaje del investigador, así como una actitud abierta, receptiva y reflexiva en la que se posicionó como intérprete y no como un observador distante.

Retomando la perspectiva fenomenológico - hermenéutica de Heidegger, se entendió que el ser humano es un Dasein (Ser-en-el-mundo) que se relaciona con su existencia con su existencia en el contexto particular que está cargado de sentido. Es por eso que el conocimiento que se buscó emergió de las experiencias vividas por los informantes, revelando cómo se manifestaban, cómo se sentían, cómo se observaban como sujetos políticos en el espacio escolar y cómo se relacionaban con la convivencia y la cultura de paz.

Es así como la formación del estudiante como sujeto político, su relación con la convivencia escolar y su posibilidad para construir cultura de paz no podían ser comprendidos desde una mirada externa, distante; sino que requerían de una mirada desde los significados y valores de lo que los propios estudiantes atribuían a sus experiencias en el contexto específico de su día a día escolar y social.

Esta justificación epistemológica sostiene que conocer es comprender y que esta comprensión se da siempre desde un horizonte histórico, cultural y del lenguaje que limita, condiciona y posibilita el descubrimiento del sentido de los que vivían los estudiantes sobre los tres objetos de estudio. Es así como no se buscaba la verificación de hipótesis sino el descubrir el significado real y profundo de las expresiones, palabras

de los alumnos, permitiendo una interpretación que sea fiel a su mundo de la vida, su mundo real.

## **Fases de la investigación**

Fase 1: Etapa Previa o Exploratoria. Esta fase se enfocó en contextualizar la investigación y en establecer las bases ontológicas y epistemológicas del estudio. El contexto fue el Colegio Integrado Llano Grande en San Juan Girón, donde se identificaron problemas de convivencia escolar, incluyendo casos de acoso escolar y ciberacoso (Colegio Integrado Llano Grande, 2022). Se recopilaron datos preliminares mediante observaciones y entrevistas informales con actores clave para identificar los desafíos específicos de la convivencia escolar y el papel del estudiante como sujeto político.

Fase 2: Recolección de Experiencias Vividas. En esta fase, se realizó una recopilación detallada de datos cualitativos a través de entrevistas semiestructuradas y grupos focales. Estos métodos permitieron captar las percepciones de estudiantes sobre el concepto del sujeto político y su papel en la convivencia escolar y en la cultura de paz, lo cual no pudo estudiarse separado de la sociedad de la que hace parte. Este enfoque comprendió la subjetividad y la intersubjetividad en el contexto escolar, en la búsqueda de la hermenéutica ontológica de Heidegger, en donde se persiguió la comprensión del ser en su contexto.

Se tuvo en cuenta el criterio de saturación, el cual se refirió al momento en el cual el investigador no encuentra, mediante las herramientas de recolección de información, información nueva o relevante en los datos que se están recogiendo. Precisamente mediante las guías de las dos herramientas que se tuvieron en cuenta como lo fueron las entrevistas y los grupos focales, se tuvieron en cuenta la formulación de preguntas secundarias que sirvieran al momento de obtener más información sobre un tópico en particular, pero, en algunos encuentros, no fueron necesarias porque el informante clave dio la información requerida con las preguntas formuladas, gracias a la cual se organizaron las categorías emergentes.

Fase 3: Reflexión y Análisis Hermenéutico. El análisis de contenido ayudó a identificar temas recurrentes, como la percepción del estudiante como sujeto político, como agente transformador en la convivencia escolar y en la construcción de cultura de paz, gracias a la comprensión del contexto de las personas y a su carga histórica y cultural dado que se buscaba conocer al ser humano que es ser en el mundo.

Fase 4: Validación y Conclusiones. La fase final incluye la validación de los hallazgos mediante la triangulación de datos y la retroalimentación con los participantes. Este proceso es esencial para garantizar que los resultados reflejen auténticamente las realidades y perspectivas de los estudiantes. Finalmente, se desarrollan conclusiones y recomendaciones sobre la convivencia escolar y cultura de paz a través del fortalecimiento del rol del estudiante como sujeto político.

## **Fase 1: Etapa Previa o Exploratoria**

### ***Descripción del Escenario de investigación***

El escenario de esta investigación se ubicaba en el Colegio Integrado Llano Grande, en el km 7 vía a Zapatoca situado en la vereda del mismo nombre, del municipio de San Juan Girón, Santander, Colombia. La institución ofrece educación desde el nivel jardín (en algunas de sus sedes) y preescolar hasta la educación media académica, con un énfasis en ecología y desarrollo humano, atendiendo a una población predominantemente rural de estrato 1 y 2. La institución se distingue por su enfoque en la agroecología, en colaboración con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), lo que permite a los estudiantes adquirir habilidades prácticas para enfrentar los desafíos locales de sostenibilidad y medio ambiente (Colegio Integrado Llano Grande, 2022).

Dentro de este contexto, el Colegio Integrado Llano Grande enfrentaba problemáticas de convivencia escolar y actitudes de violencia que requerían de una atención pedagógica dirigida hacia la construcción de una cultura de paz. Teniendo en cuenta la naturaleza de la investigación, enmarcada en un enfoque cualitativo, específicamente desde la fenomenología hermenéutica, la investigación se enfocó en comprender cómo los estudiantes se percibían y actuaban como sujetos políticos en el proceso de mejorar la convivencia y fomentar la paz. Este enfoque era adecuado para

explorar las experiencias vividas por ellos, interpretando las dinámicas de poder, conflicto y resolución que tenían lugar en su entorno educativo. La metodología de esta investigación permitió una inmersión profunda en la realidad del colegio, captando las percepciones y significados que los estudiantes atribuían a su papel como sujetos políticos y constructores de paz.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) del colegio resaltaba la importancia de la convivencia y la construcción de valores como el respeto, la tolerancia y la solidaridad, elementos esenciales para la formación de un sujeto político consciente de su rol en la sociedad. Según el PEI, “la educación no se limita a la transmisión de conocimientos, sino que abarca la formación integral del estudiante como ciudadano” (Colegio Integrado Llano Grande, 2022). En este sentido, desde su fundamentación filosófica y teórica, el Colegio Integrado Llano Grande fomentaba la creación de un ambiente propicio para el aprendizaje significativo y el desarrollo personal y social, a través de la participación comunitaria y el fortalecimiento de una cultura de paz.

Este escenario educativo se convirtió en un espacio ideal para investigar el desarrollo de dinámicas sobre convivencia escolar y la cultura de paz, dado que en ella se encontraban los mismos valores que en la convivencia escolar, pero se practicaban más allá de los espacios relacionados con el entorno estrictamente escolar.

### ***Selección de Participantes***

Para seleccionar los participantes, se siguió un muestreo no intencional. En este método se tuvieron en cuenta los estudiantes que cumplieran con dos características en particular que son el grado al que pertenecían y el sexo, puesto que los estudiantes debían ser de toda la básica secundaria y media vocacional, es decir desde sexto hasta el grado once, en igual proporción hombres y mujeres, lo cual se entendió como una muestra por cuotas (Hernández, 2014). Los participantes no fueron elegidos por el investigador, los informantes clave fueron elegidos al azar mediante papilitos de colores colocados en una bolsita, hasta que el color diferente fue sacado por un estudiante, siempre y cuando cumpliera con las dos características relacionadas con anterioridad.

Informantes Claves Entrevista Grupo Focal: Para la recolección de información relevante, mediante la técnica de entrevista de grupo focal, se tuvieron en cuenta diez y seis estudiantes distribuidos en dos grupos, pertenecientes a la básica secundaria y la media vocacional, es decir el ciclo completo de bachillerato. La distribución de informantes claves se realizó de la siguiente manera:

**Tabla 1. Grupo focal 1**

# Sujeto	Sexo	Codificación	Grado y grupo	Sede
1	F	GF161F	6-1	SEDE A
2	F	GF162F	6-2	SEDE A
3	M	GF163M	6-3	SEDE A
4	M	GF164M	7-1	SEDE A
5	F	GF171F	7-2	SEDE A
6	F	GF172F	7-3	SEDE A
7	M	GF173M	8-1	SEDE A
8	M	GF181M	8-2	SEDE A
9	F	GF182F	8-3	SEDE A

**Nota.** La tabla muestra la distribución de informantes participantes, según las características requeridas para la conformación del primer grupo focal, teniendo en cuenta ciclo educativo y edades.

**Tabla 2. Grupo focal 2**

# Sujeto	Sexo	Codificación	Grado y grupo	Sede
1	F	GF291F	9-1	SEDE A
2	M	GF292M	9-2	SEDE A
3	F	GF2101F	9-3	SEDE A
4	M	GF2102M	10-1	SEDE A
5	F	GF2111F	10-2	SEDE A
6	M	GF2112M	11-1	SEDE A
7	M	GF2C1M	11-2	SEDE A

**Nota.** La tabla muestra la distribución de informantes participantes, según las características requeridas para la conformación del segundo grupo focal, teniendo en cuenta ciclo educativo y edades.

**Informantes Claves Entrevista Semi Estructurada:** Para la entrevista semiestructurada se tuvieron en cuenta seis estudiantes, pertenecientes a la básica secundaria y la media vocacional, es decir el ciclo completo de bachillerato. La distribuidos de informantes claves se realizó de la siguiente manera:

**Tabla 3. Entrevista semiestructurada**

# Sujeto	Sexo	Codificación	Grado y grupo	Sede
1	F	ES16F	6-1	SEDE A
2	F	ES27F	7-1	SEDE A
3	M	ES38M	8-1	SEDE A
4	F	ES49F	9-1	SEDE A
5	M	ES510M	10-1	SEDE A
6	M	ES611M	11-1	SEDE A

**Nota.** La tabla muestra la distribución de informantes participantes, según las características requeridas para la aplicación de la entrevista semiestructurada, teniendo en cuenta ciclo educativo y edades.

## Fase 2: Recolección de Experiencias Vividas

### ***Técnicas de Recolección de la Información.***

En el contexto de la investigación sobre "La acción del estudiante como sujeto político: una oportunidad para la convivencia escolar y la cultura de paz" las técnicas de recolección de información de entrevista semiestructurada y grupo focal se emplearon para obtener una comprensión profunda de las experiencias de los participantes en torno a la convivencia escolar y su rol en la construcción de una cultura de paz. A continuación, se definen ambas técnicas y su relación con la intención investigativa:

**Entrevista Semiestructurada:** La entrevista semiestructurada es una técnica que permite al investigador combinar preguntas predeterminadas con la flexibilidad de explorar temas emergentes durante la conversación. Según Hernández et al. (2014), esta técnica es adecuada para estudios cualitativos porque “proporciona una estructura básica que asegura la cobertura de temas clave, a la vez que permite la profundización en aspectos significativos revelados por los participantes” (p. 403)

En el marco del presente proyecto, la entrevista semiestructurada permitió explorar cómo los estudiantes percibían y ejercían su rol como sujetos políticos dentro de la convivencia escolar. Al entrevistar a estudiantes de manera individual, el investigador pudo indagar sobre las experiencias personales, interpretaciones y emociones relacionadas con el sujeto político. Esta técnica fue ideal para capturar la subjetividad y la complejidad de las vivencias, alineándose con el enfoque fenomenológico de la investigación.

Adicional a ello, Bonilla-Castro y Rodríguez (1997) hacen claridad sobre la población objetivo y la muestra, manifestando que las personas que viven determinada realidad son quienes más tienen conocimientos sobre ella (p. 94). Es así como, para investigar sobre cómo el estudiante se ve a sí mismo como sujeto político, fue necesario entrevistar a los mismos alumnos y no un docente, ni un directivo, ni sus padres. Es decir, era el mismo estudiante quien sabía qué pensaba él mismo sobre la convivencia escolar, la cultura de paz, cómo la vivía y si creía que tenían o no, una relación.

Para la realización de las preguntas, Bonilla-Castro y Rodríguez también ofrecen una serie de pautas (1997) entre ellas, mantener cierta secuencia entre las preguntas, la inclusión de preguntas abiertas evitando las preguntas de respuesta dicotómica (sí, no) formular preguntas sobre un solo tema en particular para que el entrevistado comprenda con claridad la pregunta y mantenga el control del encuentro (p 95).

**Grupo Focal:** El grupo focal consiste en la reunión de un pequeño grupo de personas para discutir y compartir sus opiniones y experiencias sobre un tema específico. Según Martínez (2004), esta técnica facilita la “interacción grupal y la co-construcción de significados entre los participantes” (p. 170). En el grupo focal, el investigador actuó como moderador, promoviendo el diálogo entre los participantes y permitiendo que se generaran perspectivas colectivas.

En el contexto de la investigación, al indagar sobre convivencia escolar y cultura de paz, los grupos focales permitieron observar y analizar las dinámicas de interacción entre estudiantes, en donde se reunió a los participantes en un entorno colaborativo, facilitando la identificación de opiniones compartidas y de posibles divergencias sobre el rol del estudiante con respecto a la convivencia escolar y la cultura de paz. Esta técnica no solo permitió una comprensión de las experiencias individuales, sino también de cómo estas se construían y se negociaban socialmente en el entorno educativo. Esta herramienta permitió obtener la información de manera rápida y ágil, según lo explicaban Bonilla-Castro y Rodríguez (1997) puesto que permiten organizarse grupos desde seis hasta doce personas (p 99)

Con respecto a la muestra, fue indispensable caracterizar a la población, para lo cual se recurrió al PEI de la institución educativa, identificando que las personas que comparten espacios comunes como el espacio escolar, comparten también experiencias y conocimientos similares, y fueron guiados por el entrevistador para darlos a conocer, permitiendo la comprensión de actitudes, saberes con respecto a temas particulares.

Al comienzo de los dos encuentros (Entrevista semiestructurada y grupo focal), según Bonilla-Castro y Rodríguez (1997), se comenzó con una presentación del investigador, que se realizó de forma natural dado que los estudiantes conocían a su docente orientador, también se explicaron los objetivos de la investigación (p. 97). Del mismo modo, se explicaron los objetivos tanto de las entrevistas semiestructuradas como de los grupos focales, el uso de la información recolectada y de la confidencialidad de ella y de la identidad de los informantes.

Se tuvieron en cuenta variables como el espacio y el tiempo como parte de la planificación de las entrevistas y grupos focales: Se eligió un lugar sin muchos distractores, libre de contaminación visual y auditiva y, sobre el uso del tiempo, en este caso en particular, se planearon los encuentros para que los estudiantes no faltaran a actividades como descanso, evaluaciones y el receso para recibir el complemento de la alimentación conocido como PAE.

### ***Instrumentos de Recolección de la Información.***

Para la recolección de la información, se utilizaron las técnicas antes reseñadas con la guía de entrevista semiestructurada y el guion para grupos focales, usados como instrumentos de recolección, los cuales permitieron profundizar en las experiencias de los participantes respecto al sujeto político, la convivencia escolar y la cultura de paz. A continuación, se definen y relacionan estos instrumentos con la intención investigativa:

***Guía de Entrevista Semiestructurada:*** La guía de entrevista semiestructurada fue un instrumento que contenía un conjunto de preguntas clave diseñadas para orientar la conversación hacia temas específicos, y que permitió al investigador adaptarse y explorar respuestas emergentes. Según Hernández et al. (2014), este tipo de guía “establece los temas a cubrir, pero da flexibilidad para profundizar en aspectos relevantes revelados por los participantes” (p. 403).

En el contexto de esta investigación, la guía de entrevista semiestructurada se desarrolló con preguntas orientadas a entender cómo los estudiantes percibían su rol como sujetos políticos. Las preguntas abordaron temas como experiencias personales de actividades en política dentro de la institución educativa, y el concepto del estudiante como sujeto político. Este instrumento facilitó la captación de perspectivas individuales, permitiendo la exploración de las narrativas personales de los estudiantes de forma estructurada, pero con la flexibilidad de adaptarse a cada entrevista.

***Guion para Grupo Focal:*** El guion para grupo focal fue un instrumento que estableció los temas a discutir y los lineamientos que guiaban la dinámica grupal. Este guion incluyó preguntas iniciales, temas para el desarrollo del diálogo, y preguntas de cierre, diseñadas para fomentar la interacción y el intercambio de opiniones entre los participantes. Martínez (2004) destaca que un buen guion de grupo focal permite “una discusión en profundidad, estimulando a los participantes a compartir sus experiencias y perspectivas” (Martínez, 2004. p. 170)

El guion para el grupo focal facilitó la discusión entre estudiantes sobre su papel en la convivencia escolar y su contribución a una cultura de paz. El guion incluyó preguntas y temas que promovieron la discusión sobre cuáles son las acciones que emprendían como estudiantes para mejorar la convivencia y cuál era la relación entre la

convivencia escolar y la cultura de paz. Este instrumento permitió captar la interacción entre los participantes, revelando las dinámicas grupales y los significados compartidos que se construyeron en el entorno escolar.

En coherencia con el enfoque cualitativo y el diseño fenomenológico hermenéutico, la recolección de la información se guio por el criterio de saturación el cual se entendió como el momento en el cual los aportes de los informantes clave comenzaron a denotar una recurrencia significativa en los temas relacionadas con el objeto de estudio. Durante el proceso de las entrevistas y de los grupos focales, en donde participaron veintidós estudiantes, razón que también se tuvo en cuenta en el tema de la saturación de la información, se observó que, ante ciertas preguntas, la información suministrada, las categorías emergentes comenzaban a repetirse, sin que aparecieran nuevos elementos que ampliaran o transformaran la comprensión del fenómeno estudiado.

Este nivel de repetición indicó que se había alcanzado un nivel de profundidad satisfactorio con respecto a las experiencias y que los sentidos o significados soportados por los estudiantes habían sido ofrecidos en su riqueza y diversidad, es por ello, que algunas de las preguntas que se tenían en los guiones como preguntas de profundización no se realizaron en todos los encuentros con los informantes clave, tal y como se observa en las transcripciones. De este modo, cuando se reconoció que se alcanzó el punto de saturación, se inició con el proceso de análisis de las transcripciones, el análisis del discurso, la elaboración de los núcleos de sentido.

### **Fase 3: Reflexión y Análisis Hermenéutico**

Para el procesamiento de datos de la investigación, siguiendo los lineamientos de Hernández (2014) y Martínez (2004 y 2017), según la metodología para la investigación fenomenológica- Hermenéutica, se desarrollaron las siguientes etapas:

Etapas:  
Etapa 1: Procesamiento de la información: Para su desarrollo se requirieron los siguientes pasos:

- Transcripción de Entrevistas y grupos focales: Se registraron las experiencias de los participantes a través de entrevistas y grupos focales detallados.

- Codificación: Se asignaron códigos a los datos obtenidos para identificar patrones y temas relevantes. Esta etapa es esencial para la organización de los datos.

- Categorización: Martínez lo describía como "la categorización consiste en agrupar los temas en categorías que revelen la estructura del fenómeno" (2004, p. 265)

Etapa 2: Análisis de datos: Etapa en la cual se identificaron elementos relevantes al realizar lo siguiente:

- Identificación de Categorías: Las categorías emergentes permitieron agrupar los significados clave encontrados en el análisis de las entrevistas.

- Análisis de Contenido: Hernández (2014, p. 418) resaltaba que el análisis de contenido cualitativo "implica interpretar las palabras y frases de los participantes para extraer los significados implícitos".

Se desarrolló entonces un sistema de códigos desde las categorías teóricas y temas emergentes desde la teoría, que requiere de una etiqueta. Se agruparon por familias temáticas a fin de identificar patrones y relaciones entre las diferentes categorías, las cuales pudieron verse como una red, lo cual facilitó la observación de las diferentes conexiones entre los datos. Finalmente se pasó a la interpretación, síntesis de resultados y teorización con base en el análisis de los datos y síntesis de los hallazgos, así como de la interpretación en el contexto y del marco teórico de la investigación. Estos resultados se presentaron en forma de narrativa, tablas y figuras.

Para Martínez la interpretación de los datos en una investigación cualitativa no consistía en una decodificación literal de lo que los informantes clave decían, ni en la búsqueda de una verdad objetiva y universal. Muy por el contrario, la interpretación la concebía como un acto de apertura al sentido, como un movimiento que permitía que lo dicho por los sujetos emergiera en toda su densidad y complejidad. Desde esta perspectiva, se buscó un dialogo entre el texto, el intérprete y el mundo compartido, en el que las voces de los participantes fueran reconocidas como portadoras de experiencia y de mundo. El dato, entendido como la expresión viva dada por el estudiante no se agotó en una sola lectura; requirió ser acogido desde múltiples niveles de comprensión.

Martínez sostuvo que este arduo proceso exigía del investigador una disposición ética y epistemológica particular: escuchar, acoger y dejarse afectar por el decir del otro, sin imponer categorías previas o marcos rígidos de análisis. Así, el investigador asumía

una actitud de hermenéutica sensible, en la que cada relato era una posibilidad de develar el fenómeno estudiado. A raíz de este fin, y también gracias a la mirada que se propuso desde Heidegger, se pudo desligar una mirada negativa del investigador hacia los estudiantes y su posible perspectiva hacia todo el tema de lo político, gracias a lo cual se encontró que el estudiante comprende varios temas alrededor no solo de la política sino de la convivencia escolar y la cultura de paz, aunque lo exprese con palabras distintas a las usadas en el medio académico.

Del mismo modo, se pudo determinar en las variadas lecturas realizadas de los datos ofrecidos, el sentido que cada una de las palabras dada por los alumnos, en donde predominó la esperanza hacia el mejoramiento de la situación real de su propia experiencia, de su contexto escolar y de sus otros contextos próximos como el hogar, su grupo de amigos, la iglesia, entre otros. Además, Martínez también realizó un énfasis en que la interpretación era siempre situada y provisional, pues está atravesada por la historicidad, los horizontes de sentido del intérprete y el contexto de enunciación, propios de la riqueza del enfoque cualitativo. No se trataba entonces de comprobar una hipótesis, sino de comprender cómo los sujetos significaban su mundo, cómo se hacían cargo de sus vivencias, cómo las narraban y cómo estas narraciones revelaban modos de estar en el mundo.

### **Etapas 3: Teorización**

Finalmente, en armonía con la filosofía hermenéutica de Heidegger, Martínez destacaba que el comprender era una forma de ser. Por eso, interpretar los datos no era simplemente analizarlos desde afuera, sino entrar en el juego de sentido que ellos abren, reconociendo que el sentido no es una esencia oculta que se descubre, sino una posibilidad que se construye en el encuentro entre el sujeto que habla, el que escucha y el mundo que ambos habitan. Entender este proceso permitió desde la anterior elaboración de las categorías, su reestructuración y en ocasiones su unión con otras al encontrar o no similitud entre los sentidos de los datos de los alumnos, luego de lo cual se compara con los autores propuestos para la investigación a fin de encontrar o no similitudes, contrastaciones o no.

Es así que para Martínez la teorización no era sinónimo de abstracción vacía ni de imposición teórica desde fuera de los datos, sino un acto interpretativo que implica pensar los datos desde su singularidad y en relación con un mundo de significados más amplio. En este sentido, la teoría no se imponía al dato, sino que emergía en tensión con él, como resultado de una lectura reflexiva y crítica que permitía abrir nuevos sentidos sobre los tres objetos de estudio. Dicho ejercicio no se realizó de manera lineal, sino mediante un movimiento hermenéutico circular, en el que los datos empíricos y los referentes teóricos fueron dialogando, reconociendo el valor de los datos ofrecidos por los estudiantes y a su vez, una posibilidad de ampliar el campo de comprensión de los fenómenos escolares, políticos y convivenciales. En palabras de Martínez Migueles, se trató de una comprensión que no limitara al sentido, sino que lo abriera hacia nuevas posibilidades de ser en la interpretación.

Este proceso permitió que la investigación no se limitara a una descripción de lo encontrado, sino que ofreciera una mirada teóricamente fundamentada sobre cómo se configura el sujeto político en el espacio escolar, en relación con las experiencias de participación, conflicto, reconocimiento y transformación que emergieron en el trabajo de campo. Se realizó un especial énfasis en la perspectiva de Heidegger en el análisis de datos en la investigación, la cual se centró en la interpretación del significado del “ser-en-el-mundo” o “Dasein” (Packer, 2018 p 265). Heidegger enfatizó la interpretación como parte esencial del proceso de comprensión. En la investigación cualitativa, esto implicó que los datos no se analizaban de manera objetiva, sino que se interpretaban dentro de su contexto histórico y cultural.

Mediante el concepto de "Ser-en-el-mundo", Heidegger sostuvo que los individuos no existían de manera aislada, sino que estaban inmersos en un mundo de relaciones y significados. En el análisis de datos cualitativos, esto implicaba que las experiencias de los participantes debían ser comprendidas dentro de su entorno social y cultural. De esta forma, el lenguaje no solo describía la realidad, sino que la construía; lo cual significaba que el lenguaje configuraba la percepción de los sujetos sobre su propia realidad.

Heidegger proponía un enfoque interpretativo en donde el investigador dialogaba con los datos y los reinterpretaba continuamente. Esto se entendió como un proceso de análisis, donde la comprensión se fue profundizando a medida que se revisaban los

datos. De este modo y ya en este punto, lo obtenido desde el análisis desde la perspectiva de Heidegger estuvo en interacción con los fundamentos teóricos iniciales y emergentes que se tuvieron en cuenta para esta investigación como lo fueron el pensamiento complejo o paradigma de la complejidad de Morin, el constructivismo social, las propuestas de Galtung sobre la cultura de paz, así como postulados de Freire, Giroux, , buscando propuestas nuevas que ofrecer desde la investigación

#### **Fase 4: Validación y Conclusiones**

Para garantizar la calidad de la investigación, se contemplaron los siguientes criterios de rigor, para generar un producto investigativo relevante, y que además contribuyera al campo educativo relacionado con la formación social y política del estudiantado.

- Credibilidad: Según Hernández, "la credibilidad se refiere a la veracidad de las experiencias descritas por los participantes" (Hernández et al, 2014, p. 455).
- Transferibilidad: Este criterio implica que los resultados pueden ser aplicables a otros contextos similares, lo cual se logra mediante descripciones detalladas (Martínez, 2004, p. 459)
- Dependencia y Confirmabilidad: La investigación fue coherente y neutral. Esto se consiguió a través de la triangulación y la revisión de los datos por parte de otros investigadores (Hernández et al., 2014, p. 459).
- Triangulación: Según Bonilla-Castro y Rodríguez (1997, p. 152), la triangulación es "la evaluación de la consistencia de los hallazgos" mediante la contrastación entre diferentes elementos como, la información obtenida de los diferentes informantes puesto que, no siempre la divergencia entre los resultados no invalida la información obtenida, sino que enriquecen todo el ejercicio investigativo. Del mismo modo, se comparan los resultados encontrados con los diferentes autores que se presentan en la intención investigativa desde sus diversas perspectivas y posturas, así como con los hallazgos de las entrevistas semiestructuradas y los grupos focales.

## **CAPÍTULO IV**

### **LOS HALLAZGOS**

En este capítulo se dio a conocer la información recolectada a partir de los dos instrumentos elegidos, los cuales fueron la entrevista semiestructurada y los grupos focales. Del mismo modo, el análisis de estos hallazgos a la luz de lo explicado por Martínez (2017) con respecto al modelo metodológico y a los principios fenomenológicos de Heidegger, mencionados por (Packer, 2018) Se encontrarán entonces las categorías, subcategorías, núcleos de sentido y fragmentos de los datos entregados por los informantes clave, de los tres objetos de estudios, así como la red semántica, y el comienzo de algunas de las problematizaciones originadas en el dialogo de los datos con la teoría, las cuales tendrán mayor profundidad en el capítulo V.

Desde esta perspectiva, los datos recogidos se organizaron teniendo en cuenta un análisis inductivo gracias al cual se extrajeron categorías a partir de lo manifestado por los informantes clave, o categorías emergentes, adicionales a las que ya estaban contempladas por el investigador de manera inicial; adicional, la honestidad del lenguaje en el que el informante clave ofreció los datos a fin de obtener un discurso auténtico y fiel al análisis fenomenológico, y; como tercer tópico a considerar, la primacía del contenido haciendo énfasis en los códigos que emergen de lo ofrecido por los informantes clave, de este modo se buscaba ser fiel a lo explicado por Taylor y Bogan (2003) cuando definían que la investigación “busca reconocer las realidades sociales, así como también, promueve la dinámica, que da razón plena de sus comportamientos y manifestaciones” (p 165).

De este modo, se realizó la validación de instrumentos con dos jurados expertos, se realizaron los ajustes pertinentes los cuales estuvieron relacionados con reducir la cantidad de preguntas para ambos casos y cambiar la forma de algunas de las preguntas para que fueran más comprensibles para los informantes clave. Del mismo modo, se tuvo en cuenta la división de las preguntas para los grupos focales y las entrevistas a fin de incluir las preguntas sobre sujeto político en la selección para las entrevistas

semiestructuradas y las que se refirieron a convivencia escolar y cultura de paz, para los grupos focales. Del mismo modo, para la selección de los informantes clave, incluir a más estudiantes y no exclusivamente a los participantes en el gobierno escolar. Se realizó también la entrega de los consentimientos informados y solicitud, tanto para el rector de la institución educativa como para los acudientes de los estudiantes a fin de mantener la legalidad de la obtención de la información y los principios éticos de la investigación, dado que todos los informantes clave son menores de edad, documentos que se encuentran en la sección de anexos del documento.

Con respecto a la etapa 1 que describía el procesamiento de la información, se realizó la grabación de las entrevistas y los grupos focales gracias a la aplicación WhatsApp y se transcribió gracias a la aplicación transcribir. Luego de lo cual se pasó a escuchar una por una las entrevistas con el fin de realizar una revisión de cada una de las transcripciones con el objetivo de mantener la fidelidad de los datos de los informantes clave. Luego de ello se codifican estos datos a razón de organizar la información a fin de identificar patrones y temas recurrentes y relevantes. Así como la organización de la información en categorizaciones emergentes. Se prosigue entonces con la categorización, que Martínez describió como “agrupar los temas en categorías que revelen la estructura del fenómeno” (2002, p 265)

## Codificaciones

**Tabla 4.** *Codificación entrevistas semiestructuradas, fragmento*

<b>Categoría</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Núcleo de sentido</b>	<b>Fragmento</b>
<b>Sujeto político</b>	Identidad política	El estudiante concibe el sujeto político como una persona de representación colectiva, un sujeto político	Es como un cargo en el que se le da más atención, un ejemplo, a las poblaciones que no tienen tanta atención, es como

---

como líder social centrarse en que impulsa a las lugares o personas de las poblaciones que comunidades. no se les da tanta También se atención como por reconoce a sí ejemplo la mismo como diferencia entre el sujeto político en campo y el pueblo. formación se El pueblo es más proyecta desde su atendido en sus presente, hacia su necesidades, no porvenir como se deja a un lado. sujeto político capaz de decidir con conciencia.

---

Participación política	El estudiante Sería como casi integra y forma todas las personas una relación entre porque eh todos procesos votamos y eso es escolares como una (Elección de contribución a a la personero, política porque ahí contralor) y el rol seleccionamos a político de sí alguien que que mismo y de ellos nos dan buenas como personajes propuestas o que electos en el puede ser para un gobierno escolar. buen futuro para un para tener un buen futuro.
------------------------	---

---

Educación política	El estudiante vislumbra el respeto de lo común a través del conocimiento de las leyes que le protegen. El estudiante vislumbra como su responsabilidad como sujeto político, al respeto de lo común a través del conocimiento de	Bueno, siento que sería en el informarse y informar sobre el tema por ejemplo sobre los derechos y su y defender los derechos podría ser La responsabilidad de un estudiante puede ser como las leyes y saber la necesidad de las otras personas que puedan ayudar en la campaña, puede ser en la campaña o entre otras cosas.
Relación entre el sujeto político con la convivencia escolar	El estudiante identifica que algunas características del sujeto político están relacionadas con	Por ejemplo, en una situación en el que se está haciendo bullying podría ser una situación en el que haya un conflicto

el mantenimiento entre dos de la convivencia compañeros, eh escolar. también podría ser los comités tipo estudiantil ah okay o si ahí es ahí también se podrían como el tema.

**Tabla 5. Codificación grupos focales sobre convivencia escolar, fragmento**

Categorización	Subcategorizaciones	Núcleo de sentido	Fragmento
<b>Convivencia escolar</b>	Valores	El estudiante tiene una comprensión de la convivencia escolar desde el respeto y la aplicación de normas.	“Me parece que es me parece que es la convivencia fundamental para esto la la empatía el que tengamos diversos valores y diversos lemas como pueden ser eh no le hagamos a los demás lo que no queremos que nos hagan”
		El estudiante asume los	“hay normas que toca respetarlas

---

valores como y así  
 pilar fundamental aprendemos  
 de la valores nos  
 convivencia. aprendemos a  
 El estudiante comportar como  
 asume una personas de  
 conciencia del verdad y no  
 ser desde una como esas que  
 mirada reflexiva son groseras y  
 desde la ética, todo eso”  
 analizando  
 desde allí el  
 deber ser y  
 hacer.

---

Convivencia rendimiento académico	y	El estudiante “que debe como analiza que la un buen ejemplo convivencia para no alterar la escolar influye en convivencia ya gran medida en que los el ambiente profesores para académico, para hacer la clase ya permitir procesos que hay muchos educativos en los profesores que alumnos. por la falta de respeto en el aula que él apenas llega y ninguno de sus estudiantes están ubicados entonces él
---	---	---

---

---

como que no no  
se siente  
respetado dentro  
del aula”

---

Convivencia escolar	El estudiante como ser que comprende que la convivencia es, en parte, su responsabilidad y que es un proceso inacabado que requiere de un esfuerzo reflexivo individual.	“Me parece me parece que es fundamental el que los estudiantes sean los primeros en ver la importancia acerca de este tema debido a que como quien dice si nosotros que somos los estudiantes no lo reconocemos y no intentamos algo por hacerlo, ¿de qué forma estaría mejorando nuestro ambiente escolar?”
---------------------	--	--

---

**Tabla 6. Codificación grupos focales sobre cultura de paz, fragmento**

<b>Categorías</b>	<b>Subcategorías</b>	<b>Núcleo de sentido</b>	<b>Fragmento</b>
<b>Cultura de paz</b>	Concepto de cultura de paz	La cultura de paz es un producto inacabado que se origina en equipo buscando ser los mejores.	“Para mí una cultura de paz, bueno, la cultura es algo que se genera, yo digo que la cultura de paz es algo que entre todos nos ponemos de acuerdo para mantener nuestro digamos por así decirlo nuestro salón que nuestro salón sea el mejor, que nuestro salón sea juicioso y generar entre todos una cultura en la que todos la respeten y la sigan”
	Relación entre cultura de paz y convivencia escolar	La cultura de paz es vista como un nivel elevado de la convivencia escolar, que puede ser compartido con los demás.	Siento que la cultura de paz es llevar más allá la sana convivencia, más allá de ser una sana convivencia, volverla un hábito, digamos que más de digamos que para ver eh una cultura de paz del salón más allá de decir vamos a hacer una cosa de convivencia un día, sería tener una sana convivencia todos los días para estar en una convivencia pacífica y armónica hasta que ya lleguemos a un punto de que ya más allá de una sana convivencia haya una cultura

---

de paz y ya poder llevar esa cultura de paz a más personas.

---

Valores

“si usted no sabe lo que es el respeto, la empatía la tolerancia, el carisma, la parte de en como ya dije todos esos valores morales que nos enseñan desde pequeños esto eh no nos puede generar que nosotros eh infundamos la cultura de paz ya que es importante también conocernos a nosotros mismos y así al nosotros conocernos dar de lo que conocemos a los demás.

---

Cultura de paz y familia

El estudiante observa el origen de la cultura de paz desde la enseñanza de los valores en el hogar.

“Está relacionada con los valores y la moral que nosotros aprendemos desde pequeños también le puede estar relacionado a la parte también de la convivencia. Esos son como las los dos factores que yo veo en mi persona que son como más importantes a la hora de generar cultura de paz”

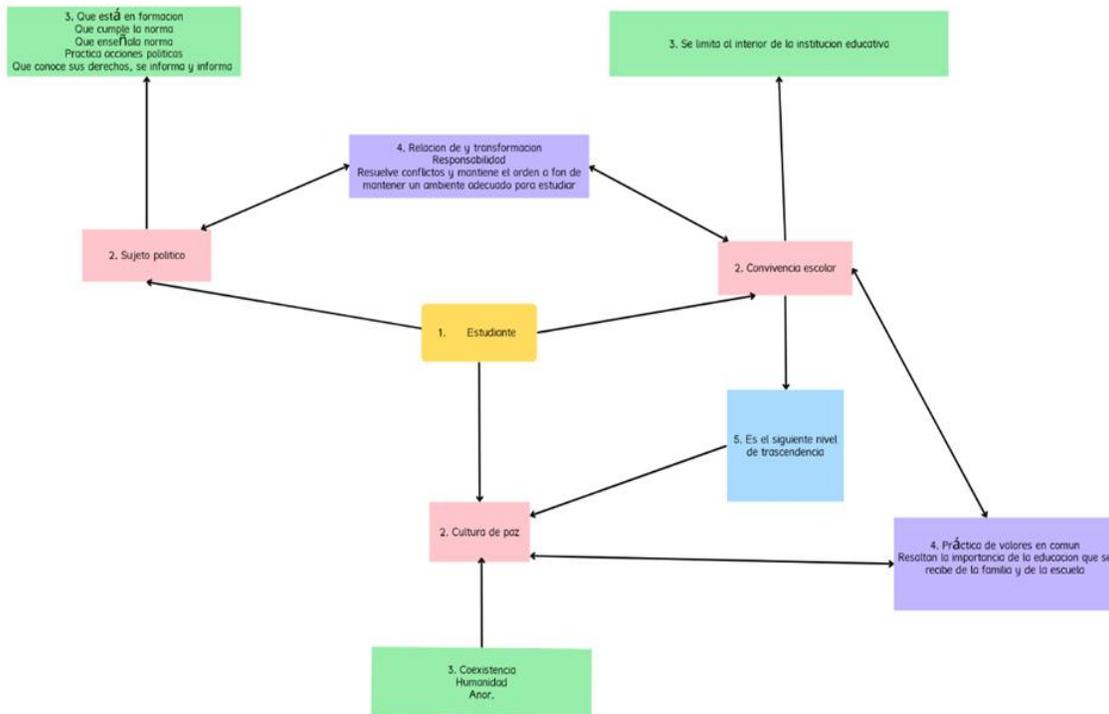
---

Cultura de paz y escuela	El estudiante resuelve que la escuela es una de las instituciones en donde se “aprende a ser” en cultura de paz desde la vivencia de la convivencia escolar y, hacia entornos laborales, universitarios, y familiares, lo cual facilita las relaciones con otras personas.	“Porque simplemente el colegio es el inicio de un de una de una persona que más tarde va a aportar a la sociedad porque si usted aprende desde el colegio a estar en una cultura de paz usted va a ser un ser de paz por decirlo así así o sea usted va ya sabe que es una zona de convivencia como fomentar una sana convivencia en la sociedad y ya cuando, sea más adelante en su entorno universitario, en su entorno de trabajo y en su entorno familiar de cuando usted sea padre o madre de familia va a ser mucho más fácil la convivencia con otras personas”
--------------------------	--	--

---

Para una mejor comprensión del capítulo, se ofrece un gráfico a modo de red semántica:

**Figura 2. Red semántica**



### Categoría sujeto político

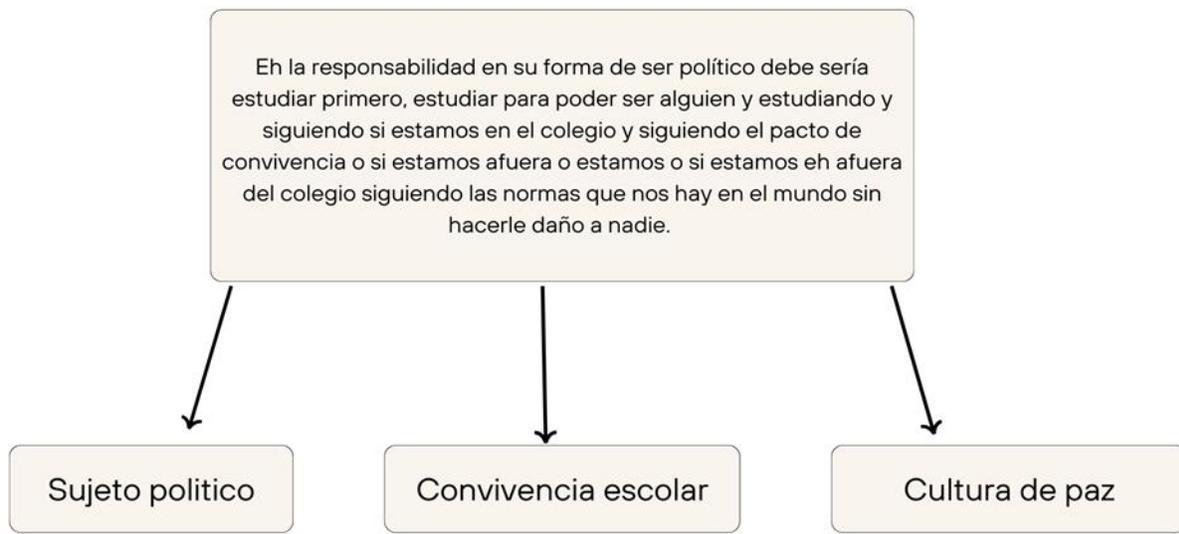
Se realizó el análisis de los datos, como se había explicado, haciendo la identificación de elementos relevantes teniendo en cuenta:

Identificación de categorías que permitieron agrupar los significados clave del análisis de las entrevistas, el análisis de contenido cualitativo que, según Hernández (2014) implica la interpretación de “palabras y frases de los participantes para extraer los significados implícitos”. Entonces se realizaron agrupaciones para identificar patrones y relaciones entre las diferentes categorías, las cuales pudieron verse como una red que facilitaba la observación de las conexiones entre los datos. Para toda esta etapa del tratamiento de los datos se realizó una mirada especial desde la perspectiva de Heidegger, la cual se centraba en el significado del “ser-en-el-mundo” o “Dasein” (Packer 2018, p 265) que enfatizaba el respeto de la experiencia que cada persona tiene con el mundo en particular como parte esencial en el proceso de comprensión.

En el concepto de “ser-en-el-mundo” Heidegger sostenía que los individuos no eran de forma aislada, sino que estaban inmersos en una red de relaciones, es decir, en

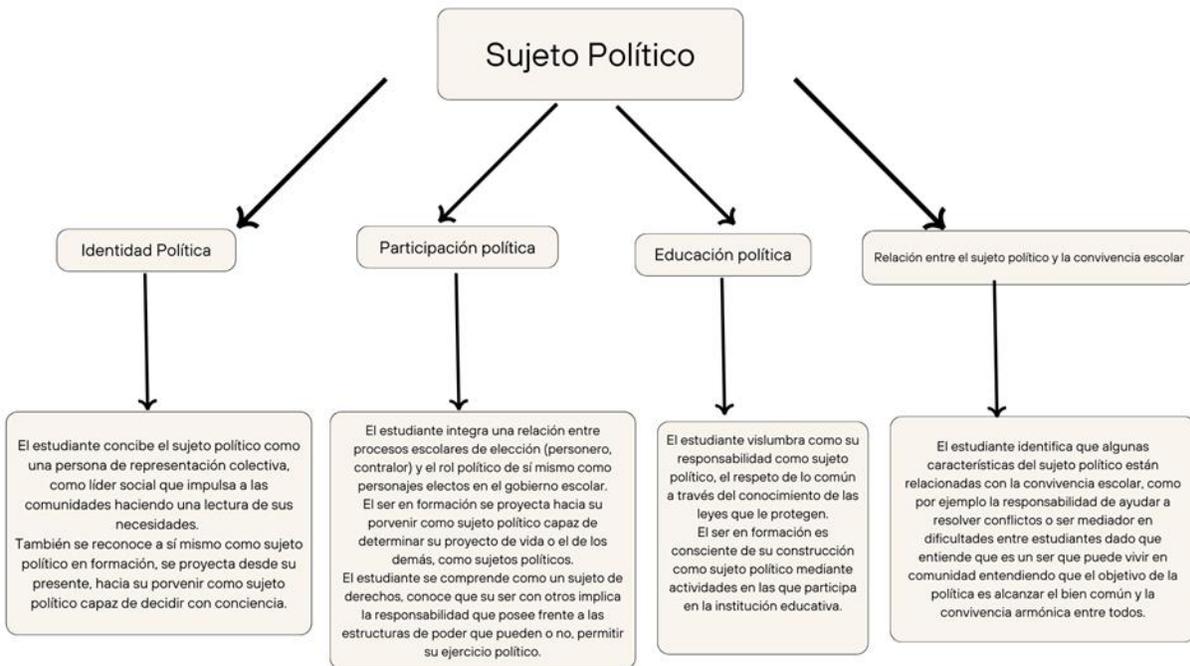
el análisis de datos cualitativos, significaba que las vivencias de los informantes clave debían ser comprendidas en su relación con ellas, teniendo en cuenta su entorno cultural, social y su lenguaje dado que no solo describía la realidad sino que la construía, configurando la relación del sujeto con los fenómenos, con su propia realidad.

**Figura 3. Conceptualización de los tres objetos de estudio**



Para describir la categoría sujeto político, se analizaron las subcategorías identidad política, participación política, educación política y, relación entre el sujeto político y la convivencia escolar; dadas desde los datos entregados por los informantes clave; se procedió entonces a desarrollar cada una de las subcategorías:

**Figura 4. Categorías objeto de estudio: Sujeto político**



### **Subcategorías sujeto político**

Atendiendo a lo establecido en los objetivos de la investigación, se buscó develar las concepciones de los estudiantes acerca de los tres objetos de estudio a saber, el primero fue el sujeto político. Por lo tanto, se inició el proceso de análisis con esta categoría, encontrando una subcategoría dedicada a la identidad política, sobre la cual los estudiantes mencionaron que:

*“Pues yo creo que un sujeto político es como un representante que nos ayuda que nos representa que somos en el país por decir pues también el presidente que nos representa el país de Colombia”.*

*“Eh es una persona que está relacionada con la política y cumple leyes y respeta los derechos de él y la de los demás”.*

*“Eh pues pues yo creería que las personas que tienen buen desempeño, las personas que se esmeran para poder pa poder llegar a eso y que se esmeran en que que se esmeran en primero desde chiquitos empiezan a a esmerarse en sus estudios, enfocarse en todo lo que ellos quieran ser de grande después de la medida que van creciendo van mejorando sus sus digamos sus calificaciones, su forma de ser para cuando ellos empiecen a ya lleguen a donde ellos quieren estar, puedan hacer lo que ellos quieran hacer. Eso sí, sin dañar a la humanidad”.*

*“Todos porque todos debemos de cumplir las leyes”.*

*“Sería como casi todas las personas porque eh todos votamos”.*

*“De las influencias positivas también pueden ser de colaborar es al colegio colaborando eh siendo cumplidos y ayudando a las a las estudiantes o los profesores cosas que necesiten. Tener primero un buen desempeño académico y ser buena persona con ellos mismos, amarse en ellos mismos y comprender a los demás”.*

En un primer término se determinó que los estudiantes veían al sujeto político como una persona externa a ellos mismos, la persona que se dedicaba a la política, identificándolo como un representante en la junta de acción comunal, presidente, congresista, es decir, una persona que ostentaba un cargo político visible ante la comunidad, pero también se tenía una mirada más incluyente en donde se analizaba que todas las personas eran sujetos políticos en tanto que eran activos en su participación política visible como el caso de las votaciones, una persona que ejercía su derecho al voto.

Se incluía dentro de esta definición, que un estudiante como sujeto político debía tener buenas calificaciones, conocer de leyes (Gracias a medios de comunicación, cátedra de paz, cátedra de ciencias sociales y la educación recibida en el hogar como se observó más adelante) y, además de conocerlas, cumplirlas. Todo ello le permitió al estudiante “el dominio y gobierno de sí mismo” como lo mencionaban Hernández y Carrillo (2019) siendo conscientes de su papel en la política desde una reflexión individual y como miembros de un grupo como lo era su salón y su colegio, y más allá, su barrio, su vereda y su comunidad.

Dentro de esta identidad política el estudiante se reconocía como un ser colaborador con los miembros de su comunidad educativa, practicando los valores relacionados con el bien común, y la empatía. Ello dio a entender que el estudiante comprendió que el sujeto político era un ser integral y contextual que no solo se reducía a elegir y ser elegido, sino que era un ejercicio de la cotidianidad, del día a día con todas las personas que estaban con él en su contexto diario. Sobre la participación política, subcategoría del sujeto político, los estudiantes analizaban que:

*“Puede ser por las votaciones que tenemos acá en el colegio como personeros, representante, contralor esos pueden ser como las votaciones para escoger al mejor”.*

*“En que participo en las elecciones y estoy consciente de ¿Por qué voté por él?”.*

*“Que todos los jóvenes eh podemos hacer actividades políticas porque todos tenemos nuestros mismos derechos y debemos de hacerlos valer no como en otras partes del mundo”.*

*“Podría eh ya sea serían como tipo marchas”.*

*“Acciones como las los centros de interés que también nos nos ayudan a a relajarnos, a hacer actividades muy bonitas, pues leer también actividades que nos sacan pongámosle la actividad de lectura que había en los centros de interés también nos sirve de muchas cosas, de música y todo eso”.*

Se observó gran variedad de análisis de los estudiantes, los primeros relacionados con el ejercicio político del derecho al voto en la elección de los representantes de salón, de personero y contralor. Luego de la participación en marchas y en otro tipo de actividades como los centros de interés que eran actividades realizadas al interior de la institución educativa, que brindaban la oportunidad a los estudiantes de participar en diversos ejercicios como música, lectura, deportes; según su propio interés.

Este ejercicio de las votaciones no era visto como un simple actuar “de ir a votar” sino de informarse por los pliegos de cada uno de los candidatos y elegir” al el que más les convenciera, el que tuviera propuestas que brindaran un mejoramiento más notorio para el colegio en general, no solo la sede principal, sino las sedes anexas. Serían entonces los estudiantes, como lo menciona Ramírez-Orozco (2019)” actores conscientes de prácticas transformadoras” (p 9) al analizar las propuestas de los candidatos y determinar cuáles de ellas le convenían más a la institución educativa para su presente y su futuro.

Podría determinarse que el estudiante tenía un accionar limitado con respecto a su actividad política, pero, tal vez hizo falta hasta el momento, una “dimensión sensorial más amplia al respecto” como lo aclara Chaparro, Rodríguez y Hermes (2019) como si el estudiante participara en lo político de formas visibles, pero también invisibles, en todo aquello que se refiere a su forma íntima de desenvolverse con sí mismo, con los demás, haciendo de su transcurrir diario un tejido significativo para él y los suyos. Con respecto a la tercera subcategoría, educación política, el estudiante menciona que:

*“Bueno, siento que sería eh el informarse y informar sobre el tema por ejemplo sobre los derechos y su y defender los derechos podría ser”.*

*“La responsabilidad de un estudiante puede ser como conocer como las leyes y saber las necesidades de las otras personas que puedan ayudar en la campaña, puede ser en la campaña o entre otras cosas”.*

*“Conociendo las leyes y haciéndolas valer”*

*“Conociendo el pacto de convivencia, conociendo la ley, hacemos valer nuestros derechos”.*

*“Eh en el colegio podría porque pues está la cátedra de la paz, está sociales, eh varias materias en las que pues nos influye la educación política y pues no solo en el colegio sino siempre porque nosotros podemos tomar nuestras propias decisiones y pues eso influye en la en la educación política”.*

*“En los libros sea como de economía, sea los libros políticos que dicen cómo influye la política en nuestros hogares algo así”.*

Vemos que los estudiantes consideraban a la institución educativa como una institución sumamente importante para su educación política tanto con lo relacionado con su educación como sujetos políticos en el marco de la enseñanza de las leyes y con relación a servir como espacio seguro para su participación política, como el caso de las votaciones, considerado en la subcategoría anterior. Es el colegio y en su biblioteca en donde encontraban gran cantidad de información que sirvió a su propia formación política, en las clases de ciencias sociales y de cátedra de paz en donde encontraban recursos sobre el pacto de convivencia, sus derechos y deberes.

Al respecto de la escuela, Hernández y Carrillo (2019) explicaban que ésta debía ser una primera medida; el reconocer al estudiante como el sujeto político que es puesto que “las acciones pedagógicas planeadas e implementadas en las instituciones de educación básica y media no son lo suficientemente favorables en la formación del estudiante como sujeto político” (p 74) lo cual incidió de forma directa en el autoconcepto del propio alumno como su ser como sujeto político.

Los mismos autores brindaban la solución a esta situación explicando que la institución escolar era un crisol de infinidad de formas de ver el mundo, perspectivas de afrontar los conflictos y de generar de forma creativa diversas acciones políticas teniendo en cuenta esta variedad. Era tal vez allí en donde radicaba una de las oportunidades para la escuela: Creatividad, de la cual también nos hablaba Galtung, para implementar en su interior la construcción del estudiante como sujeto político empoderándolo en ese lugar de transformación teniendo en cuenta su contexto, necesidades y desarrollo psicológico según su edad tal y como lo explica Erikson con relación a las ocho etapas vitales del ser humano y su teoría de las competencias.

El mismo Freire mencionaba que la educación en si misma era un acto político, de manera que la acción del estudiante de venir a la escuela, estar en el aula, participar

en las actividades propuestas por el docente, participar del currículo, son acciones políticas que el estudiante realiza son saber qué son y que significan, dado que no se permiten una reflexión diaria sobre ellas, mas, como en este caso, si se les permite, lo entendieron, lo comprendieron dándole un nuevo significado a su asistencia y participación escolares.

Acerca de la relación entre el sujeto político y la convivencia escolar, el estudiante explicaba que:

*“Por ejemplo en una situación en el que se está haciendo bullying podría ser una situación en el que haya un conflicto entre dos compañeros, eh también podría ser los comité tipo estudiantil ah okay o si ahí es ahí también se podrían como el tema.”*

*“Ayudando a la disciplina, cumpliendo con sus deberes y obligaciones tanto las tareas eh ¿Qué otra? yo creo que ya”*

*“O sea, en las acciones como mmm la acciones que puede participar o sea como ayudar a los estudiantes que van mal o que son muy conflictivos, ayudar a resolver algún problema.”*

Vemos que el estudiante consideraba que el sujeto político y la convivencia escolar mantenían una relación en cuanto que el sujeto político, según el estudiante tenía la responsabilidad de cierta manera, mantener el orden dentro del establecimiento educativo dado que eran los estudiantes el grupo mayoritario en la institución escolar. De igual forma, el estudiante como sujeto político, podía intervenir directamente cuando encontraba que uno de sus compañeros no cumplía con los parámetros esperados y contemplados dentro del pacto de convivencia escolar, alterando el orden o la tranquilidad del entorno educativo.

Hernández y Carillo (2019) lo explicaban al describir que el sujeto político no solamente actuaba con respecto a la consecución del bienestar individual sino al logro de “un bienestar colectivo” (p 91) como también lo aludía Platón al explicar que el verdadero político era quien anteponía los derechos colectivos sobre los individuales, actualmente a lo contrario le llamamos corrupción y puede ser considerada una de las formas de violencia estructural que consideraba Galtung (2023).

En pocas palabras, y sin ánimo de adentrarnos demasiado en los temas que se desarrollaron en el capítulo V con respecto a la problematización y el contexto generativo, se pudo asegurar que para los estudiantes la escuela era un espacio en donde se

compartían conocimientos y formas de vivir con el otro permitiendo una vinculación de sí mismo con los demás, era un escenario en donde podían descubrir quienes eran cuando estaban en compañía de los demás. Si bien es cierto, algunos estudiantes manifestaron que el sujeto político eran las personas que se dedicaban a la política como agentes visibles que ostentaban cargos públicos, también aclararon que todas las personas eran sujetos políticos en tanto comenzaban a reconocerse con derechos, deberes, leyes que les cuidaban y que debían conocer.

Y es allí en donde radicaba una de las grandes responsabilidades de la institución educativa; seducir con respecto al tema de lo político a un estudiante que ya se encontraba contaminado en mayor o menor medida de este tema o de la politiquería. En lo cual radicaba otro objetivo de la institución escolar, acaso permitir al estudiante discernir, crear una distinción clara entre los dos términos, y así identificar con serenidad y sin apasionamientos propios de la polarización política, cuándo una persona, un grupo, un partido político, intentaba realizar alguna clase de ejercicio de manipulación.

Se vio entonces a un estudiante en cierta medida interesado en algunos temas políticos como la participación, el conocimiento de los derechos, de los deberes, del pacto de convivencia, lo cual generó una de las inquietudes que se desarrolló en el siguiente capítulo y era cómo la escuela podía aprovechar esta motivación del alumno para comenzar o continuar una educación política teniendo en cuenta estas mismas leyes pero también la realidad local, nacional e internacional con el fin de realizar de esta educación algo que fuera mucho más allá de contenidos sino que traspasara hacia la práctica de lo vivencial y lo axiológico de situaciones reales que salían de la propia lectura del contexto que realizan los alumnos, entendiendo esta misma lectura de la realidad como otro de las responsabilidades que tenía el mismo como sujeto político.

Del mismo modo, además de agenciarle como sujeto político la escuela tendría que prepararle para realizar una lectura de contexto adecuada detectando posibles hechos de manipulación por las noticias, por ejemplo, y también, reconocer que el otro tiene una lectura de las necesidades y de la realidad de la situación diferente a la propia y que ambas son válidas. Ello se pudo engranar con los planteamientos de Giroux cuando resaltaba el papel de la ciudadanía crítica al denunciar que las escuelas funcionaban acaso como aparatos ideológicos que no enseñaban a pensar, sino que

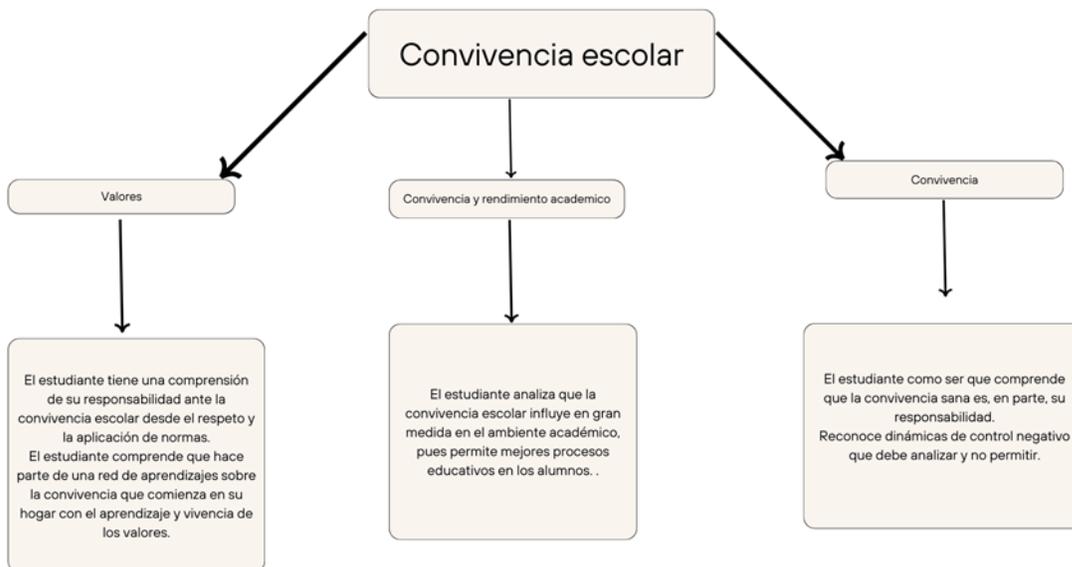
estancaban el pensamiento emancipador del estudiante, lo que le permitía mejorar sus condiciones de vida y de sus comunidades.

La escuela debía volver a ser ese centro de movimiento del pensamiento y de la acción que propendía por el avance de las comunidades permitiendo al estudiante la reflexión sobre la realidad misma, su propia realidad, cuestionando ideas, generando soluciones comunales, practicando resistencias ante movimientos considerados nocivos, (luego de una reflexión sobre los mismos) de esta forma, la escuela debía volver a ser ese centro de pensamiento en donde posiblemente se gestaría la resistencia y el desequilibrio de lógicas excluyentes como el racismo, la xenofobia constituyéndose y construyendo al alumno como agente activo dentro de las aulas y fuera de ellas, para volver a sentir a la educación como un acto político de nuevo.

Es así como desde la escuela, el estudiante se agencia de su responsabilidad entendiendo el porqué de su ser en el mundo, observando y analizando su realidad, actuando con los demás en equipo, para moldear su presente y su futuro de acuerdo a la resolución de necesidades comunales. En donde puede organizarse con los otros para movilizar cambios y cuidarse entre todos en lo que Freire denominaba la pedagogía de la esperanza, la cual propendía por una escuela que liberaba y no domesticaba ni adoctrinaba, sino que enseñaba a ser y a encontrar soluciones viables para los grupos. El estudiante como sujeto político se agencia como el “solucionador” de sus propios problemas sin esperar que alguien más, como el político de turno, los arregle.

### **Categoría convivencia escolar**

**Figura 5. Categorías objeto de estudio: Convivencia escolar**



Siguiendo con el segundo objeto de investigación, la convivencia escolar, los estudiantes mencionaron que se conseguía mediante la práctica de los valores, la primera subcategoría de la convivencia escolar, acerca de lo cual, los estudiantes realizaban una especie de lista en donde se incluían:

*“Me parece que es me parece que es fundamental para esto la la empatía el que tengamos diversos valores y diversos lemas como pueden ser eh no le hagamos a los demás lo que no queremos que nos hagan.”*

*“Siendo amable siendo honesto y respetuoso.”*

*“siendo sociable”.*

*“siendo cariñoso”.*

*“solidario, compañerista”.*

*“Igualdad, siendo igualdad”.*

*“Siendo tolerante”.*

Ante la lista de valores mencionados por los estudiantes, Londoño (2017) afirmaba que “la convivencia se piensa partiendo de la práctica vivencial y social en los entornos escolares, de la comprensión del conjunto de relaciones sociales que emergen en los centros educativos y de la posibilidad de aprender de ellas cotidianamente” (p 85), lo cual nos remitió a la vivencia real de los valores y no a su mero estudio en las clases de ética o en la cátedra de paz. Ir más allá en la formación en valores para que diera verdaderos

frutos y así pudiera volver a practicarse en el tiempo y fuera un aprendizaje y un proceso perteneciente en la vida cotidiana, la vida real del alumno. Y se recordó en las voces de los estudiantes, la importancia de la vivencia de estos valores al interior del hogar cuando manifestaron que:

*“Entonces se puede decir que unos sí tienen conciencia por la educación que se les da en las casas, que les enseñaron a respetar, la empatía, la solidaridad, entonces esto ya es como hay unos que sí y hay otros que no”.*

Londoño explicó que el respeto y la responsabilidad tenían una mayor importancia alrededor de los demás valores, cuando analizó que en el espacio de la convivencia escolar era imposible abandonar tanto a la responsabilidad como al respeto, quienes siempre se encontraban unidos alrededor de todos los actos humanos. Reflexionaba sobre estos dos valores “una persona responsable es capaz de administrar, deliberar y orientar sus actos por su propio bien y el de los demás” (p 77) lo cual describía que la persona requería de la luz de los valores para poder orientar las acciones de su vida hacia la solución de necesidades propias y de su comunidad.

Del mismo modo, asumía que el respeto “permite a las personas poder reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades de otro, apreciando sus propios valores éticos y morales” (p 78) yendo más allá de lo que se conocía como la buena educación hacia el reconocimiento del otro como persona que también tenía derechos, deberes, formas de ver el mundo y necesidades que debía resolver y que podían ser necesidades en común con otras personas, incluso conmigo. La relación que existió entre convivencia escolar y rendimiento académico fue una subcategoría emergente que nació, precisamente desde los datos que ofrecieron los informantes clave. Acerca de ello, los estudiantes dijeron:

*“Para no alterar la convivencia ya que los profesores para hacer la clase ya que hay muchos profesores que por la falta de respeto en el aula que él apenas llega y ninguno de sus estudiantes están ubicados entonces él como que no se siente respetado dentro del aula”.*

Se definió que los alumnos consideraban que era necesaria una convivencia escolar para que el docente pudiera entrar a los salones a impartir conocimientos y que así, todos pudieran aprender. Así se describía esta relación desde la UNICEF (2018), al explicar que una parte importante de la labor de las personas que trabajan en las

instituciones educativas era propender por condiciones favorables con respecto a lo organizacional, lo cultural, de convivencia y de gestión, que promovieran unas relaciones sanas entre estudiantes para que pudieran encontrar espacios de aprendizaje propicios que facilitaran la labor del docente.

Al respecto de la tercera subcategoría, convivencia; los estudiantes denotaban su comprensión sobre su papel fundamental en el mantenimiento de la sana convivencia, reconociendo que, en la escuela, en las aulas, podían existir dinámicas de control que debían analizar y si no eran convenientes, no se debían permitir.

*“Me parece me parece que es fundamental el que los estudiantes sean los primeros en ver la importancia acerca de este tema debido a que como quien dice si nosotros que somos los estudiantes no lo reconocemos y no intentamos algo por hacerlo, ¿de qué forma estaría mejorando nuestro ambiente escolar?”*

*“Respetando las reglas del manual de convivencia”.*

Desde allí residía la importancia de mantener siempre en la mente y vivencia de toda la comunidad educativa leyes tan importantes en el contexto colombiano como la 1620 del 2013 y su decreto reglamentario 1965 del mismo año, apalancadas en la parte legal de la presente investigación, así como recordar, según Londoño (2017) que “La convivencia escolar está enmarcada en una serie de normativas, conceptos y políticas que llevan a realizar su abordaje... permitiendo una afectiva y efectiva protección de niños, niñas y adolescentes” manifestando que la letra no podía quedar sólo en el papel, sino que, como decían los estudiantes, debía ser recordada y vivida, practicada, hecha realidad.

Es decir, del papel, la convivencia escolar debía pasar al hecho del día a día, de la cotidianidad. Permitir que la convivencia misma sea el tema, el foco de la reflexión a la luz de la ley, del pacto de convivencia, precisamente para no perder el norte de la legalidad y la legitimidad, pero, debía permitirse que la convivencia escolar fuera impregnada por el sentir de los estudiantes para que así fuera una herramienta que les pertenezca, que fuera de ellos, que fuera valorada por ellos, construida y acaso defendida ante cualquier posible amenaza. Del mismo modo, sobre el concepto de convivencia escolar, los estudiantes explicaron que venía de la enseñanza que se brindaba en los hogares de cada uno.

*“algunos serían conscientes, pero hay muchos en los cuales como que no están como mentalizados con esta parte ya que o puede ser por la educación que dan en la casa los papás que puede ser que no están presentes o que un papá no está presente o se creen mucho en la casa”.*

Ante lo cual Londoño (2017) analizaba que “la familia y la escuela deben aunar esfuerzos para que la sociedad gozara de la presencia de personas más humanas, responsables y respetuosas consigo mismas y con los demás” (p 57) reconociendo allí que la tarea de la convivencia escolar no era responsabilidad exclusiva de las instituciones educativas, sino que era parte de una corresponsabilidad entre escuela y familia. Del mismo modo, los estudiantes ofrecieron una percepción sobre la convivencia escolar permeada por la reflexión individual que cada persona debía realizar sobre la importancia de ella y el papel que cada uno desempeña en su construcción:

*“Me parece me parece que es fundamental el que los estudiantes sean los primeros en ver la importancia acerca de este tema debido a que como quien dice si nosotros que somos los estudiantes no lo reconocemos y no intentamos algo por hacerlo, ¿de qué forma estaría mejorando nuestro ambiente escolar?”*

Era una posición bastante acertada, ante la cual Londoño (2017) concluyó que “convivimos y seguimos por el mundo con el convencimiento de que somos cuasi perfectos y perfectas, porque quien debe cambiar y se equivoca es el otro” (p 70) era una invitación a reflexionar sobre los propios actos ante la responsabilidad personal de la introspección y el mejoramiento personal hacia la construcción de un proceso grupal como lo es la convivencia escolar. El Ministerio de Educación Nacional de Colombia, en su Guía 49, ofreció un concepto sobre convivencia escolar a saber: “acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica. Se refiere al conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, el cual debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y de su desarrollo integral” (p 25).

Es así como pudo entenderse la diferenciación que realizaba el estudiante sobre lo que era convivencia escolar y cultura de paz, dado que entendía que la convivencia escolar estaba relacionada estrictamente con el espacio de la institución educativa, mientras que la cultura de paz abarcaba los otros entornos en los que se desenvolvía como los grupos deportivos, la iglesia, el barrio, la vereda, su familia, sus vecinos.

Con el propósito de comenzar con un proceso de interpretación y problematización teórica que se abordó en mayor profundidad en el capítulo cinco, se mencionó desde este capítulo que para Giroux la institución escolar no era un espacio neutral o libre de política, sino un ambiente de disputas en donde se transformaban subjetividades, se reproducían estructuras de poder y se jugaban posibilidades de democracia. Es decir que la convivencia escolar iría mucho más allá de una serie de reglas o normas propuestas en el pacto de convivencia, sino que debía entenderse como un proceso ético-político de construcción colectiva que era transversal a todo lo que ocurría en el interior de la escuela, y que viajaba desde la reflexión personal de los estudiantes hacia su formación como colectivo, con el otro que es distinto pero que compartía el espacio y el tiempo.

Ello significaba que el pacto de convivencia debía ser práctico y vivencial, elaborado por los mismos estudiantes, sus familias y los docentes teniendo en cuenta lo que se denominaba proceso de circularidad en donde los valores y las vivencias, las soluciones y las dificultades eran vividos desde las familias y transportados hacia la escuela en donde eran desarrollados y devueltos transformados a las familias y de allí nuevamente elaborados y entregados a las escuelas, al barrio, a los amigos; en un proceso de reflexión permanente en donde no debía perderse nunca de vista el bien común, la ética y los valores.

Ello abrió una serie de planteamientos ¿cómo se luchaba por el bien común cuando se tenían tantas necesidades a nivel personal y familiar y tantas posibilidades de salvarlas y obtener acaso una mejora en su estilo de vida frente a la posible transgresión de principios éticos? ¿Cómo era esa lucha por el bien común cuando la práctica de los valores parecía mandada a recoger y se asumía que debía aprovecharse cada oportunidad para estar mejor? ¿Cómo se pensaba en el bien común o en la ciudadanía global cuando no se tenían las herramientas militares y económicas necesarias para actuar conforme al deber ser?

Arendt también mencionaba que el espacio escolar era un ambiente de nacimiento político dado que la acción y la palabra constituían el origen de lo político, entendido como el derecho de cada estudiante a ser en su singularidad y pluralidad frente y con el otro. En este sentido la escuela es un espacio del mundo, no un mundo aparte de lo que

denominábamos mundo real, en donde el estudiante con los demás, puede iniciar algo nuevo desde la participación en comités, detectando y colocando sobre la mesa de discusión los conflictos y las injusticias, así ejerciendo su nacimiento hacia lo político en la convivencia escolar.

Ello significaba que la escuela debía enseñar como se realiza la lectura del contexto, en este caso del contexto escolar para realizar una revisión rigurosa de la convivencia en su interior, a nivel del pacto y a nivel de su practicidad, es decir, no solamente a un nivel normativo sino procedimental y axiológico que pudiera permitir que él transforme su realidad, sea reconocido como constructor e interlocutor válido de sus compañeros quienes lo hubieren elegido para ello. Salieron allí varias oportunidades de reflexión a saber algunas de ellas ¿Como saber si como estudiante leo de la mejor forma mi contexto entendiendo cuáles son sus necesidades y falencias verdaderas?, mi escuela me enseñó a obedecer, ¿pero no a pensar? ¿Como enseña a pensar la escuela?, ¿cuál es la forma correcta de ejercer y poner en práctica dicha capacidad de pensamiento?, ¿cómo el estudiante pudo sacar el pacto y de la ley, ¿hacia la vivencia todo aquello de la convivencia escolar?

### **Categoría cultura de paz**

**Figura 6. Categorías objeto de estudio: Cultura de paz**



La primera subcategoría hacía referencia al concepto de cultura de paz donde el estudiante mencionó:

*“Cultura de paz es convivir con las demás personas o sea es como respetarlas, es como no generar prejuicios de antemano, entonces se necesita saber cultura de paz antes de darla a los demás, tenerla con nosotros mismos, o sea estar en paz con nosotros, conocer habilidades, nuestras fortalezas, también nuestras debilidades, en qué tenemos que mejorar como personas, para así en base a esas cosas ser una mejor persona”.*

Es así como se entendió que el estudiante asumía la cultura de paz como el convivir con los demás en medio de una serie de parámetros tales como el ejercicio del respeto, común a la categoría convivencia escolar de la anterior categorización, y una acción introspectiva o de reflexión, mediante la cual se descubrían habilidades y fortalezas, debilidades y oportunidades para mejorar a fin de ser una mejor persona.

Con respecto a ello, Galtung (2003) también habló en cierta medida de la generación de prejuicios como parte de la violencia cultural, que es difícilmente visible y que sirve como base, junto con la violencia estructural, para la violencia directa. Es decir, los estudiantes hablaron de ella, pero no del modo académico sino desde el punto de

vista vivencial y de reflexión, mas no utilizaron las palabras técnicas para referirse a esta forma de violencia, lo cual de ninguna forma indicó que no la conocen, sino que, simplemente no conocían los términos técnicos de referirse a ellas, pero sí las conocen. Otra afirmación de los estudiantes al respecto del concepto de cultura de paz era:

*“Para mí una cultura de paz, bueno, la cultura es algo que se genera, yo digo que la cultura de paz es algo que entre todos nos ponemos de acuerdo para mantener nuestro digamos por así decirlo nuestro salón que nuestro salón sea el mejor, que nuestro salón sea juicioso y generar entre todos una cultura en la que todos la respeten y la sigan”.*

Hacía referencia a que la cultura de paz también se vivía en el aula de clases y que no es una extensión de la convivencia escolar sino tal vez, una forma de sinónimo. Para Galtung esta visión tal vez era correcta dado que él diferenciaba por microniveles el desarrollo de la política de paz (2003) explicando que, en el caso de la cultura de paz en el aula, o en el salón, como mencionaban los estudiantes, se obedecía un micronivel entre el interior y el nivel medio, dado que el nivel macro hace referencia a los conflictos intersociales, y en los primeros dos microniveles se encontraba “el interior de cada persona y la familia...y el nivel medio, de la sociedad” (p 15). Alrededor de la categoría Relación entre cultura de paz y convivencia escolar, los estudiantes describieron:

*“Yo siento que la relación tiene que ver con que una pueda ayudar a la causa de la otra: la convivencia escolar lo veo como como un ejemplo que podría ser el principio para una cultura de paz, una cultura de paz sería algo que conlleva tiempo, algo que conlleva dedicación, siento que ese es su papel, que la convivencia escolar sería el inicio desde que un ambiente tan pequeño ya nos estemos formando en un ambiente en el cual todos estemos bien con los demás, estemos practicando los valores”.*

En este caso, el estudiante veía la convivencia escolar como algo que ayudaba a la cultura de paz, en una relación de apoyo, que podía definirse desde lo ontológico, es decir, que la convivencia escolar era el origen de la cultura de paz, en donde se realizaban una serie de aprendizajes que servían en la construcción de una cultura de paz, dado que el espacio escolar era más reducido que la sociedad, siendo este límite un tema meramente reducido al de la extensión física, una diferenciación entre lo que era convivencia escolar y cultura de paz para el estudiante; además de la práctica de valores en común, que fue un punto que unía ambos conceptos.

Tanto la cultura de paz y la convivencia escolar eran procesos vivos que se modificaban en el tiempo, en palabras del mismo Galtung, “un conflicto no se soluciona, se transforma”. Adicional a ello, Londoño (2017) manifestaba que el mismo gobierno nacional orientaba “la implementación de estrategias destinadas a la educación para la paz” (p 18). Añadido a esto, la guía pedagógica número 49, para la convivencia escolar, aparentemente trataba a los dos términos como sinónimos al explicar el concepto “Convivencia y paz: Convivir pacífica y constructivamente con personas que frecuentemente tienen intereses que riñen con los propios” (p14). La siguiente subcategoría es Valores, ante lo cual, el estudiante mencionaba:

*“La cultura de paz está relacionada con los hábitos que se utilizan para fomentar la paz ¿No? O sea también teniendo en cuenta los valores que se utilizan como la el respeto, la tolerancia, ser sociable, la amistad.”*

Los estudiantes determinaban los valores como hábitos necesarios para formar y mantener la cultura de paz. También mencionaban que:

*“Complementando, más que nada, ser más humano”.*

El estudiante aseguraba que la cultura de paz estaba relacionada con la necesidad de ser más humano, en cierta medida, observaba que lo que hace falta en las relaciones entre las personas era respeto y empatía, lo que podría entenderse desde Maturana Romesín (2022) como esencial para constituirnos verdaderamente como seres humanos. Para Maturana Romesin, lo humano era lo que precisamente se gestaba en la convivencia misma, en el encuentro con el otro en donde ambos se reconocían como personas y se legitimaban entre sí como tales. Y la empatía se refería a esa “capacidad de ver al otro” como legítimo en la convivencia, vinculándola con la aceptación real del otro y con la escucha respetuosa hacia el otro. Ante ello, los estudiantes realizaron una lista de valores, entre las cuales también estaba el amor:

*“Respeto.”*

*“Tolerancia.”*

*“Honestidad.”*

*“Ser tolerante.”*

*“Igualdad.”*

*“Equidad”*

*“El amor.”*

Al revisar, estos valores también eran importantes cuando los estudiantes elaboraban su concepto sobre la convivencia escolar, se vio entonces que allí también existía una cierta relación al compartir valores en ambos temas. Adicionalmente, los estudiantes también mencionaban que:

*“Yo diría que también es importante la coexistencia que es como el respeto eh del uno al otro no como por así decirlo aprovecharse, sino valorar las ideas, mostrar un respeto hacia ellas y así mismo ver que puedo aprender de las otras personas”.*

Para el estudiante era importante la coexistencia entendida como el valor del respeto y del compartir con amor con los demás seres humanos, en un ejercicio de vivir juntos. Maturana Romesín (2022) mencionaba que era un valor que también se forjaba en la convivencia humana y que iba más allá de la tolerancia por el otro y sus ideas, hacía en la aceptación de su yo real, reconociendo que el otro tenía derecho a existir con su historia, sus emociones, su dignidad. Además, al igual que Heidegger, manifiestaban que los seres humanos construían su mundo gracias al uso del lenguaje y que, desde allí, se construía la realidad.

Para Maturana Romesín (2022), la coexistencia era el reconocimiento del otro como legítimo otro en el mundo social, gracias al amor. Lo social entendido como el “espacio de convivencia” (p 281) que se construía en el marco o tejido de las relaciones de coexistencia con verdaderos otros. Ello, basado en que, para Maturana Romesín, “Los valores son distinciones de configuraciones relacionales en la convivencia, que obtienen su legitimidad desde el amor” (p 277) siendo el amor el bien mayor que brindaba origen y justificación a los demás. Otra de las subcategorías es Cultura de paz y familia, sobre lo cual los estudiantes mencionaron:

*“Está relacionada con los valores y la moral que nosotros aprendemos desde pequeños también le puede estar relacionado a la parte también de la convivencia. Esos son como los los dos factores que yo veo en mi persona que son como más importantes a la hora de generar cultura de paz”.*

Se observó que, para los estudiantes, el aprendizaje de la cultura de paz estaba relacionado con ciertas vivencias que se aprendían desde el hogar, tales como los valores, al igual que cuando exponían el mismo tema con relación a la convivencia

escolar. Se comprendió entonces que el alumno colocaba el origen de la cultura de paz en el hogar y su aprendizaje de los valores de manera vivencial en este entorno. También lo afirmaba Londoño (2017) al mencionar que era en el hogar en donde se aprendía a través de gestos, risas, enojos, afanes, mientras se enseñaban otras cosas como la nutrición, y diversidad de labores domésticas. Así se aprendía a recibir afecto o rechazarlo, expresar ideas, sentimientos y emociones (p 149). Se encontró Cultura de paz y escuela, como subcategoría sobre la que los estudiantes explicaban:

*“Porque simplemente el colegio es el inicio de un de una de una persona que más tarde va a aportar a la sociedad porque si usted aprende desde el colegio a estar en una cultura de paz usted va a ser un ser de paz por decirlo así así o sea usted va ya sabe que es una zona de convivencia como fomentar una sana convivencia en la sociedad y ya cuando, sea más adelante en su entorno universitario, en su entorno de trabajo y en su entorno familiar de cuando usted sea padre o madre de familia va a ser mucho más fácil la convivencia con otras personas.”*

Se observó nuevamente una dificultad para separar los conceptos convivencia escolar y cultura de paz, aunque los estudiantes aclaraban que en cualquier entorno en donde se desarrollaban los seres humanos, debían practicar o ejercer, la convivencia. De igual forma, manifestaron que es en el colegio, en la escuela; en donde se aprendía cultura de paz, menuda responsabilidad para una institución de la que se esperaba todo pero que no recibía mucho más allá de críticas fuertes y señalamientos negativos. Londoño (2017) lo explicaba con claridad al asegurar que el estado era rico en leyes que se dirigían hacia lo que la institución educativa debía hacer y debía conquistar, pero era pobre en el envío de suministros básicos relacionados con dinero para funcionamiento, infraestructura, capacitación para docentes, entre otros, lo cual entró en la problematización del capítulo próximo.

Atrayendo a Galtung hacia la comprensión de la violencia en contraposición a la cultura de paz, será necesario reflexionar en el papel de la institución educativa como formadora de sujetos políticos constructores de cultura de paz al permitirles determinar que las formas de violencia no son superficiales sino que obedecen o son síntoma de formas más profundas de violencia estructural y cultural, al tener en cuenta que los estudiantes identificaron ejemplos de estas pero que no las determinan con estos

nombres, pero que sí las identifican al observar exclusión, sanción injusta, procesos de invisibilizarían, entre otros.

Del mismo modo, y como parte de la responsabilidad del sujeto político con la cultura de paz, como enseñar es misma lectura del contexto a nivel macro para entrar en reflexión de fenómenos como el racismo, la migración, la diferencia de salarios entre hombres y mujeres, la sexualización de las mujeres y los niños, y acaso la integración del conflicto como algo normal en la sociedad pero que debe ser transformado teniendo en cuenta sus implicaciones económicas, sociales, educativas y hasta religiosas en un mundo con tantas barreras y diferencias, mediante tal vez acciones estudiantiles que promuevan el dialogo, den importancia sustancial a la participación y reconocimiento del otro para la generación de la paz positiva, que no se reduzca la ausencia del conflicto sino a la inclusión de justicia, equidad y participación de todos.

Fue importante recalcar aquí que el desconocimiento de los términos no invalida del conocimiento de los estudiantes, sino que denota tal vez, alguna falencia de orden académico, pero de ninguna forma invalida el conocimiento de los estudiantes pues este no radica en el uso de los términos sino en la comprensión de los fenómenos y en lograr darles sentido y explicación desde sus propias palabras, las cuales deben encontrar asidero en las comprensiones de los demás, para poder llegar a acuerdos alrededor de una verdadera comunicación y así entablar diálogos, acuerdos y soluciones.

## **Triangulación**

Sobre la triangulación como herramienta de validación de la información incluida en la investigación, se determinó que fue un mecanismo que permitió la comprensión real del fenómeno. Desde la perspectiva propuesta por Hernández (2014), la triangulación integró las dos herramientas para la recolección de la información, permitiendo captar la complejidad de los objetos de estudio analizados, siendo coherentes con el abordaje adoptado desde la mirada de Martínez Migueles (2004) quien reconoció desde su enfoque epistemológico, que los datos en las investigaciones relacionados con las ciencias humanas no eran precisamente replicables sino que

obedecían al plano de la interpretación y por tanto, su validez resaltaba en el entrecruzamiento de sentidos y no de la exactitud empírica.

Siendo coherentes con la propuesta de Heidegger, se buscaba desentrañar la verdad del ser que ocurrió cuando el fenómeno pudo verse desde diferentes frentes, brindando diferentes horizontes de sentido a los datos, gracias precisamente a la triangulación de estos. Dicha triangulación de herramientas, entiéndase las entrevistas semiestructuradas y los grupos focales, (las cuales estaban dirigidas a explorar su autopercepción como sujetos políticos, sus prácticas de participación y su comprensión sobre el rol político que ejercen en el ámbito escolar y fuera de él; así como la identificación de sentidos compartidos en torno a la convivencia escolar y a la cultura de paz, desde la interacción discursiva y las dinámicas de grupo), fueron analizadas desde la codificación abierta, categorización e interpretación hermenéutica.

En primera medida, la entrevista semiestructurada permitió captar la dimensión personal y reflexiva sobre el ser político, mientras que la perspectiva de grupo ofreció un mapa relacional de las miradas compartidas con respecto a la convivencia escolar y la cultura de paz, que junto con las ideas propuestas de los autores propuestos en el marco teórico permitieron una interacción de lenguajes que ofrecen riqueza, amplitud y profundidad entre los datos cualitativos y la teoría. Es así como se genera la siguiente matriz de triangulación:

**Tabla 7. Matriz de Triangulación**

<b>Categoría</b>	<b>Entrevistas semiestructuradas</b>	<b>Grupos focales</b>	<b>Convergencias</b>	<b>Divergencias</b>
Sujeto político	Es aquel que desde su reflexión personal proponía y actuaba	Es aquel que gestionaba y lideraba acciones ante conflictos	El estudiante actuaba y transformaba	Las entrevistas hacían énfasis en la dimensión ética y los grupos focales en la función operativa.

Convivencia escolar	Se expresaban términos relacionados con el respeto por el otro desde una reflexión del sí mismo	Se construyó como el espacio donde existía armonía gracias al respeto por la norma	Se valoraban el respeto, en empatía	Las entrevistas evidenciaban la dificultad de la aceptación de la norma, los grupos focales le legitimaban como necesaria
Cultura de paz	Desarrollo de habilidades como el dialogo y el perdón	Se comprendió el ambiente construido desde la no violencia, hacia el sentido de la humanidad y la coexistencia.	La paz era un proceso de construcción desde la reflexión personal.	En las entrevistas era un proceso más individual, en los grupos focales se dejaba ver como proceso grupal.

Como parte de este proceso de triangulación, se determinó que existen diversas perspectivas sobre el sujeto político y su impacto tanto en la convivencia escolar como en la cultura de paz. De esta manera se tuvo, desde las entrevistas una reflexión personal de cada estudiante mientras que, en los grupos focales, se rescató a una mirada más desde lo institucionalizado, que generó una especie de tensión dialógica que enriqueció la investigación. Ello se explicó desde Heidegger para quien el “Dasein” y el “Mitsein” eran procesos fundamentales, el “ser-en-el-mundo” y el “estar-con” para la reflexión y constitución del propio sujeto y del sujeto con los demás.

Del mismo modo, el segundo objeto de estudio que era la convivencia escolar se construye con el otro, tal y como lo describía Heidegger, en el “Mitsein” o en el “estar-con” en donde son imprescindibles el respeto y la empatía. Sobre la cultura de paz, se observa la importancia del conflicto como responsabilidad del sujeto político y como oportunidad para obtener la paz, tal y como lo explicaba Galtung con el concepto de paz positiva, un horizonte a donde se llega si se logra resolver el triángulo de las tres violencias.

En concordancia con lo propuesto por Martínez Migueles, los datos no se triangulan para la obtención de la verdad definitiva o única, sino que se orienta hacia la comprensión profunda y plural del fenómeno a estudiar, teniendo en cuenta sus variadas formas de ser entendida, permitiendo una visión más completa de los fenómenos. Es así como la triangulación se asumió como una estrategia que posibilitó el acceso a diferentes formas de interpretación, reconociendo la riqueza y complejidad de los sentidos, experiencias y contextos de los participantes, de esta forma, lejos de reducir la realidad a una sola y única lectura válida, se favoreció una aproximación comprensiva que amplió el horizonte de sentido y permitió una visión más integral, permitiendo la apertura sugerida por Heidegger en donde debía dejarse empapar por el fenómeno a fin de comprenderlo de mejor forma, encontrando su verdadero origen y significado para el sujeto.

Era importante aclarar en este apartado que el sesgo se controló, idea propia del enfoque cualitativo, en el reconocimiento, en primera medida que mi experiencia formaba parte del proceso investigativo, para lo cual se asumió una actitud reflexiva constante para identificar y atenuar las posibles inclinaciones personales, procurando que la comprensión del fenómeno emergiera desde las voces de los propios estudiantes y no desde las propias percepciones del investigador.

Ello se logró gracias al uso de varias herramientas, entre las cuales se contó con la revisión de las guías de las entrevistas semiestructuradas y los grupos focales por dos jurados expertos, la revisión de la propuesta de Heidegger sobre la interpretación de la información, así como la revisión de las referencias que se usaron. Principalmente el sesgo estaba relacionado con la posible apatía y poco conocimiento sobre política que tendrían los informantes clave, lo cual fue tenido en cuenta gracias a los lineamientos

desde el planteamiento de Heidegger sobre lo ontológico, gracias a lo cual se aclaró que los estudiantes sí tenían los conocimientos pero no eran conscientes de ello, lo cual abre una gran oportunidad para la escuela al permitir educar en lo político siendo mucho más directos y usando un lenguaje mucho más explícito, sin dar espacio a interpretaciones erróneas sobre la ley, la política y el sujeto político, como se observó en el siguiente capítulo.

Del mismo modo, al respetar los silencios ofrecidos por los informantes clave en las entrevistas semiestructuradas y en los grupos focales en lugar de haber ofrecido el punto de vista del investigador, permitiendo el espacio para que el estudiante y el grupo construyera sus propias ideas sobre cada una de las preguntas. Del mismo modo, se validaron desde el inicio cada una de las respuestas como importantes y valiosas de ser explicadas dando un nivel de importancia similar a cada participación. Así mismo, se encontró en el análisis de los datos obtenidos mayor diversidad de subcategorías a las planeadas con anterioridad a los encuentros con los informantes clave, lo cual se reconoció como un ejercicio reflexivo en donde se permitió a los estudiantes la expresión de sus propias ideas y que estas fueran interpretadas según el sentido y el significado de los mismos estudiantes.

Del mismo modo y como parte de las barreras de la investigación, una de las estudiantes no quiso participar en la entrevista semiestructurada, ante lo cual no se le preguntó por qué ni se le insistió ni se le presionó para que cambiara de decisión. La acción adoptada por el investigador fue nuevamente dirigirse al aula de clase, acompañar a la estudiante y mediante el método explicado, seleccionar a otro informante clave. En los otros casos, los demás estudiantes quisieron participar, presentaron el documento de consentimiento firmado por sus acudientes y expresaron su deseo de participar en los encuentros. Del mismo modo, el rector de la institución dio su aval para que la investigación pudiera ser desarrollada en la institución educativa.

## CAPÍTULO V

### CONTEXTO GENERATIVO

*“La paz mundial comienza con la paz interior”.*

*Dalai Lama*

Este capítulo presentó los aportes teóricos emergentes de la investigación, contruidos a partir del diálogo entre los hallazgos empíricos y los marcos de interpretación filosófico-pedagógicos abordados hasta el momento. La configuración del estudiante como sujeto político transformador de la convivencia escolar y constructor de cultura de paz se fundamenta aquí no solo como resultado de la codificación hermenéutica, sino como construcción crítica situada teniendo en cuenta el contexto social, cultural e histórico irrepetible considerado desde el enfoque cualitativo. La integración de las voces de los estudiantes permitió una elaboración teórica que trasciende la descripción para consolidarse como contribución al campo educativo. Los referentes se articulan a estas comprensiones, permitiendo nuevas rutas interpretativas en clave emancipadora que buscaron nuevos caminos para entender al sujeto político, la convivencia escolar y la cultura de paz.

Se debió comenzar con una precisión: Abarcar en una sola investigación al sujeto político, la convivencia escolar y la cultura de paz no fue un simple trabajo instrumental como tampoco lo es la sensibilización de la comunidad educativa hacia estos temas tan amplios como multidisciplinarios pues ente ellos existen, una relación de circularidad como se ha visto desde el capítulo anterior. Desde allí se realizaron una serie de planteamientos sobre estos tres objetos de estudio a saber:

**Figura 7. Gráfico Contexto Generativo**



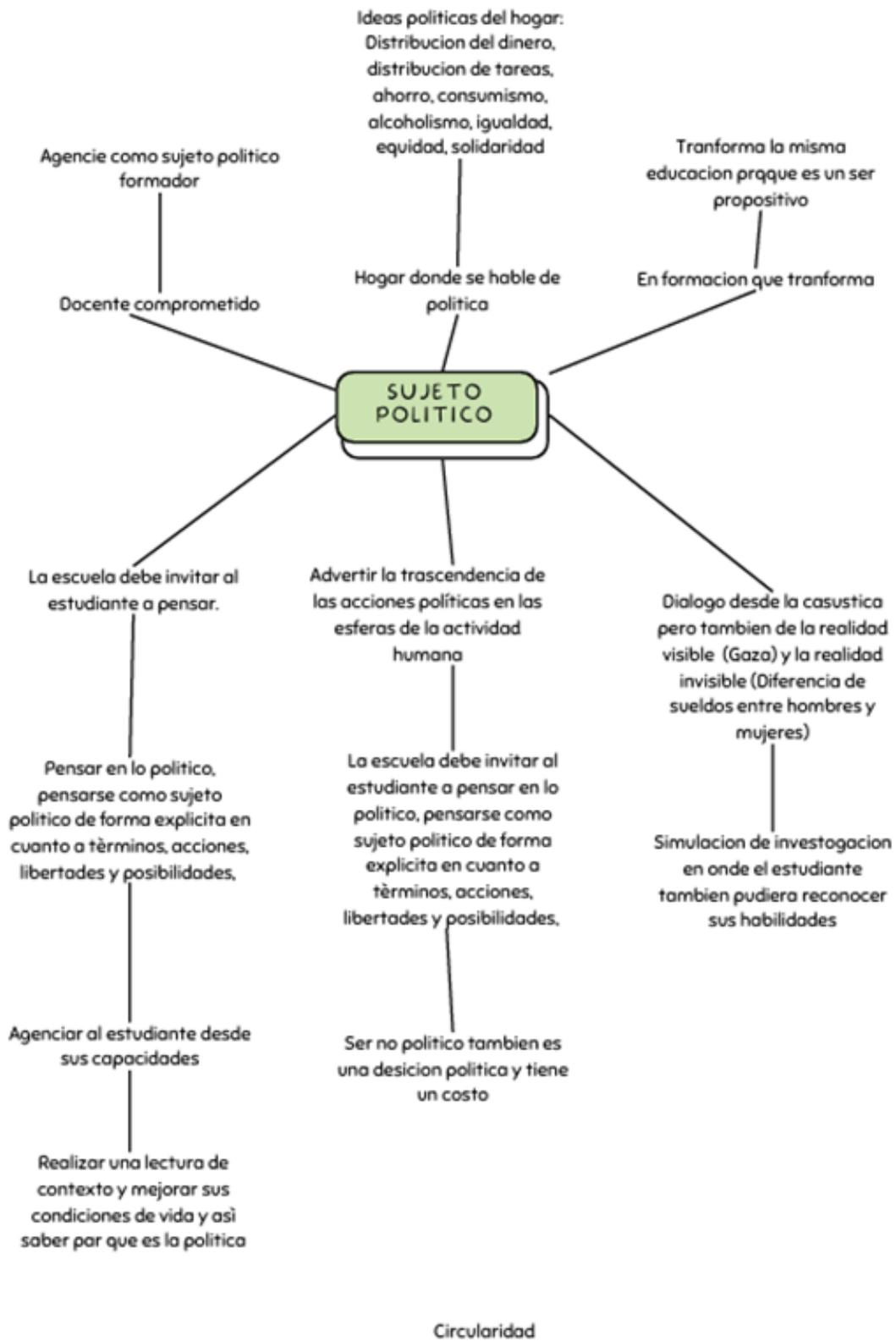
Se comenzó recordando que, según Freire, la educación en sí misma es un acto político, motivo que le valió el exilio; es así como uno de los intereses y miedos de la presente investigación por igual fue, que la investigación sobre los estudiantes y su necesidad de mejorar su presencia, presente, acción y futuro, también lo fuera, y le valiera críticas y quejas al investigador ante las entidades competentes como han sido tema de críticas otras intervenciones de docentes por parte de directivos y padres de familia, de todas formas, y pese a ello, se persistió en la realización de la investigación.

Así mismo, se retomaron las dimensiones analizadas desde Heidegger, en el orden del ser, en su "Dasein" y "Mitsein", siendo cada uno por sí mismo, pero, con los demás y a través del lenguaje. Por ello fue importante la conversación sobre el alumno como sujeto político en tanto que requirió una reflexión sobre sí mismo y sobre su ser consigo mismo y su ser con los demás. Del mismo modo, esta reflexión no sólo se centró en el objeto del sujeto político sino en los otros dos temas puesto que sobre los tres existió una relación de circularidad, como se explicó a continuación como parte de la teorización.

También se revisaron una serie de textos e investigaciones que colocaban toda esta responsabilidad en la institución educativa, tal y como lo describió ampliamente Londoño (2017) como si la escuela no tuviera ya amplios objetivos relacionados con su formación en conocimientos y competencias para la vida. Y no es que no tenga relación, sino que otras instituciones como la familia, endilgaban (y lo seguirán haciendo) a la escuela su labor formativa en valores, de modo que los niños y niñas llegarían, lamentablemente, casi como tablas rasas a las instituciones educativas, lo cual no es del todo cierto dado que los niños y niñas llegan con una serie de aprendizajes y hábitos adquiridos con anterioridad a la institución escolar.

De igual forma, con relación a la convivencia escolar fue fundamental reflexionar sobre la formación al que habita en la institución educativa tal y como lo narra Yory (2007) cuando mencionaba que es “absurdo tratar de gobernar una ciudad inhabitable, como tratar de habitar una ciudad ingobernable... puesto que gobernar una ciudad es una asunto de sus habitantes” (p 9) de tal manera que la institución educativa no podía ser ajena a los estudiantes que formaba y los estudiantes también se debían a su colegio, y a su familia, que era el sitio en donde se originaría todo aprendizaje en el ser humano, aunque, como se acababa de enunciar, también se cargaba a la escuela con gran responsabilidad y expectativas sobre su labor, de allí que la escuela es la encargada, en parte de la articulación de hábitos o de aprender unos nuevos, más adaptativos, más acordes con su responsabilidad ante los grupos a los que pertenece como sujeto político.

Figura 8. Sujeto político



En primera medida era necesario realizar de la educación en política una invitación al estudiante para pensar en lo político y pensarse como sujeto político, es decir, no un ser alejado de todo acto político, delimitando con claridad la palabra “politiquería” que estaba relacionada con el ejercicio de los candidatos a cargos públicos que al conseguir lo que persiguen, olvidaban sus promesas y daban la espalda al pueblo. Ello conlleva a organizar una educación en política menos implícita, más explícita en cuanto a términos, acciones, libertades y posibilidades. Una educación que brindaba un horizonte mucho más claro de lo que puede hacer el estudiante para mejorar sus condiciones por la vía de la legalidad encontrando maneras pacíficas para mejorar sus condiciones, es decir una educación en política que le invite a pensar “para qué la política”

Una educación que seduzca al estudiante para lo que está llamado a ser en cualquier lugar del mundo y en cualquier labor que deseara realizar en el aquí, el ahora y el mañana. Que empoderara al alumno para que se reconociera como sujeto de lo político desde el hoy mismo y no solamente cuando obtuviera la mayoría de edad, una educación política que le permitiera no solo reconocerse a sí mismo sino identificar el contexto en el que se desenvolvía, sus necesidades y las posibles soluciones.

Convertir al estudiante en un sujeto político que se encontrara debidamente agenciado con respecto a su deber, su labor, su responsabilidad y la toma de decisiones informadas para que tomara siempre la mejor para la comunidad, desde una lectura adecuada de sus propias necesidades, realidades y contextos. Es desde allí, desde este puesto en la educación, que esta persona en formación podía transformar su realidad como ser políticamente comprometido con el cambio de las condiciones para sí mismo y para los demás.

Una educación en política que le permitía advertir la trascendencia de las acciones políticas, dado que cualquier decisión “Enteramente política” no lo es, puesto que influía en lo económico, lo social y lo educativo, de una familia, una comunidad, un país, una región. Una educación en política que le haga entender que la simple posición de creerse apolítico es también una decisión política, aunque en primera medida no lo piense así, tal y como no decir quien agredió a quien, también lo es, como lo mencionaba Martin

Luther King Jr. cuando describía que no tomar partido ante una situación de injusticia era ponerse del lado del agresor.

Da para pensar que la educación política debía incluir los libros, los términos, la historia, el recorrido diacrónico, pero también debe incluir la práctica, el análisis no de casos ficticios o casuística, sino de realidades que existen. Permitir a los estudiantes que dialoguen sobre situaciones tan reales como crueles o silenciosas como lo que sucede en la Franja de Gaza, como lo que ocurre con el salario desigual entre hombres y mujeres, o en la diferencia de posibilidades de trabajo entre mestizos, blancos y afrocolombianos, la desastrosa situación de los migrantes latinos en estados Unidos y la situación de migrantes europeos en este mismo país.

Fuese muy interesante la propuesta de analizar cualquier situación que el estudiante quisiera a la luz del mismo Heidegger o acaso de Chaux y de Galtung para encontrar sentido, análisis del origen y posibles soluciones reales desde los sentidos y significados, desde una lectura que el mismo alumno quisiera realizar, demostrando cuáles son sus propios intereses, deseos y necesidades. Para ello, requerimos docentes comprometidos, no solo acaso modelos de resolución de conflictos o de las normas del pacto de convivencia sino atentos a escuchar y comprender a los estudiantes, docentes que no solo estén para dejar talleres, colocar películas y cumplir con un horario. Un docente preparado que también se agencie como sujeto político formador de transformadores.

Para ello también necesitamos padres y cuidadores comprometidos que comprendan de la necesidad que tienen los seres humanos de ser escuchados desde tiernas edades, padres y cuidadores que ejerzan sus labores de formadores desde el hogar, que motiven hacia la lectura y no hacia el confinamiento en equipos celulares. Padres que den el ejemplo de ver noticias y analizarlas, cuidadores que abandonen los apasionamientos en tiempos electorales para leer entre líneas las intenciones de los candidatos y enseñen a sus hijos a hacerlo también, no toda la carga y la responsabilidad de educar recae en la escuela, tampoco en lo referente a la educación política.

El alumno necesita de un hogar en donde se dialogue de política y se tomen decisiones a nivel político sobre acciones tan sencillas y simples como importantes tales como la distribución de las tareas en el hogar, la responsabilidad del cuidado de los hijos,

las prioridades de la distribución del dinero, la misma importancia del estudio de los niños y adolescentes. Un hogar en donde se entienda también, al igual que en la escuela, que el ejercicio dialéctico sobre política no es solamente para la época de las candidaturas a presidente, o cuando salen las propagandas sobre los partidos políticos, sino que todas las decisiones de los seres humanos son decisiones tomadas desde ideas políticas, ideas de igualdad, justicia equidad, solidaridad. Porque el cuidado del hogar es de todos de los que viven en él, el cuidado de los hijos es de todos los que se consideran responsables por ellos; hablar de igualdad para las mujeres, se habla y se hace desde la casa, conversar de la distribución del dinero, del ahorro, del consumismo, se hace desde el hogar, dialogar sobre dificultades de alcoholismo, se hace en familia.

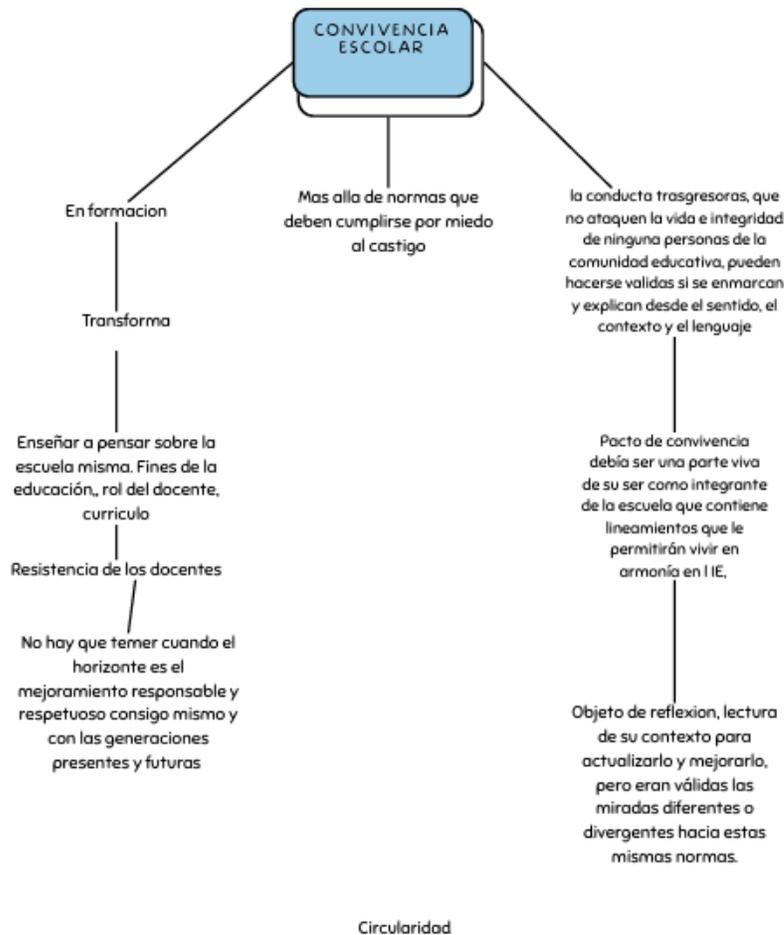
Todas estas reflexiones tanto a nivel escolar como familiar, permiten al estudiante/hijo, formarse para un mundo real y si se quiere, formarse como un sujeto político responsable con lo que sucede en sus entornos más íntimos, personales, hacia los más externos, en donde también tiene, no responsabilidades sino oportunidades para realizar mejoras, mejoras urgentes, imprescindibles; pero ello se hace desde una profunda reflexión desde los fines de la educación y los objetivos del hogar, acaso desde una preparación bastante anterior, en donde cabría decir, un proyecto de vida sobre el cual podríamos tener cierto control al determinar asuntos tan importantes como si es importante formar una familia, que clase de familia quiero formar, cuando formar una familia, como quiero formar una familia. Lo cual también es una decisión política, llena de reflexiones políticas alrededor.

De esta forma también es necesario cambiar la forma en la que se observa al estudiante desde la escuela, cambiar la mirada del objeto inacabado, al sujeto autónomo en construcción, puesto que no es ninguna tabla rasa y tampoco será lo que la escuela haga de él, sino será lo que, entre todos, incluyéndolo a él mismo, podamos hacer de él desde el primer día de escuela. Es decir, el niño y el joven son transformados por la educación, pero ellos también transforman la educación misma. No podemos seguir educando con principios del siglo pasado para una generación que observa, vive y se desarrolla entre tantos cambios. Si es necesario una mirada diferente sobre el estudiante, una mirada desde las capacidades, sus propias potencialidades presentes y futuros

agenciamientos, no solamente desde sus limitaciones y sus errores, miradas comunes en la escuela de hoy día.

Y es allí, en donde la escuela, desde esta comprensión del sujeto político, se configuró como un microespacio político también desde donde el alumno nace por segunda vez a lo político, (un primer nacimiento político en su hogar) dado que tiene en la escuela voz y voto con respecto a la organización, mediación, defensa del respeto, reflexión sobre la justicia ante un hecho particular de convivencia escolar. Este análisis permite ampliar la categoría de convivencia escolar más allá de su dimensión regulativa, hacia una experiencia ética de la pluralidad. El sujeto político, en el contexto escolar, no solo cumple un rol ético sobre el cumplimiento de la norma, sino que afirma su existencia en la relación con los otros. Este hallazgo coincide con Arendt (1993), quien sostiene que la acción política genera mundo, y que dicho mundo se sustenta en la diversidad.

**Figura 9. Convivencia escolar**



Toda esta investigación acaso brindaba insumos para la reestructuración urgente y crítica de la educación política en la institución educativa, no sólo en lo relacionado con el sujeto político sino con la convivencia escolar, dado que los datos obtenidos por parte de los estudiantes, permitieron comprender que ellos cuestionan la legitimidad de algunas prácticas escolares que perciben como excluyentes, lo cual a la luz de las propuestas de Giroux encontró gran aceptación dado que para él, la escuela era un terreno de disputa cultural en el que las personas pueden demostrar resistencias a las formas hegemónicas de control, lo cual permitió comprender que los estudiantes se sienten seguros en la institución educativa para dar a conocer sus posiciones con respecto a situaciones vividas en su interior.

Esta voz del estudiante colocó en evidencia que, como sujeto político constructor de convivencia escolar, no era reactivo sino también propositivo, explicado por Giroux como la ciudadanía insurgente, es decir, una forma de agenciamiento que rompe con la lógica de la reproducción social de la educación tradicional en donde el alumno escucha y obedece, sin espacio a más posibilidades. Desde esta perspectiva, la convivencia escolar dejó de ser vista como algo que debía cumplirse porque estaba escrito en el pacto de convivencia institucional, y que, de no hacerlo, podían aparecer una serie de consecuencias no deseadas para el estudiante como llamados de atención, calificaciones insatisfactorias en su boletín de calificaciones, hasta sanciones más severas.

De este modo, la escuela debe enseñar a pensar, no a obedecer, obviamente nada fuera de los parámetros estimados como las normas de clase para permitir un clima escolar adecuado como la validación de las opiniones de todos, la importancia de los silencios y las preguntas espontáneas de estudiantes y docentes, pero ante las situaciones aparentemente trasgresoras, que no ataquen la vida e integridad de ninguna personas de la comunidad educativa, pueden hacerse válidas si se enmarcan y explican desde el sentido, el contexto y el lenguaje. Así es como el estudiante reconoció que el pacto de convivencia debía ser una parte viva de su ser como integrante de la escuela pues estaban allí los lineamientos que le permitirán a toda la comunidad educativa vivir en armonía, de allí su replanteamiento cada dos años en una lectura de su contexto para actualizarlo y mejorarlo, pero eran válidas las miradas diferentes o divergentes hacia estas mismas normas.

Pero, se detectó una grave situación que quedó para la teorización y está relacionada precisamente con esta posibilidad de la escuela: Enseñar a pensar. Cuando los docentes enseñaban a pensar o brindaban la posibilidad de hacerlo a los estudiantes, es un movimiento obvio que ellos realizaran una lectura sobre la propia escuela y se permitieran un diálogo sobre ella proponiendo cambios y transformaciones, ante lo cual los mismos docentes no estarían del todo de acuerdo, entonces la idea acaso era, puedes pensar, ¿pero no pienses sobre la escuela? Es imprescindible que para que la escuela cambie, mejore, evolucione y no se quede anquilosada, los mismos estudiantes, y también los mismos docentes, puedan tener la posibilidad de pensar sobre ella misma,

lo cual es un ejercicio de circularidad. Si es posible el pensar, está ante el estudiante toda una gama de posibilidades infinita: Pensar en que y pensar para que, incluida la escuela y los que pertenecen a ella, incluso los docentes y ellos mismos como alumnos.

Los docentes y en general, todos los miembros de la comunidad educativa deberán perder el miedo a la crítica constructiva, nacida de la reflexión profunda y seria, una mirada hacia los mismos fines de la educación, el rol del docente y el currículo, la manera en la que es impartida la educación como tal; es más, este mismo esfuerzo investigativo es una crítica a la educación de la cual el mismo investigador hacía parte, incluyendo cambios que él mismo debe tener en cuenta en su práctica diaria. No hay que temer cuando el horizonte es el mejoramiento responsable y respetuoso consigo mismo y con las generaciones presentes y futuras en pro de alcanzar el avance de las relaciones entre estudiantes y a un nivel macro, lograr una cultura de paz.

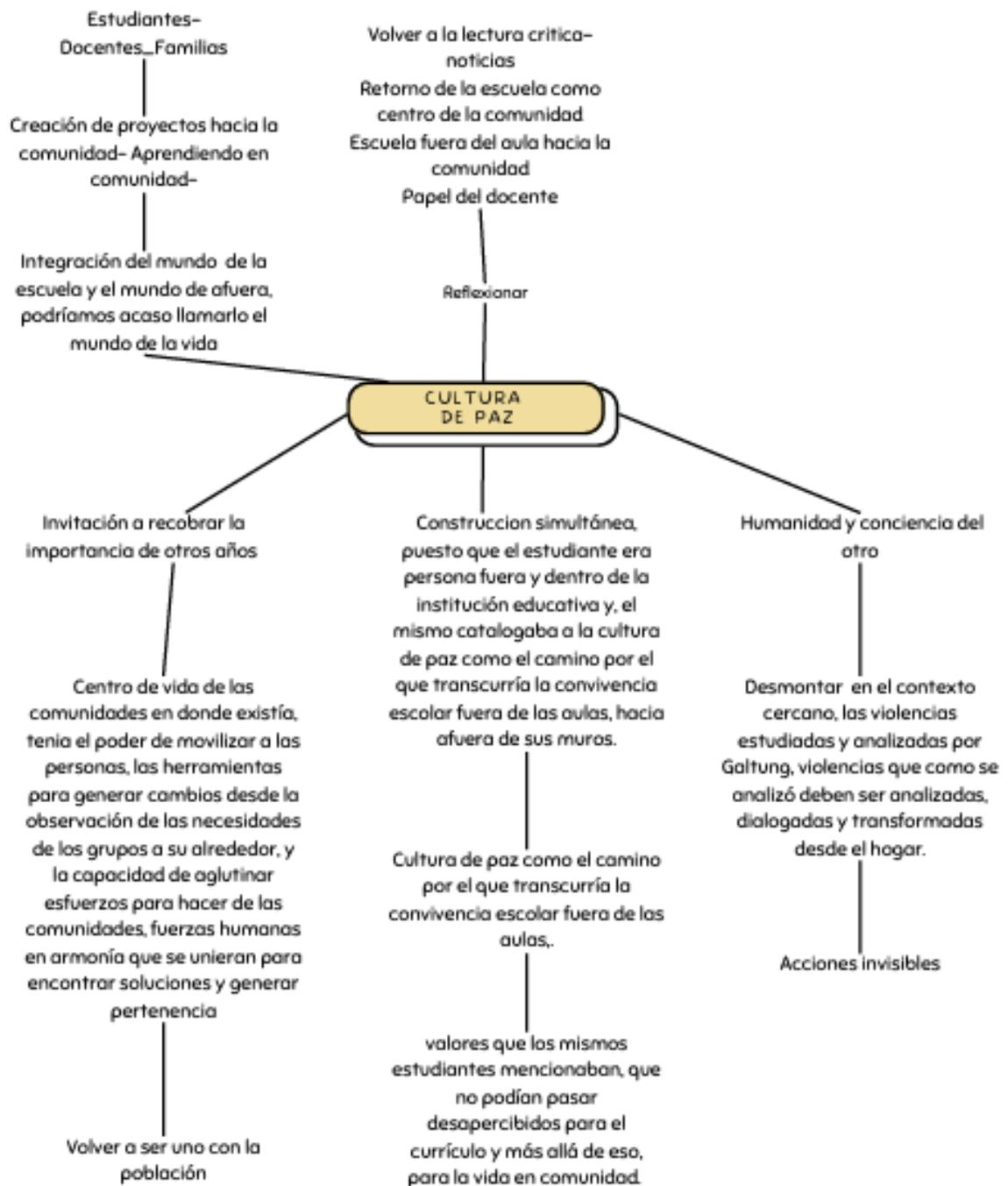
Una crítica constructiva derivada, como ya se había explicado, desde una lectura del contexto, que también debería realizar el docente, una lectura de contexto que hizo el estudiante a medida que se formaba como sujeto político. Mas que una relación de circularidad, podría definirse como una relación de simultaneidad acaso, puesto que esta lectura de contexto fue explicada como una responsabilidad primordial del sujeto político. Es decir, la lectura de contexto en el análisis de la convivencia escolar era ya una acción del sujeto político pues le permitía realizar un análisis situacional escolar observando necesidades y posibles soluciones relacionadas con el ambiente escolar.

También fue un llamado para que la escuela recobre en la comunidad la importancia que ostentaba en otros años, era el centro de vida de las comunidades en donde existía, tenía el poder de movilizar a las personas, las herramientas para generar cambios desde la observación de las necesidades de los grupos a su alrededor, y la capacidad de aglutinar esfuerzos para hacer de las comunidades, fuerzas humanas en armonía que se unieran para encontrar soluciones y generar pertenencia. Es necesario no sólo para la escuela sino también para la comunidad que ella vuelva a ser el corazón de esta colectividad a fonde ser parte importante del colectivo obteniendo también sus ganancias ante esta medida política, volver a ser uno con la población.

De esta forma se identificó que los términos sujeto político y convivencia escolar estaban relacionados, motivo por el cual no se desvinculó el segundo objeto de estudio

de la investigación. Del mismo modo, la convivencia escolar encontró gran conexión con la educación para la paz, decían los estudiantes, dentro del ambiente educativo, bajo los parámetros del pacto de convivencia de cada institución. Allí se practicaban una serie de valores que los mismos estudiantes mencionaban, que no podían pasar desapercibidos para el currículo y más allá de eso, para la vida en comunidad. La práctica de estos valores debía ser a la vez fin y vehículo para alcanzar la armonía, la paz.

Figura 10. Cultura de PAZ



Circularidad

La paz, la cultura de paz, también se construía de forma simultánea, puesto que el estudiante era persona fuera y dentro de la institución educativa y, el mismo catalogaba a la cultura de paz como el camino por el que transcurría la convivencia escolar fuera de las aulas, hacia afuera de sus muros. Esta cultura de paz, y acaso también la convivencia escolar, requerían de más humanidad, de mayor conciencia sobre la coexistencia con el otro, a fin de desmontar al menos, en el contexto cercano, las violencias estudiadas y analizadas por Galtung, violencias que como se analizó deben ser analizadas, dialogadas y transformadas desde el hogar.

Acaso este trascurrir de la convivencia escolar hacia la cultura de paz fuera uno de los puentes que puedan ayudar a reencontrar los dos mundos existentes, el llamado mundo de la escuela y el mundo de afuera, buscando su integración, porque al final solo vivimos en un solo mundo, podríamos acaso llamarlo el mundo de la vida. Situación que va se estaba viviendo al encontrarse situaciones que anteriormente no se vivían en el interior de las instituciones educativas y que lamentablemente se encuentran como el expendio de sustancias ilegales, los tratos injustos por medio del matoneo escolar y el abuso, entre otros.

Era importante aquí incorporar palabras valiosas como el perdón, la reconciliación, la humanidad, la coexistencia y la no repetición, que invitaban a reflexiones importantes para ir desmantelando violencias relacionadas con lo estructural y lo cultural, mediante acciones tan sencillas como las denominadas aquí como las “acciones invisibles” como el abandono de los chistes machistas, el análisis de las letras de las canciones de moda, la ayuda que se le brindaba al amigo que se caía, el compartir la lonchera con el compañero que olvidó el dinero para la cafetería. Era toda una invitación a la escuela para que abandonara los métodos memorísticos con respecto a lo axiológico para realizar aprendizajes más vivenciales y significativos, una escuela más real, de construcción de proyectos en comunidad para mejorar la vida de los que tengan que ver con ella.

Pensar en la existencia, como lo decía Freire (2005), convertir el aprendizaje en interacción, aprendiendo en comunidad como lo planteaba Vygotsky, buscando apoyo cuando se necesitaba, en padres y docentes para ser más competentes, buscando que

esta ayuda fuera sólo temporal, es decir, fuera poco a poco retirada del estudiante, retirada de él de forma progresiva como el modelo propuesto por Bruner. Reiterando la importancia del trabajo en equipo, en engranaje no solamente entre todos los docentes y los estudiantes sino también con sus familias.

Todo este conocimiento desde la práctica, (desde la praxis) era conocimiento construido de forma circular. Desde los presaberes, desde lo aprendido en el hogar, se obtenía un feedback de los adultos y los pares. Se enriquecía, se transformaba, se volvía a practicar en nuevas interacciones, para volver a ser evaluado y reestructurado, conservando lo que brindaba algún aporte positivo y transformando lo que debía ser mejorado. En ello debía radicar la educación en política, la convivencia escolar y la cultura de paz, en conocimiento desde la praxis, que debía ser evaluado de forma consciente por los estudiantes, en las aulas y fuera de ellas, y transformado de forma intencional y no “inconsciente”, o “fruto de las circunstancias” y es allí en donde encontrábamos la circularidad. Es un proceso que no acaba de evaluarse y transformarse.

Para nadie era un secreto la situación que por años venía sucediendo en el país y la necesidad apremiante de la consecución de la paz. Bastaba con una revisión a las noticias para recordar las situaciones de violencia que se han sufrido a lo largo de décadas. Violencias, como lo describía Galtung directa, estructural y cultural. Hoy en día podía verse, por ejemplo, que una famosa periodista de nuestro país habría renunciado a la esperanza de obtener justicia por una serie de violencias físicas cometidas hacia su persona y que no pudieron ser resueltas debido a la violencia estructural arraigada en Colombia, son situaciones que deben ser estudiadas, analizadas al interior de las escuelas, puesto que, los estudiantes manifestaban que es urgente una reestructuración de la escuela, debe ser apremiante, cuando se habla de cultura de paz, una reflexión sobre la cátedra de paz.

Otro lamentable ejemplo, el de una menor de edad vulnerada por su padrastro que no obtendrá una justicia total puesto que no pudo atribuírsele (Hasta el momento de escribir este documento) el delito de tentativa de feminicidio, aunque ya tenía dispuesto el espacio en donde la iba a sepultar, sencillamente porque la menor no tenía una herida casi mortal, en su humanidad. Es más, dado que el señor en cuestión ostentaba el cargo

de líder religioso, parte de la comunidad le eximía porque lo que ocurrió era que estaba poseído por un espíritu demoníaco. Y la menor, ¿qué?, situaciones de la vida real que deben ser analizadas y resueltas en el espacio seguro de la escuela, traídas desde la revisión de las noticias, un hábito que se ha perdido entre tanta información que se obtenía gracias al internet y los equipos celulares.

Se tenía un triste panorama en la revisión de los canales de noticias, pese a ello, no puede ser ocultado sino analizado, sino evaluado en lo posible dentro de las aulas en donde se tenía al docente como modelo u orientador, panorama sobre el que debían promoverse diversas miradas y soluciones para no perder la esperanza de un presente y un futuro mejores. Al revisar las noticias acaso los estudiantes puedan determinar para sus vidas estándares diferentes relacionados con su proyecto de vida, relacionados con las personas de las que deben alejarse, entre otros.

Recordemos que se proponía un regreso a la humanidad, humanidad que según Sánchez estaba en crisis (2016) “la crisis de la humanidad como una sintomatología de la carencia de paz, se examinaba a nivel macro como la tendencia del ser humano a vivir desconectado del mundo, lo cual puede generar en la población joven niveles de soledad, falta de convivencia y de solidaridad con los otros” (p 19) Sánchez mencionaba el auge de las nuevas tecnologías y el poco control que estudiantes y padres tenían sobre ellas como una de las causas más directas sobre este fenómeno.

Pero también mencionaba que la falta de control y de humanidad está desplazándose también hacia otros frentes y no sólo a la indiferencia del ser humano hacia sus congéneres sino también hacia el cuidado y protección del medio ambiente. Y es que hacía falta considerar al otro no solo como una persona más con la que se interactuaba sino al medio ambiente, con quien también se tenía una relación, en la que simplemente se arrebatava todo y no se devolvía nada en cuidados ni protección.

Insistía Sánchez en explicar que esta situación de deshumanización “...está poniendo en riesgo la felicidad de las personas, lo cual devela una crisis en la existencia humana que podría interpretarse como síntoma de una carencia de paz en la sociedad misma” (p 21), un presente nada alentador que hablaba en tono preocupante de nuestro presente y futuro como especie. Luego, sí había que volver a la humanidad. ¿Como es

posible que entre más herramientas se tenían, más triste parecía ser el panorama del presente y del futuro? Un tema interesante para analizar al interior de las aulas.

¿Cómo podía entonces el estudiante convertirse en un agente constructor de convivencia escolar y de cultura de paz? Para Morin (Mencionado por Sánchez, 2016) y Krishnamurti (Mencionado por Sánchez, 2016) la solución estaba en la integralidad, en el dejar de dividir las situaciones a sus partes, a alejarse de la fragmentación de la realidad, a leer el todo del fenómeno, inclusive su contexto, (tal y como lo enseña Heidegger) para poder acceder de forma completa a él. Entonces regresábamos a la invitación de convertir todo en un solo mundo, el mundo de la vida y no en la división entre el mundo de la escuela y el mundo de afuera, el mundo de la escuela debía brindar lecturas y soluciones al mundo de afuera porque hacía parte de él, lamentablemente al interior de las aulas, en ocasiones se vivía la violencia y el acoso, violencias que se vivían en el mundo de afuera también. ¿Acaso era necesario analizar las violencias estudiadas por Galtung también al interior de las escuelas? La respuesta era un sí rotundo.

Que importante era que en los espacios que se habitaban, las personas con quienes los habitábamos permitieran las oportunidades de pensarnos a nosotros mismos como seres activos que tenían el poder de modificar realidades para mejorar. Un horizonte que se escribía fácilmente pero que requería de largos plazos y grandes esfuerzos de todos los que navegábamos en el transcurrir del tiempo y de las generaciones futuras. Pero no era necesario una única acción titánica sino la suma de pequeñas acciones políticas “invisibles”, precisamente por su aparente pequeña importancia.

La UNESCO apoyaba estas tareas haciéndolas visibles, en primer término y, retomando ideas de los mismos estudiantes, en la promoción de espacios en donde puedan reconocerse como seres en sí mismos y con los demás, como personas con derechos, responsabilidades y dignidad. En segundo término, posicionarlos como autoconstructores como ciudadanos del mundo, y, en tercer término, empoderarlos con el desarrollo de su propia persona hacia el máximo de sus capacidades, en pos del crecimiento personal y de sus propias comunidades.

La misión de la escuela era entonces realizar todo ello de forma inmediata y creativa con tal de lograr seducir al estudiante y a sus familias para que todos se

dirigieran hacia el mismo objetivo juntos. Una labor que, como decía Freire (Mencionado por Sánchez, 2016) debía replantear el ser y hacer del profesorado una figura que debía mejorar, en primera tarea en una dirección de autoridad horizontal con sus alumnos, mediante un trato fraterno y de respeto como los seres humanos que éramos todos, él mismo y sus alumnos.

Porque, para que se diera una cultura de la paz debía existir una educación para la paz, una educación que pudiera ir más allá de llenar cuadernos y hacer carteleras que queden olvidadas en las paredes. Una nueva educación que no promoviera la naturaleza violenta del ser humano puesto que éramos seres de aprendizaje, con contextos distintos, pero con la capacidad de aprender. Una educación que mantuviera la esperanza de nuevos aprendizajes en la humanización y en la importancia de la coexistencia humana, que no se encontrara ... condenado a perpetuar la violencia por razones biológicas” (Sánchez, 2016, p 93)

Una educación que formara personas que interactuaban construyendo relaciones respetuosas dentro del espacio educativo para formar convivencia escolar, tal y como lo señalaba el Ministerio de Educación Nacional cuando designaba que la convivencia escolar no era la sola ausencia de la violencia, de conflicto, sino que implicaba su construcción basada en el respeto, el dialogo y la solidaridad.

Una educación que formaba personas promoviendo valores, actitudes y comportamientos que rechazaban la violencia y buscaban prevenir los conflictos, mediante el dialogo y la negociación entre individuos, grupos y naciones, que luchaban por la creación, promoción y mantenimiento de una cultura de paz tal y como lo deseaba la UNESCO (1999) cuando definía la cultura de paz como un conjunto de valores, tradiciones y comportamientos que reflejaban entre otros, el respeto por la vida, el rechazo a la violencia, el fomento del dialogo y de la solución pacífica de los conflictos. Una educación que valoraba la justicia social, la equidad y las relaciones armónicas, componentes de la paz positiva de Galtung (2003), hacia la construcción de la cultura de paz, así como la transformación de los modelos violentos de interacción y la promoción de una ciudadanía activa que incluyera dialogar sobre las violencias desde fenómenos como el racismo, el salario diferencial por género, discriminación por nacionalidad entre

otros analizando su origen, perpetuación en el tiempo, ganancias secundarias para quien se mantiene en el poder, entre otros.

Se hizo muy importante mantener un espacio especial para la lectura de las noticias dado que se ha hablado tanto de la lectura de los contextos. Para la escuela es fundamental enseñar sobre la lectura crítica, en una era en donde el analfabetismo no está relacionado solamente con no saber leer ni escribir sino con la pereza de no hacerlo sabiendo leer y escribir. A los seres humanos en general ya no les gusta leer teniendo videos de tiktok que duran 20 segundos y teniendo noticias que les “ofrecen a verdad” en dos horas más una hora de noticias de entretenimiento sobre modelos, futbol, y novelas. Es importante que la escuela enseñe que clase de noticias están consumiendo, teniendo en cuenta que intereses tienen las noticias que consumen, quienes las escriben, quienes son los dueños de los canales de noticias, cuáles son sus amigos políticos y cuales podrían ser sus intenciones. Enseñar que, sobre un mismo fenómeno, es mejor mantenerse informado en varios canales de información bajo diversos grupos de poder y así comparar de qué forma dan las noticias y porqué lo hacen.

Para nadie es un secreto que, dependiendo del poder político que desee el dueño del canal de noticias puede dar la información de varias formas a fin de que los consumidores, piensen de una forma o de otra, y es allí en donde una lectura critica puede salvar o condenar a una comunidad, población o nación entera, especialmente en época de elecciones o cuando los que ejercen el poder de turno no son de su arado o preferencia. Las personas se dieron cuenta tarde que el problema no era el poco o difícil acceso a la información, que se suplió aparentemente con el internet y los celulares, la dificultad radica en el nuevo analfabetismo y en la poca lectura critica de la misma información.

¿Pero, porqué es importante enseñar la lectura critica? Porque la educación debe enseñar a pensar para liberar, liberar de las ataduras de los medios hegemónicos que se eternizan en el poder y que seguirán aprovechándose de las comunidades si ellas mismas no se agencian y se organizan para hacer valer sus derechos y ser tratadas con respeto y dignidad. Es en el ejercicio de la palabra, el análisis de la realidad, la lectura crítica y la organización, que pueden proponerse alternativas que dejen de responder a los grupos hegemónicos que siempre han ostentado el poder negando el progreso de las

gentes ejerciendo influencia dominante en la opinión pública, moldeando a su antojo la percepción de la realidad social. Estos grupos podrán seguir teniendo el control sobre los medios, pero la población debe tener una conciencia sobre el fenómeno, entender que muestran una realidad paralela irreal para sostenerse en su lugar y seguirse aprovechando de las ganancias de mantenerse allí a expensas de las necesidades sin resolver de las personas.

Ahora, con relación a los objetivos de la investigación, sobre el develar los conceptos que sobre convivencia escolar y cultura de paz tenían los estudiantes, estos manifestaban que la diferencia obedecía a un espacio o entorno mediado por los límites físicos, es decir, la convivencia escolar hacía referencia a la práctica de los valores y la resolución de los conflictos al interior del colegio mientras que, la cultura de paz, trascendía esta práctica de los valores como el respeto, la empatía hacia instituciones fuera del ámbito escolar.

Tratando de ir más allá, sobre el entender de forma completa los fenómenos pudo ofrecerse una definición adicional sobre convivencia escolar que pudo ampliar la diferenciación con la cultura de paz, basándose en una dimensión relacional que hacía énfasis en las dinámicas o interacciones que se daban al interior de la escuela puesto que, a diferencia de la cultura de paz, practicada fuera de sus límites físicos, estaba modulada por normas explícitas como los manuales o pactos de convivencia, es decir, por una clase de reglas que no existían como tales explícitas fuera del entorno escolar y que podían servir para medir los comportamientos de los estudiantes entre ellos mismos, aparte de la ley, obviamente.

Otro modo de realizar una mejor diferenciación entre la convivencia escolar y la cultura de paz pudo ser su carácter instrumental puesto que la convivencia escolar suele estar orientada hacia la promoción y mantenimiento de condiciones adecuadas para el aprendizaje como el mantenimiento del orden y la disciplina, como lo expusieron los mismos estudiantes. Es decir, la convivencia escolar era el conjunto de prácticas concretas y situadas de las relaciones dentro de los límites escolares, y reguladas por normas institucionales explícitas, que les contenían dentro de la institución.

Con todo y ello, entonces el sujeto político era aquella persona que, volviendo a los conceptos de Galtung, podía transformar (intentar hacerlo, o reflexionar sobre ello)

las estructuras existentes y crear nuevas; acaso era la forma en la que los obreros tomaron conciencia de su posición ante el sistema capitalista de la época transformando sus condiciones físicas, económicas y sociales de vida y trabajo; éste sujeto político de Marx no era un actor individual sino colectivo que emergió cuando fue consciente de su situación y consideraba que tenía los medios para cambiarla. (Giner, 2002). Fue importante destacar en Marx que, el sujeto político que él consideraba deseable podía usar la fuerza y la violencia como canales legítimos para transformar sus condiciones, lo cual era inadmisibles hoy al hablar de cultura de paz.

Continuando con Heidegger, para él, el sujeto político iba más allá de un ser racional autónomo hacia un ser histórico y social, puesto que los sujetos no eran entes aislados, sino que estaban inmersos en una red de relaciones que brindaban sentido y significado. Este sujeto político de Heidegger tenía la capacidad de alterar o cambiar su realidad social al asumir de forma responsable el mundo en el que se encontraba, a raíz del concepto “Eigentlichkeit” o autenticidad, mediante la cual una persona era fiel a su existencia actuando de forma consciente y responsable ante las condiciones que le rodeaban.

Los estudiantes propiamente no utilizaron las mismas expresiones, pero consideraban, al igual que Heidegger que los seres humanos, las personas, no eran sueltas en el mundo y que tenían el poder de alterar su realidad sea desde el punto de vista normativo o de cambiar para, simplemente mejorar su propia vida, su entorno próximo o su entorno extracurricular.

Se puede determinar que el estudiante comprendía su lugar en el mundo, tal vez no lo hacía o comunicaba de forma explícita, pero entendía que tenía el poder de alterar, cambiar, mejorar su lugar en él. Es más, hacia una visión antropológica de Galtung, el estudiante fue capaz de pensar en transformar sus entornos en los términos de una paz positiva con respecto a construir a futuro, relaciones justas, equitativas y solidarias con los otros.

En definitiva, el sujeto político para el estudiante es aquella persona que se agencia como tal desde sus aprendizajes desde el hogar y que se refuerza en su escuela, siendo un lugar seguro para hablar de política, reflexionar sobre lo que sucede en el mundo y en sus contextos más próximos. Este sujeto político está inmerso en un contexto

que debe leer con detenimiento detectando posibles manipulaciones de la información para que su propia reflexión se viera viciada con el fin de mantenerle sometido o bajo una realidad errada, ficticia.

Ser sujeto político requiere de un agenciamiento total que traspasa los límites de lo individual hacia lo colectivo entendido como convivencia escolar y cultura de paz, para lo cual requiere de los demás, con quienes comparte necesidades y el horizonte de un futuro mejor que se construye en comunidad. Tanto así que tiene el poder de reflexionar, comprender y transformar realidades y situaciones relacionadas con problemáticas reales como la destinación de los dineros públicos a quienes más lo necesitan, señalar la forma en la que está distribuida la riqueza y las oportunidades de estudio y trabajo, determinando por qué estas maneras se han sostenido en el tiempo y por medio de qué intereses.

Del mismo modo, entender cuál es el poder de los medios y porqué ellos contribuyen a la criminalización de ciertos sectores de la población, siendo marginados o excluidos, tanto a nivel próximo como a macro nivel de la sociedad. Comprende que él mismo tiene el poder para organizarse al interior de su hogar y su escuela para dar comienzo a transformaciones y cambios necesarios con respecto a la cultura de paz y a la convivencia escolar, incluyendo críticas a la escuela misma que le ha dado la posibilidad de pensar, pensarse y formarse; reflexiones que pueden empezar desde los objetivos de la educación, la forma en que se imparte, las nuevas posibilidades de hacerlo, entre otras oportunidades.

La convivencia escolar y la cultura de paz son construcciones dialógicas centradas en la reflexión individual y colectiva de la realidad, puesto que no son estáticas sino en proceso de transformación gracias a que la realidad también es cambiante al igual que la vivencia de la humanidad y de la convivencia con el otro. No son estados acabados igual que la configuración del sujeto político, sino en permanente actualización, en donde cada voz es valiosa.

Es así como se comprendió que la experiencia educativa es una experiencia enteramente política, ética, existencial, gracias a la cual los estudiantes del Colegio Integrado Llano Grande configuran, recrean una construcción de su yo político situado, en donde la convivencia escolar se resignifica como espacio de cuidado, resistencia,

reflexión, dialogo y transformación. Del mismo modo, invita a su misma institución educativa hacia el desarrollo de un enfoque comprometido con la justicia, la dignidad y el respeto por la pluralidad que permitan nuevas rutas para la pedagogía de la paz crítica, transformadora y duradera.

## CAPÍTULO VI

### CONSIDERACIONES FINALES Y RECOMENDACIONES

*“Para el silencio, una palabra.*

*Para la oreja, un caracol.*

*Un columpio pala infancia.*

*Y al oído un acordeón.*

*Para la guerra, nada”.*

*Marta Gómez -Cantautora-*

Este último capítulo tuvo como propósito la presentación de una serie de consideraciones y recomendaciones a las que se llegaron luego de realizar el análisis de la información suministrada por los informantes clave. Se expusieron teniendo en cuenta tanto los objetivos de la investigación como los objetos de estudio propuestos desde los inicios del trabajo investigativo

En primer término, fue necesario concluir que el estudiante de bachillerato y media vocacional del Colegio Integrado Llano Grande se consideraba a sí mismo como un sujeto político en múltiples niveles como lo fueron el formal, cotidiano, ético y relacional. Esta comprensión se alejó del sesgo inicial del investigador desde una mera restricción institucional hacia una vida política existencial que se expresó con palabras y acciones, en el cuidado del otro y la toma de decisiones teniendo en cuenta las necesidades a nivel grupal y no sólo individual, gracias a los postulados de Heidegger.

Los discursos analizados revelaron que los estudiantes ejercían una praxis política situada, sustentada en valores y en la experiencia previa del conflicto, la búsqueda de la justicia y la responsabilidad compartida, desde la perspectiva heideggeriana; esta configuración se comprendió como un ser-en-el-mundo, donde el Dasein de la juventud se proyectó éticamente en relación con los demás, mediante actos de cuidado y

solidaridad, hasta la transformación del conflicto desde el seguimiento de la norma, la lectura del contexto, hacia la resolución de las dificultades como parte de la solución de las necesidades grupales. Es decir, los estudiantes no sólo conocen de los roles representativos formales, sino que construyen su ser, su sujeto político más allá de la cátedra de paz, en la cotidianidad de la escuela, en la práctica de los valores en su ser relacional con el otro, lo cual más allá se catalogarse como acciones anecdóticas propias de la infancia y la adolescencia también se enmarcaron en modos de existencia éticas y transformadoras, constructoras de sentido y significado.

Del mismo modo, se comprobó que la convivencia escolar no se agotó en el cumplimiento del marco normativo, sino que se resignificó como un espacio de relaciones éticas y emocionales compartidas, de construcción colectiva, resaltándose que la escuela era un espacio público, de nacimiento político, recordando a Arendt, en que el alumno se construía como sujeto político en la medida en que interactúa y conocía a los demás, iniciando procesos de sentido compartido y lecturas similares de contexto, los estudiantes ejercieron su pluralidad a través de la palabra, del lenguaje, la acción y la interacción ética.

De esta forma la convivencia escolar no fue solamente abordaba como la ausencia de conflicto, sino que el estudiante la resignificó como oportunidad de transformación, como proceso de encuentro con el otro que es diferente, desde los aprendizajes previos a la escuela, desde su núcleo familiar, pero a quien puede reconocer también como sujeto en transformación y aprendizaje, respeto recíproco y participación horizontal como pares, como iguales.

A su vez, la cultura de paz fue comprendida como una praxis viva y estructural y no como la mera ausencia de acciones violentas sino como presencia activa de hechos de justicia, equidad, inclusión, escucha, diálogo y reparación, puesto que los estudiantes identificaban formas de violencia, más no lo hicieron con los términos técnicos propios de los académicos o científicos versados en el tema, lo que no invalidó de ningún modo su conocimiento sino que abrió una nueva posibilidad a la institución educativa sobre la reflexión que debe de realizar sobre el currículo, especialmente sobre lo relacionado con la cátedra de paz y también sobre el PESCC, proyecto sobre educación sexual y construcción de ciudadanía, como de todas las estrategias y las herramientas

relacionadas con la educación política de la escuela, y que trasciendan su enfoque disciplinario.

Los aportes de Freire y Giroux permitieron interpretar que el estudiante configura una subjetividad crítica capaz de resistir y reflexionar sobre las lógicas reproductoras del saber escolar, aclarando que la voz del alumno expresada en los hallazgos tuvo ese tono de reflexión, concientización, denuncia y esperanza, desde donde se puede gestar una pedagogía que le libere del pensamiento hegemónico y emprender “prácticas contra hegemónicas” (Giroux, 2004) que pueda también detectar de alguna forma en su hogar. Esta práctica dialogante del estudiante debe generar una organización nueva de la comunidad estudiantil, en defensa del otro, y que proponga acciones colectivas como manifestación de un agenciamiento como sujeto político activo.

Desde las voces de los alumnos, la paz no fue percibida como una imposición institucional sino como un deseo personal y grupal, una condición deseada, impregnada de valores que exigió inclusión, justicia, bienestar emocional, equidad, amor y lo que el estudiante resignificó como el regreso a la humanidad. En este sentido, la investigación validó el concepto de paz positiva de Galtung, actualizándolo al contexto educativo, así como la mirada conciliadora de Maturana.

Del mismo modo, se confirmó que el estudiante como sujeto político es a la vez un actor individual como colectivo, que vivió la experiencia escolar como posibilidad de transformación. Esta subjetividad política se articula con procesos de convivencia escolar y construcción de cultura de paz, reconfigurando el sentido de la escuela como un espacio seguro y adecuado para la formación de una ciudadanía democrática, teniendo en cuenta que el estudiante reconoció que es una de sus responsabilidades como sujeto político el mantenimiento de su espacio escolar como ese ambiente propicio y especial para tales procesos individuales y grupales en donde no solamente está inmerso el colectivo estudiantil sino también el equipo de docentes y directivos.

Se concluyó también que esa voz del estudiante, analizada desde la perspectiva hermenéutica, reveló que el diálogo no fue simplemente una técnica de resolución de conflictos sino una condición ontológica del ser-con-otros, una estrategia emancipadora, sino la oportunidad de conocerse a sí mismo, conocer e interactuar con el otro, reflexionar sobre temas en común, llegar a una metacognición, sobre la reflexión sobre lo ya

pensando para llegar a ejercer la praxis del cambio y la transformación, en donde el estudiante se piensa como sujeto político que en conjunto puede transformar y cambiar su realidad.

Es así, como se definió que la construcción del sujeto político, pero también la convivencia escolar y la cultura de paz son todos constructos, realidades y transformaciones políticas en tanto espacios de dialogo constante, conciencia y lectura critica de contextos, visibilidad desde el lenguaje, respeto a la pluralidad desde la práctica de los valores, la justicia, la inclusión y el reconocimiento mutuo, en donde la institución educativa debía permitirse ser el asidero para conceder la circularidad que requieren estos tres objetos de estudio, para poderse apoyar en su transformación pues cada uno está en permanente interacción con los otros dando lugar a uno de los más importantes objetivos de la educación misma, como lo es la emancipación de las personas hacia horizontes más favorables a sus vidas y proyecciones, dado que esta cantidad y calidad de reflexiones que se dan en su interior deben salir a la luz para mejorar las condiciones de vida de las personas que con ella crecen.

De esta manera, el estudiante no es sólo un destinatario del sistema escolar sino autor de su propia resignificación y coautor de nuevas formas de habitar la escuela y la sociedad en general, puesto que la transformación política debe ser un proceso continuo y creciente que trascienda la esfera institucional hacia la vida en general de quienes han tenido contacto con el espacio escolar, realizando rupturas no solamente al interior de ella sino resignificaciones en niveles macro.

## **Recomendaciones**

Los resultados de esta investigación abrieron la posibilidad de profundizar en el diseño de prácticas pedagógicas que reconocieran y potenciaran la acción política estudiantil en los contextos educativos, desde una mirada reflexiva que partiera desde el mismo estudiante hacia un análisis del currículo, especialmente en lo relacionado con cátedra de paz, acciones políticas, proyecto de vida, proyectos educativos institucionales, siendo transversales con los mismos objetivos de la educación desde la

observación del PEI, Proyecto educativo Institucional del Colegio Integrado Llano Grande.

En el marco de este análisis reflexivo debe hacerse especial énfasis en la enseñanza de la lectura crítica del contexto, puesto que será uno de los insumos primordiales para el estudiantado como responsabilidad principal de su agenciamiento como sujeto político, pero además, porque le permitirá una visión objetiva de las necesidades de su propia escuela y su comunidad, del mismo modo, un agenciamiento especial sobre sus propias capacidades entre las cuales deberán estar la de la comunicación asertiva a fin de poder hacerse entender y comprender lo que expresa él mismo y sus compañeros.

Todo ello representa un desafío para la institución escolar en la medida en que también debe replantear dentro de su currículo sus concepciones sobre disciplina, formación política y gestión escolar a fin de permitir la organización de los estudiantes, su pensamiento crítico ante la realidad y la gestación de ideas hacia el mejoramiento tanto de su formación como sujeto político como del modelo de convivencia escolar que se respalda en la institución y a su vez, la cultura de paz que se promueve, dando la oportunidad para reflexionar no solamente desde los libros sino desde casos locales y mundiales que afectan la vida de las personas y que merecen ser analizados. Ello permitirá que la escuela sea un espacio fértil para el nacimiento y transformación de los estudiantes hacia nuevas perspectivas y desafíos, nuevos escenarios y experiencias, permitiendo y creando nuevas acciones políticas desde las cuales pueda hacer sentir su voz política

Esta reflexión y análisis del currículo, incluye una reforma del papel del docente, quien no debe ser un sujeto que estanque las iniciativas de los estudiantes, sino que los motive y promueva ideas de cambio y reestructuración. Un agente de cambio en los que los alumnos puedan sostenerse y consultar, con quien puedan crecer y preguntar, fomentando que la escuela siga siendo un lugar seguro para que el estudiante pueda formarse y crecer. Un docente que también pueda ofrecerse como mediador en casos de convivencia escolar, que acompañe, escuche y comprenda, desempeñando un papel que va más allá del control y del seguimiento exclusivo de la norma, la cual también está anquilosada y necesita reformarse.

Acaso pueda plantearse, desde esta perspectiva, una serie de investigaciones, por ejemplo, sobre el papel político del docente en su rol de formador, no solamente a modo de modelo sino cómo puede ser un sujeto formador a su vez de sujetos políticos, un facilitador de la participación juvenil a modo de indagar cómo las posturas ético-políticas de los maestros inciden en el clima educativo o la misma convivencia escolar y en las posibilidades de acciones políticas de los estudiantes. También sería valiosa una investigación longitudinal sobre procesos de participación estudiantil, o sobre la evolución de la formación del sujeto político del alumnado a lo largo del tiempo, para comprender cómo evoluciona su conciencia política, como se transforman sus prácticas participativas y qué factores escolares y extraescolares fortalecen o debilitan sus agenciamientos.

De este modo, poder plantear una nueva línea de investigación para la universidad UPEL a fin de encontrar nuevos caminos y opciones para los estudiantes de maestría y doctorado sobre la paz, la política y el sujeto político en escenarios tan especiales como los latinoamericanos, lo cual también facilitaría la organización de estudios comparativos entre instituciones educativas sobre temas similares y poder abordar temas ya propuestos desde diversas perspectivas como la acción-participativa en donde los mismos estudiantes pueden ser coinvestigadores, de modo que ellos encuentren y vivan un nuevo nivel de análisis de su propia realidad, lo cual tendría un gran valor para su propio ejercicio político juvenil.

Finalmente, se propusieron dos últimas recomendaciones enfocadas más desde el nivel personal del investigador, la primera de las cuales estaba relacionada con el sesgo y la segunda con las referencias bibliográficas. Sobre el sesgo del investigador, se aclaró que pudo ser salvado gracias al análisis de la perspectiva de Heidegger y su comprensión de lo ontológico, además desde la perspectiva de Bonilla-Castro sobre la capacidad del investigador para dejarse sorprender. Del mismo modo, desprenderse de lo que su trabajo diario en la institución educativa le obliga y es que como docente orientador, el investigador se ve abocado a tratar siempre con las dificultades a nivel comportamental de los estudiantes entre los cuales están las dificultades académicas y de convivencia escolar, lo que parecía no permitirle una mirada más esperanzadora

sobre el alumno con respecto a su agenciamiento como sujeto político, constructor de convivencia escolar y de cultura de paz.

Fue también un llamado al investigador para analizar su salud mental y poner cartas sobre el asunto a fin de brindar solución y mejorar su propio agenciamiento personal y laboral. Con respecto a las referencias bibliográficas de las investigaciones, dado que están tan relacionadas con el sentido y el significado y adelantadas en nuestros contextos latinoamericanos, un llamado fraternal para incluir más autores de la región, sin desmeritar los esfuerzos que durante tantos años han venido haciendo investigadores extranjeros y alrededor de tanto tiempo, autores como Chau, Maturana. Bonilla-Castro, Martínez, Londoño, Martín Baró, Freire, Ríos.

## REFERENCIAS

Adams, D. (2015). *Cultura de paz: una utopía posible*. Herder Editorial.

Aguilar, J. Y Cárdenas, S. (2018). *La formación de sujetos políticos a partir de la literatura de Keiko Kasza Y Yolanda Reyes*. (Tesis maestría, Universidad Distrital Francisco José De Caldas). <https://repository.udistrital.edu.co/handle/11349/8828>

Arcila Mendoza, P. A., Mendoza Ramos, Y. L., Jaramillo, J. M., & Cañón Ortiz, Ó. E. (2010). Comprensión del significado desde Vygotsky, Bruner y Gergen. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 6(1), 37-49. Recuperado de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_serial&pid=1794-9998&lng=en&nrm=iso](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_serial&pid=1794-9998&lng=en&nrm=iso)

Arias Rodríguez, G. M., & Villota Galeano, F. F. (2007). De la política del sujeto al sujeto político. *Ánfora: Revista Científica de la Universidad Autónoma de Manizales*, 14(23), 39-52.

Asamblea general de las Naciones Unidas. (s.f.) *Cultura de paz* <https://www.un.org/es/ga/62/plenary/peaceculture/bkg.shtml>

Ávila, A. (2017). *Participando aprendemos a participar: Las experiencias en comunidades de práctica como oportunidades para el aprendizaje de la participación ciudadana de las organizaciones de la sociedad civil*. (Tesis doctoral, Universidad de Los Andes). <https://repositorio.uniandes.edu.co/entities/publication/78a5e291-685e-4654-919e-29291a32acff>

Bejarano, D. Gil, B. y Mejía, C. (2019). *Educación de calidad: Hacia la transformación social desde el sujeto político*. Novoa, Amparo. Ramírez-Orozco, Mario. *La educación y el sujeto político. Aporte crítico*. Ediciones UniSalle

- Boccacci, D. (2022). El constructo persona en la política educativa contemporánea. Análisis comparado de los recursos, aplicaciones y efectos de la gobernanza epistémica pensados para desarrollar el “sujeto trascendente” en los casos italiano y español. (Tesis doctoral, Universidad de Granada). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=312887>
- Bonilla-Castro, E. y Rodríguez, P. (1997) Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales. Santafé de Bogotá DC. Ediciones Uniandes
- Boulding, E. (2000). Culturas de Paz: El Lado Oculto de la Historia. Syracuse University Press.
- Bourdieu, P., & Passeron, J.-C. (2009). Los herederos: los estudiantes y la cultura (2ª ed. revisada). Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.
- Bravo Torres, C. (2021) Alteridad, Escuela y Política. La identificación de la diversidad cultural en términos normativos y políticos en referencia al terreno escolar. Granada: Universidad de Granada, 2021. [<http://hdl.handle.net/10481/72328>]
- Bravo, C. (2021). Alteridad, escuela y política. La identificación de la diversidad cultural en términos normativos y políticos en referencia al terreno escolar. (Tesis doctoral, Universidad de Granada). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=303186>
- Bravo, C. (2021). Alteridad, escuela y política. La identificación de la diversidad cultural en términos normativos y políticos en referencia al terreno escolar. (Tesis doctoral, Universidad de Granada). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=303186>
- Bruner, J. (1998). Realidad mental y mundos posibles. Barcelona: Gedisa.

- Camacho, A. (2021). Factores motivacionales, cognitivos, emocionales y morales en acoso escolar y ciberacoso. (Tesis doctoral, Universidad de Córdoba). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=304703>
- Camacho, N (2021). La convivencia como potenciadora del clima en el aula de clases: una visión fenomenológica. Revista Honoris Causa, Vol. 13. N° 2 julio-diciembre 2021: 3-16. Recuperado de <https://revista.uny.edu.ve/ojs/index.php/honoris-causa/article/view/63/95>
- Chaux, E. (2012) Educación, convivencia y agresión escolar. Ediciones Uniandes. Bogotá
- Chaves Salas, A. L. (2001). Implicaciones educativas de la teoría sociocultural de Vygotsky. Revista Educación, Universidad de Costa Rica.
- Colegio Campestre san Diego. (julio 11 del 2022) Qué es la convivencia escolar: buenas prácticas. <https://sandiego.edu.co/que-es-convivencia-escolar/#:~:text=La%20convivencia%20escolar%20es%20la,de%20que%20todos%20somos%20iguales.>
- Confucio. Analectas. (8 de agosto del 2019). Alejandría. <https://www.alejandria.com/libro/analectas/confucio/808>
- Constitución Política de Colombia. 4 de julio de 1991. <https://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia%20-%202015.pdf>
- Cordoba, F., Del Rey, R. y Ortega, R. 2014. Convivencia escolar en España. Una revisión histórico-conceptual

- Cortina, A. (2003). Ciudadanos del mundo: Hacia una teoría de la ciudadanía. Alianza Editorial.
- Cortina, A. (2007). Ética de la razón cordial: Educar en la ciudadanía en el siglo XXI. Nobel ediciones.
- De Sousa Santos, B (2009) Una epistemología del sur. Siglo veintiuno editores.
- De Zubiría Samper, J. (2011) Cómo investigar en educación, magisterio editorial. Pedagogía dialogante, Bogotá, Colombia.
- Decreto 1038. Ministerio de educación nacional de Colombia. Cátedra de paz. 25 de mayo del 2015.  
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=61735>
- Díaz, C. J. D. (2019). Reinventar la educación desde el pensamiento complejo. Revista Científica Orbis Cognita, 3(2), 20-40.
- Díaz Parra, M (2025) Competencias ciudadanas para el siglo XXI: Fundamentos teóricos basados en el desarrollo del pensamiento político (tesis doctoral UPEL)  
<https://espacio.digital.upel.edu.ve/index.php/TD/article/view/1953/1846>
- Espinosa, V. (2016). Convivencia escolar. Educación para la paz y desarrollo moral. Bogotá. Universidad de San Buenaventura Cartagena.
- Fernández Escobar, G. A. (2009). La formación del sujeto político: Aspectos más sobresalientes en Colombia (Trabajo de especialización). Universidad Nacional de Colombia, Departamento de Ciencia Política, Medellín.  
<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/3436/16798482.2009.pdf?sequence=1>.

Freire, P. (2005) Pedagogía del oprimido. Siglo XXI editores. México.

Freire, P. (2022) Política y educación. Ensayos para reinventar el mundo. Siglo XXI editores. México.

Fuster Guillen, D. E. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. Propósitos y Representaciones, 7. Recuperado de SciELO.alt [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2307-79992019000100010](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-79992019000100010)

Galtung, J. (2003). Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización. Bilbao. Gernika Gogoratz.

Gelvez López, A (2024). Imaginarios de paz desde los actores educativos de las instituciones universitarias fronterizas. Recuperado de <https://espacio.digital.upel.edu.ve/index.php/TD/article/view/1256/1135>

Gómez Francisco, T. (2018). La complejidad: Un paradigma para la educación. Santiago de Chile: RIL editores.

Gómez Quintero, M. (2023). Imaginarios de paz y conflicto situados en el contexto educativo. Recuperado de <https://repositorio.ucaldas.edu.co/server/api/core/bitstreams/ba85fec3-a664-49e7-8416-d38423604136/content>

Guerrero Hernández, J. A. (2022, febrero 7). Los 5 pilares de la educación – UNESCO. Docentes al Día. Recuperado de <https://docentesaldia.com/2022/02/07/los-5-pilares-de-la-educacion-unesco/>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación. México: McGraw-Hill.

Hernández, I. Unriza, M. Llanez, H. Simanca, F. y Angarita, L. (2019) Cultura de paz: Concepciones, percepciones y compromisos. Bogotá. Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia.

Hernández, R. (2014) Metodología de la investigación. Bogotá. McGrawHill Education.

Herrera, L. y Ortiz, A. (2018) Educación inclusiva y convivencia escolar. Cómo evitar los conflictos entre los estudiantes del nivel de educación básica primaria. Ediciones de la U. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=59313>

Ley 115. Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Ley general de educación. 5 de febrero de 1994. [https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)

Ley 1620. Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Ley de convivencia escolar. (2013) 15 de marzo del 2023. [https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-327397\\_archivo\\_pdf\\_proyecto\\_decreto.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-327397_archivo_pdf_proyecto_decreto.pdf)

Ley 1732. Ministerio de educación nacional de Colombia. Cátedra de paz. 1 de septiembre del 2014.

Lipman, M. (1989). Pensamiento complejo y educación (Vol. 10). Ediciones de la Torre.

Londoño, M. (2017). Por un entorno escolar pacífico. Respuestas educativas a la convivencia, inclusión, salud mental y cátedra de paz. Medellín. Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.

Martín Baró, I. (s.f.) Acción e ideología. Psicología social desde Centroamérica.

Martínez Miguélez, M. (2004). Ciencia y arte en la metodología cualitativa. México: Editorial Trillas.

Martínez Pineda, M. C. (2006). Disquisiciones sobre el sujeto político. Pistas para pensar su reconfiguración. Revista Colombiana de Educación, (50), 120-145.  
<https://doi.org/10.17227/01203916.7743>

Maspons, V. (s.f.) Platón y el arte de la política. UNAV.  
<https://www.unav.edu/web/bebrave/opinar-entradas-anteriores/12>

Maspons, V. (s.f.) Platón y el arte de la política. UNAV.  
<https://www.unav.edu/web/bebrave/opinar-entradas-anteriores/12>

Maturana Romesín, H. (2022) El sentido de lo humano. Editorial Paidós.

Mayor Zaragoza, F. (2005). La fuerza de la palabra. Espasa

Medicina y arte. (s.f.) Carta a Meneceo.  
[http://www.medicinayarte.com/img/biblioteca\\_virtual\\_publica\\_epicurocarta\\_a\\_meneceo.pdf](http://www.medicinayarte.com/img/biblioteca_virtual_publica_epicurocarta_a_meneceo.pdf)

Ministerio de educación nacional. Guías pedagógicas para la convivencia escolar. Guía 49 2014

Miranda Rosas, C (2024). Aproximación teórica desde la pedagogía para una cultura de paz en la educación secundaria enfocada en la formación de líderes educativos. Recuperado de  
<https://espacio.digital.upel.edu.ve/index.php/TD/article/view/1126/1000>

Morin, E. (1990). Introducción al pensamiento complejo. Barcelona: Gedisa.

Morin, E. (2008). El método. Madrid: Cátedra.

Morin, E., (2011). La vía: Para el futuro de la humanidad. Estado y Sociedad. Grupo Planeta. Recuperado de [https://books.google.com.co/books?id=2ZII\\_gUn0KIC](https://books.google.com.co/books?id=2ZII_gUn0KIC)

Muñoz Cepeda, A. (2023) Formación política escolar: Representaciones de los estudiantes y docentes líderes de la estrategia SIMONU en el marco de la política educativa distrital 2012-2022 (Tesis doctoral Universidad Santo Tomás) <https://repository.usta.edu.co/items/1faeea5f-63be-4960-9273-d94badf4a9bd>

Muñoz, F. (s.f.) la paz imperfecta. <https://www.ugr.es/~fmunoz/documentos/pimunozespa%C3%B1ol.pdf>

Naciones Unidas. (s.f.) Convivir en paz: un proceso necesario para el desarrollo sostenible. <https://www.un.org/es/observances/living-in-peace-day#:~:text=El%206%20de%20octubre%20de,la%20promoci%C3%B3n%20de%20una%20cultura>

Niño Gallo, G, (2024) Conflicto escolar, abordaje en la convivencia escolar en estudiantes de básica secundaria en Colombia (Tesis doctoral UPEL) <https://espacio.digital.upel.edu.ve/index.php/TD/article/view/1271/1150>

Novoa, Amparo. Ramírez-Orozco, Mario. La educación y el sujeto político. Aporte crítico. Ediciones UniSalle. 2019

Ossorio Núñez (2022) Estudio de los valores orientados a la cultura de paz en el curriculum. (Tesis doctoral, Universidad de Cadiz). <https://rodin.uca.es/bitstream/handle/10498/28813/Tesis314355.pdf?sequence=1>

Oyarzún, P. (1999). Epicuro: Carta a Meneceo. Onomazein, 4, 403-425. <https://www.bing.com/ck/a?!&&p=b0146663dbb4b0eaJmltdHM9MTcyODc3NzYwM>

CZpZ3VpZD0wN2ZjMDdmNi1lYzhhLTZkZTEtMzVkYi0xMmUxZWQyNTZjMWlma  
W5zaWQ9NTlxNg&pntn=3&ver=2&hsh=3&fclid=07fc07f6-ec8a-6de1-35db-  
12e1ed256c1b&psq=referencia+bibliogr%a1fica+Epicuro+Carta+a+Meneceo.  
&u=a1aHR0cHM6Ly9kaWFsbmV0LnVuaXJpb2phLmVzL2Rlc2NhcmdhL2FydGljd  
WxvLzY0NzE2MTYucGRm&ntb=1

Packer, M. (2018) La ciencia de la investigación cualitativa. Bogotá, Universidad De Los Andes.

Palacio, J. (2022) Actitudes del profesorado de educación secundaria de Manizales hacia la educación en valores. Un estudio empírico (Tesis doctoral, Universidad de Murcia). <https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/120510>

Peña, M. (2020). Acoso escolar e intervención a través de la educación emocional. (Tesis doctoral, Universidad de Granada). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=287802>

Pérez-Chuecos, R. (2020). La convivencia escolar en la Región de Murcia desde la teoría del desarrollo positivo. (Tesis doctoral, Universidad de Murcia). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=298604>

Platón. (1997). La República. Panamericana Editorial.

Ramírez-Orozco, M. (2019) Importancia de la formación de un sujeto sociopolítico en los doctorandos en educación con enfoque social

Retamozo Benítez, M. (2009). Lo político y la política: los sujetos políticos, conformación y disputa por el orden social. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 51(206), 69-91. Recuperado en 14 de octubre de 2024, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-19182009000200004&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182009000200004&lng=es&tlng=es).

- Ríos, P. (2018) Metodología de la investigación. Un enfoque pedagógico. Caracas. Editorial Cognitus
- Ros Pérez-Chuecos, R. (2020). La convivencia escolar en la Región de Murcia desde la teoría del desarrollo positivo (Tesis doctoral, Universidad de Murcia). Recuperado de DIGITUM. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=298604>
- Sánchez Cardona, M. (2016) Educación para la cultura de paz. Una aproximación psicopedagógica. Ediciones USTA.
- Santana, D. Pérez, N. Y Morales, D. (2021). La formación de la Cultura de Paz en la Educación Superior. (Tesis doctoral, Universidad de Cienfuegos). <https://revistaseug.ugr.es/index.php/revpaz/article/view/18499/23557><https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=254581>
- Spann, M. (2022). Funcionamiento de un proyecto de mediación entre iguales en un colegio de Medellín, Colombia. (Tesis doctoral, Universidad Camilo José Cela). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=319582>
- Tarazona, C. (2023). Construcción teórica sobre la convivencia escolar y su incidencia en la formación desde la perspectiva de la pedagogía social. Recuperado de <https://espacio.digital.upel.edu.ve/index.php/TD/article/view/728/653>
- Torres Victoria, L. P. (2009). Del sujeto discursivo al sujeto de la acción. Universidad del Valle.
- Tatar Garnica, F. (2021) Una catedra de paz centrada en los sujetos de aprendizaje y su contexto. (tesis doctoral Universidad de Manizales). <https://ridum.umanizales.edu.co/server/api/core/bitstreams/d19ed99c-4335-4c75-9692-382d9bcea13e/content>

UNESCO. (2024). Recomendación sobre la Educación para la Paz, los Derechos Humanos y el Desarrollo Sostenible. Recuperado de <https://www.unesco.org/es/global-citizenship-peace-education/recommendation>

UNESCO. (s.f.) Historia de la UNESCO. <https://www.unesco.org/es/history#:~:text=de%20la%20UNESCO.-,La%20UNESCO%20se%20constituy%C3%B3%20oficialmente%20cuando%20su%20vig%C3%A9nsimo%20Estado%20Miembro,los%20baluartes%20de%20la%20paz%E2%80%9D>.

UNESCO. (s.f.). Nuestra visión de la paz. <https://www.unesco.org/es/vision>

UNESCO. (1999). Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Recuperado de [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000114409\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000114409_spa)

UNICEF. Guía para la mejora del clima escolar. <file:///C:/Users/ejbm0/AppData/Local/Temp/MicrosoftEdgeDownloads/0713d47f-ae72-43b3-86ea-1ac6eff8f50b/unicef-educa-educacion-derechos-guia-clima-escolar.pdf> 2018

Vaccotti, L. (2018). La construcción de un sujeto político. Migrantes y lucha por la vivienda en Buenos Aires. REMHU: Revista Interdisciplinaria de Movilidad Humana. <https://www.scielo.br/j/remhu/a/mz96bNXqXQqGHPLL6tk7jrr/?lang=es>

Vargas Sánchez, A (2024). Exploración de experiencias de aula mediadas por Tecnologías para Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) en la Educación para la Convivencia y la Cultura de Paz en colegios distritales de Bogotá, Colombia. Universitat Autònoma de Barcelona. Departamento de Pedagogía Aplicada. <https://www.tdx.cat/handle/10803/667377#page=1>

Vygotsky, L. S. (1978). Pensamiento y lenguaje. Buenos Aires: Ediciones Fausto.

WMCMF. (s.f.). Cinco pilares de la educación-UNESCO.  
<https://webdelmaestrocmf.com/portal/5-pilares-de-la-educacion-unesco/>

Yory García, C (2007) Espacio público y formación de ciudadanía. Editorial Universidad Pontificia Javeriana..

## **ANEXOS**

## **Anexo (a) Validación de instrumento**

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGOGICO RURAL "GERVASIO RUBIO  
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO  
PROGRAMA DOCTORADO EN EDUCACIÓN**

**PROTOCOLO DE VALIDACIÓN DE JUICIO POR LOS EXPERTOS**

Doctor (a):  
Universidad: UPEL-IPRGR  
Cordial Saludo:

Por medio de la presente me dirijo a usted, con la finalidad de solicitar su valiosa colaboración en la validación/valoración del contenido del instrumento que se aplicaran para la recolección de información en el desarrollo de la Tesis Doctoral que lleva por Título: LA ACCIÓN DEL ESTUDIANTE COMO SUJETO POLÍTICO: UNA OPORTUNIDAD PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y LA CULTURA DE PAZ, : tesis en desarrollo coma requisito exigido, para optar al Título de Doctor en Educación en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Sugerimos, para valorar cada uno de los planteamientos del instrumento presentados, los siguientes criterios: (a) Adecuación de la pregunta con la sub categoría y el indicador (c) Relevancia con la intención investigativa (c) Claridad, y, cualquier otro que usted tenga a bien utilizar. De antemano gracias por su colaboración

Atentamente,

Erika Johanna Ballesteros Moreno, estudiante de Doctorado en Educación  
Con cedula de c.c. 37512720

Se anexa:  
Objetivos de la investigación  
Resumen de instrumentos  
Categorización inicial  
Instrumento tipo guion de entrevista  
Instrumento tipo grupo focal  
Constancia de validación/valoración  
Cuadro Datos del Experto

## Objetivos de la investigación

### **Objetivo general**

Generar fundamentos teóricos enfocados en la noción del estudiante de educación secundaria y media como sujeto político trasformador de convivencia escolar y constructor de cultura de paz en el Colegio Integrado Llano Grande, municipio San Juan Girón, Santander.

### **Objetivos específicos**

Develar las concepciones de los estudiantes acerca del sujeto político, convivencia escolar y cultura de paz

Interpretar las percepciones del estudiante sobre los procesos que trasforman la convivencia escolar.

Formular elementos que integren convivencia escolar y la cultura de paz en el contexto escolar de educación básica y media vocacional.

### **Resumen de instrumentos**

<b>Grupo</b>	<b>Información que recoge.</b>	<b>Método de Aplicación</b>	<b>Categorías</b>
Estudiantes bachillerato y media vocacional.	Explorar percepciones y experiencias sobre su papel como sujeto político y su responsabilidad en su formación.	Entrevista semiestructurada	Sujeto político
	Examinar percepción y expectativas del estudiante sobre la relación que existe	Grupos focales	Convivencia escolar.  Cultura de paz

	entre la convivencia escolar y la cultura de paz.		
--	---	--	--

### Categorización inicial

Entrevista para Estudiantes-Grupos focales	
Objetivo del Instrumento	<p>Explorar percepciones y experiencias sobre su papel como sujeto político y su responsabilidad en la transformación de la convivencia escolar y la cultura de paz.</p> <p>Develar las concepciones de los estudiantes acerca del sujeto político, convivencia escolar y cultura de paz</p> <p>Derivar elementos teóricos que integran la convivencia escolar y la construcción de cultura de paz.</p> <p>Formular elementos que integren convivencia escolar y la cultura de paz en el contexto escolar de educación básica y media vocacional.</p>
Justificación	<p>La perspectiva de los estudiantes es importante para comprender cómo se auto perciben como sujetos políticos, que transforman la convivencia escolar y la cultura de paz, lo cual contribuye a evaluar la efectividad del pacto de convivencia escolar, las escuelas de padres, la catedra de paz y su impacto en la vida del estudiante, tanto dentro de la institución educativa, como fuera de ella. De modo que permite al investigador tener un guion flexible de preguntas prediseñadas, ofreciendo la posibilidad de adaptarlas a la comprensión y contexto de los estudiantes.</p>
Método de Aplicación	<p>Entrevistas semiestructuradas en un ambiente seguro y tranquilo dentro del espacio escolar, fomentando la sinceridad y confianza en las respuestas.</p>

Categorías	Subcategorías	Ítems
Sujeto político	Subcategoría 1.1: Identidad política: Cómo los individuos se identifican como sujetos políticos y qué factores influyen en esta identificación.	<p>1. ¿Qué crees que es un sujeto político?</p> <p>2. ¿Qué personas, en la sociedad, serían sujetos políticos?</p> <p>3. ¿De qué manera consideras que un estudiante</p> <p>4. Como estudiante, ¿de qué manera te consideras un sujeto político?</p> <p>6. ¿Qué características debe tener un estudiante para ser un sujeto político?</p> <p>7. ¿Cuáles son las responsabilidades de un estudiante como sujeto político?</p> <p>8. ¿Cómo describirías la responsabilidad de un estudiante de bachillerato y educación media, en su propia construcción como sujeto político?</p> <p>9. ¿En qué consiste esa responsabilidad?</p>

	<p>Subcategoría 1.2: Acceso y Participación: Identificar si el estudiante observa cuales son las acciones políticas en las que él podría participar como sujeto político.</p>	<p>5. ¿En qué situaciones piensas que los estudiantes pueden ejercer poder o influencia en su entorno escolar?</p> <p>11. ¿Qué opinas sobre el derecho de los jóvenes a participar en actividades políticas?</p> <p>12. ¿En qué acciones políticas puede participar un estudiante?</p> <p>13. ¿Puedes compartir una experiencia en la que hayas participado en una actividad dentro del colegio que consideres política?</p> <p>14. ¿Qué impacto tuvo esta participación en ti y en tu entorno?</p> <p>15. ¿Qué otras actividades políticas deberían darse en el colegio para que los estudiantes puedan participar en ellas?</p> <hr/> <p>Relaciones entre política y educación, economía, sociedad.</p>
--	---	---

	<p>Subcategoría 1.3: Educación política: El papel de la educación formal en la formación de sujetos políticos, desde donde se desprende la responsabilidad del estudiante en su propia formación política.</p>	<p>16. ¿En dónde encuentran los jóvenes una educación en política? 17. ¿De qué manera crees que la escuela o el colegio influyen en la formación política de los estudiantes? 10. ¿Cómo puede un estudiante construirse como sujeto político? 18. ¿Cuál es la responsabilidad del estudiante en su propia formación como sujeto político? 19. ¿Cómo podría el estudiante hacer frente a esta responsabilidad</p>
<p>Convivencia escolar.</p>	<p>Subcategoría 2.1: Papel del estudiante en la convivencia escolar</p>	<p>¿De qué manera crees que un estudiante puede contribuir al mejoramiento de la convivencia escolar ¿Crees que los estudiantes son conscientes de esta responsabilidad en la convivencia escolar? ¿Por qué crees que es importante que los estudiantes conozcan su responsabilidad en el mejoramiento de la convivencia escolar?</p>
	<p>Subcategoría 2.2: Valores relacionados con convivencia escolar.</p>	<p>4. ¿Qué valores estarían relacionados con la convivencia escolar?</p>

Cultura de paz	Subcategoría 3.1: Cultura de paz.	5. ¿Qué piensas que es la cultura de paz? 6. ¿Qué valores están relacionados con la cultura de paz? 9. ¿Por qué es importante hablar de cultura de paz en la escuela?
	Subcategoría 3.2.: Relación entre convivencia escolar y cultura de paz.	7. ¿Cómo describirías la relación entre la convivencia escolar y la cultura de paz? 8. ¿En qué podría consistir esta relación?

## GUIÓN DE PREGUNTAS ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

- ¿Qué crees que es un sujeto político?
- ¿Qué personas, en la sociedad, serían sujetos políticos?
- ¿De qué manera consideras que un estudiante puede ser un sujeto político?
- Como estudiante, ¿de qué manera te consideras un sujeto político?
- ¿En qué situaciones piensas que los estudiantes pueden ejercer poder o influencia en su entorno escolar?
- ¿Qué características debe tener un estudiante para ser un sujeto político?
- ¿Cuáles son las responsabilidades de un estudiante como sujeto político?
- ¿Cómo describirías la responsabilidad de un estudiante en su propia construcción como sujeto político?
- ¿En qué consiste esa responsabilidad? (E)
- ¿Cómo puede un estudiante construirse como sujeto político?
- ¿Qué opinas sobre el derecho de los jóvenes a participar en actividades políticas?
- ¿En qué acciones políticas puede participar un estudiante?
- ¿Puedes compartir una experiencia en la que hayas participado en una actividad dentro del colegio que consideres política?
- ¿Qué impacto tuvo esta participación en ti y en tu entorno?
- ¿Qué otras actividades políticas deberían darse en el colegio para que los estudiantes puedan participar en ellas?
- ¿En dónde encuentran los jóvenes una educación en política?
- ¿De qué manera crees que la escuela o el colegio influyen en la formación política de los estudiantes?
- ¿Cuál es la responsabilidad del estudiante en su propia formación como sujeto político?
- ¿Cómo podría el estudiante hacer frente a esta responsabilidad? (E)

**Instrumento: Entrevista semiestructurada**

ÍTEM	CRITERIOS					OBSERVACIÓN
	E	B	M	X	C	
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X: Eliminar / C= Cambiar

Nombre del validador	Doctorado	Firma

## GUIÓN DE PREGUNTAS GRUPO FOCAL

¿De qué manera crees que un estudiante puede contribuir al mejoramiento de la convivencia escolar?

¿Crees que los estudiantes son conscientes de esta responsabilidad en la convivencia escolar?

¿Qué significa ser tolerante y respetuoso con las ideas de los demás en el entorno escolar?

¿Qué otros valores aparte de la tolerancia y del respeto son importantes para promover la convivencia escolar?

¿Por qué crees que es importante que los estudiantes conozcan su responsabilidad en el mejoramiento de la convivencia escolar?

¿Qué piensas que es la cultura de paz?

¿Con qué otros temas están relacionada la cultura de paz?

¿Qué valores están relacionados con la cultura de paz?

¿Cómo describirías la relación entre la convivencia escolar y la cultura de paz?

¿Por qué es importante hablar de cultura de paz en el colegio?

Instrumento: Grupo focal

M	ÍTE	CRITERIOS					OBSERVACIÓN
		E	B	M	X	C	
	1						
	2						
	3						
	4						
	5						
	6						
	7						
	8						
	9						
	10						

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X: Eliminar / C= Cambiar

Nombre del validador	Doctorado	Firma

## CONSTANCIA DE VALIDACION

Quien suscribe, \_\_\_\_\_ con título de Dr. en \_\_\_\_\_, por medio de la presente, manifiesto que he valorado el guion de entrevista de la participante, \_\_\_\_\_, estudiante del Doctorado en Educación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, cuyo Proyecto de Tesis Doctoral tiene por título: \_\_\_\_\_ . Considero que el instrumento presentado reúne los siguientes requisitos:

Además, de los referidos a la construcción del ítem: (a) Adecuación del ítem con la subcategoría y el indicador, y, (b) Relevancia con la intención investigativa (c) Claridad

En la ciudad de Rubio, a los ---- días del mes de ---- de -----

\_\_\_\_\_  
Nombre del validador

Apellidos y nombres	
Cedula de identidad	
Institución donde labora	
Profesión	
Título de pregrado	
Universidad	
Año	
Títulos de postgrado	
Universidad	
Año	
Otro dato que desee incluir	

## Anexo (b). Aportes de los informantes

Entrevista ES16F

1. ¿Qué crees que es un sujeto político?

Es como un cargo en el que se le da más atención, un ejemplo, a las poblaciones que no tienen tanta atención, es como centrarse en lugares o poblaciones que no se les da tanta atención como por ejemplo la diferencia entre el campo y el pueblo. El pueblo es más atendido en sus necesidades, no se deja a un lado.

2. ¿Qué personas, en la sociedad, serían sujetos políticos?

Puede ser el presidente de junta o un concejal, un directivo. Personas muy cercanas o vinculadas a la política.

3. ¿De qué manera consideras que un estudiante puede ser un sujeto político?

Bueno, sería eh a ver sería como investigando sobre el tema y vinculándose a él, por ejemplo, podría eh con los profesores se podría como eh enterar de cómo se puede volver y ahí se podría se podría tipo como ir entrando a esa línea de política le se podría si es un representante, si es un asistente o si es una persona así se podría como formando el tema

4. Como estudiante, ¿de qué manera te consideras un sujeto político?

Como representante pues eh como representante pues ya que tengo cargos eh tengo cargos de estar pendiente de de algunas cosas que nos pueden dejar los profesores eh ya sea dirigiendo a veces la clase o ayudándolos mmm ayudándolos a ah tipo como socializarlo y podría también ser pues ya como se pues ellos el tema ya se podría pues ya sería como más fácil y si yo estoy en la línea pues socializarlo

5. ¿En qué situaciones piensas que los estudiantes pueden ejercer poder o influencia en su entorno escolar?

Por ejemplo, en una situación en el que se está haciendo bullying podría ser una situación en el que haya un conflicto entre dos compañeros, eh también podría ser los comité tipo estudiantil ah okay o si ahí es ahí también se podrían como el tema

6. ¿Qué características debe tener un estudiante para ser un sujeto político?

Pienso yo que deberían tener liderazgo el que le guste el tema también no le de pena hablar que se sienta seguro y también que tenga como claro el tema, sepa el tema y ya

7. ¿Cuáles son las responsabilidades de un estudiante como sujeto político?

Bueno, siento que sería eh el informarse y informar sobre el tema por ejemplo sobre los derechos y su y defender los derechos podría ser

8. ¿Cómo describirías la responsabilidad de un estudiante en su propia construcción como sujeto político?

bueno pienso yo que sería ya lo del bueno sabiendo sobre su tema sobre el tema político también ya es como a ver en haber estado en reuniones sobre el tema podría ser, también estar como en las comités del tipo por ejemplo el comité estudiantil estando ahí usted también se informa porque pues ahí se mezcla como la política y cosas así ¿No? Ajá entonces podría ser así

9. ¿Cómo puede un estudiante construirse como sujeto político?

informando sobre el tema sobre el tema político por ejemplo lo de también puede ser sobre eh por ejemplo para defender a sus amigos o a sus compañeros? Sí. Ah okay. Por ejemplo defender a sus compañeros si en algún caso llega a haber bullying o llega a haber un maltrato podría ser defendiendo sus derechos como estudiante. también podría ser eh eh pues hablando con sus profesores. ¿Se podría sobre ese tema? Por ejemplo, lo de los políticos defendiendo. O sea o cuando un profesor va a cometer una injusticia con el estudiante por ejemplo cuando el estudiante le está haciendo eh un favor al otro profesor de llevar por ejemplo los libros y eh pues él se le olvidó avisar al a ese profesor que iba a comentar la injusticia pues el profesor no le dejará entrar a su clase y no le dejará sus derechos como estudiante

10. ¿Qué opinas sobre el derecho de los jóvenes a participar en actividades políticas?

Opino que por ejemplo si les gusta el tema y les les gusta pasar y no les da pena por ejemplo pasar a leer o a exponer como el tema político en eventos como reuniones en las que vaya como un alcalde, un concejal en el que esté un representante mmm de o en reuniones de junta de juntas de acción comunal de vereda

11. ¿En qué acciones políticas puede participar un estudiante?

¿Acciones políticas? Podría eh ya sea serían como tipo marchas, eh por ejemplo la votación que las votaciones para personería una acción política ya que la personeras el cargo de personera está vinculada a la política y también los representantes están como cargo de de en política porque ellos no están encargados solamente de estar ahí como representantes sino también tienen tienen sus cargos o sus responsabilidades en la política

12. ¿Puedes compartir una experiencia en la que hayas participado en una actividad dentro del colegio que consideres política?

eh bueno yo postulándome para ser representante del salón sería un una una acción que haya tenido

13. ¿Qué impacto tuvo esta participación en ti y en tu entorno?

pues ahora tengo más responsabilidades, sé más sobre el tema ahora que soy representante pues. Ah ya mmm estoy como en reuniones también sabiendo sobre el tema eh estoy también a veces defendiendo mis derechos podría ser.

14. ¿Qué otras actividades políticas deberían darse en el colegio para que los estudiantes puedan participar en ellas?

Bueno, serían dando como sus recomendaciones en el tema, por ejemplo de cómo se sienten tipo al saber del tema o si o campañas informando sobre el tema porque hay varios estudiantes que no saben de eso cuando me dices del tema sobre la política ah okay okay eh también podría ser si les gusta mucho y no saben pues

15. ¿En dónde encuentran los jóvenes una educación en política?

bueno puede ser en el mismo colegio se puede encontrar también si si van a eh como a campañas en las que estén dando esa charla o charlas en las que estén dando charlas políticas podría ser eh también en internet se puede utilizar. Es que por ejemplo a veces en las veredas hay charlas políticas van y dan como eso en internet también es muy hay un variado material, también en las bibliotecas como se hacía antes cuando no había internet que se leía mucho en los en las bibliotecas los libros políticos porque no habían o también ya sea una persona que esté en la línea política que les pueda contar y eso.

16. ¿De qué manera crees que la escuela o el colegio influyen en la formación política de los estudiantes?

Bueno eh yo creo que en el área de las redes sociales se habla mucho de sobre la política, también se informan mucho los profesores el profesor de sociales pueda informar mucho sobre la política también en los libros de sociales pues se hacen como tipo talleres y eso charlas, el profesor hace charlas sobre la política eh también podría ser también con una campaña que nos puedan hacer en el colegio ya sea un concejal o un eh o un presidente o sea un candidato para algún cargo en la política

17. ¿Cuál es la responsabilidad del estudiante en su propia formación como sujeto político?

bueno ya sería informándose sobre su tema porque si el estudiante le le gusta la política eh pues el estudiante se va a informar o va a leer libros o sea preguntándole a sus padres o algún familiar que le pues les guste o también a alguien en la política ya también sea pues tipo pueden preguntarle a eh también a un profesor podría ser o si les gusta podrían ir a alguna capacitación en la que estén dándose esa charla política

18. ¿Cómo podría el estudiante hacer frente a esta responsabilidad?

#### ENTREVISTA ES27F

1. ¿Qué crees que es un sujeto político?

Es una persona que da leyes y normas que se hacen cumplir y regir, sin esas normas no habría orden tanto en una empresa como en un colegio o en ningún sitio porque para eso están constituidas para hacerlas cumplir que haya un orden tanto en el sitio como en el lugar en el que están constituidas esas leyes y normas.

2. ¿Qué personas, en la sociedad, serían sujetos políticos?

El Presidente, el vicepresidente el un jefe

3. ¿De qué manera consideras que un estudiante puede ser un sujeto político?

ehh haciendo cumplir las normas que se establecen, o sea ayudando a contribuir a esas normas y no fomentando indisciplina.

4. Como estudiante, ¿de qué manera te consideras un sujeto político?

eh me considero esto un sueldo político mmm en forma de ayudar a mis compañeros a hacer regir y cumplir esas esas que esas normas que nos ponen tanto en el salón como por fuera porque pues siempre va la indisciplina por delante y pues siempre se tiene que mantener ese orden y de esa manera se fue esto ayudar a contribuir el sujeto político.

5. ¿En qué situaciones piensas que los estudiantes pueden ejercer poder o influencia en su entorno escolar?

ayudando a la disciplina, cumpliendo con sus deberes y obligaciones tanto las tareas eh ¿Qué otra? yo creo que ya.

6. ¿Qué características debe tener un estudiante para ser un sujeto político?

Debe ser un buen estudiante y que se de cuenta de as cosas malas que pasan en el colegio y defender los derechos de los demás.

7. ¿Cuáles son las responsabilidades de un estudiante como sujeto político?

es hacer cumplir las normas y poder tener el derecho de ejercerlas. Eh al saber esto, al conocer los derechos, las normas, poderlas aplicar y si no, si un estudiante no la sabe, pues enseñárselas porque eso es todo importante

8. ¿En qué consiste esa responsabilidad?

9. ¿Cómo puede un estudiante construirse como sujeto político?

Con la ayuda de los docentes eh en la formación de las charlas porque eh las charlas que ellos nos dan no es no son del tema específicamente pero no son muy constructivas ya que nos ayudan eh con las personas adultas y nuestros padres cuando me dices que no de los temas es porque no son de de la clase, de la clase, ¿entonces son charlas acerca de qué? De cómo aprender a valorar a las personas, eh a ponerse en los zapatos de otra persona, de aprender a respetar, eh conocer acerca de esa persona y no juzgarla antes de conocerlo.

10. ¿Qué opinas sobre el derecho de los jóvenes a participar en actividades políticas?

Que muy bueno porque están las votaciones en su personería y eso es muy bueno ya que esa persona que se elige eh por parte de las votaciones, está para ayudarnos, escucharnos eh y apoyarnos en lo que pues más pueda.

11. ¿En qué acciones políticas puede participar un estudiante?

La elección a personería.

12. ¿Puedes compartir una experiencia en la que hayas participado en una actividad dentro del colegio que consideres política?

La elección a personería, que es eh algo muy chévere porque pues salimos a escuchar las propuestas y no solo la más interesantes o o esto o sea son las más buenas y las más emotivas que nos ayudan a nosotros como estudiantes que consideramos más importantes porque es una ayuda pues que ahí nos la brindan personas mayores las cual contamos con esa ayuda.

13. ¿Qué impacto tuvo esta participación en ti y en tu entorno?

Cada uno dio su punto de vista referente a las propuestas que tenía acá cada personero y contralor mhm y pues cada uno pues votó por su por la persona que consideraba eh que tenía las mejores propuestas para nuestra para nuestra ayuda porque ellas son las que nos van a ayudar y a ayudar a mejorar ciertas partes y aspectos y pues fue muy bueno

14. ¿Qué otras actividades políticas deberían darse en el colegio para que los estudiantes puedan participar en ellas?

Eh se podría realizar una marcha eh sobre el día de la mujer a realizar un día cívico ya que pues ese día se considera pues sí especial, realizar actividades eh que salgan del del entorno estudiantil

15. ¿En dónde encuentran los jóvenes una educación en política?

eh en el colegio podría porque pues está la cátedra de la paz, está sociales, eh varias materias en las que pues nos influye la educación política y pues no solo en el colegio sino siempre porque nosotros podemos tomar nuestras propias decisiones y pues eso influye en la en la educación política.

16. ¿De qué manera crees que la escuela o el colegio influyen en la formación política de los estudiantes?

Influye en el sentido de que ellos nos muestran las consecuencias y las consecuencias que pueden llegar a pasar y si uno toma mal esas decisiones pues tiene sus consecuencias no solo para uno sino para el entorno y pues lo próximo que que está por venir.

17. ¿Cuál es la responsabilidad del estudiante en su propia formación como sujeto político?  
la responsabilidad es saber las normas y leyes y hacerlas cumplir y el que no sabe pues enseñarlas y conocer más del entorno del mundo.

18. ¿Cómo podría el estudiante hacerle frente a esta responsabilidad?  
sabiéndolos de los derechos y las leyes y pues el que no sabe esto enseñarla para que también las pueda ejercer y cumplirlas. también esto eh si tiene alguna duda, inquietud sobre las noticias en clases sociales se podría pues exponer el tema y entre todos socializamos y se saca una conclusión para no comer entero de solo lo que dicen los los noticieros

#### ENTREVISTA ES38M

1. ¿Qué crees que es un sujeto político?

Lo que creo que es un sujeto político es como que apoya a alguien, a otra persona o que también colaboraciones y que nos y que hace colaboraciones y ayuda como a las personas y todo eso podríamos decir es una persona que apoya a un candidato que vota por un candidato no el ehh que perfecto el ser candidato es el que va así como el candidato va por unas propuestas para para la gente saber si votar o no votar por él.

2. ¿Qué personas, en la sociedad, serían sujetos políticos?

eh pues pues yo creería que las personas que tienen buen desempeño, las personas que se esmeran para poder pa poder llegar a eso y que se esmeran en que que se esmeran en primero desde chiquitos empiezan a a esmerarse en sus estudios, enfocarse en todo lo que ellos quieran ser de grande después de la medida que van creciendo van mejorando sus sus digamos sus calificaciones, su forma de ser para cuando ellos empiecen a ya lleguen a donde ellos quieren estar, puedan hacer lo que ellos quieran hacer. Eso sí, sin dañar a la humanidad.

3. ¿De qué manera consideras que un estudiante puede ser un sujeto político?

eh primero que todo mirar si es buen estudiante, que no tenga ninguna que no sea indisciplinado y que sea muy respetuoso con los profesores, directores y los demás coordinador y rector. eh también de que para poseer un político tiene que tener sus propuestas pa poder saber que si la gente les vota o no los vota a ellos para eso tienen que tener unas unas propuestas y que sean coherentes y nos ayuden a nosotros o al colegio

4. Como estudiante, ¿de qué manera te consideras un sujeto político?

eh de que pongamos de que como yo fuera la representante del salón yo di unas propuestas de ayudar a los profesores por ehh ser cumplida y y qué y y además de eso de ser considerada por ayudarles a los compañeros y a los profesores cuando ellos están en desorden y si no cumplimos esas esas las reglas que nosotros dimos mismo no podemos hacer políticos ¿Por qué? Porque vamos dañando las reglas y debemos seguir pa poder ser políticos debemos seguir las reglas al pie de la letra que nosotros mismos dijimos

5. ¿En qué situaciones piensas que los estudiantes pueden ejercer poder o influencia en su entorno escolar?

depende porque hay muchas estudiantes de que empiezan a manejar de que porque ya son mayores o porque van en grados superiores empiezan a a como de menospreciarlo a uno y también porque y pa poder manejar esto sería siendo respetuosos y no ¿Y no qué? y no hablándole mal a las personas como a veces lo hacen, de que empiezan a hablar en un mar o empiezan a criticar a los demás por su forma o por su apariencia bien

6. ¿Qué características debe tener un estudiante para ser un sujeto político?

De las influencias positivas también pueden ser de colaborar es al colegio colaborando eh siendo cumplidos y ayudando a las a las estudiantes o los profesores cosas que necesiten. Tener primero un buen desempeño académico y ser buena persona con ellos mismos, amarse en ellos mismos y comprender a los demás.

7. ¿Cuáles son las responsabilidades de un estudiante como sujeto político?

ehh cumplí las normas que hay en el colegio y ser obediente ehh ser obediente, ayudar, ayudarnos unos con otros y seguir al pie de la letra las normas de convivencia que hay

8. ¿Cómo describirías la responsabilidad de un estudiante en su propia construcción como sujeto político?

Sería esforzándose y de bachillerato construyéndose con esfuerzo para poder llegar a eso a las construcciones como sujeto político tienen que hacer esforzarse mucho en los que ellos van a ser, quieran hacer y también eh eso mismo mentalmente de que pueden lo van a lograr y si se comprometen lo logran.

9. ¿En qué consiste esa responsabilidad?

10. ¿Cómo puede un estudiante construirse como sujeto político?

eh teniendo buena disciplina siendo colaborador tener tus propuestas para presentarlas y también siendo amable con los estudiantes, profesores y demás personal de acá del colegio eh y que sea buena persona y que no cometa errores como hay veces que cometen de que se meten a a ese sujeto político y resultan siendo al principio son buena gente y ya lo último empiezan a tratar lo feo a discriminarlo y todo eso. O sea cuando cuando alcanzan el puesto que alcanzan el puesto que quieren ya empiezan a a tratarlo uno a tratarlo feo, a decirle cosas y ya después de que ellos tienen el puesto porque saben de que ellos al principio son amables con tal de coger el voto, ya después van eh tirando todo lo que empezaron de un principio y después van.

11. ¿Qué opinas sobre el derecho de los jóvenes a participar en actividades políticas?

Que les servirían para su desempeño académico y para conocer más las los desempeños políticos acá eh para conocerme los desempeños cuando ellos lleguen a una meta ya tengan un poco de conocimiento o tengan conocimiento de lo que ellos quieren ser o de lo que le hagan preguntas y todo eso ya tiene un poco de conocimiento

12. ¿En qué acciones políticas puede participar un estudiante?

Acciones como las los centros de interés que también nos nos ayudan a a relajarnos, a hacer actividades muy bonitas, pues leer también actividades que nos sacan pongámosle la actividad de lectura que había en los centros de interés también nos sirve de muchas cosas, de música y todo eso

13. ¿Puedes compartir una experiencia en la que hayas participado en una actividad dentro del colegio que consideres política?

Para mí, yo digo que sí, eh los pactos de convivencia creo que es que se llaman que ahí nos enseñaron muchas cosas el primero los el primer día que fuimos nosotros nos enseñaron bastantes pues nos dijeron de política, nos hablaron de cosas bonitas, de lo que hay y cómo debemos de hacerlas qué más tiene para que convivencia? El parte de convivencia tenía una vez hacían juegos de de memorizar de como actividad de deporte y nos de atención y gracias a todas esas actividades como lúdicas ¿Qué buscaban enseñarles? No eh buscaban enseñarnos cómo deberíamos nosotros de agradecerles a nuestros padres y a los profesores por enseñarnos cosas que nosotros más adelante nos iban a ayudar y

a mantener un orden para que en después o más adelante puedan hacer alguien con mucho respeto y comprensión

14. ¿Qué impacto tuvo esta participación en ti y en tu entorno?

15. ¿Qué otras actividades políticas deberían darse en el colegio para que los estudiantes puedan participar en ellas?

Como deportes de deportes, distintos deportes como campeonatos de basquetbol que nunca hay eh campeonatos de voleibol esto campeonatos de lectura eh también como de caminatas para que vayan despejando la mente los estudiantes también y y esto y ya

16. ¿En dónde encuentran los jóvenes una educación en política?

En una educación política se encuentra empezando del colegio por su forma por en el colegio se encuentran en bastantes áreas, en su forma de enseñarnos y para enseñarnos para después o para después a ser alguien que nos pueda o desempeñar un trabajo que nos puedan ayudar a nosotros más adelante o los que se quieren digamos que digamos que quieren ser maestros tienen que tener una una educación política ¿Para qué? Para que nos ayuden en todo nuestro entorno hasta llegar hasta donde queramos. ¿Piensas en algún profesor en especial o en una materia en particular? Sí, sociales. El profesor Andrés. Él nos enseña mucho. Nos ha enseñado. Pues este que ya estamos empezando apenas, pero nos ha enseñado con amor y bastante ánimo a lo de política.

17. ¿De qué manera crees que la escuela o el colegio influyen en la formación política de los estudiantes?

en por el medio de impacto de convivencia que hay acá en el colegio, para nosotros poder cumplir ese pacto de convivencia tenemos nos enseñan desde primaria nos van enseñando ese pacto de convivencia hasta once tenemos pa que cumplir ese pacto de convivencia al pie de la letra si no lo cumplimos a la piel de la letra podríamos estar ocasionando problemas o metiéndonos en problemas por no cumplirla y no eh disciplinados también por medio de eso y cuando hay pongámosle que hay unas normas de que no nos parecen justas o no hay partes que no son justas deberíamos de hablar por el con el coordinador o la orientadora Erika que ella nos podrá asesorar eso

18. ¿Cuál es la responsabilidad del estudiante en su propia formación como sujeto político?

eh la responsabilidad en su forma de ser político debe sería estudiar primero, estudiar para poder ser alguien y estudiando y siguiendo si estamos en el colegio y siguiendo el pacto de convivencia o si estamos afuera o estamos o si estamos eh afuera del colegio siguiendo las normas que nos hay en el mundo sin hacerle daño a nadie.

19. ¿Cómo podría el estudiante hacer frente a esta responsabilidad?

en para hacer frente la responsabilidad sería cumpliendo primero las leyes cumpliendo las leyes y las normas que hay y de ahí si va van cumpliendo esas leyes pa poder seguir seguir siendo responsable en todas partes donde vaya el donde vaya el estudiante y si alguien no cumple las leyes o las normas deberíamos si estamos en el colegio deberíamos de hablar con el señor rector, con el coordinador, un docente o la señorita orientadora, que hay hay unos niños o alguien que no está cumpliendo o si estamos afuera a hablar con hablar con gente que sepa más del tema pa poder llegar a un determinado acuerdo.

#### ENTREVISTA ES49F

1. ¿Qué crees que es un sujeto político?

Pues yo creo que un sujeto político es como un representante que nos ayuda que nos representa que somos en el país por decir pues también el presidente que nos representa el país de Colombia.

2. ¿Qué personas, en la sociedad, serían sujetos políticos?

Los que tienen como ser como líderes o sea los que tienen o sea mmm los que te que ayudan, que ellos saben lo que van a hacer, saben cómo liderar a las demás personas y saben cómo ayudarlas. Puede votarse si usted quiere, porque usted sabe si quiere, como proteger los derechos, saber cómo argumentar sus palabras.

3. ¿De qué manera consideras que un estudiante puede ser un sujeto político?

Que él sea buen estudiante, tenga buenas calificaciones y que él quiera porque no se puede obligar o sea eh puede ser presidente o sea tiene sueño de ser presidente entonces él va a estudiar mucho y lo va a intentar lograr. Tiene que estudiar política, leyes, cómo gobernar el país y por qué está constituido.

4. Como estudiante, ¿de qué manera te consideras un sujeto político?

me considero un sujeto político porque por decir si hay algún conflicto yo puedo ayudarlo, eh como son mis compañeros como o sea si son disciplinados o no

5. ¿En qué situaciones piensas que los estudiantes pueden ejercer poder o influencia en su entorno escolar?

En cosas o sea, como peleas que no sean tan graves porque cuando ya son peleas que se agreden mucho y sí tienen que interferir los profesores en cambio sea por decir son de palabras entonces puede intervenir el personero o algún representante del salón para para o sea, ayudarlo en la situación y no tener que pasar a a cargos mayores. Pues pues que intente calmarlos pues si empieza agresivo pues ellos

también van a ser agresivos con él. Pues los los ah más posibles casos llamar al personero pero si alguien quiere ayudar pues que ayude de buena manera.

6. ¿Qué características debe tener un estudiante para ser un sujeto político?

Debe ser ordenado, responsable tener conocimiento del tema y tener buenas calificaciones y buen y buena disciplina. Cuando me dices conocimiento del tema de la política o sea de las ley del país o sea de la también como en este caso los personeros deben saber las leyes o sea las normas del colegio y seguirla si no no tener que descumplirlas porque si no sería una falta muy grave.

7. ¿Cuáles son las responsabilidades de un estudiante como sujeto político?

pues o sea tener orden en lo que va a mandar tener liderazgo o sea tener entonces no no saben que el torno y entonces usted ve las noticias o cosas porque usted debe estar actualizado en cómo está el mundo, por decir una nueva pandemia y usted ni siquiera sabe, pues si esto se mmm también o sea, también tiene tener información sobre el tema, querer aprender, querer aprenderlo y pues cosas así.

8. ¿Cómo describirías la responsabilidad de un estudiante en su propia construcción como sujeto político?

La responsabilidad, o sea, tener responsabilidad con lo que hace, tener responsabilidad también con las notas, con disciplina porque si usted hace algo malo, pues todos los que van a, todos los que creen que usted es un ejemplo, por decir usted hace algo malo, entonces eh los que lo están siguiendo van a decir ¿Yo por qué no lo puedo hacer? Si el personero lo hizo, él es mi ejemplo entonces si él hace algo malo yo hago algo malo cosas así

9. ¿En qué consiste esa responsabilidad?

10. ¿Cómo puede un estudiante construirse como sujeto político?

tiene que buscar o sea las normas de estar actualizado porque si usted por decir una norma de mil novecientos tal pues usted las va a seguir y si no son así pues obviamente pues va a quedar mal va a quedar mal con los profesores o sea con toda la gente que lo admira

11. ¿Qué opinas sobre el derecho de los jóvenes a participar en actividades políticas?

o sea que es bueno que los estudiantes meteros en cosas de política. Pues la política en la política hay muchas cosas. Hay muchas cosas que sí son verdaderas y hay otras cosas que son corruptas. Entonces es bueno que empiecen desde un inicio y empiecen a hacer las cosas bien.

12. ¿En qué acciones políticas puede participar un estudiante?

O sea, en las acciones como mmm las acciones que puede participar o sea como ayudar a los estudiantes que van mal o que son muy conflictivos, ayudar a resolver algún problema.

13. ¿Puedes compartir una experiencia en la que hayas participado en una actividad dentro del colegio que consideres política?

Espera un momento escoger las votaciones para la personería y también los representantes

14. ¿Qué impacto tuvo esta participación en ti y en tu entorno?

Ah o sea pues nosotros pasamos eh dimos nuestras opiniones como iba ayudar al salón eh y también la personería, cómo iban a ayudar al colegio, eh qué iban a hacer, qué cambio iban a hacer si los escogían y pues ganó el mejor. O sea, me sentí muy, me sentí o sea muy feliz porque mis compañeros votaron

15. ¿Qué otras actividades políticas deberían darse en el colegio para que los estudiantes puedan participar en ellas?

Políticas o sea como ¿Qué harías como para cambiar el eh la por los corruptos o sea ¿Qué harías para ayudar al país? Eh ¿Qué normas agregarías a las normas de los ciudadanos ¿Cómo ayudarías al planeta Tierra o a o a Colombia? ¿Cómo ayudarías al país? Ehh ¿Qué harías con las personas que son corruptas? Ehh. Pues ya está el rector, entonces hacer como alguien que ayuda cuando ya sea como muy mayor y no recorrer de una vez al rector. O sea, hay personas por decir los de once que vengan por acá y hablen que por qué lo hizo, o sea a intentar resolver el problema, o sea mmm intenta intentar resolver el problema entre estudiantes.

16. ¿En dónde encuentran los jóvenes una educación en política?

en los libros sea como de economía, sea los libros políticos que dicen cómo influye la política en nuestros hogares algo así

17. ¿De qué manera crees que la escuela o el colegio influyen en la formación política de los estudiantes?

que ellos, o sea, tengan responsabilidad, saben lo que van a hacer, o sea, por decir si usted quiere ser político, usted debe ser buena persona, responsable, o sea tener eh ¿Cómo es que se dice? Tener o sea viste sobre el tema pero el colegio influye en eso? Pues sí porque el el no sé él algunas veces nos explica o sea sobre la política nos explica o sea que si usted quiere ser de políticos debe tener tantos eh cargos o sea nos ayuda a saber un poco más de la política

18. ¿Cuál es la responsabilidad del estudiante en su propia formación como sujeto político?

Como soy un sujeto político debo saber los derechos, deberes, eh las leyes que influyen. O sea y también los cargos que debo tener. Eh los derechos de de mis de esto de mis compañeros y también los deberes y también pues también debo saber los derechos de los profesores como respetarlos y como respetar mis compañeros.

19. ¿Cómo podría el estudiante hacer frente a esta responsabilidad?

de usted debe buscar debe buscar o sea información sobre el tema usted no se puede quedar sentado esperando que todos le digan usted debe ser activo por decir no entendí tal de las leyes entonces va y busca eh hasta que entienda sobre el tema que está buscando o sea por las leyes que no entendí tal leyes eh va y busca parecer al rector o alguien y le pregunta eh que cómo es la ley que o sea como influye cosas así.

#### ENTREVISTA ES510M

1. ¿Qué crees que es un sujeto político?

eh es una persona que está relacionada con la política y cumple leyes y respeta los derechos de él y la de los demás

2. ¿Qué personas, en la sociedad, serían sujetos políticos?

Todos porque todos debemos de cumplir las leyes

3. ¿De qué manera consideras que un estudiante puede ser un sujeto político?

Que debe de cumplir leyes y nunca y siempre respeta los derechos de los demás.

4. Como estudiante, ¿de qué manera te consideras un sujeto político?

cumpliendo las leyes y respetando a los demás. Debo de respetar los derechos de los demás y ellos los míos.

5. ¿En qué situaciones piensas que los estudiantes pueden ejercer poder o influencia en su entorno escolar?

conociendo el pacto de convivencia, conociendo la ley, hacemos valer nuestros derechos.

6. ¿Qué características debe tener un estudiante para ser un sujeto político?

Debe ser un buen estudiante y conocer las leyes, los derechos y los deberes.

7. ¿Cuáles son las responsabilidades de un estudiante como sujeto político?

leyes y respetar derechos de él y de las otras personas. Cuando una persona no conoce los derechos yo se los enseño o se los hago valer

8. ¿Cómo describirías la responsabilidad de un estudiante en su propia construcción como sujeto político?

Primero deberías saber conocer las leyes y yo las haría cumplir, que ellos la cumplan y yo cumplirlas

9. ¿En qué consiste esa responsabilidad?

En que participo en las elecciones y estoy consciente de ¿Por qué voté por él?

10. ¿Cómo puede un estudiante construirse como sujeto político?

Conociendo las leyes, cumpliéndolas y respetándolas

11. ¿Qué opinas sobre el derecho de los jóvenes a participar en actividades políticas?

Que todos los jóvenes ehh podemos hacer actividades políticas porque todos tenemos nuestros mismos derechos y debemos de hacerlos valer no como en otras partes del mundo

12. ¿En qué acciones políticas puede participar un estudiante?

En la votación de personería, en la convivencia, en solicitar un buen trato de los de la parte de los profesores y a ser elegidos

13. ¿Puedes compartir una experiencia en la que hayas participado en una actividad dentro del colegio que consideres política?

para votar a la personería porque estuvimos pendiente de las de las propuestas y porque estamos conscientes por quién votamos

14. ¿Qué impacto tuvo esta participación en ti y en tu entorno?

fue que hice valer mi derecho como estudiante que pude votar por el que yo quise

15. ¿Qué otras actividades políticas deberían darse en el colegio para que los estudiantes puedan participar en ellas?

La semana cultural pudimos elegir una actividad y la que quisimos y hacerla

16. ¿En dónde encuentran los jóvenes una educación en política?

En el colegio, en la casa y en otros lugares.

Eh pues por ejemplo yo, en mi casa me ponen a por ejemplo en mi casa es tu o sea, venir aquí al colegio eh mi deber en mi casa es que yo en el colegio sea que sea bien portada y que no pierda ninguna materia o si no me quitan el celular

17. ¿De qué manera crees que la escuela o el colegio influyen en la formación política de los estudiantes?

En el colegio y en la escuela hacen valer nuestros derechos y eso nos ayuda y también me enseña cuales son mis derechos.

18. ¿Cuál es la responsabilidad del estudiante en su propia formación como sujeto político?  
Saber la saber las leyes, cumplirlas y respetarlas y hacerlas valer

19. ¿Cómo podría el estudiante hacer frente a esta responsabilidad?  
Cumpliéndolas eh y cumpliéndolas y hacerlas y haciéndolas respetar

#### ENTREVISTA ES611M

1. ¿Qué crees que es un sujeto político?

el sujeto político es una persona que permanece en la política, que puede saber sobre leyes y también eh puede ser también como un candidato de la presidencia o o entre otros

2. ¿Qué personas, en la sociedad, serían sujetos políticos?

sería como casi todas las personas porque eh todos votamos y eso es como una contribución a a la política porque ahí seleccionamos a alguien que que nos dan buenas propuestas o que puede ser para un buen futuro para un para tener un buen futuro.

3. ¿De qué manera consideras que un estudiante puede ser un sujeto político?

puede ser por las votaciones que tenemos acá en el colegio como personeros, representante, contralor esos pueden ser como las votaciones para escoger al mejor

4. Como estudiante, ¿de qué manera te consideras un sujeto político?

yo porque soy como tipo representante y porque yo voté también contra contraloría y personería y ahí hay votos contribuyentes a eso.

5. ¿En qué situaciones piensas que los estudiantes pueden ejercer poder o influencia en su entorno escolar?

eh cuando una estudiante piensa que los profesores o entre otras personas están pasando por encima de sus derechos.

6. ¿Qué características debe tener un estudiante para ser un sujeto político?

características puede tener como responsabilidad, eh buen liderazgo y saber cómo hacer las cosas, cómo planear las cosas antes de hacerlas y y como tal una persona que vaya a votar puede ser como saber leer y estar pendiente estar pendiente es que esa sea la persona indicada.

7. ¿Cuáles son las responsabilidades de un estudiante como sujeto político?

la responsabilidad de un estudiante puede ser como conocer como las leyes y saber la necesidades de las otras personas que puedan ayudar en la campaña, puede ser en la campaña o entre otras cosas.

8. ¿Cómo describirías la responsabilidad de un estudiante en su propia construcción como sujeto político?

lo escribiría por ejemplo que tenga como estar como pendiente de las obligaciones que se por ejemplo en mi caso estar pendiente de las personas que llegan al salón eh si es que llegan, si llegan tarde o si les pasó algo, se enfermaron o también puede ser por ejemplo ehh estar pendiente de los conflictos que puedan suceder en el salón y apoyar a los compañeros en cualquier caso.

9. ¿En qué consiste esa responsabilidad?

10. ¿Cómo puede un estudiante construirse como sujeto político?

una estudiante puede construirse como sujeto político a través de por ejemplo como puede ser como un representante porque ahí como que está dando sus propuestas y las demás personas eh opinan en él y como que van conociendo la persona.

11. ¿Qué opinas sobre el derecho de los jóvenes a participar en actividades políticas?

Es algo muy bueno porque también todos debemos de participar como los mayores de edad también los menores de edad porque uno iba aprendiendo para en un futuro luego cuando nos corresponda votar por un presidente saber tomar mejores decisiones.

12. ¿En qué acciones políticas puede participar un estudiante?

Un estudiante puede participar como acciones como eh por ejemplo la votación del personero, representante, eh el contralor por ejemplo propuestas que estén en el salón por ejemplo que vayan a elegir algo entre varias personas pueden elegir para el el bienestar de todos

13. ¿Puedes compartir una experiencia en la que hayas participado en una actividad dentro del colegio que consideres política?

se podría decir como la convivencia porque allá todos nos pusimos bueno la mayoría nos pusimos de acuerdo para ir y en este caso que estamos en once como para disfrutar este último momento que para estar todos reunidos

14. ¿Qué impacto tuvo esta participación en ti y en tu entorno?

Pues si habían problemas en el salón me ayudara a convivir mejor y por ejemplo saber más eh más de cada uno y y dudas que tengamos sobre nuestro futuro, etcétera.

15. ¿Qué otras actividades políticas deberían darse en el colegio para que los estudiantes puedan participar en ellas?

Por ejemplo cuando haiga un problema como entre todo el colegio estar reunidos y poder solucionar el problema. Por ejemplo con las basuras que a veces botan la basura ahí, eh por ejemplo unirnos entre todos y ayudar a recoger todo eso que como nos ayuda pa mantener el colegio limpio como para todos en un futuro.

16. ¿En dónde encuentran los jóvenes una educación en política?

acá en el colegio porque acá aprendemos como cómo votar, eh pensar bien las cosas antes de hacer y por ejemplo pensar mejor en las propuestas que ni en la persona porque a veces nos fijamos en la persona y no miramos la propuesta y y por eso no votamos solamente buscamos persona que nos llevamos bien y votamos por él y ya.

17. ¿De qué manera crees que la escuela o el colegio influyen en la formación política de los estudiantes?

Influyen muchas maneras porque como había mencionado anteriormente nos ayudan a aprender a votar y en un futuro saber hacer buenas elecciones porque si uno hay personas que van y solamente votan a la loca o se salen del cuadrito donde hay que votar entonces para saber ya las identificaciones básicas para saber

18. ¿Cuál es la responsabilidad del estudiante en su propia formación como sujeto político?

estar pendiente que la persona cumpla con sus propuestas que dijo o que o que postuló para que sea para que se hagan

19. ¿Cómo podría el estudiante hacer frente a esta responsabilidad?

Eh estar pendiente por ejemplo porque si la persona no cumple nada entonces ahí a la persona no cumplir a la persona como que le pueden hacer como un cambio o le pueden hacer como un llamado de atención por no haber cumplido las cosas que él prometió.

## TRANSCRIPCION GRUPOS FOCALES 1 Y 2

### TRANSCRIPCION GRUPO FOCAL 1

¿De qué manera crees que un estudiante puede contribuir en la convivencia escolar?

GF161F- Siendo amable, siendo honesto y respetuoso

GF182M-siendo sociable

FG173F- siendo cariñoso

GF162F- solidario, compañerista

GF183F- Igualdad, siendo igualdad.

GF182M- Siendo tolerante.

GF161F- Respetando las reglas del manual de convivencia.

¿Crees que los estudiantes son conscientes de esa responsabilidad con la convivencia escolar?

GF173F- No porque algunos no están compuestos algunos algunos no cumplen las normas del manual de convivencia de esta institución

GF161F- yo diría que algunos sí algunos no porque hay unos niños que respetan el manual de convivencia y hay otros por la otra manera que no lo respetan.

GF183F- Algunos estudiantes se quieren salir libres como expresar sus sus sus para ser libre y no respetar a los profesores y hacer lo que ellos quieran.

¿Qué significa ser tolerante y respetuoso con las ideas de los demás?

GF182M- Respetando con ay respetar la palabra de ellos ¿No? Lo que ellos digan pues está bien es una decisión. Digo una idea de ellos. Mhm.

GF161F- Respetar cuando la persona habla y si nosotros tenemos una opinión queremos pasar primero toca esperar

GF162F- Porque así como nosotros tenemos voz y voto nosotros mismos también las otras las otras personas tienen también sus derechos de opinar y hablar y debemos respetarlo.

GF183F- No juzgar la opinión de los demás.

¿Qué otros valores además de la tolerancia y del respeto son importantes para promover la convivencia escolar?

GF161F- La honestidad

GF163M- El ser amable y respetuoso

GF173F- la igualdad

GF183F- La empatía

GF171M- Compañerismo.

GF172F- sinceros

¿Por qué crees que es importante que los estudiantes conozcan su responsabilidad en el mejoramiento de la convivencia escolar?

GF161F- Pa que avance eh pa que avance en las en la parte de del manual de convivencia y lo sepa respetar

GF183F- Porque hay algunoos compañeros del manual de convivencia estamos hablando de compañeros entonces hay algunos que tienen más autorización que los otros y nos quieren tratar como como ellos quieren y también a los profesores hacer los que quieren entonces eso sí tampoco no se puede porque hay normas casi toda la mayoría de sitios, hay normas que toca respetarlas y así aprendemos valores nos aprendemos a comportar como personas de verdad y no como esas que son groseras y todo eso.

¿Qué piensas que es la cultura de paz?

GF181M- Hábitos que se utilizan para fomentar la paz ¿No? O sea también teniendo en cuenta los valores que se utilizan como la el respeto, la tolerancia, ser sociable, la amistad.

¿Con qué otros temas está relacionada la cultura de paz?

GF173F- ¿Protesta?

GF183F- Votaciones? con lo de votar okay de hacer marchas también?

GF161F- Las peleas cuando votan? Las peleas cuando votan? de las personas. Y cuáles personas? Los candidatos o los que votan.

¿Valores están relacionados con la cultura de paz?

GF182m-Respeto.

GF173F- Tolerancia.

GF161F- Honestidad.

GF171M- Ser tolerante.

GF1173F- Igualdad,

GF183F- Empatía

GF182M- Solidario y sociable.

GF162F- Compañerista.

GF161F- Amoroso.

GF182M- La igualdad.

GF172F- Cariñoso.

GF182M- El amor.

¿Cómo describirías la relación entre la convivencia escolar y la cultura de paz?

GF183F- Que la convivencia escolar se vive acá en el colegio y la cultura de paz también, pero es algo mucho más grande que viene del amor.

¿Por qué es importante hablar de cultura de paz en el colegio?

GF173F- Para que la gente después no hagan guerras, o sea analicen bien las cosas empiecen a hacer guerras o formar peleas por cosas que no estén de acuerdo.

GF161F- Y pa que recapaciten de lo que hacen.

#### TRANSCRIPCION GRUPO FOCAL 2

¿De qué manera crees que un estudiante puede contribuir al mejoramiento de la convivencia escolar?

GF2112F- eh respetando a sus demás compañeros incluyendo al profesor, que no genere así por así decirlo desorden. que debe como un buen ejemplo para no alterar la convivencia ya que los profesores para hacer la clase ya que hay muchos profesores que por la falta de respeto en el aula que él apenas llega y ninguno de sus estudiantes

están ubicados entonces él como que no no se siente respetado dentro del aula. Entonces sería más que nada eso.

GF2102M- Me parece que es me parece que es fundamental para esto la la empatía el que tengamos diversos valores y diversos lemas como pueden ser eh no le hagamos a los demás lo que no queremos que nos hagan.

¿Crees que los estudiantes son conscientes de esta responsabilidad en la convivencia escolar?

GF2112F- Algunos serían conscientes pero hay muchos en los cuales como que no están como mentalizados con esta parte ya que o puede ser por la educación que dan en la casa los papás que puede ser que no están presentes o que un papá no está presente o se creen mucho en la casa, se creen como los reyes y cuando llegan aquí al colegio pues se creen, se siguen creyendo reyes, que pueden hacer lo que se les da la gana, entonces eso puede afectar, entonces se puede decir que unos sí tienen conciencia por la educación que se les da en las casas, que les enseñaron a respetar, la empatía, la solidaridad, entonces esto ya es como hay unos que sí y hay otros que no.

GF292F- Siento que todos todos seríamos conscientes de lo que está bien y lo que está mal y de cuál es un buen ejemplo y cuál es su mal ejemplo. El problema es que siempre va a ser más fácil hacer lo que está mal que hacer lo que está bien. Si usted le sale más fácil simplemente valerse por o sea valer o sea solamente sé vale lo que usted quiere hacer valer, solamente hacer desorden y dar mal ejemplo pues es mucho más fácil hacer el mal pero simplemente todos estaríamos siendo conscientes de que eso está mal pero es más fácil, es más fácil hacer eso

GF291M- Sí porque algunos jóvenes tienen la sí tienen la responsabilidad porque ellos sí pueden llegar aquí al colegio a hacer las actividades, hacer o seas todas en todo del colegio pero hay otros que no llegan al colegio a estudiar sino a recochar, a poner gorro, a hacer malas conductas y hacer que otros estudiantes cambien sus buenos hábitos a malos hábitos.

¿Qué significa ser tolerante y respetuoso con las ideas de los demás en el entorno escolar?

GF292F- Yo opino que ser tolerante es, viene muy de la mano con la empatía ser tolerante es ser capaz de aceptar y convivir la lo malo y lo bueno de las personas es capaz de de decir bueno esta persona está haciendo mal está haciendo cosas que no me agradan o que me incomodan, pero ser capaz de convivir con ello y tratar de llevar por el buen camino, si estamos hablando de cosas malas. Es tratar de poder ser ser alguien competente en la sociedad, de que esta persona hizo algo que no me gustó, no lo voy, no lo voy a a tratar mal, ni a regañarlo, ni a golpearlo, solamente tratar de tolerar lo que está mal y ayudarlo eh de buena manera a haga cosas buenas.

¿Me puedes repetir la pregunta? Claro ¿Qué significa ser tolerante y respetuoso de las ideas de los demás en el entorno escolar?

FG2111F- Estas dos cosas van de la mano ya que la tolerancia como dijo mi compañera es como no rechazar ni tampoco degradar la opinión de otras personas o sus comportamientos sino que aceptarlos pero no del todo sino como que respetarlos, esto ya entra al respeto, que no es como hacerles ni burlas, ni risas, ni que como degradarlo en la parte de eh la parte de cuando usted conoce a una persona vamos a pegar un ejemplo. Eh la primera impresión es la que más importa de esa persona. Entonces ¿Usted cómo lo hay personas que ya generan prejuicios que apenas ven un comportamiento y no lo toleran? Entonces ya ahí no hay respeto. Entonces uno tiene como que conocer a la otra persona así le gusten sus ideales o no y respetarlos porque esas dos van como más que nada de la mano.

GF292F- Y también siento que para tener una sana convivencia ya sea en la sociedad ya sea estudiantil o como tal con las demás personas se debe tolerar y como dijo mi compañera también aceptar pero no del todo, las diferentes ideologías de otras personas de que si usted digamos en la sexualidad es un tema muy criticado, digamos si usted es una persona hetero, pero si hay otras personas que tienen diferente sexualidad o forma de o forma de pensar a la suya de una vez se va a criticar porque está mal visto, que es algo incorrecto, está mal visto por la sociedad, también la religión es un tema de mucha de mucho interés público, pero siempre se da por el mal ámbito de que si usted no es religioso, extremista o si usted no es católico está mal, de que su seno es hetero está mal y también por el tema racial. Si usted no es de tal país, es en otro

país, ya sea por condiciones económicas o me buscan un mejor futuro también lo van a lo van a tachar de ladrón o simplemente por ser negro también lo van a tratar mal, entonces trata de tolerar tratar de tolerar las las ideologías de otras personas porque en cualquier concepto, en cualquier sentido todas las opiniones son válidas

GF291M- Pues la tolerancia se trata además de cada persona que se respete a cada una. cada uno respeta las cosas de otras personas, los hábitos, la cultura, las cosas y también la personalidad que tienen. Las personas tienen que también tolerar a cualquier cosa como animales eh objetos, cualquier tipo de objetos cada cada persona tiene que cuidar, tolerar y respetar todo tipo de cosas que la humanidad ha hecho por todos y también beneficiar a beneficiar a todas las personas a que porque nos ayuda a minimizar esto la intolerancia que no haya respeto y todo eso.

¿Qué otros valores aparte de la tolerancia y del respeto son importantes para promover la convivencia escolar?

GF292F- Siento que no es tanto un valor pero es como algo lógico que se debe tener un sentido un sentido un sentido consciente por decirlo así de que entenderlo como dije antes entender lo que está bien y lo que está mal para ser alguien ejemplar por decirlo así de que saber si usted hace algo malo como se ve reflejado en el futuro. Sus actos también van a estar reflejados en lo que las otras personas hagan al ver en usted. Entonces siento que es algo más de conciencia ya sea en usted mismo y en los demás.

GF2111F- Eh complementando lo que dijo mi compañera es más que nada como ella dijo, las personas saben lo que está bien y está mal. Más que nada tienen sentido común. entonces usted desde pequeño saben que esto es correcto porque o se lo dicen o se lo repiten pero usted tiene como esa necesidad de hacerlo entonces también eso hace como un impacto en las acciones, ya que cada acción tiene su reacción, ya sea buena o mala, usted puede estar haciendo algo bueno, pero para otras personas eso bueno, puede ser malo, entonces puede haber algo beneficioso y también puede haber una consecuencia de eso.

¿Por qué crees que es importante que los estudiantes conozcan su responsabilidad en el mejoramiento de la convivencia escolar?

GF292M- Porque ellos tienen que saber las actividades que ellos tienen ellos tienen que hacer porque cada profesor tiene actividades diferentes, pero si los alumnos nos no hacen las actividades tareas cualquier cosa que el profesor les ponga es como decir que no le importa lo que el profesor les da porque cada alumno tiene que hacerse responsable de todas las cosas que tenga y también la responsabilidad de hacer las actividades.

GF291F- Siento que para este tema también va acompañado de lo de la conciencia o sea sobre el sentido común de que para usted ser alguien o sea un ejemplo en una sana convivencia vivir en una sana convivencia y fomentar la sana convivencia se debe ser consciente de que usted primero debe saber que es una sana convivencia y como se fomenta conocer sus responsabilidades, conocer lo que usted debe hacer o quiere hacer para que la convivencia mejore en su entorno, en su entorno ya sea escolar o en su casa.

GF2102M- Me parece me parece que es fundamental el que los estudiantes sean los primeros en ver la importancia acerca de este tema debido a que como quien dice si nosotros que somos los estudiantes no lo reconocemos y no intentamos algo por hacerlo, ¿de qué forma estaría mejorando nuestro ambiente escolar?

¿Qué piensas que es la cultura de paz?

GF2111F- Eh cultura de paz como yo lo puedo interpretar es como la sana convivencia como llevamos hablando entre nosotros y con entre nuestros compañeros y con nosotros mismos ya que no se puede dar cultura de paz o sea usted no puede dar lo que usted no sabe o que no tiene. En este caso si usted no sabe lo que es el respeto, la empatía la tolerancia, el carisma, la parte de en como ya dije todos esos valores morales que nos enseñan desde pequeños esto eh no nos puede generar que nosotros eh infundamos la cultura de paz ya que es importante también conocernos a nosotros mismos y así al nosotros conocernos dar de lo que conocemos a los demás.

Gf292f- Siento que la cultura de paz es llevar más allá la sana convivencia, más allá de ser una sana convivencia, volverla un hábito, digamos que más de digamos que para ver eh una cultura de paz del salón más allá de decir vamos a hacer una cosa de convivencia un día, sería tener una sana convivencia todos los días para estar en una

convivencia pacífica y armónica hasta que ya lleguemos a un punto de que ya más allá de una sana convivencia haya una cultura de paz y ya poder llevar esa cultura de paz a más personas.

GF2101F- Para mí una cultura de paz, bueno, la cultura es algo que se genera, yo digo que la cultura de paz es algo que entre todos nos ponemos de acuerdo para mantener nuestro digamos por así decirlo nuestro salón que nuestro salón sea el mejor, que nuestro salón sea juicioso y generar entre todos una cultura en la que todos la respeten y la sigan.

¿Con qué otros temas está relacionada la cultura de paz?

Gf2111F- Además de los valores y la moral que nosotros aprendemos desde pequeños también le puede estar relacionado a la parte también de la convivencia. Esos son como los dos factores que yo veo en mi persona que son como más importantes a la hora de generar cultura de paz. Convivencia y valores.

GF292F- Aparte de los valores que acaba de decir mi compañera y la convivencia, siento que también sería muy importante el sentido de humanidad. ¿Por qué? Porque para tener una cultura de paz, debemos ser más, tener sentido de humanidad con las otras personas. Y también viene de pegado a la empatía, pues la empatía es un valor. Entonces creo que también esas serían las sentido humanidad, una sana convivencia que es lo más importante para llevar eso una cultura de paz y los valores. Hannah, el sentido de humanidad ¿Qué es? El sentido de humanidad es valga redonda, valga la redundancia, ser más humano porque hoy en día ya el mundo está muy capitalizado de que la gente solo vive para el dinero y por el dinero, vive pensando de que si yo hago esto me van a pagar y solamente uso las cosas esperando a recibir algo a cambio, no piensa en los demás, solo piensa en sí mismo y en su bienestar propio. El sentido humano es simplemente pensar en cómo se sentirá la otra persona ya ya ya sea por mis actos hacer algo algo bueno por una persona sin esperar nada a cambio eh simplemente vivir como como vivía la gente antes de que todo se monopolizara,

GF2111F- Complementando, más que nada, ser más humano es como eh no generar una dependencia así decirlo del dinero porque hoy en día se ve que los políticos, presidentes, empresas eh como así decirlo eh nos mecanizan a la hora de hacer un trabajo como que usted tiene que estar trabajando eh dieciocho, ocho horas, doce horas, en el mismo puesto para que usted así me genere plata a mí y tal vez yo no le pague a usted, pero usted ni enterado está. Entonces ser más humanos es como entender que no hay que generar una dependencia, tampoco hay que ser egoístas a la hora de pensar en nosotros mismos, sino también ver eh a los demás así decirlo, ser empático, ya que hoy en día no se ve tanto la empatía, por ejemplo eh usted puede estar arraigado a sus ideales, usted puede depender de una de una persona a la hora de pensar, o sea usted ve algo malo y de una vez dice eso es malo, en cambio no profundiza el porqué es malo, o sea a cómo llegó esa situación, entonces esos es que hace falta.

¿Qué valores están relacionados con la cultura de paz?

GF2111F- Además de la empatía, el respeto, los valores que nosotros ya hemos mencionado, la parte de la tolerancia, el carisma, como los valores básicos que ya muchos de nosotros hemos mencionado eh entonces yo siento que básicamente es como la parte de la ética. Que se necesita más la parte de la ética que no solamente estén basados en nuestros valores sino saber que ahí llegamos al punto que dijo mi compañera anteriormente ser más humano que eso es como la ética en sí.

GF2101F- Yo diría que también es importante la coexistencia que es como el respeto eh del uno al otro no como por así decirlo aprovecharse, sino valorar las ideas, mostrar un respeto hacia ellas y así mismo ver que puedo aprender de las otras personas.

GF292F- Con lo que dijo mi compañera también si también sería muy importante saber coexistir con los demás porque para una sana convivencia además de eso, el ser humano es un ser social por naturaleza, entonces usted no puede hacer una sana convivencia solo ni solo con sus ideales, también saber coexistir con los demás y saber sobrellevar sus ideologías a sus ideologías, así usted no le parezcan.

¿Cómo describirías la relación que existe entre la convivencia escolar y la cultura de paz?

GF2111F- La convivencia más que nada se necesita la cultura de paz porque cultura de paz es convivir con las demás personas o sea es como respetarlas, es como no generar prejuicios de antemano entonces se necesita saber cultura de paz antes de darla a los demás, tenerla con nosotros mismos, o sea estar en paz con nosotros, conocer habilidades, nuestras fortalezas, también nuestras debilidades, en qué tenemos que mejorar como personas, para así en base a esas cosas ser una mejor persona, nuestra mejor versión, como así muchas personas lo dicen, como mucho se habla, que dicen voy a ser mi mejor versión, pero nunca llegan porque ni siquiera conocen sus debilidades, ni sus fortalezas, en que tienen que mejorar, entonces estas dos son como van de la mano porque primero se necesita saber convivir, antes que los demás con nosotros mismos, porque como dijo anteriormente mi compañera el ser humano es un ser social por naturaleza o sea nosotros ayudamos a ver tenemos que depender como que de una persona para estar bien, convivir con otra persona para así estar bien con nosotros mismos pero hay muchas personas que no saben convivir con los demás porque no saben convivir con ellos mismos, entonces como eso lo necesario.

GF291M- Pues de de ambos se necesita ese es convivir, respetar y también es de tanta importancia que todos sean unidos que no haya nadie alejado porque casi todos estamos es unidos por una comunidad o una sociedad que cada una necesita una una convivencia Que que se necesita eh para que cada comunidad se se reagrupe más y que tenga más más esto Mamá. se me olvidó como se dice la palabra que tenga más paz entre toda la entre todas las personas.

GF2102M- Yo siento que la relación tiene que ver con que una pueda ayudar a la causa de la otra: la convivencia escolar lo veo como como un ejemplo que podría ser el principio para una cultura de paz, una cultura de paz, sería algo que conlleva tiempo, algo que conlleva dedicación, siento que ese es su papel, que la convivencia escolar sería el inicio desde que un ambiente tan pequeño ya nos estemos formando en un ambiente en el cual todos estemos bien con los demás, estemos practicando los valores.

¿Por qué es importante hablar de cultura de paz en el colegio?

GF292F- Porque simplemente el colegio es el inicio de un de una de una persona que más tarde va a aportar a la sociedad porque si usted aprende desde el colegio a estar en una cultura de paz usted va a ser un ser de paz por decirlo así así o sea usted va ya sabe que es una zona de convivencia como fomentar una sana convivencia en la sociedad y ya cuando, sea más adelante en su entorno universitario, en su entorno de trabajo y en su entorno familiar de cuando usted sea padre o madre de familia va a ser mucho más fácil la convivencia con otras personas.

GF2101F- Así mismo para completar lo que dijo eh digo que es muy importante debido a que pues para mí el colegio es nuestro segundo hogar siempre venimos aquí y más que participar por venir al colegio venimos a socializar también y pues el colegio nos prepara eh para eh más tarde tener un entorno sano con nuestros familiares en nuestro trabajo y así.

## Anexo (c). Codificación

Categorías	Subcategorías	Ítems	Transcripción	Cod. abierta
Sujeto político	Subcategoría 1.1: Identidad política: Cómo los individuos se identifican como sujetos políticos y qué factores influyen en esta identificación.	1. ¿Qué crees que es un sujeto político?	1.1 Es como un cargo en el que se le da más atención, un ejemplo, a las poblaciones que no tienen tanta atención, es como centrarse en lugares o poblaciones que no se les da tanta atención como por ejemplo la diferencia entre el campo y el pueblo. El pueblo es más atendido en sus necesidades, no se deja a un lado.	Figura de liderazgo
			1.2 Es una persona que da leyes y normas que se hacen cumplir y regir, sin esas normas no habría orden tanto en una empresa como en un colegio o en ningún sitio porque para eso están constituidas para hacerlas cumplir que haya un orden tanto en el sitio como en el lugar en el que están constituidas esas leyes y normas.	Figura de autoridad normativa
			1.3 Lo que creo que es un sujeto político es como que apoya a alguien, a otra persona o que también colaboraciones y que nos y que hace colaboraciones y ayuda como a las personas y todo eso podríamos decir es una persona que apoya a un candidato que vota por un candidato no el ehh que perfecto el ser candidato es el que va así como el candidato va por unas propuestas para para la gente saber si votar o no votar por él.	Figura de liderazgo
			1.4 Pues yo creo que un sujeto político es como un representante que nos ayuda que nos representa que somos en el país por decir pues también el presidente que nos representa el país de Colombia.	Representatividad social
			1.5 eh es una persona que está relacionada con la política y cumple leyes y respeta los derechos de él y la de los demás.	Representatividad social

			1.6 el sujeto político es una persona que permanece en la política, que puede saber sobre leyes y también eh puede ser también como un candidato de la presidencia o o entre otros.	Representatividad social
	¿Qué personas, en la sociedad, serían sujetos políticos?	2.1	Puede ser el presidente de junta o un concejal, un directivo. Personas muy cercanas o vinculadas a la política.	Representatividad social
		2.2	El Presidente, el vicepresidente el un jefe	Representatividad social
		2.3	eh pues pues yo creería que las personas que tienen buen desempeño, las personas que se esmeran para poder pa poder llegar a eso y que se esmeran en que que se esmeran en primero desde chiquitos empiezan a a esmerarse en sus estudios, enfocarse en todo lo que ellos quieren ser de grande después de la medida que van creciendo van mejorando sus sus digamos sus calificaciones, su forma de ser para cuando ellos empiecen a ya lleguen a donde ellos quieren estar, puedan hacer lo que ellos quieren hacer. Eso sí, sin dañar a la humanidad.	Líder como proyecto de vida.
		2.4	Los que tienen como ser como líderes o sea los que tienen o sea mmm los que te que ayudan, que ellos saben lo que van a hacer, saben cómo liderar a las demás personas y saben cómo ayudarlas. Puede votarse si usted quiere, porque usted sabe si quiere, como proteger los derechos, saber cómo argumentar sus palabras.	Figura de liderazgo
		2.5	Todos porque todos debemos de cumplir las leyes	Reconocimiento en sí mismo y en los demás

			2.6 sería como casi todas las personas porque eh todos votamos y eso es como una contribución a a la política porque ahí seleccionamos a alguien que que nos dan buenas propuestas o que puede ser para un buen futuro para un para tener un buen futuro.	Participación escolar: Votaciones como ejercicio político
		3. ¿De qué manera a a consideras que un estudiante puede ser un sujeto político?	3.1 Bueno, sería eh a ver sería como investigando sobre el tema y vinculándose a él, por ejemplo podría eh con los profesores se podría como eh enterar de cómo se puede volver y ahí se podría se podría tipo como ir entrando a a esa línea de política le se podría si es un representante, si es un asistente o si es ya una persona así se podría como formando el tema	Representatividad social Escuela como espacio para la formación en política
			3.2 eh me considero esto un sujeto político mmm en forma de ayudar a mis compañeros a hacer regir y cumplir esas esas que esas normas que nos ponen tanto en el salón como por fuera porque pues siempre va la indisciplina por delante y pues siempre se tiene que mantener ese orden y de esa manera se fue esto ayudar a contribuir el sujeto político.	Reconocimiento en sí mismo. Figura de autoridad normativa
			3.3 eh primero que todo mirar si es buen estudiante, que no tenga ninguna que no sea indisciplinado y que sea muy respetuoso con los profesores, directores y los demás coordinador y rector. eh también de que para poseer un político tiene que tener sus propuestas pa poder saber que si la gente les vota o no los vota a ellos para eso tienen que tener unas unas propuestas y que sean coherentes y nos ayuden a nosotros o al colegio	Figura de liderazgo. Participación en las votaciones como ejercicio político
			3.4 Que él sea buen estudiante, tenga buenas calificaciones y que él quiera porque no se puede obligar o sea eh puede ser presidente o sea tiene	Figura de liderazgo

			sueño de ser presidente entonces él va a estudiar mucho y lo va a intentar lograr. Tiene que estudiar política, leyes, cómo gobernar el país y por qué está constituido.	Representatividad social. Educación cívica como base del sujeto político
			3.5 Que debe de cumplir leyes y nunca y siempre respeta los derechos de los demás.	Educación cívica como base del sujeto político
			3.6 puede ser por las votaciones que tenemos acá en el colegio como personeros, representante, contralor esos pueden ser como las votaciones para escoger al mejor.	Participación escolar: Votaciones como ejercicio político
		4.	4.1 Como representante pues eh como representante pues ya que tengo cargos eh tengo cargos de estar pendiente de de algunas cosas que nos pueden dejar los profesores eh ya sea dirigiendo a veces la clase o ayudándolos mmm ayudándolos a ah tipo como socializarlo y podría también ser pues ya como se pues ellos el tema ya se podría pues ya sería como más fácil y si yo estoy en la línea pues socializarlo.	Representatividad social
			4.2 eh me considero esto un sueldo político mmm en forma de ayudar a mis compañeros a hacer regir y cumplir esas esas que esas normas que nos ponen tanto en el salón como por fuera porque pues siempre va la indisciplina por delante y pues siempre se tiene que mantener	Figura de liderazgo. Figura de autoridad normativa
		Como estudiante, ¿de qué manera te consideras un sujeto político?		

		ese orden y de esa manera se fue esto ayudar a contribuir el sujeto político.	
		4.3 eh de que pongamos de que como yo fuera la representante del salón yo di unas propuestas de ayudar a los profesores por ehh ser cumplida y y qué y y además de eso de ser considerada por ayudarles a los compañeros y a los profesores cuando ellos están en desorden y si no cumplimos esas esas las reglas que nosotros dimos mismo no podemos hacer políticos ¿Por qué? Porque vamos dañando las reglas y debemos seguir pa poder ser políticos debemos seguir las reglas al pie de la letra que nosotros mismos dijimos	Figura de autoridad normativa.
		4.4 me considero un sujeto político porque por decir si hay algún conflicto yo puedo ayudarlo, eh como son mis compañeros como o sea si son disciplinados o no	Reconoci miento de sí mismo. Relación entre sujeto político y convivencia escolar
		4.5 cumpliendo las leyes y respetando a los demás. Debo de respetar los derechos de los demás y ellos los míos.	Reconoci miento de sí mismo
		4.6 yo porque soy como tipo representante y porque yo voté también contra contraloría y personería y ahí hay votos contribuyentes a eso.	Represent atividad social
	6. ¿Qué característic as debe tener	6.1 Pienso yo que deberían tener liderazgo el que le guste el tema también no le de pena hablar que se sienta seguro y también que tenga como claro el tema, sepa el tema y ya.	Figura de liderazgo
		6.2 Debe ser un buen estudiante y que se de cuenta de las cosas malas que pasan en el colegio y defender los derechos de los demás.	Líder social. Figura de liderazgo.

		un estudi ante para ser un sujeto polític o?	6.3 De las influencias positivas también pueden ser de colaborar es al colegio colaborando eh siendo cumplidos y ayudando a las a las estudiantes o los profesores cosas que necesiten. Tener primero un buen desempeño académico y ser buena persona con ellos mismos, amarse en ellos mismos y comprender a los demás.	Figura de liderazgo
			6.4 Debe ser ordenado, responsable tener conocimiento del tema y tener buenas calificaciones y buen y buena disciplina. Cuando me dices conocimiento del tema de la política o sea de las ley del país o sea de la también como en este caso los personeros deben saber las leyes o sea las normas del colegio y seguirla si no no tener que descumplirlas porque si no sería una falta muy grave.	Figura de liderazgo. Educación cívica como base del sujeto político
			6.5 Debe ser un buen estudiante y conocer las leyes, los derechos y los deberes.	Figura de liderazgo. Educación cívica como base del sujeto político
			6.6 características puede tener como responsabilidad, eh buen liderazgo y saber cómo hacer las cosas, cómo planear las cosas antes de hacerlas y y como tal una persona que vaya a votar puede ser como saber leer y estar pendiente estar pendiente es que esa sea la persona indicada.	Figura de liderazgo
		7. ¿Cuál es son las	7.1 Bueno, siento que sería eh el informarse y informar sobre el tema por ejemplo sobre los derechos y su y defender los derechos podría ser	Figura de liderazgo. Educación cívica como

		responsabilidades		base del sujeto político
		de un estudiante como sujeto político?	7.2 es hacer cumplir las normas y poder tener el derecho de ejercerlas. Eh al saber esto, al conocer los derechos, las normas, poderlas aplicar y si no, si un estudiante no la sabe, pues enseñárselas porque eso es todo importante.	Figura de autoridad normativa
			7.3 ehh cumplí las normas que hay en el colegio y ser obediente ehh ser obediente, ayudar, ayudarnos unos con otros y seguir al pie de la letra las normas de convivencia que hay	Figura de liderazgo. Relación entre sujeto político y convivencia escolar
			7.4 pues o sea tener orden en lo que va a mandar tener liderazgo o sea tener entonces no no saben que el torno y entonces usted ve las noticias o cosas porque usted debe estar actualizado en cómo está el mundo, por decir una nueva pandemia y usted ni siquiera sabe, pues si esto se mmm también, o sea, también tiene tener información sobre el tema, querer aprender, querer aprenderlo y pues cosas así.	Figura de liderazgo. Educación cívica como base del sujeto político
			7.5 leyes y respetar derechos de él y de las otras personas. Cuando una persona no conoce los derechos yo se los enseño o se los hago valer	Figura de liderazgo. Educación cívica como base del sujeto político
			7.6 la responsabilidad de un estudiante puede ser como conocer como las leyes y saber la necesidades de las otras personas que puedan	Educación cívica como

			ayudar en la campaña, puede ser en la campaña o entre otras cosas.	base del sujeto político
		8.	8.1 bueno pienso yo que sería ya lo del bueno sabiendo sobre su tema sobre el tema político también ya es como a ver en haber estado en reuniones sobre el tema podría ser, también estar como en los comités del tipo por ejemplo el comité estudiantil estando ahí usted también se informa porque pues ahí se mezcla como la política y cosas así ¿No? Ajá entonces podría ser así.	Escuela como espacio para la formación en política
	¿Cómo describirías la responsabilidad de un estudiante de bachillerato y educación media, en su propia construcción como sujeto político?		8.2 Conociendo las leyes y haciéndolas valer	Educación cívica como base del sujeto político
			8.3 Sería esforzándose y de bachillerato construyéndose con esfuerzo para poder llegar a eso a las construcciones como sujeto político tienen que hacer esforzarse mucho en los que ellos van a ser, quieran hacer y también eh eso mismo mentalmente de que pueden lo van a lograr y si se comprometen lo logran.	Líder como proyecto de vida
			8.4 La responsabilidad, o sea, tener responsabilidad con lo que hace, tener responsabilidad también con las notas, con disciplina porque si usted hace algo malo, pues todos los que van a, todos los que creen que usted es un ejemplo, por decir usted hace algo malo, entonces eh los que lo están siguiendo van a decir ¿Yo por qué no lo puedo hacer? Si el personero lo hizo, él es mi ejemplo entonces si él hace algo malo yo hago algo malo cosas así.	Figura de liderazgo

			8.5 Primero deberías saber conocer las leyes y yo las haría cumplir, que ellos la cumplan y yo cumplirlas.	Educación cívica como base del sujeto político
			8.6 lo escribiría por ejemplo que tenga como estar como pendiente de las obligaciones que se por ejemplo en mi caso estar pendiente de las personas que llegan al salón eh si es que llegan, si llegan tarde o si les pasó algo, se enfermaron o también puede ser por ejemplo ehh estar pendiente de los conflictos que puedan suceder en el salón y apoyar a los compañeros, en cualquier caso.	Figura de liderazgo
		9.	9.1	
			9.2	
		¿En qué	9.3	
		consiste esa	9.4	
		responsabilidad?	9.5 En que participo en las elecciones y estoy consciente de ¿Por qué voté por él?	Participación en las votaciones como ejercicio político
			9.6	
	Subcategoría 1.2: Acceso y Participación: Identificar si el estudiante observa cuales son las acciones políticas en las que él podría	5.	5.1 Por ejemplo en una situación en el que se está haciendo bullying podría ser una situación en el que haya un conflicto entre dos compañeros, eh también podría ser los comité tipo estudiantil ah okay o si ahí es ahí también se podrían como el tema.	Mantener la convivencia escolar como acción política
		¿En qué situaciones piensa que los estudiantes	5.2 ayudando a la disciplina, cumpliendo con sus deberes y obligaciones tanto las tareas eh ¿Qué otra? yo creo que ya.	Mantener la convivencia escolar

	participar como sujeto político.	pueden ejercer poder o influencia en su entorno escolar?		como acción política
			5.3 depende porque hay muchas estudiantes de que empiezan a manejar de que porque ya son mayores o porque van en grados superiores empiezan a a a como de menospreciarlo a uno y también porque y pa poder manejar esto sería siendo respetuosos y no ¿Y no qué? y no hablándole mal a las personas como a veces lo hacen, de que empiezan a hablar en un mar o empiezan a criticar a los demás por su forma o por su apariencia bien.	Mantener la convivencia escolar como acción política
			5.4 En cosas o sea, como peleas que no sean tan graves porque cuando ya son peleas que se agreden mucho y sí tienen que interferir los profesores en cambio sea por decir son de palabras entonces puede intervenir el personero o algún representante del salón para para o sea, ayudarle en la situación y no tener que pasar a a cargos mayores. Pues pues que intente calmarlos pues si empieza agresivo pues ellos también van a ser agresivos con él. Pues los los ah más posibles casos llamar al personero pero si alguien quiere ayudar pues que ayude de buena manera.	Mantener la convivencia escolar como acción política
			5.5 conociendo el pacto de convivencia, conociendo la ley, hacemos valer nuestros derechos.	Educación cívica como base del sujeto político
			5.6 eh cuando una estudiante piensa que los profesores o entre otras personas están pasando por encima de sus derechos.	Figura de liderazgo

		11.	11.1 Opino que por ejemplo si les gusta el tema y les gusta pasar y no les da pena por ejemplo pasar a leer o a exponer como el tema político en eventos como reuniones en las que vaya como un alcalde, un concejal en el que esté un representante mmm de o en reuniones de junta de juntas de acción comunal de vereda.	Representatividad social
		¿Qué opinas sobre el derecho de los jóvenes a participar en actividades políticas?	11.2 Que muy bueno porque están las votaciones en su personería y eso es muy bueno ya que esa persona que se elige ehh por parte de las votaciones, está para ayudarnos, escucharnos eh y apoyarnos en lo que pues más pueda.	Participación en las votaciones como ejercicio político
			11.3 Que les servirían para su desempeño académico y para conocer más los los desempeños políticos acá eh para conocerme los desempeños cuando ellos lleguen a una meta ya tengan un poco de conocimiento o tengan conocimiento de lo que ellos quieren ser o de lo que le hagan preguntas y todo eso ya tiene un poco de conocimiento.	Relación entre participación política y preparación para el futuro
			11.4 o sea que es bueno que los estudiantes se metan en cosas de política. Pues la política en la política hay muchas cosas. Hay muchas cosas que sí son verdaderas y hay otras cosas que son corruptas. Entonces es bueno que empiecen desde un inicio y empiecen a hacer las cosas bien.	Participación política juvenil como oportunidad de transformación
			11.5 Que todos los jóvenes ehh podemos hacer actividades políticas porque todos tenemos nuestros mismos derechos y debemos de hacerlos valer no como en otras partes del mundo.	Reivindicación de los derechos políticos juveniles
			11.6 Es algo muy bueno porque también todos debemos de participar como los mayores de edad también los menores de edad porque uno	Formación política

			iba aprendiendo para en un futuro luego cuando nos corresponda votar por un presidente saber tomar mejores decisiones.	desde la escuela
	¿En qué acciones políticas puede participar un estudiante?	12.	12.1 Podría eh ya sea serían como tipo marchas, eh por ejemplo la votación que las votaciones para personería una acción política ya que la personeras el cargo de personera está vinculada a la política y también los representantes están como cargo de de en política porque ellos no están encargados solamente de estar ahí como representantes sino también tienen tienen sus cargos o sus responsabilidades en la política	Acciones políticas (Marchas y votaciones)
			12.2 La elección a personería.	Participación en las votaciones como ejercicio político
			12.3 Acciones como las los centros de interés que también nos nos ayudan a a relajarnos, a hacer actividades muy bonitas, pues leer también actividades que nos sacan pongámosle la actividad de lectura que había en los centros de interés también nos sirve de muchas cosas, de música y todo eso	Acciones políticas
			12.4 O sea, en las acciones como mmm la acciones que puede participar o sea como ayudar a los estudiantes que van mal o que son muy conflictivos, ayudar a resolver algún problema.	Relación entre sujeto político y convivencia escolar.
			12.5 En la votación de personería, en la convivencia, en solicitar un buen trato de los de la parte de los profesores y a ser elegidos	Participación en las votaciones como ejercicio político

			12.6 Un estudiante puede participar como acciones como eh por ejemplo la votación del personero, representante, eh el contralor por ejemplo propuestas que estén en el salón por ejemplo que vayan a elegir algo entre varias personas pueden elegir para el el bienestar de todos.	Participación en las votaciones como único ejercicio político
		13. ¿Puedes compartir una experiencia o actividad política en la que hayas participado dentro del colegio?	13.1 eh bueno yo postulándome para ser representante del salón sería un una una acción que haya tenido	Representatividad social
			13.2 La elección a personaría, que es eh algo muy chévere porque pues salimos a escuchar las propuestas y no solo la más interesantes o o esto o sea son las más buenas y las más emotivas que nos ayudan a nosotros como estudiantes que consideramos más importantes porque es una ayuda pues que ahí nos la brindan personas mayores las cual contamos con esa ayuda	Participación en las votaciones como único ejercicio político
			13.3 Para mí, yo digo que sí, eh los pactos de convivencia creo que es que se llaman que ahí nos enseñaron muchas cosas el primero los el primer día que fuimos nosotros nos enseñaron bastantes pues nos dijeron de política, nos hablaron de cosas bonitas, de lo que hay y cómo debemos de hacerlas qué más tiene para que convivencia? El parte de convivencia tenía una vez hacían juegos de de memorizar de como actividad de deporte y nos de atención y gracias a todas esas actividades como lúdicas ¿Qué buscaban enseñarles? No eh buscaban enseñarnos cómo deberíamos nosotros de agradecerles a nuestros padres y a los profesores por enseñarnos cosas que nosotros más adelante nos iban a ayudar y a mantener un orden para que en después o más adelante puedan hacer alguien con mucho respeto y comprensión.	Relación entre sujeto político y convivencia escolar.

			13.4 Espera un momento escoger las votaciones para la personería y también los representantes	Participación en las votaciones como único ejercicio político
			13.5 para votar a la personería porque estuvimos pendiente de las de las propuestas y porque estamos conscientes por quién votamos	Participación en las votaciones como único ejercicio político
			13.6 se podría decir como la convivencia porque allá todos nos pusimos bueno la mayoría nos pusimos de acuerdo para ir y en este caso que estamos en once como para disfrutar este último momento que para estar todos reunidos	
		14. ¿Qué impacto tuvo esta participación en ti y en tu entorno?	14.1 pues ahora tengo más responsabilidades, sé más sobre el tema ahora que soy representante pues. Ah ya mmm estoy como en reuniones también sabiendo sobre el tema eh estoy también a veces defendiendo mis derechos podría ser.	Educación cívica como base del sujeto político
			14.2 Cada uno dio su punto de vista referente a las propuestas que tenía acá cada personero y contralor mhm y pues cada uno pues votó por su por la persona que consideraba eh que tenía las mejores propuestas para nuestra para nuestra ayuda porque ellas son las que nos van a ayudar y a ayudar a mejorar ciertas partes y aspectos y pues fue muy bueno	Participación en las votaciones como ejercicio político
			14.3 conozco más leyes	Educación cívica como base del

				sujeto político
			14.4 Ah o sea pues nosotros pasamos eh dimos nuestras opiniones como iba ayudar al salón eh y también la personería, cómo iban a ayudar al colegio, eh qué iban a hacer, qué cambio iban a hacer si los escogían y pues ganó el mejor. O sea, me sentí muy, me sentí o sea muy feliz porque mis compañeros votaron	Formación política desde la escuela
			14.5 fue que hice valer mi derecho como estudiante que pude votar por el que yo quise	Sujeto político y derechos
			14.6. Pues si había problemas en el salón me ayudara a convivir mejor y por ejemplo saber más eh más de cada uno y y dudas que tengamos sobre nuestro futuro, etcétera.	Relación entre sujeto político y convivencia escolar
		15.	15.1 Bueno, serían dando como sus recomendaciones en el tema, por ejemplo, de cómo se sienten tipo al saber del tema o si o campañas informando sobre el tema porque hay varios estudiantes que no saben de eso cuando me dices del tema sobre la política ah okay okay eh también podría ser si les gusta mucho y no saben pues.	Formación política desde la escuela
		¿Qué otras actividades políticas deberían darse en el colegio o para que los estudiantes antes pueda	15.2 Eh se podría realizar una marcha eh sobre el día de la mujer a realizar un día cívico ya que, pues ese día se considera pues sí especial, realizar actividades eh que salgan del del entorno estudiantil.	Diversidad de acciones políticas
			15.3 Como deportes de deportes, distintos deportes como campeonatos de basquetbol que nunca hay eh campeonatos de voleibol esto campeonatos de lectura eh también como de caminatas para que vayan despejando la mente los estudiantes también y y esto y ya.	Diversidad de acciones políticas

		n partici par en ellas?	11.4 o sea que es bueno que los estudiantes se metan en cosas de política. Pues la política en la política hay muchas cosas. Hay muchas cosas que sí son verdaderas y hay otras cosas que son corruptas. Entonces es bueno que empiecen desde un inicio y empiecen a hacer las cosas bien.	Participación política juvenil como oportunidad de transformación
			15.5 La semana cultural pudimos elegir una actividad y la que quisimos y hacerla.	Diversidad de acciones políticas
			15.6 Por ejemplo cuando haiga un problema como entre todo el colegio estar reunidos y poder solucionar el problema. Por ejemplo, con las basuras que a veces botan la basura ahí, eh por ejemplo unirnos entre todos y ayudar a recoger todo eso que como nos ayuda pa mantener el colegio limpio como para todos en un futuro.	Sujeto político y resolución de problemas colectivos
	Subcategoría 1.3 Educación política: El papel de la educación formal en la formación de sujetos políticos, desde donde se desprende la responsabilidad del estudiante en su propia	16.  ¿En dónde encuentran los jóvenes una educación política?	16.1 bueno puede ser en el mismo colegio se puede encontrar también si si van a eh como a campañas en las que estén dando esa charla o charlas en las que estén dando charlas políticas podría ser eh también en internet se puede utilizar. Es que por ejemplo a veces en las veredas hay charlas políticas van y dan como eso en internet también es muy hay un variado material, también en las bibliotecas como se hacía antes cuando no había internet que se leía mucho en los en las bibliotecas los libros políticos porque no había o también ya sea una persona que esté en la línea política que les pueda contar y eso.	Formación política
			16.2 eh en el colegio podría porque pues está la cátedra de la paz, está sociales, eh varias materias en las que pues nos influye la educación política y pues no solo en el colegio sino siempre	Formación política desde la escuela

	formación política.		porque nosotros podemos tomar nuestras propias decisiones y pues eso influye en la en la educación política.	
			16.3 En una educación política se encuentra empezando del colegio por su forma por en el colegio se encuentran en bastantes áreas, en su forma de enseñarnos y para enseñarnos para después o para después a ser alguien que nos pueda o desempeñar un trabajo que nos puedan ayudar a nosotros más adelante o los que se quieren digamos que digamos que quieren ser maestros tienen que tener una una educación política ¿Para qué? Para que nos ayuden en todo nuestro entorno hasta llegar hasta donde queramos. ¿Piensas en algún profesor en especial o en una materia en particular? Sí, sociales. El profesor Andrés. Él nos enseña mucho. Nos ha enseñado. Pues este que ya estamos empezando apenas, pero nos ha enseñado con amor y bastante ánimo a lo de política.	Formación política desde la escuela
			16.4 en los libros sea como de economía, sea los libros políticos que dicen cómo influye la política en nuestros hogares algo así	Formación política
			16.5 En el colegio, en la casa y en otros lugares. Eh pues por ejemplo yo, en mi casa me ponen a por ejemplo en mi casa es tu o sea, venir aquí al colegio eh mi deber en mi casa es que yo en el colegio sea que sea bien portada y que no pierda ninguna materia o si no me quitan el celular.	Formación política en el hogar
			16.6 acá en el colegio porque acá aprendemos como cómo votar, eh pensar bien las cosas antes de hacer y por ejemplo pensar mejor en las propuestas que ni en la persona porque a veces nos fijamos en la persona y no miramos la propuesta y y por eso no votamos solamente	Formación política desde la escuela

			buscamos persona que nos llevamos bien y votamos por él y ya.	
	¿De qué manera crees que la escuela o el colegio influye en la formación política de los estudiantes?	17.	17.1 Bueno eh yo creo que en el área de las ciencias sociales se habla mucho de sobre la política, también se informan mucho los profesores el profesor de sociales pueda informar mucho sobre la política también en los libros de sociales pues se hacen como tipo talleres y eso charlas, el profesor hace charlas sobre la política eh también podría ser también con una campaña que nos puedan hacer en el colegio ya sea un concejal o un eh o un presidente o sea un candidato para algún cargo en la política.	Formación política desde la escuela
			17.2 Influye en el sentido de que ellos nos muestran las consecuencias y las consecuencias que pueden llegar a pasar y si uno toma mal esas decisiones pues tiene sus consecuencias no solo para uno sino para el entorno y pues lo próximo que que está por venir.	Formación política desde la escuela
			17.3 en por el medio de impacto de convivencia que hay acá en el colegio, para nosotros poder cumplir ese pacto de convivencia tenemos nos enseñan desde primaria nos van enseñando ese pacto de convivencia hasta once tenemos pa que cumplir ese pacto de convivencia al pie de la letra si no lo cumplimos a la piel de la letra podríamos estar ocasionando problemas o metiéndonos en problemas por no cumplirla y no eh disciplinados también por medio de eso y cuando hay pongámosle que hay unas normas de que no nos parecen justas o no hay partes que no son justas deberíamos de hablar por el con el coordinador o la orientadora Erika que ella nos podrá asesorar eso	Relación entre sujeto político y convivencia escolar
			17.4 que ellos, o sea, tengan responsabilidad, saben lo que van a hacer, o sea, por decir si usted quiere ser político, usted debe ser buena persona, responsable, o sea tener eh ¿Cómo es que se dice? ¿Tener o sea viste sobre el tema, pero el colegio influye en eso? Pues sí porque el el no sé él algunas veces nos explica o sea sobre la política nos explica o sea que si usted quiere	Líder social

			ser de políticos debe tener tantos eh cargos o sea nos ayuda a saber un poco más de la política.	
			17.5 En el colegio y en la escuela hacen valer nuestros derechos y eso nos ayuda y también me enseña cuales son mis derechos.  Unidad temática: El joven se proyecta como un sujeto político en formación	Educación cívica como base del sujeto político  Formación política desde la escuela
			17.6 Influyen muchas maneras porque como había mencionado anteriormente nos ayudan a aprender a votar y en un futuro saber hacer buenas elecciones porque si uno hay personas que van y solamente votan a la loca o se salen del cuadrito donde hay que votar entonces para saber ya las identificaciones básicas para saber.	Formación política desde la escuela
		18. ¿Cuál es la responsabilidad del estudiante ante en su propia formación como sujeto político?	18.1 bueno ya sería informándose sobre su tema porque si el estudiante le gusta la política eh pues el estudiante se va a informar o va a leer libros o sea preguntándole a sus padres o algún familiar que le pues les guste o también a alguien en la política ya también sea pues tipo pueden preguntarle a eh también a un profesor podría ser o si les gusta podrían ir a alguna capacitación en la que estén dándose esa charla política.  EL mismo busca información	Educación proactiva
			18.2 la responsabilidad es saber las normas y leyes y hacerlas cumplir y el que no sabe pues enseñarlas y conocer más del entorno del mundo.	Educación cívica como base del sujeto político
			18.3 eh la responsabilidad en su forma de ser político debe sería estudiar primero, estudiar para poder ser alguien y estudiando y siguiendo si estamos en el colegio y siguiendo el pacto de convivencia o si estamos afuera o estamos o si estamos eh afuera del colegio siguiendo las normas que nos hay en el mundo sin hacerle daño a nadie.	Educación cívica como base del sujeto político  SIN HACERL

				E DAÑO A NADIE
			18.4. Como soy un sujeto político debo saber los derechos, deberes, eh las leyes que influyen. O sea y también los cargos que debo tener. Eh los derechos de de mis de esto de mis compañeros y también los deberes y también pues también debo saber los derechos de los profesores como respetarlos y como respetar mis compañeros.	Educación cívica como base del sujeto político
			18.5 Saber la saber las leyes, cumplirlas y respetarlas y hacerlas valer	Educación cívica como base del sujeto político
			18.6 estar pendiente que la persona cumpla con sus propuestas que dijo o que o que postuló para que sea para que se hagan	Control político
		19.	19	
		¿Cómo podría el estudiante hacer frente a esta responsabilidad?	19,2 sabiéndolos de los derechos y las leyes y pues el que no sabe esto enseñarla para que también las pueda ejercer y cumplirlas. también esto eh si tiene alguna duda, inquietud sobre las noticias en clases sociales se podría pues exponer el tema y entre todos socializamos y se saca una conclusión para no comer entero de solo lo que dicen los los noticieros	Educación cívica como base del sujeto político
			19.3 en para hacer frente la responsabilidad sería cumpliendo primero las leyes cumpliendo las leyes y las normas que hay y de ahí si va van cumpliendo esas leyes pa poder seguir seguir siendo responsable en todas partes donde vaya el donde vaya el estudiante y si alguien no cumple las leyes o las normas deberíamos si estamos en el colegio deberíamos de hablar con el señor rector, con el coordinador, un docente o la señorita orientadora, que hay hay unos niños o alguien que no está cumpliendo o si estamos afuera a hablar con hablar con gente que sepa más del tema pa poder llegar a un determinado acuerdo.  EL mismo busca información	Líder social.  Figura de liderazgo.  Educación proactiva

			19.4 de usted debe buscar debe buscar o sea información sobre el tema usted no se puede quedar sentado esperando que todos le digan usted debe ser activo por decir no entendí tal de las leyes entonces va y busca eh hasta que entienda sobre el tema que está buscando o sea por las leyes que no entendí tal leyes eh va y busca parecer al rector o alguien y le pregunta eh que cómo es la ley que o sea como influye cosas así.	Educación cívica como base del sujeto político. Educación proactiva
			19.5 Cumpliéndolas eh y cumpliéndolas y hacerlas y haciéndolas respetar	Figura de autoridad normativa
			19.6 Eh estar pendiente por ejemplo porque si la persona no cumple nada entonces ahí a la persona no cumplir a la persona como que le pueden hacer como un cambio o le pueden hacer como un llamado de atención por no haber cumplido las cosas que él prometió.	Figura de autoridad normativa
		10. ¿Cómo o puede un estudiante ante construirse como sujeto político?	10.1 informando sobre el tema sobre el tema político por ejemplo lo de también puede ser sobre eh por ejemplo para defender a sus amigos o a sus compañeros? Sí. Ah okay. Por ejemplo defender a sus compañeros si en algún caso llega a haber Bullying o llega a haber un maltrato podría ser defendiendo sus derechos como estudiante. también podría ser eh eh pues hablando con sus profesores. ¿Se podría sobre ese tema? Por ejemplo, lo de los políticos defendiendo. O sea o cuando un profesor va a cometer una injusticia con el estudiante por ejemplo cuando el estudiante le está haciendo eh un favor al otro profesor de llevar por ejemplo los libros y eh pues él se le olvidó avisar al a ese profesor que iba a comentar la injusticia pues el profesor no le dejará entrar a su clase y no le dejará sus derechos como estudiante.	Relación entre sujeto político y convivencia a escolar.
			10.2 Con la ayuda de los docentes ehh en la formación de las charlas porque ehh las charlas que ellos nos dan no es no son del tema específicamente pero no son muy constructivas ya que nos ayudan ehh con las personas adultas y nuestros padres cuando me dices que no de los temas es porque no son de de la clase, de la clase, ¿entonces son charlas acerca de qué? De cómo aprender a valorar a las personas, eh a	Educación cívica como base del sujeto político

		ponerse en los zapatos de otra persona, de aprender a respetar, eh conocer acerca de esa persona y no juzgarla antes de conocerlo.	
		10.3 eh teniendo buena disciplina siendo colaborador tener tus propuestas para presentarlas y también siendo amable con los estudiantes, profesores y demás personal de acá del colegio eh y que sea buena persona y que no cometa errores como hay veces que cometen de que se meten a a ese sujeto político y resultan siendo al principio son buena gente y ya lo último empiezan a tratar lo feo a discriminarlo y todo eso. O sea cuando cuando alcanzan el puesto que alcanzan el puesto que quieren ya empiezan a a tratarlo uno a tratarlo feo, a decile cosas y ya después de que ellos tienen el puesto porque saben de que ellos al principio son amables con tal de coger el voto, ya después van eh tirando todo lo que empezaron de un principio y después van.	Líder social. Figura de liderazgo
		10.4 tiene que buscar o sea las normas de estar actualizado porque si usted por decir una norma de mil novecientos tal pues usted las va a seguir y si no son así pues obviamente pues va a quedar mal va a quedar mal con los profesores o sea con toda la gente que lo admira	Educación cívica como base del sujeto político
		10.5 Conociendo las leyes, cumpliéndolas y respetándolas	Educación cívica como base del sujeto político
		10.6 una estudiante puede construirse como sujeto político a través de por ejemplo como puede ser como un representante porque ahí como que está dando sus propuestas y las demás personas eh opinan en él y como que van conociendo la persona.	Representatividad social

<b>Categoría 1: Sujeto político</b>			
Subcategoría:	Fragmento del discurso	Código abierto	Núcleo de sentido: Estructura más profunda del ser que se revela en su decir
Identidad política	Es como un cargo en el que se le da más atención, un ejemplo, a las poblaciones que no tienen tanta atención, es como centrarse en lugares o poblaciones que no se les da tanta atención como por ejemplo la diferencia entre el campo y el pueblo. El pueblo es más atendido en sus necesidades, no se deja a un lado.	Figura de liderazgo	Sujeto político como líder social que impulsa a las personas de las comunidades
Identidad política	“es una persona que da leyes y normas que se hacen cumplir”	Figura de autoridad normativa	Representación del sujeto político como el que impone, regula, mantiene el orden legal.
Identidad política	Lo que creo que es un sujeto político es como que apoya a alguien, a otra persona o que también colaboraciones y que nos y que hace colaboraciones y ayuda como a las personas y todo eso podríamos decir es una persona que apoya a un candidato que vota por un candidato no el ehh que perfecto el ser candidato es el que va así como el candidato va por unas propuestas para para la gente saber si votar o no votar por él.	Figura de liderazgo	Sujeto político como líder social que impulsa a las personas de las comunidades si votan por ellos.
Identidad política	Pues yo creo que un sujeto político es como un representante que nos ayuda que nos representa que somos en el país por decir pues también el presidente que nos representa el país de Colombia.	Representatividad social	El estudiante concibe el sujeto político como una persona de representación colectiva

Identidad política	eh es una persona que está relacionada con la política y cumple leyes y respeta los derechos de él y la de los demás.	Representatividad social	El estudiante concibe el sujeto político como una persona de representación colectiva
Identidad política	el sujeto político es una persona que permanece en la política, que puede saber sobre leyes y también eh puede ser también como un candidato de la presidencia o o entre otros.	Representatividad social	El estudiante concibe el sujeto político como una persona de representación colectiva
Identidad política	Puede ser el presidente de junta o un concejal, un directivo. Personas muy cercanas o vinculadas a la política.	Representatividad social	El estudiante concibe el sujeto político como una persona de representación colectiva
Identidad política	El presidente, el vicepresidente el un jefe	Representatividad social	El estudiante concibe el sujeto político como una persona de representación colectiva
Identidad política	eh pues pues yo creería que las personas que tienen buen desempeño, las personas que se esmeran para poder pa poder llegar a eso y que se esmeran en que que se esmeran en primero desde chiquitos empiezan a a esmerarse en sus estudios, enfocarse en todo lo que ellos quieran ser de grande después de la medida que van creciendo van mejorando sus sus digamos sus calificaciones, su forma de ser para cuando ellos empiecen a ya lleguen a donde ellos quieren estar, puedan hacer lo que ellos quieran hacer. Eso sí, sin dañar a la humanidad.	Líder como proyecto de vida.	El ser en formación se proyecta desde su presente, hacia su porvenir como sujeto político capaz de decidir con conciencia
Identidad política	Los que tienen como ser como líderes o sea los que tienen o sea mmm los que te que ayudan, que	Figura de liderazgo	Sujeto político como líder social que impulsa a las personas de las comunidades

	ellos saben lo que van a hacer, saben cómo liderar a las demás personas y saben cómo ayudarlas. Puede votarse si usted quiere, porque usted sabe si quiere, como proteger los derechos, saber cómo argumentar sus palabras.		
Identidad política	Todos porque todos debemos de cumplir las leyes	Reconoci miento en sí mismo y en los demás	El estudiante se concibe conscientemente como sujeto político con la misión sobre el reconocimiento de las leyes.
Participación política	2.6 sería como casi todas las personas porque eh todos votamos y eso es como una contribución a a la política porque ahí seleccionamos a alguien que que nos dan buenas propuestas o que puede ser para un buen futuro para un para tener un buen futuro.	Participaci ón escolar: Votacione s como ejercicio político	Relación entre procesos escolares (Elección de personero, contralor) y el rol político
Identidad política	3.1 Bueno, sería eh a ver sería como investigando sobre el tema y vinculándose a él, por ejemplo podría eh con los profesores se podría como eh enterar de cómo se puede volver y ahí se podría se podría tipo como ir entrando a a esa línea de política le se podría si es un representante, si es un asistente o si es ya una persona así se podría como formando el tema	Represent atividad social	El estudiante concibe el sujeto político como una persona de representación colectiva
Identidad política	3.2 eh me considero esto un sujeto político mmm en forma de ayudar a mis compañeros a hacer regir y cumplir esas esas que esas normas que nos ponen tanto en el salón como por fuera porque pues	Reconoci miento en sí mismo.	El estudiante se concibe conscientemente como sujeto político con una misión dentro de su salón de clases.

	siempre va la indisciplina por delante y pues siempre se tiene que mantener ese orden y de esa manera se fue esto ayudar a contribuir el sujeto político.	Figura de autoridad normativa	Representación del sujeto político como el que impone, regula, mantiene el orden legal.
Identidad política	3.3 eh primero que todo mirar si es buen estudiante, que no tenga ninguna que no sea indisciplinado y que sea muy respetuoso con los profesores, directores y los demás coordinador y rector. eh también de que para poseer un político tiene que tener sus propuestas pa poder saber que si la gente les vota o no los vota a ellos para eso tienen que tener unas unas propuestas y que sean coherentes y nos ayuden a nosotros o al colegio	Figura de liderazgo.	Sujeto político como líder social que impulsa a las personas de las comunidades
Identidad política	Que él sea buen estudiante, tenga buenas calificaciones y que él quiera porque no se puede obligar o sea eh puede ser presidente o sea tiene sueño de ser presidente entonces él va a estudiar mucho y lo va a intentar lograr. Tiene que estudiar política, leyes, cómo gobernar el país y por qué está constituido.	Figura de liderazgo  Representatividad social.	Sujeto político como líder y ejemplo para sus compañeros.  El estudiante concibe el sujeto político como una persona de representación colectiva.
Educación política		Educación cívica como base del sujeto político	El estudiante vislumbra el respeto de lo común a través del conocimiento de las leyes que le protegen
Educación política	Que debe de cumplir leyes y nunca y siempre respeta los derechos de los demás.	Educación cívica como base del	El estudiante vislumbra el respeto de lo común a través del conocimiento de las leyes que le protegen

		sujeto político	
Participación política	Puede ser por las votaciones que tenemos acá en el colegio como personeros, representante, contralor esos pueden ser como las votaciones para escoger al mejor.	Votaciones como único ejercicio político	Relación entre procesos escolares (Elección de personero, contralor) y el rol político
Identidad política	Como representante pues eh como representante pues ya que tengo cargos eh tengo cargos de estar pendiente de de algunas cosas que nos pueden dejar los profesores eh ya sea dirigiendo a veces la clase o ayudándolos mmm ayudándolos a ah tipo como socializarlo y podría también ser pues ya como se pues ellos el tema ya se podría pues ya sería como más fácil y si yo estoy en la línea pues socializarlo.	Representatividad social	El estudiante concibe el sujeto político como una persona de representación colectiva
Identidad política	4.2 eh me considero esto un sueldo político mmm en forma de ayudar a mis compañeros a hacer regir y cumplir esas esas que esas normas que nos ponen tanto en el salón como por fuera porque pues siempre va la indisciplina por delante y pues siempre se tiene que mantener ese orden y de esa manera se fue esto ayudar a contribuir el sujeto político.	Figura de liderazgo  Figura de autoridad normativa	Sujeto político como líder y ejemplo para sus compañeros.  Representación del sujeto político como el que impone, regula, mantiene el orden legal.
Identidad política	4.3 eh de que pongamos de que como yo fuera la representante del salón yo di unas propuestas de ayudar a los profesores por ehh ser cumplida y y qué y y además de eso de ser considerada por ayudarles a los compañeros y a los profesores	Figura de autoridad normativa.	Representación del sujeto político como el que impone, regula, mantiene el orden legal.

	cuando ellos están en desorden y si no cumplimos esas esas las reglas que nosotros dimos mismo no podemos hacer políticos ¿Por qué? Porque vamos dañando las reglas y debemos seguir pa poder ser políticos debemos seguir las reglas al pie de la letra que nosotros mismos dijimos		
Identidad política	4.4 me considero un sujeto político porque por decir si hay algún conflicto yo puedo ayudarlo, eh como son mis compañeros como o sea si son disciplinados o no	Reconoci miento de sí mismo.  Relación entre sujeto político y convivenci a escolar	El estudiante se concibe conscientemente como sujeto político con una misión con sus compañeros.  El estudiante identifica que algunas características del sujeto político están relacionadas con el mantenimiento de la convivencia escolar.
Identidad política	4.5 cumpliendo las leyes y respetando a los demás. Debo de respetar los derechos de los demás y ellos los míos.	Reconoci miento de sí mismo	El estudiante se concibe conscientemente como sujeto político con una misión con sus compañeros.
Identidad política	4.6 yo porque soy como tipo representante y porque yo voté también contra contraloría y personería y ahí hay votos contribuyentes a eso.	Represent atividad social	El estudiante concibe el sujeto político como una persona de representación colectiva
Identidad política	6.1 Pienso yo que deberían tener liderazgo el que le guste el tema también no le de pena hablar que se sienta seguro y también que tenga como claro el tema, sepa el tema y ya.	Figura de liderazgo	Sujeto político como líder que pueda hablar del tema porque lo conoce.

Identidad política	6.2 Debe ser un buen estudiante y que se de cuenta de las cosas malas que pasan en el colegio y defender los derechos de los demás.	Figura de liderazgo.	Sujeto político como líder y ejemplo para sus compañeros.
Identidad política	6.3 De las influencias positivas también pueden ser de colaborar es al colegio colaborando eh siendo cumplidos y ayudando a las a las estudiantes o los profesores cosas que necesiten. Tener primero un buen desempeño académico y ser buena persona con ellos mismos, amarse en ellos mismos y comprender a los demás.	Figura de liderazgo	Sujeto político como líder, ejemplo y apoyo para sus compañeros y docentes.
Identidad política	Debe ser ordenado, responsable tener conocimiento del tema y tener buenas calificaciones y buen y buena disciplina. Cuando me dices conocimiento del tema de la política o sea de las ley del país o sea de la también como en este caso los personeros deben saber las leyes o sea las normas del colegio y seguirla si no, no tener que des cumplirlas porque si no sería una falta muy grave.	Figura de liderazgo.  Figura de autoridad normativa  Educación cívica como base del sujeto político	Sujeto político como líder y ejemplo para sus compañeros.  Representación del sujeto político como el que impone, regula, mantiene el orden legal.  El estudiante vislumbra el respeto de lo común a través del conocimiento de las leyes que le protegen.
Identidad política	Debe ser un buen estudiante y conocer las leyes, los derechos y los deberes.	Figura de liderazgo.	Sujeto político como líder ejemplo de sus compañeros.
Identidad política	Características puede tener como responsabilidad, eh buen liderazgo y saber cómo hacer las cosas, cómo planear las cosas antes de hacerlas	Figura de liderazgo	Sujeto político como líder, ejemplo y apoyo para sus compañeros.

	y y como tal una persona que vaya a votar puede ser como saber leer y estar pendiente estar pendiente es que esa sea la persona indicada.		
Educación política	Bueno, siento que sería eh el informarse y informar sobre el tema por ejemplo sobre los derechos y su y defender los derechos podría ser	Educación cívica como base del sujeto político.	El estudiante vislumbra el respeto de lo común a través del conocimiento de las leyes que le protegen
Identidad política		Figura de liderazgo	Sujeto político como apoyo para sus compañeros.
Identidad política	Es hacer cumplir las normas y poder tener el derecho de ejercerlas. Eh al saber esto, al conocer los derechos, las normas, poderlas aplicar y si no, si un estudiante no la sabe, pues enseñárselas porque eso es todo importante.	Figura de autoridad normativa	Representación del sujeto político como el que impone, regula, mantiene el orden legal.
Identidad política	ehh cumplir las normas que hay en el colegio y ser obediente ehh ser obediente, ayudar, ayudarnos unos con otros y seguir al pie de la letra las normas de convivencia que hay.	Figura de liderazgo.	Sujeto político como líder, ejemplo y apoyo para sus compañeros
Identidad política	Pues o sea tener orden en lo que va a mandar tener liderazgo o sea tener entonces no no saben que el torno y entonces usted ve las noticias o cosas porque usted debe estar actualizado en cómo está el mundo, por decir una nueva pandemia y usted ni siquiera sabe, pues si esto se mmm también, o sea, también tiene tener información sobre el tema, querer aprender, querer aprenderlo y pues cosas así.	Figura de liderazgo.	Sujeto político como líder, ejemplo y apoyo para sus compañeros, brindando conexión entre ellos y el mundo que les rodea.

Identidad política	Leyes y respetar derechos de él y de las otras personas. Cuando una persona no conoce los derechos yo se los enseño o se los hago valer	Figura de liderazgo.	Sujeto político como apoyo para sus compañeros.
Educación política	La responsabilidad de un estudiante puede ser como conocer como las leyes y saber la necesidades de las otras personas que puedan ayudar en la campaña, puede ser en la campaña o entre otras cosas.	Educación cívica como base del sujeto político	El estudiante vislumbra el respeto de lo común a través del conocimiento de las leyes que le protegen
Educación política	Bueno pienso yo que sería ya lo del bueno sabiendo sobre su tema sobre el tema político también ya es como a ver en haber estado en reuniones sobre el tema podría ser, también estar como en las comités del tipo por ejemplo el comité estudiantil estando ahí usted también se informa porque pues ahí se mezcla como la política y cosas así ¿No? Ajá entonces podría ser así.	Formación política desde la escuela	El ser en formación es consciente de su construcción como sujeto político mediante actividades en las que participa en la institución educativa.
Educación política	Conociendo las leyes y haciéndolas valer	Educación cívica como base del sujeto político	El estudiante vislumbra el respeto de lo común a través del conocimiento de las leyes que le protegen
Identidad política	Sería esforzándose y de bachillerato construyéndose con esfuerzo para poder llegar a eso a las construcciones como sujeto político tienen que hacer esforzarse mucho en los que ellos van a ser, quieran hacer y también eh eso mismo mentalmente de que pueden	Liderazgo como proyecto de vida	El ser en formación se proyecta desde su presente, hacia su porvenir como sujeto político fruto de su esfuerzo

	lo van a lograr y si se comprometen lo logran.		
Identidad política	La responsabilidad o sea, tener responsabilidad con lo que hace, tener responsabilidad también con las notas, con disciplina porque si usted hace algo malo, pues todos los que van a, todos los que creen que usted es un ejemplo, por decir usted hace algo malo, entonces eh los que lo están siguiendo van a decir ¿Yo por qué no lo puedo hacer? Si el personero lo hizo, él es mi ejemplo entonces si él hace algo malo yo hago algo malo cosas así.	Figura de liderazgo	Sujeto político como líder, ejemplo y apoyo para sus compañeros.
Educación política	Primero deberías saber conocer las leyes y yo las haría cumplir, que ellos la cumplan y yo cumplirlas.	Educación cívica como base del sujeto político	El estudiante vislumbra el respeto de lo común a través del conocimiento de las leyes que le protegen
Identidad política	Lo escribiría por ejemplo que tenga como estar como pendiente de las obligaciones que se por ejemplo en mi caso estar pendiente de las personas que llegan al salón eh si es que llegan, si llegan tarde o si les pasó algo, se enfermaron o también puede ser por ejemplo ehh estar pendiente de los conflictos que puedan suceder en el salón y apoyar a los compañeros, en cualquier caso.	Figura de liderazgo	Sujeto político como líder, ejemplo y apoyo para sus compañeros.
Participación política	En que participo en las elecciones y estoy consciente de ¿Por qué voté por él?	Participación en las votaciones como	Relación entre procesos escolares (Elección de personero, contralor) y el rol político

		único ejercicio político	
Relación entre el sujeto político y la convivencia escolar	Por ejemplo en una situación en el que se está haciendo bullying podría ser una situación en el que haya un conflicto entre dos compañeros, eh también podría ser los comité tipo estudiantil ah okay o si ahí es ahí también se podrían como el tema.	Papel del sujeto político en la solución del conflictos en el aula.	El estudiante identifica que algunas características del sujeto político están relacionadas con el mantenimiento de la convivencia escolar.
Relación entre el sujeto político y la convivencia escolar	Ayudando a la disciplina, cumpliendo con sus deberes y obligaciones tanto las tareas eh ¿Qué otra? yo creo que ya.	Respuestas del sujeto político en la escuela.	Mantener la convivencia escolar como acción política
Relación entre el sujeto político y la convivencia escolar	Depende porque hay muchas estudiantes de que empiezan a manejar de que porque ya son mayores o porque van en grados superiores empiezan a a a como de menospreciarlo a uno y también porque y pa poder manejar esto sería siendo respetuosos y no ¿Y no qué? y no hablándole mal a las personas como a veces lo hacen, de que empiezan a hablar en un mar o empiezan a criticar a los demás por su forma o por su apariencia bien.	Papel del sujeto político en la solución del conflictos en el aula.	Mantener la convivencia escolar como acción política
4.Relación entre el sujeto político y la convivencia escolar	En cosas o sea, como peleas que no sean tan graves porque cuando ya son peleas que se agreden mucho y sí tienen que interferir los profesores en cambio sea por decir son de palabras entonces puede intervenir el personero o algún representante	Papel del sujeto político en la solución del conflictos en el aula.	Mantener la convivencia escolar como acción política

	del salón para para o sea, ayudarle en la situación y no tener que pasar a a cargos mayores. Pues pues que intente calmarlos pues si empieza agresivo pues ellos también van a ser agresivos con él. Pues los los ah más posibles casos llamar al personero pero si alguien quiere ayudar pues que ayude de buena manera.		
3.Educación política	Conociendo el pacto de convivencia, conociendo la ley, hacemos valer nuestros derechos.	Educación cívica como base del sujeto político.	El estudiante vislumbra el respeto de lo común a través del conocimiento de las leyes que le protegen
1.Identidad política	Eh cuando una estudiante piensa que los profesores o entre otras personas están pasando por encima de sus derechos.	Figura de liderazgo	Sujeto político como líder que ayuda a sus compañeros.
1.Identidad política	Opino que por ejemplo si les gusta el tema y les les gusta pasar y no les da pena por ejemplo pasar a leer o a exponer como el tema político en eventos como reuniones en las que vaya como un alcalde, un concejal en el que esté un representante mmm de o en reuniones de junta de juntas de acción comunal de vereda.	Representatividad social	El estudiante concibe el sujeto político como una persona de representación colectiva
2.Participación política	Que muy bueno porque están las votaciones en su personería y eso es muy bueno ya que esa persona que se elige ehh por parte de las votaciones, está para ayudarnos,	Participación en las votaciones como	Relación entre procesos escolares (Elección de personero, contralor) y el rol político

	escucharnos eh y apoyarnos en lo que pues más pueda.	ejercicio político	
2. Participación política	Que les servirían para su desempeño académico y para conocer más las los desempeños políticos acá eh para conocerme los desempeños cuando ellos lleguen a una meta ya tengan un poco de conocimiento o tengan conocimiento de lo que ellos quieren ser o de lo que le hagan preguntas y todo eso ya tiene un poco de conocimiento.	Formación de sujeto político como proyecto de vida	El ser en formación se proyecta hacia su porvenir como sujeto político capaz de decidir con conciencia
3.Educación política	O sea que es bueno que los estudiantes se metan en cosas de política. Pues la política en la política hay muchas cosas. Hay muchas cosas que sí son verdaderas y hay otras cosas que son corruptas. Entonces es bueno que empiecen desde un inicio y empiecen a hacer las cosas bien.	Participación política juvenil como oportunidad de transformación	El estudiante presenta una disposición ontológica de hacerse cargo de un mundo compartido con otros, asumiendo la responsabilidad por lo que es y las mejorías que pueden llegar a hacerse.
2. Participación política	Que todos los jóvenes ehh podemos hacer actividades políticas porque todos tenemos nuestros mismos derechos y debemos de hacerlos valer no como en otras partes del mundo.	Reivindicación de los derechos políticos juveniles	El estudiante se comprende como un sujeto de derechos, conoce que su ser con otros implica la responsabilidad que posee frente a las estructuras de poder que pueden o no, permitir su ejercicio político.
3.Educación política	Es algo muy bueno porque también todos debemos de participar como los mayores de edad también los menores de edad porque uno iba aprendiendo para en un futuro luego cuando nos corresponda votar por un presidente saber tomar mejores decisiones.	Formación política desde la escuela	el ser en formación se proyecta hacia su porvenir como sujeto político capaz de decidir con conciencia sobre el futuro de su país

	Unidad temática: El joven se proyecta como un sujeto político en formación.		
2.Participación política	Podría eh ya sea serían como tipo marchas, eh por ejemplo la votación que las votaciones para personería una acción política ya que la personeras el cargo de personera está vinculada a la política y también los representantes están como cargo de de en política porque ellos no están encargados solamente de estar ahí como representantes sino también tienen sus cargos o sus responsabilidades en la política	Acciones políticas (Marchas y votaciones)	Relación entre procesos escolares (marchas y elección de personero, contralor) y el rol político
2.Participación política	La elección a personería.	Participación en las votaciones como ejercicio político	Relación entre procesos escolares (Elección de personero, contralor) y el rol político
2.Participación política	Acciones como las los centros de interés que también nos nos ayudan a a relajarnos, a hacer actividades muy bonitas, pues leer también actividades que nos sacan pongámosle la actividad de lectura que había en los centros de interés también nos sirve de muchas cosas, de música y todo eso	Acciones políticas	
4.Relación entre sujeto político y convivencia escolar.	O sea, en las acciones como mmm la acciones que puede participar o sea como ayudar a los estudiantes que van mal o que son muy conflictivos, ayudar a resolver algún problema.	Papel del sujeto político en la solución del conflictos en el aula.	El estudiante identifica que algunas características del sujeto político están relacionadas con el mantenimiento de la convivencia escolar.

2.Participación política	En la votación de personería, en la convivencia, en solicitar un buen trato de los de la parte de los profesores y a ser elegidos	Participación en las votaciones como ejercicio político	Relación entre procesos escolares (Elección de personero, contralor) y el rol político
2.Participación política	Un estudiante puede participar como acciones como eh por ejemplo la votación del personero, representante, ehh el contralor por ejemplo propuestas que estén en el salón por ejemplo que vayan a elegir algo entre varias personas pueden elegir para el el bienestar de todos.	Participación en las votaciones como ejercicio político	Relación entre procesos escolares (Elección de personero, contralor) y el rol político
1.Identidad política	Eh bueno yo postulándome para ser representante del salón sería un una una acción que haya tenido	Representatividad social	El estudiante concibe el sujeto político como una persona de representación colectiva
2.Participación política	La elección a personaría, que es eh algo muy chévere porque pues salimos a escuchar las propuestas y no solo la más interesantes o o esto o sea son las más buenas y las más emotivas que nos ayudan a nosotros como estudiantes que consideramos más importantes porque es una ayuda pues que ahí nos la brindan personas mayores las cual contamos con esa ayuda	Participación en las votaciones como ejercicio político	Relación entre procesos escolares (Elección de personero, contralor) y el rol político
3.Educación política.	Para mí, yo digo que sí, eh los pactos de convivencia creo que es que se llaman que ahí nos enseñaron muchas cosas el primero los el primer día que fuimos nosotros nos enseñaron bastantes pues nos dijeron de política, nos hablaron de cosas bonitas, de lo que	Educación cívica como base del sujeto político	El estudiante vislumbra el respeto de lo común a través del conocimiento de las leyes que le protegen

<p>4. Relación entre sujeto político y convivencia escolar.</p>	<p>hay y cómo debemos de hacerlas qué más tiene para que convivencia? El parte de convivencia tenía una vez hacían juegos de de memorizar de como actividad de deporte y nos de atención y gracias a todas esas actividades como lúdicas ¿Qué buscaban enseñarles? No eh buscaban enseñarnos cómo deberíamos nosotros de agradecerles a nuestros padres y a los profesores por enseñarnos cosas que nosotros más adelante nos iban a ayudar y a mantener un orden para que en después o más adelante puedan hacer alguien con mucho respeto y comprensión.</p>	<p>Formación política desde la escuela</p>	<p>El estudiante identifica que algunas características del sujeto político están relacionadas con el mantenimiento de la convivencia escolar.</p> <p>El estudiante se observa como un ser que puede vivir en comunidad entendiendo que el objetivo de la política es alcanzar el bien común y la convivencia armónica entre todos.</p>
<p>2.Participación política</p>	<p>Espera un momento escoger las votaciones para la personería y también los representantes</p>	<p>Participación en las votaciones como ejercicio político</p>	<p>El estudiante analiza la relación entre procesos escolares como la elección de personero, contralor con su rol como sujeto político</p>
<p>2.Participación política</p>	<p>Para votar a la personería porque estuvimos pendiente de las de las propuestas y porque estamos conscientes por quién votamos</p>	<p>Participación en las votaciones como ejercicio político</p>	<p>El estudiante analiza la relación entre procesos escolares como la elección de personero, contralor con su rol como sujeto político</p>
<p>2.Participación política</p>	<p>Se podría decir como la convivencia porque allá todos nos pusimos bueno la mayoría nos pusimos de acuerdo para ir y en este caso que estamos en once como para disfrutar este último momento que para estar todos reunidos</p>	<p>Diversidad de acciones políticas</p>	<p>El estudiante comprende que sus acciones son políticas en la medida en que tienen una intencionalidad que incluyen al otro desde el presente hacia el futuro.</p>

3.Educación política	pues ahora tengo más responsabilidades, sé más sobre el tema ahora que soy representante pues. Ah ya mmm estoy como en reuniones también sabiendo sobre el tema eh estoy también a veces defendiendo mis derechos podría ser.	Educación cívica como base del sujeto político	El estudiante vislumbra el respeto de lo común a través del conocimiento de las leyes que le protegen
2.Participación política	Cada uno dio su punto de vista referente a las propuestas que tenía acá cada personero y contralor mhm y pues cada uno pues votó por su por la persona que consideraba eh que tenía las mejores propuestas para nuestra para nuestra ayuda porque ellas son las que nos van a ayudar y a ayudar a mejorar ciertas partes y aspectos y pues fue muy bueno	Participación en las votaciones como ejercicio político	El estudiante analiza la relación entre procesos escolares como la elección de personero, contralor con su rol como sujeto político
3.Educación política	Conozco más leyes	Educación cívica como base del sujeto político	El estudiante vislumbra el respeto de lo común a través del conocimiento de las leyes que le protegen
3.Educación política	Ah o sea pues nosotros pasamos eh dimos nuestras opiniones como iba ayudar al salón eh y también la personería, cómo iban a ayudar al colegio, eh qué iban a hacer, qué cambio iban a hacer si los escogían y pues ganó el mejor. O sea, me sentí muy, me sentí o sea muy feliz porque mis compañeros votaron.	Formación política desde la escuela	El estudiante comprende su papel como sujeto político al vivir en comunidad y buscar el beneficio de todos sus miembros.
2.Participación política	Fue que hice valer mi derecho como estudiante que pude votar por el que yo quise	Sujeto político y derechos	El estudiante se comprende como sujeto político con

			derechos que les permiten expresar su sentir y sus deseos.
4.Relación entre sujeto político y convivencia escolar	Pues si había problemas en el salón me ayudara a convivir mejor y por ejemplo saber más eh más de cada uno y y dudas que tengamos sobre nuestro futuro, etcétera.	Sujeto político y su responsabilidad ante dificultades de comportamiento en la escuela	El estudiante identifica que algunas características del sujeto político están relacionadas con el mantenimiento de la convivencia escolar.
3.Educación política	Bueno, serían dando como sus recomendaciones en el tema, por ejemplo de cómo se sienten tipo al saber del tema o si o campañas informando sobre el tema porque hay varios estudiantes que no saben de eso cuando me dices del tema sobre la política ah okay okay eh también podría ser si les gusta mucho y no saben pues.	Formación política desde la escuela	El ser en formación se proyecta hacia su porvenir como sujeto político capaz de reconocer sus falencias ante el tema político, fruto de la reflexión sobre sí mismo.
2.Participación política	Eh se podría realizar una marcha eh sobre el día de la mujer a realizar un día cívico ya que pues ese día se considera pues sí especial, realizar actividades eh que salgan del del entorno estudiantil.	Diversidad de acciones políticas Relación del sujeto político con la cultura de paz	El estudiante comprende que sus acciones son colectivas y simbólicas y no están limitadas por marcos institucionales, sino que trascienden hacia la interacción creativa con la comunidad en el reconocimiento de si mismo y de los demás con relación a temas que considera valiosos.
2.Participación política	Como deportes de deportes, distintos deportes como campeonatos de basquetbol que nunca hay eh campeonatos de	Diversidad de acciones políticas	El estudiante reconoce la necesidad de transformar su mundo escolar de forma creativa que le permitan mejorar las

	voleibol esto campeonatos de lectura eh también como de caminatas para que vayan despejando la mente los estudiantes también y esto y ya.		interacciones con los demás; proponiendo actividades colectivas de bienestar, libre expresión y bienestar.
1. Identidad política	O sea que es bueno que los estudiantes se metan en cosas de política. Pues la política en la política hay muchas cosas. Hay muchas cosas que sí son verdaderas y hay otras cosas que son corruptas. Entonces es bueno que empiecen desde un inicio y empiecen a hacer las cosas bien.	Participación política juvenil como oportunidad de transformación	El estudiante se reconoce como el ser tiene, como posibilidad ética de redención del sentido de la política.
2. Participación política	La semana cultural pudimos elegir una actividad y la que quisimos y hacerla.	Diversidad de acciones políticas	El alumno reconoce la necesidad de transformar su mundo escolar de forma creativa que le permita mejorar las interacciones con los demás; proponiendo actividades colectivas de bienestar, libre expresión y bienestar.
4. Relación entre sujeto político y convivencia escolar	Por ejemplo cuando haiga un problema como entre todo el colegio estar reunidos y poder solucionar el problema. Por ejemplo con las basuras que a veces botan la basura ahí, eh por ejemplo unirnos entre todos y ayudar a recoger todo eso que como nos ayuda pa mantener el colegio limpio como para todos en un futuro.	Sujeto político y su responsabilidad ante dificultades en la escuela	El estudiante identifica que algunas características del sujeto político están relacionadas con el mantenimiento de la convivencia escolar.
3. Educación política	Bueno puede ser en el mismo colegio se puede encontrar también si si van a eh como a campañas en las que estén dando esa charla o charlas en las que estén dando	Formación política desde la escuela	El estudiante se proyecta hacia su porvenir como sujeto político capaz de decidir formarse conscientemente encontrando la

	<p>charlas políticas podría ser eh también en internet se puede utilizar. Es que por ejemplo a veces en las veredas hay charlas políticas van y dan como eso en internet también es muy hay un variado material, también en las bibliotecas como se hacía antes cuando no había internet que se leía mucho en los en las bibliotecas los libros políticos porque no habían o también ya sea una persona que esté en la línea política que les pueda contar y eso.</p> <p>Unidad temática: El joven se proyecta como un sujeto político en formación.</p>		<p>información necesaria en la institución educativa</p>
3.Educación política	<p>Eh en el colegio podría porque pues está la cátedra de la paz, está sociales, eh varias materias en las que pues nos influye la educación política y pues no solo en el colegio sino siempre porque nosotros podemos tomar nuestras propias decisiones y pues eso influye en la en la educación política.</p>	<p>Formación política desde la escuela</p>	<p>El estudiante se proyecta hacia su porvenir como sujeto político capaz de decidir formarse conscientemente como sujeto político encontrando la información necesaria en la institución educativa específicamente en materias específicas</p>
3.Educación política	<p>En una educación política se encuentra empezando del colegio por su forma por en el colegio se encuentran en bastantes áreas, en su forma de enseñarnos y para enseñarnos para después o para después a ser alguien que nos pueda o desempeñar un trabajo que nos puedan ayudar a nosotros más adelante o los que se quieren digamos que digamos que quieren</p>	<p>Formación política desde la escuela</p>	<p>El estudiante se proyecta hacia su porvenir como sujeto político capaz de decidir formarse conscientemente encontrando la información necesaria en la institución educativa, vislumbrando un futuro al terminar su trayectoria escolar</p>

	<p>ser maestros tienen que tener una educación política ¿Para qué? Para que nos ayuden en todo nuestro entorno hasta llegar hasta donde queramos. ¿Piensas en algún profesor en especial o en una materia en particular? Sí, sociales. El profesor Andrés. Él nos enseña mucho. Nos ha enseñado. Pues este que ya estamos empezando apenas, pero nos ha enseñado con amor y bastante ánimo a lo de política.</p>		
3.Educación política	<p>En los libros sea como de economía, sea los libros políticos que dicen cómo influye la política en nuestros hogares algo así</p>	Formación política desde la escuela	<p>El ser en formación se proyecta hacia su porvenir como sujeto político capaz de encontrar información necesaria para su propia formación en diversidad de espacios.</p>
3.Educación política	<p>En el colegio, en la casa y en otros lugares. Eh pues por ejemplo yo, en mi casa me ponen a por ejemplo en mi casa es tu o sea, venir aquí al colegio eh mi deber en mi casa es que yo en el colegio sea que sea bien portada y que no pierda ninguna materia o si no me quitan el celular.</p>	Formación política en el hogar	<p>El estudiante se proyecta hacia su porvenir como sujeto político capaz de decidir formarse conscientemente encontrando la información necesaria en diversos lugares como la institución educativa, su propio hogar.</p>
3.Educación política	<p>Acá en el colegio porque acá aprendemos como cómo votar, eh pensar bien las cosas antes de hacer y por ejemplo pensar mejor en las propuestas que ni en la persona porque a veces nos fijamos en la persona y no miramos la propuesta y y por eso no votamos solamente</p>	Formación política desde la escuela	<p>El estudiante se proyecta hacia su porvenir como sujeto político capaz de decidir formarse conscientemente en el ahora desde la instrucción escolar.</p>

	buscamos persona que nos llevamos bien y votamos por él y ya.		
3.Educación política	<p>Bueno eh yo creo que en el área de las ciencias sociales se habla mucho de sobre la política, también se informan mucho los profesores el profesor de sociales pueda informar mucho sobre la política también en los libros de sociales pues se hacen como tipo talleres y eso charlas, el profesor hace charlas sobre la política eh también podría ser también con una campaña que nos puedan hacer en el colegio ya sea un concejal o un eh o un presidente o sea un candidato para algún cargo en la política</p> <p>Unidad temática: El joven se proyecta como un sujeto político en formación.</p>	Formación política desde la escuela	El estudiante se proyecta hacia su porvenir como sujeto político capaz de decidir formarse conscientemente encontrando la información necesaria en la institución educativa
3.Educación política	Influye en el sentido de que ellos nos muestran las consecuencias y las consecuencias que pueden llegar a pasar y si uno toma mal esas decisiones pues tiene sus consecuencias no solo para uno sino para el entorno y pues lo próximo que que está por venir.	Formación política desde la escuela	El estudiante se proyecta hacia su porvenir como sujeto político capaz de reflexionar sobre sus decisiones y consecuencias.
4.Relación entre sujeto político y convivencia escolar	En por el medio de impacto de convivencia que hay acá en el colegio, para nosotros poder cumplir ese pacto de convivencia tenemos nos enseñan desde primaria nos van enseñando ese pacto de convivencia hasta once tenemos pa que cumplir ese pacto de convivencia al pie de la letra si no lo	Responsabilidad del sujeto político en situaciones de convivencia escolar	El estudiante identifica que algunas características del sujeto político están relacionadas con el mantenimiento de la convivencia escolar.

	<p>cumplimos a la piel de la letra podríamos estar ocasionando problemas o metiéndonos en problemas por no cumplirla y no eh disciplinados también por medio de eso y cuando hay pongámosle que hay unas normas de que no nos parecen justas o no hay partes que no son justas deberíamos de hablar por el con el coordinador o la orientadora Erika que ella nos podrá asesorar eso</p>		
1. Identidad política	<p>Que ellos, o sea, tengan responsabilidad, saben lo que van a hacer, o sea, por decir si usted quiere ser político, usted debe ser buena persona, responsable, o sea tener eh ¿Cómo es que se dice? ¿Tener o sea viste sobre el tema, pero el colegio influye en eso? Pues sí porque el el no sé él algunas veces nos explica o sea sobre la política nos explica o sea que si usted quiere ser de políticos debe tener tantos eh cargos o sea nos ayuda a saber un poco más de la política.</p>	<p>Líder como proyecto de vida.</p> <p>Formación política desde la escuela</p>	<p>El ser en formación se proyecta desde su presente, hacia su porvenir como sujeto político capaz de decidir con conciencia.</p> <p>El estudiante se proyecta hacia su porvenir como sujeto político reconociendo que encuentra información necesaria en su institución educativa</p>
3. Educación política	<p>En el colegio y en la escuela hacen valer nuestros derechos y eso nos ayuda y también me enseña cuales son mis derechos.</p> <p>Unidad temática: El joven se proyecta como un sujeto político en formación.</p>	<p>Educación cívica como base del sujeto político</p> <p>Formación política</p>	<p>El estudiante vislumbra el respeto de lo común a través del conocimiento de las leyes que le protegen</p> <p>El estudiante se proyecta hacia su porvenir como sujeto político capaz de decidir formarse</p>

		desde la escuela	conscientemente encontrando la información necesaria en la institución educativa
3.Educación política	Influyen muchas maneras porque como había mencionado anteriormente nos ayudan a aprender a votar y en un futuro saber hacer buenas elecciones porque si uno hay personas que van y solamente votan a la loca o se salen del cuadrado donde hay que votar entonces para saber ya las identificaciones básicas para saber.	Formación política desde la escuela	El estudiante se proyecta hacia su porvenir como sujeto político capaz de decidir conscientemente.
3.Educación política	Bueno ya sería informándose sobre su tema porque si el estudiante le gusta la política eh pues el estudiante se va a informar o va a leer libros o sea preguntándole a sus padres o algún familiar que le gusta o también a alguien en la política ya también sea pues tipo pueden preguntarle a eh también a un profesor podría ser o si les gusta podrían ir a alguna capacitación en la que estén dándose esa charla política.	Formación política	El ser en formación se proyecta hacia su porvenir como sujeto político capaz de encontrar información necesaria para su propia formación en diversidad de espacios.
3.Educación política	La responsabilidad es saber las normas y leyes y hacerlas cumplir y el que no sabe pues enseñarlas y conocer más del entorno del mundo.	Educación cívica como base del sujeto político	El estudiante vislumbra el respeto de lo común a través del conocimiento de las leyes que le protegen
3.Educación política	Eh la responsabilidad en su forma de ser político debe sería estudiar primero, estudiar para poder ser alguien y estudiando y siguiendo si estamos en el colegio y siguiendo el	Educación cívica como base del	El estudiante vislumbra el respeto de lo común a través del conocimiento de las leyes que le protegen.

	pacto de convivencia o si estamos afuera o estamos o si estamos eh afuera del colegio siguiendo las normas que nos hay en el mundo sin hacerle daño a nadie.	sujeto político  <b>Relación entre sujeto político, pacto de convivencia y cultura de paz</b>	El estudiante identifica que algunas características del sujeto político están relacionadas con el mantenimiento de la convivencia escolar y la construcción de cultura de paz.
3.Educación política	Como soy un sujeto político debo saber los derechos, deberes, eh las leyes que influyen. O sea y también los cargos que debo tener. Eh los derechos de de mis de esto de mis compañeros y también los deberes y también pues también debo saber los derechos de los profesores como respetarlos y como respetar mis compañeros.	Educación cívica como base del sujeto político	El estudiante vislumbra el respeto de lo común a través del conocimiento de las leyes que le protegen
3.Educación política	Saber las leyes, cumplirlas y respetarlas y hacerlas valer	Educación cívica como base del sujeto político	El estudiante vislumbra el respeto de lo común a través del conocimiento de las leyes que le protegen
1.Identidad política	Estar pendiente que la persona cumpla con sus propuestas que dijo o que o que postuló para que sea para que se hagan	Control político	El estudiante reconoce su responsabilidad de la vigilancia ciudadana, desde el punto de vista ontológico es una propuesta a manifestarse como sujeto político activo y comprometido con la coherencia y la verdad.

3.Educación política	Sabiéndolos de los derechos y las leyes y pues el que no sabe esto enseñarla para que también las pueda ejercer y cumplirlas. también esto eh si tiene alguna duda, inquietud sobre las noticias en clases sociales se podría pues exponer el tema y entre todos socializamos y se saca una conclusión para no comer entero de solo lo que dicen los los noticieros	Educación cívica como base del sujeto político	El estudiante vislumbra el respeto de lo común a través del conocimiento de las leyes que le protegen
1.Identidad política	En para hacer frente la responsabilidad sería cumpliendo primero las leyes cumpliendo las leyes y las normas que hay y de ahí si va van cumpliendo esas leyes pa poder seguir seguir siendo responsable en todas partes donde vaya el donde vaya el estudiante y si alguien no cumple las leyes o las normas deberíamos si estamos en el colegio deberíamos de hablar con el señor rector, con el coordinador, un docente o la señorita orientadora, que hay hay unos niños o alguien que no está cumpliendo o si estamos afuera a hablar con hablar con gente que sepa más del tema pa poder llegar a un determinado acuerdo.	Figura de liderazgo.  Formación política	Sujeto político como líder, ejemplo y apoyo para la comunidad educativa más allá de los límites del colegio.  El ser en formación se proyecta hacia su porvenir como sujeto político capaz de encontrar información necesaria para su propia formación en diversidad de espacios.
3.Educación política	De usted debe buscar debe buscar o sea información sobre el tema usted no se puede quedar sentado esperando que todos le digan usted debe ser activo por decir no entendí tal de las leyes entonces va y busca eh hasta que entienda sobre el tema	Educación cívica como base del sujeto político.	El estudiante vislumbra el respeto de lo común a través del conocimiento de las leyes que le protegen.

	que está buscando o sea por las leyes que no entendí tal leyes eh va y busca parecer al rector o alguien y le pregunta eh que cómo es la ley que o sea como influye cosas así. EL mismo busca información	Formación política	El ser en formación se proyecta hacia su porvenir como sujeto político capaz de encontrar información necesaria para su propia formación en diversidad de espacios.
1. Identidad política	Cumplíendolas eh y cumpliéndolas y hacerlas y haciéndolas respetar	Figura de autoridad normativa	Representación del sujeto político como el que impone, regula, mantiene el orden legal.
1. Identidad política	Eh estar pendiente por ejemplo porque si la persona no cumple nada entonces ahí a la persona no cumplir a la persona como que le pueden hacer como un cambio o le pueden hacer como un llamado de atención por no haber cumplido las cosas que él prometió.	Figura de autoridad normativa	Representación del sujeto político como el que impone, regula, mantiene el orden legal.
4. Relación entre sujeto político y convivencia escolar.	informando sobre el tema sobre el tema político por ejemplo lo de también puede ser sobre eh por ejemplo para defender a sus amigos o a sus compañeros? Sí. Ah okay. Por ejemplo defender a sus compañeros si en algún caso llega a haber Bullying o llega a haber un maltrato podría ser defendiendo sus derechos como estudiante. también podría ser eh eh pues hablando con sus profesores. ¿Se podría sobre ese tema? Por ejemplo, lo de los políticos defendiendo. O sea o cuando un profesor va a cometer una injusticia con el estudiante por ejemplo cuando el estudiante le está haciendo eh un favor al otro profesor	El sujeto político posee responsabilidades con respecto a la convivencia escolar.	El estudiante identifica que algunas características del sujeto político están relacionadas con el mantenimiento de la convivencia escolar.

	de llevar por ejemplo los libros y eh pues él se le olvidó avisar al a ese profesor que iba a comentar la injusticia pues el profesor no le dejará entrar a su clase y no le dejará sus derechos como estudiante.		
3.Educación política	Con la ayuda de los docentes ehh en la formación de las charlas porque ehh las charlas que ellos nos dan no es no son del tema específicamente pero no son muy constructivas ya que nos ayudan ehh con las personas adultas y nuestros padres cuando me dices que no de los temas es porque no son de de la clase, de la clase, ¿entonces son charlas acerca de qué? De cómo aprender a valorar a las personas, eh a ponerse en los zapatos de otra persona, de aprender a respetar, eh conocer acerca de esa persona y no juzgarla antes de conocerlo.	Educación cívica como base del sujeto político	El estudiante vislumbra el valor de lo común a través del conocimiento de las leyes que le protegen
1.Identidad política	Eh teniendo buena disciplina siendo colaborador tener tus propuestas para presentarlas y también siendo amable con los estudiantes, profesores y demás personal de acá del colegio eh y que sea buena persona y que no cometa errores como hay veces que cometen de que se meten a a ese sujeto político y resultan siendo al principio son buena gente y ya lo último empiezan a tratar lo feo a discriminarlo y todo eso. O sea cuando cuando alcanzan	Figura de liderazgo	Sujeto político como líder, ejemplo y apoyo para sus compañeros y comunidad escolar en general.

	el puesto que alcanzan el puesto que quieren ya empiezan a a tratarlo uno a tratarlo feo, a decile cosas y ya después de que ellos tienen el puesto porque saben de que ellos al principio son amables con tal de coger el voto, ya después van eh tirando todo lo que empezaron de un principio y después van.		
3.Educación política	Tiene que buscar o sea las normas de estar actualizado porque si usted por decir una norma de mil novecientos tal pues usted las va a seguir y si no son así pues obviamente pues va a quedar mal va a quedar mal con los profesores o sea con toda la gente que lo admira	Educación cívica como base del sujeto político	El estudiante vislumbra el respeto de lo común a través del conocimiento de las leyes que le protegen
3.Educación política	Conociendo las leyes, cumpliéndolas y respetándolas	Educación cívica como base del sujeto político	El estudiante vislumbra el respeto de lo común a través del conocimiento de las leyes que le protegen
1.Identidad política	Una estudiante puede construirse como sujeto político a través de por ejemplo como puede ser como un representante porque ahí como que está dando sus propuestas y las demás personas eh opinan en él y como que van conociendo la persona.	Representatividad social	El estudiante concibe el sujeto político como una persona de representación colectiva

<b>Categoría 2: Convivencia escolar</b>			
Subcategorías	Fragmento del discurso	Código abierto	Núcleo de sentido: Estructura más profunda del ser que se revela en su decir
1: Valores  2: Convivencia y rendimiento académico	eh respetando a sus demás compañeros incluyendo al profesor, que no genere así por así decirlo desorden.  que debe como un buen ejemplo para no alterar la convivencia ya que los profesores para hacer la clase ya que hay muchos profesores que por la falta de respeto en el aula que él apenas llega y ninguno de sus estudiantes están ubicados entonces él como que no se siente respetado dentro del aula. Entonces sería más que nada eso.	Valor de convivencia.  Relación entre la convivencia escolar y el nivel académico	Los valores como pilar fundamental de la convivencia.  La convivencia influye en el ambiente académico
1: Valores	Me parece que es me parece que es fundamental para esto la la empatía el que tengamos diversos valores y diversos lemas como pueden ser eh no le hagamos a los demás lo que no queremos que nos hagan.	Valor de convivencia	Comprensión de la convivencia escolar a través del respeto y la aplicación de normas
1: Valores	Siendo amable siendo honesto y respetuoso	valor de convivencia	Los valores como pilar fundamental de la convivencia.
1: Valores	siendo sociable	valor de convivencia	Los valores como pilar fundamental de la convivencia.
1: Valores	siendo cariñoso	valor de convivencia	Los valores como pilar fundamental de la convivencia.

1: Valores	solidario, compañerista	valor de convivencia	Los valores como pilar fundamental de la convivencia.
1: Valores	Igualdad, siendo igualdad.	valor de convivencia	Los valores como pilar fundamental de la convivencia.
1: Valores	Siendo tolerante.	valor de convivencia	Los valores como pilar fundamental de la convivencia.
3: Convivencia	Respetando las reglas del manual de convivencia.	Reglamento interiorizado	La normativa se convierte en ética vivida
3: Convivencia	algunos serían conscientes pero hay muchos en los cuales como que no están como mentalizados con esta parte ya que o puede ser por la educación que dan en la casa los papás que puede ser que no están presentes o que un papá no está presente o se creen mucho en la casa,	La convivencia se aprende en casa	Red de aprendizajes sobre la convivencia
3: Convivencia	se creen como los reyes y cuando llegan aquí al colegio pues se creen, se siguen creyendo reyes, que pueden hacer lo que se les da la gana, entonces eso puede afectar,	Faltas al pacto de convivencia.	Se reconocen dinámicas de control negativo.
1: Valores	entonces se puede decir que unos sí tienen conciencia por la educación que se les da en las casas, que les enseñaron a respetar, la empatía, la solidaridad, entonces esto ya es como hay unos que sí y hay otros que no.	La convivencia se aprende en casa valor de convivencia	Red de aprendizajes sobre la convivencia Los valores como pilar fundamental de la convivencia.
1: Valores	Siento que todos todos seríamos conscientes de lo que está bien y lo que está mal y de cuál es un buen	Mirada ética del proceder ante la	Conciencia del ser

	<p>ejemplo y cuál es su mal ejemplo. El problema es que siempre va a ser más fácil hacer lo que está mal que hacer lo que está bien. Si usted le sale más fácil simplemente valerse por o sea valer o sea solamente sé vale lo que usted quiere hacer valer, solamente hacer desorden y dar mal ejemplo pues es mucho más fácil hacer el mal pero simplemente todos estaríamos siendo conscientes de que eso está mal pero es más fácil, es más fácil hacer eso</p>	<p>convivencia escolar</p>	
<p>1: Valores</p>	<p>Sí porque algunos jóvenes tienen la sí tienen la responsabilidad porque ellos sí pueden llegar aquí al colegio a hacer las actividades, hacer o sea todas en todo del colegio pero hay otros que no llegan al colegio a estudiar sino a recochar, a poner gorro, a hacer malas conductas y hacer que otros estudiantes cambien sus buenos hábitos a malos hábitos.</p>	<p>Mirada ética del proceder ante la convivencia escolar</p>	<p>Conciencia del ser</p>
<p>2: Convivencia y rendimiento académico.</p>	<p>Porque ellos tienen que saber las actividades que ellos tienen ellos tienen que hacer porque cada porque cada profesor tiene actividades diferentes pero si los alumnos nos no hacen las actividades tareas cualquier cosa que el profesor les ponga es como decir que no le importa lo que el profesor les da</p> <p>porque cada alumno tiene que hacerse responsable de todas las cosas que tenga y también la</p>	<p>Relación entre la convivencia escolar y el nivel académico.</p>	<p>La convivencia influye en el ambiente académico</p> <p>Conciencia del ser</p>

1: Valores	responsabilidad de de hacer las actividades.	Mirada ética del proceder ante la actividad educativa	
4: Convivencia y cultura de paz.	Siento que para este tema también va acompañado de lo de la conciencia o sea sobre el sentido común de que para usted ser alguien o sea un ejemplo en una sana convivencia vivir en una sana convivencia y fomentar la sana convivencia se debe ser consciente de que usted primero debe saber que es una sana convivencia y como se fomenta conocer sus responsabilidades,	Sana convivencia y cultura de paz, afincadas en el sentido común.	el estudiante como ser que comprende que la convivencia sana es, en parte, su responsabilidad.
Subcategoría 1: Valores	conocer lo que usted debe hacer o quiere hacer para que la convivencia mejore en su entorno, en su entorno ya sea escolar o en su casa.	Mirada ética del proceder ante la actividad educativa	Conciencia del ser
Subcategoría 3: Convivencia	Me parece me parece que es fundamental el que los estudiantes sean los primeros en ver la importancia acerca de este tema debido a que como quien dice si nosotros que somos los estudiantes no no lo reconocemos y no intentamos algo por hacerlo, ¿de qué forma estaría mejorando nuestro ambiente escolar?	Reconocimiento de la propia responsabilidad en la convivencia escolar	el estudiante como ser que comprende que la convivencia sana es, en parte, su responsabilidad.
Subcategoría 3: Convivencia	Pa que avance eh pa que avance en las en la parte de del manual de convivencia y lo sepa respetar	Reglamento interiorizado	La normativa se convierte en ética vivida.
Subcategoría 1: Convivencia.	Porque hay algunas compañeros del manual de convivencia estamos hablando de compañeros entonces	Faltas al pacto de convivencia.	Se reconocen dinámicas de control negativo.

Subcategoría 1: Valores	<p>hay algunos que tienen más autorización que los otros y nos quieren tratar como como ellos quieren y también a los profesores hacer los que quieren entonces eso sí tampoco no se puede porque hay normas casi toda la mayoría de sitios,</p> <p>hay normas que toca respetarlas y así aprendemos valores nos aprendemos a comportar como personas de verdad y no como esas que son groseras y todo eso</p>	Mirada ética del proceder ante la convivencia escolar.	Conciencia del ser
Subcategoría 1: Convivencia.	No porque algunos no están compuestos algunos algunos no cumplen las normas del manual de convivencia de esta institución	Faltas al pacto de convivencia	Se reconocen dinámicas de control negativo.
Subcategoría 1: Convivencia.	yo diría que algunos sí algunos no porque hay unos niños que respetan el manual de convivencia y hay otros por la otra manera que no lo respetan.	Faltas al pacto de convivencia	Se reconocen dinámicas de control negativo.
Subcategoría 1: Convivencia.	Algunos estudiantes se quieren salir libres como expresar sus sus sus para ser libre y no respetar a los profesores y hacer lo que ellos quieran.	Faltas al pacto de convivencia	Se reconocen dinámicas de control negativo.
Subcategoría 1: Valores	Siento que no es tanto un valor pero es como algo lógico que se debe tener un sentido un sentido un sentido consciente por decirlo así de que entenderlo como dije antes entender lo que está bien y lo que está mal para ser alguien ejemplar por decirlo así de que saber si usted hace algo malo como se ve reflejado en el futuro. Sus actos también van a estar reflejados	Mirada ética del proceder ante la convivencia escolar	Conciencia del proceder

	en lo que las otras personas hagan al ver en usted. Entonces siento que es algo más de conciencia ya sea en usted mismo y en los demás.		
Subcategoría 1. Valores	eh complementando lo que dijo mi compañera es más que nada como ella dijo, las personas saben lo que está bien y está mal. Más que nada tienen sentido común. entonces usted desde pequeño saben que esto es correcto porque o se lo dicen o se lo repiten pero usted tiene como esa necesidad de hacerlo entonces también eso hace como un impacto en las acciones, ya que cada acción tiene su reacción, ya sea buena o mala, usted puede estar haciendo algo bueno, pero para otras personas eso bueno, puede ser malo, entonces puede haber algo beneficioso y también puede haber una consecuencia de eso.	Mirada ética del proceder ante la convivencia escolar	Conciencia del proceder
Subcategoría 3: Convivencia	Yo opino que ser tolerante es, viene muy de la mano con la empatía ser tolerante es ser capaz de aceptar y convivir la lo malo y lo bueno de las personas es capaz de de decir bueno esta persona está haciendo mal está haciendo cosas que no me agradan o que me incomodan, pero ser capaz de convivir con ello y tratar de llevar por el buen camino, si estamos hablando de cosas malas.	Relación entre los valores de la convivencia	Empatía y tolerancia
Subcategoría 1. Valores	Es tratar de poder ser ser alguien competente en la sociedad, de que esta persona hizo algo que no me	Mirada ética del proceder ante la	Relación de la ética con los valores

	gustó, no lo voy, no lo voy a a tratar mal, ni a regañarlo, ni a golpearlo, solamente tratar de tolerar lo que está mal y ayudarlo eh de buena manera a haga cosas buenas.	convivencia escolar	
Valores	Estas dos cosas van de la mano ya que la tolerancia como dijo mi compañera es como no rechazar ni tampoco degradar la opinión de otras personas o sus comportamientos, sino que aceptarlos pero no del todo sino como que respetarlos, esto ya entra al respeto, que no es como hacerles ni burlas, ni risas, ni que como degradarlo en la parte de eh la parte de cuando usted conoce a una persona vamos a pegar un ejemplo. Eh la primera impresión es la que más importa de esa persona. Entonces ¿Usted cómo lo hay personas que ya generan prejuicios que apenas ven un comportamiento y no lo toleran? Entonces ya ahí no hay respeto. Entonces uno tiene como que conocer a la otra persona así le gusten sus ideales o no y respetarlos porque esas dos van como más que nada de la mano.	Relación entre los valores de la convivencia	El respeto y la tolerancia como valores imprescindibles para la convivencia.
Subcategoría 4: Convivencia y cultura de paz.	Y también siento que para tener una sana convivencia ya sea en la sociedad ya sea estudiantil o como tal con las demás personas	Relación entre la convivencia y la cultura de paz	El estudiante reconoce que entre la convivencia escolar y la cultura de paz, existen puntos en común, como la tolerancia entre
Subcategoría 4: Convivencia y cultura de paz.	se debe tolerar y como dijo mi compañera también aceptar pero no del todo, las diferentes ideologías de	Valores para la convivencia	posiciones difíciles de aceptar por algunas personas.

<p>Subcategoría 1: Valores</p>	<p>otras personas de que si usted digamos en la sexualidad es un tema muy criticado, digamos si usted es una persona hetero, pero si hay otras personas que tienen diferente sexualidad o forma de o forma de pensar a la suya de una vez se va a criticar porque está mal visto, que es algo incorrecto, está mal visto por la sociedad, también la religión es un tema de mucha de mucho interés público, pero siempre se da por el mal ámbito de que si usted no es religioso, extremista o si usted no es católico está mal, de que su sexo es hetero está mal y también por el tema racial. Si usted no es de tal país, es en otro país, ya sea por condiciones económicas o me buscan un mejor futuro también lo van a lo van a tachar de ladrón o simplemente por ser negro también lo van a tratar mal, entonces trata de tolerar tratar de tolerar las las ideologías de otras personas porque en cualquier concepto, en cualquier sentido todas las opiniones son válidas</p>	<p>escolar y la cultura de paz</p> <p>Se deben respetar todas las opiniones como válidas</p>	<p>La convivencia justa exige respeto a la diferencia.</p> <p>El estudiante reconoce que las personas tienen varias formas de ver el mundo y que todas, en razón, son válidas tanto que no atenten contra la integridad de otro.</p>
<p>Subcategoría 1: Valores</p>	<p>Pues la tolerancia se trata además de cada persona que se respeta a cada una. cada uno respeta las cosas de otras personas, los hábitos, la cultura, las cosas y también la personalidad que tienen. Las personas tienen que también tolerar a cualquier cosa como animales eh objetos, cualquier tipo de objetos cada cada persona tiene que cuidar, tolerar y respetar</p>	<p>Las acciones individuales repercuten en la convivencia escolar</p>	<p>Impacto colectivo del comportamiento</p>

	todo tipo de cosas que la humanidad ha hecho por todos y también beneficiar a beneficiar a todas las personas a que porque nos ayuda a minimizar esto la intolerancia que no haya respeto y todo eso		
Subcategoría 1: Valores	la honestidad	valor de la convivencia escolar	Los valores como pilar fundamental de la cultura de paz
Subcategoría 1: Valores	el ser amable y respetuoso	valor de la convivencia escolar	Los valores como pilar fundamental de la cultura de paz
Subcategoría 1: Valores	la igualdad	valor de la convivencia escolar	Los valores como pilar fundamental de la cultura de paz
Subcategoría 1: Valores	la empatía	valor de la convivencia escolar	Los valores como pilar fundamental de la cultura de paz
Subcategoría 1: Valores	Compañerismo.	valor de la convivencia escolar	Los valores como pilar fundamental de la cultura de paz
Subcategoría 1: Valores	sinceros	valor de la convivencia escolar	Los valores como pilar fundamental de la cultura de paz
Subcategoría 1: Valores	Respetando con ay respetar la palabra de ellos ¿No? Lo que ellos digan pues está bien es una decisión. Digo una idea de ellos. Mhm.	Las acciones individuales repercuten en el clima escolar.	Impacto colectivo del comportamiento
Subcategoría 1: Valores	Respetar cuando la persona habla y si nosotros tenemos una opinión queremos pasar primero toca esperar	Las acciones individuales repercuten en el clima escolar.	Impacto colectivo del comportamiento
Subcategoría 1: Valores	Porque, así como nosotros tenemos voz y voto nosotros mismos también las otras las otras personas tienen también sus derechos de opinar y hablar y debemos respetarlo.	Las acciones individuales repercuten en el clima escolar.	Impacto colectivo del comportamiento

Subcategoría 1: Valores	No juzgar la opinión de los demás.	Diferencia sin conflicto	Convivir no es estar de acuerdo, es respetarse.
----------------------------	------------------------------------	-----------------------------	--